

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

TESIS DE DOCTORADO

**“Dispositivo diagnóstico de abuso sexual intrafamiliar en menores que no
denuncian”**

Doctoranda: Espec. Cristina Rosa Nudel

Director de tesis: Dr. Luis Alberto Stoppiello

Dr. Luis Alberto Stoppiello

Esp. Cristina Rosa Nudel

Buenos Aires, diciembre de 2020

Dedicatoria

A los niños, y hoy adultos, que no pudieron denunciar

Agradecimientos

Al Dr. David Maldavsky, por su interés en el tema y el estímulo para llevar cabo la investigación.

Al Dr. Luis Stoppiello, por entender mi urgencia en realizar un aporte a la investigación y a los niños.

Al Dr. Alberto Eguier, por haber escuchado mi propuesta desde el principio.

A mis compañeros Silvia Bignone, Roxana Castro Wojda y Antonio Sánchez y a la Editorial Akadia, por haber confiado en mí y en la propuesta.

A mi compañero de vida Roberto Nizzola, por su constante apoyo.

A mi hija Natalia, por acompañarme incondicionalmente en esta vida.

ÍNDICE:

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	7
1.1 Fundamentación de la elección del tema	7
1.2 Planteo del problema	8
1.3 Objetivos	9
1.4 Justificación.....	9
CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE.....	12
2.1 Introducción	12
2.2 Establecimiento de criterios organizadores	12
2.2.3 Ámbitos de aplicación.....	13
2.2.3.1 Psicodiagnóstico	13
2.2.3.1.a Investigación.....	13
2.2.3.2 Psicología Forense	14
2.2.3.2.a Prácticas Periciales.....	14
2.2.4 Análisis crítico del Estado del Arte de Ámbitos de aplicación	28
2.2.5 Comentarios finales.....	36
CAPÍTULO 3. MARCO CONCEPTUAL.....	45
3.1 Introducción	45
3.2 Marco Epistemológico	45
3.2.1 Psicoanálisis	45
3.2.2 Derecho	46
3.3 Marco Teórico	58
3.3.1 Introducción	58
3.3.2 El Psicoanálisis Familiar	58
3.3.2.1 Introducción	58
3.3.2.2 El vínculo y la familia	58
3.3.2.3 Fundamentación de la elección del Psicoanálisis Vincular	64
3.3.2.4 Síntesis sobre el Marco Teórico	90
3.4 Marco Sustantivo	98
3.4.1 Introducción	98
3.4.2 Desarrollo teórico del concepto de pulsión.....	98
3.4.3 Desarrollo teórico del conceto de defensa.....	104
3.4.4 Una aproximación intersubjetiva al tema del abuso sexual intrafamiliar: Las contradicciones en el vínculo abusador-abusado.....	114
3.4.5 Comentarios Finales	116
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA.....	117

4.1	Introducción.....	117
4.2	Tema.....	117
4.3	Tipo de Investigación.....	117
4.4	Diseño de investigación.....	117
4.5	Muestra	118
4.6	Accesibilidad a la muestra	121
4.7	Criterios de selección y exclusión de la muestra	121
4.8	Variables	122
4.9	Operacionalización de las variables	122
4.10	Instrumentos utilizados	122
4.11	Comentarios finales.....	146
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DEL MATERIAL QUE CONFORMA LA MUESTRA		147
5.1	Procedimientos para seleccionar la muestra.....	147
5.2	Procedimientos para preparar la muestra.....	147
5.3	Procedimiento del registro de respuestas del Psicodiagnóstico de Rorschach.....	148
5.3.1	Primera parte	148
5.3.2	Segunda Parte	155
5.3.3	Tercera Parte.....	162
5.3.3.1	Análisis del Dibujo Conjunto mediante el ADL-SV.....	162
5.3.3.2	Tablas de deseos y defensas	182
5.3.3.3	Resultados finales de los estudios comparativos.....	187
5.3.4	Cuarta parte	195
5.3.4.1	Método de Psicodiagnóstico de Rorschach aplicado a Otelo y Daira	195
CAPÍTULO 6. DISCUSIONES		227
6.1	Introducción.....	227
6.2	Presentación del material seleccionado.....	227
6.2.1	Enfoque Psicoanalítico.....	227
6.2.1.a	Teoría psicoanalítica	227
6.2.1.b	Clínica psicoanalítica.....	238
6.2.1.c	Investigación psicoanalítica.....	239
6.2.2	Enfoque Sistémico	239
6.2.2.a	Teoría sistémica.....	239
6.2.2.b	Clínica sistémica	243
6.2.2.c	Investigación sistémica	243
6.2.3	Enfoque Cognitivo	244
6.2.3.a	Teoría cognitiva	244

6.2.3.b Clínica cognitiva.....	245
6.2.3.c Investigación cognitiva.....	246
6.2.4 Enfoque Sociológico	246
6.2.4.a Investigación sociológica.....	246
6.2.5 Psicodiagnóstico.....	247
6.2.5.a Investigación Psicodiagnóstica	247
6.2.6 Psicología Forense.....	248
6.2.6.a Prácticas Periciales	248
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES.....	255
7.1 Introducción.....	255
7.2 Contrastación de los resultados.....	255
7.3 Comentarios finales.....	259
7.4 Cuestiones pendientes	260
BIBLIOGRAFÍA.....	261
ANEXO.....	282
Anexo 1 Enfoques teóricos	282
Enfoque Psicoanalítico	282
Teoría Psicoanalítica.....	282
Clínica Psicoanalítica	295
Investigación Psicoanalítica	297
Enfoque Sistémico.....	298
Teoría Sistémica.....	298
Clínica Sistémica.....	303
Investigación Sistémica	304
Enfoque Cognitivo:.....	307
Teoría Cognitiva	307
Clínica Cognitiva.....	309
Investigación Cognitiva.....	310
Enfoque Sociológico:.....	311
Investigación Sociológica.....	311
Análisis crítico del Estado del Arte de Enfoques teóricos	317
Anexo 2 "Evaluación del vínculo en casos de abuso sexual intrafamiliar".....	327
Anexo 3 Rorschach.....	329

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Fundamentación de la elección del tema

Desde hace muchos años, y dentro del ámbito de la psicología forense, nos dedicamos al estudio, investigación y abordaje del abuso sexual infantil intrafamiliar y, especialmente, a los casos de niños que no logran verbalizar lo que les ha sucedido, situación compatible con falta de denuncia al posible abusador.

En la actualidad, cuando hay sospecha de abuso sexual infantil intrafamiliar, casi siempre se realiza la evaluación en Cámara Gesell y los informes a veces no contemplan los indicadores relacionados con signos de daño en relación al hecho investigado (gestos, motricidad, angustia) o las referencias del adulto que acompaña.

Si a partir de dicho estudio, analizado mediante la Psicología del Testimonio, se encuentran suficientes datos compatibles con el hecho denunciado, entonces se profundiza la investigación individual del niño¹ con técnicas proyectivas tradicionales adecuadas a su etapa evolutiva.

Si el fiscal encuentra que estas dos investigaciones periciales son suficientes, se realizan la imputación y el procesamiento del adulto.

El tema en cuestión se complejiza por una serie de dificultades que se suman, las cuales pueden agruparse según se trate de los niños y/o de los profesionales que entran en contacto con ellos:

Dificultades relativas a los niños:

- 1) Se manifiestan con distintas modalidades expresivas del agravio sexual (gráficas, gestuales, verbales, lúdicas, etc.) acordes a su edad o hasta previas a ésta, que no siempre llegan a ser comprendidas.
- 2) A veces faltan las palabras en relación al abuso debido a fijaciones y traumas.
- 3) En ocasiones ofrecen datos sobre lo padecido que no son suficientes.
- 4) El hecho agravante puede mantenerse en secreto, tanto por parte del niño como por parte del grupo familiar abusivo.
- 5) El niño y el entorno pueden no reconocer el daño debido a su naturalización.
- 6) En ciertos casos los niños denuncian abusos nunca sufridos por acción del acusado.

¹ Con el fin de abreviar y facilitar la lectura, en la presente tesis utilizaremos el genérico “niño” y “menor” para referirnos tanto al varón (niño) como a la mujer (niña); y los genéricos “niños” y “menores” para referirnos tanto al varón (el menor) como a la mujer (la menor) o a ambos.

Dificultades relativas a los profesionales que entran en contacto con el proceso judicial:

- 1) Pueden carecer de una formación suficiente para indagar las particularidades expresivas de los niños que han sufrido abuso sexual intrafamiliar y con falta de denuncia al posible abusador.
- 2) En el caso particular de los psicólogos, cuando carecen de criterios teóricos precisos para la interpretación de lo no dicho, pueden tener dificultades para llegar a comprender qué transmite el niño cuando no hace referencias explícitas.
- 3) A veces resulta difícil dirimir qué clase de intromisiones se vinculan con acciones lesivas sexuales en el interior de una familia.

Ante la complejidad del tema y los problemas que hemos presentado, nos preguntamos si durante la pericia podemos detectar los efectos traumáticos de los abusos cuando los niños no verbalizan la denuncia.

Al no tener un registro cuantitativo del daño y al considerar solamente la interpretación cualitativa y la verbalización del menor, exigido tanto por la justicia argentina como por la Psicología del Testimonio, es habitual que el hecho silenciado no resulte comprendido. En consecuencia, en muchas ocasiones se pierde la verosimilitud del relato y el niño queda entonces en un estado de desamparo.

Por todo lo anterior, se hace imprescindible contar con instrumentos eficaces a la hora de llevar a cabo la tarea pericial.

1.2 Planteo del problema

En la introducción hemos planteado el tema que nos ocupa, el abuso sexual intrafamiliar a menores que no realizan la denuncia del hecho, y una serie de dificultades inherentes al mismo.

Nos preguntamos entonces qué aportes podríamos realizar para mejorar la tarea pericial y detectar los indicadores de abuso que permitan confirmar su presencia y las consecuencias en el niño abusado.

Consideramos que, desde la perspectiva psicoanalítica vincular familiar, el estudio de los deseos y las defensas podría contribuir eficazmente para detectar el trauma por abuso intrafamiliar no denunciado.

Acorde a los pasos de una investigación científica, a continuación, nos hacemos una serie de **preguntas** que hemos agrupado en torno a varios ejes:

Planteos a partir del método de análisis ADL-SV aplicado al I:

- ¿Cuál es el repertorio de deseos y defensas predominantes en el adulto y la niña del caso estudiado que podrían ser compatibles con abuso y trauma sexual intrafamiliar no denunciado?

Planteos teniendo en cuenta el vínculo padre-hija:

- ¿Qué deseos y defensas predominan en los intercambios entre los sujetos?
- ¿Qué dinámica parento-filial se establece en el vínculo entre ellos?

Planteos a partir de los rasgos de personalidad:

- ¿Qué características tiene un niño que, si bien reconoce una invasión, no la denuncia?
- ¿Qué características tiene el adulto que lleva a cabo un abuso sexual de un niño perteneciente a su propia familia?

Planteo desde la perspectiva metodológica:

- ¿Existen instrumentos y/o dispositivos capaces de detectar el abuso sexual, cometido por un familiar, no denunciado por el menor?

1.3 Objetivos

Objetivo General:

- Aportar un método de detección de indicadores de abuso sexual intrafamiliar en ausencia de denuncia del hecho por parte del menor.
- Evaluar la subjetividad de un progenitor y de su hija en relación al vínculo en un caso compatible con abuso no declarado.

Objetivos Específicos:

- Analizar los deseos y las defensas en la niña y su padre.
- Comparar los resultados obtenidos en los estudios de la menor y el progenitor.

1.4 Justificación

Los motivos por los cuales consideramos conveniente llevar a cabo la investigación y los beneficios que se obtendrán al responder las preguntas del planteo del problema, se agrupan en torno a cuatro ejes:

Valor teórico:

Contribuye desde lo general, al desarrollo teórico de la intersubjetividad y desde lo particular, a las áreas de la psicología evolutiva, la psicología de la familia y la psicología forense.

Desde lo específico de la perspectiva psicoanalítica, se realiza un novedoso aporte teórico sobre la ausencia de trama preconscious o representación psíquica cuando hay un daño psicológico proveniente de un trauma sexual.

Implicancia práctica:

El conocimiento resultante del presente estudio resultará útil, en primera instancia, para el trabajo judicial y/o forense con niños y sus familias.

A su vez se beneficiarán del mismo otros campos disciplinares, como la psicología clínica con niños y familias, la medicina en las especialidades de pediatría, clínica médica, medicina familiar, neurología y la docencia.

Relevancia social:

- Favorecerá el trabajo de los juzgados con fueros en minoridad y familia y en lo penal.
- Promoverá el diseño de programas para detectar grupos en situación de vulnerabilidad (prevención).
- Permitirá, a partir de la detección, el abordaje de los casos en que existan abusos sexuales intrafamiliares no declarados (asistencia).
- Evitará el desamparo de los niños que no denuncian abuso, a pesar de padecerlo, al mostrar y facilitar el análisis de las problemáticas que promueven ese tipo de violencia.
- Ofrecerá respuestas a la Justicia en el ámbito de los delitos sexuales intrafamiliares no denunciados, al aplicar técnicas y métodos psicológicos novedosos.
- Podrá aportar a la salud mental de la población en general y, en particular, a la de los profesionales intervinientes en esta temática compleja.
- Contribuirá, por último, a generar las bases para futuros estudios que amplíen la muestra.

Implicancia metodológica:

En la investigación de abuso sexual, la Psicología del Testimonio considera imprescindible la verbalización del niño y la gestualidad (aunque ésta sólo es tomada en cuenta en la teoría y no en la práctica al momento de dar por verosímil una declaración testimonial).

Lo mismo puede ocurrir con los dibujos de los niños (que a veces son incluidos pero no se realiza una evaluación).

El inconveniente entonces surge cuando nos encontramos con casos, en los que por diferentes motivos, falta la puesta en palabras del hecho.

Como nuestra investigación se aboca justamente a investigar este tema, aportaremos un método novedoso para su detección, con aportes de criterios cuantitativos y cualitativos para determinar con mayor seguridad diagnóstica el abuso sexual intrafamiliar no declarado.

Respecto a las técnicas utilizadas (ADL-SV y Dibujo Conjunto), como la técnica gráfica vincular todavía no tiene validación científica, comparamos nuestro método con la técnica muy reconocida y validada del Psicodiagnóstico de Rorschach, lo cual a partir de sus resultados nos permitiría confirmar nuestro aporte (validez de criterio), (Hernández Sampieri; Fernández-Collado y Lucio, 2008 y Sneiderman, 2011).

CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE

2.1 Introducción

En este apartado presentaremos el relevamiento y el análisis crítico sobre el estado del conocimiento actual de nuestro tema de investigación.

Para llevar a cabo la tarea, recurriremos a los siguientes pasos: 1) establecimiento de criterios organizadores, 2) presentación del material seleccionado, 3) análisis crítico y 4) comentarios finales.

2.2 Establecimiento de criterios organizadores

El material seleccionado es amplio, heterogéneo y proviene de fuentes teóricas diversas. Esto nos ha llevado a determinar criterios para organizar el mismo y dar coherencia a su presentación y exposición².

El **primer criterio**, consiste en organizar el **tipo de fuente a partir de los ámbitos de aplicación**.

El **segundo criterio**, consiste en la **organización interna del tipo de fuente**.

El **tercer criterio**, se relaciona con la **estructura interna de cada ámbito de aplicación**.

Explicitados los tres criterios organizadores del material, a continuación, presentaremos cómo queda la estructura general del Estado del Arte:

2.2.3 Ámbitos de aplicación

2.2.3.1 Psicodiagnóstico

2.2.3.1.a Investigación Psicodiagnóstica

2.2.3.2 Psicología Forense

2.2.3.2.a Prácticas Periciales

2.2.4 Análisis crítico del estado del Arte de Ámbitos de aplicación

2.2.5 Comentarios finales

² En base al criterio organizador elegido para presentar el material del Estado del Arte, que privilegia los ámbitos de aplicación, hemos decidido crear en Anexos el Anexo 1 para presentar todo lo atinente a los enfoques teóricos respectivos y, de este modo, facilitar la lectura del capítulo sin agobiar al lector con demasiada información. Remitimos a los interesados en dichos enfoques a consultar el anexo respectivo.

2.2.3 Ámbitos de aplicación

2.2.3.1 Psicodiagnóstico

2.2.3.1.a Investigación

Para Barchietto (2006) la expresión de fenómenos psicológicos es coherente con una estructura subjetiva y ésta puede ser objeto de una evaluación científica con los procedimientos y técnicas diseñados al respecto.

Entre los instrumentos creados para tal fin se destacan las técnicas proyectivas, que han constituido históricamente un valioso y relevante aporte en la tarea de la evaluación psicológica (particularmente así para los psicólogos forenses).

El informe pericial se basa en la congruencia entre los dichos, las denuncias y los representantes psíquicos del hecho en los sujetos que intervienen en la evaluación, revelados justamente mediante una batería de test gráficos y verbales.

Nosotros nos ocuparemos aquí de las técnicas de evaluación gráficas, siendo Emanuel Hammer uno de los referentes clásicos en el tema. Este autor compara la utilidad clínica de las técnicas proyectivas gráficas con las hipótesis y la técnica de Rorschach y propone, desde el punto de vista clínico, encarar los dibujos proyectivos como un método útil y económico para el diagnóstico (Hammer, 1978).

De los autores actuales que investigan con técnicas gráficas de evaluación el tema del abuso sexual intrafamiliar de menores que no denuncian al agresor, trataremos en especial la tarea llevada a cabo por Boscato, Sobrero y Ortalli (2009), quienes estudiaron una muestra de 420 gráficos de niños entre 2 y 11 años dividida en 3 grupos según el rango de edad.

Por otra parte, la muestra de 84 niños se compuso por 42 niños que presentaban rasgos de abuso y otros 42 niños que constituyeron el grupo de control. Asimismo, establecieron diferencias sobre otras experiencias traumáticas.

Las autoras utilizaron una amplia gama de instrumentos de aplicación individual: Dibujo libre, Casa árbol y persona, Persona bajo la lluvia, Familia Kinética, Dos personas, Wartegg y Secuencia Gráfica (historieta) elegidas por el examinador según la edad madurativa del niño.

A su vez realizaron una minuciosa y sencilla descripción de cada uno de los **indicadores de abuso sexual** y de esta manera facilitaron la interpretación de 7 indicadores y los signos a través de los cuales se hacen observables en la evaluación psicodiagnóstica.

Estos indicadores son:

1) Expresión de tipo sexual: Conductas erotizadas durante la entrevista, conocimiento sexual inapropiado para la edad, dibujo de genitales.

2) Relación con el agresor: Asimetría entre los personajes, actitud amenazante, anulación de la escena.

3) Intensidad de la agresión: Personajes con armas (de fuego, cuchillos, flechas o elementos contundentes), descarga motora, escenas que sugieren situación de ataque.

4) Concepción de sí mismo: Percepción de estar traumatizado, micrografía, negación, regresión, transparencias, vulnerabilidad (necesidad de defensa).

5) Percepciones sensoriales: Pinches, vello, suciedad y manchas, elementos pegajosos y persistencia de representación de objetos en forma fálica con gotas o chorros.

6) Registro somático: Heridas o marcas en el cuerpo, alteración u omisión de alguna zona corporal.

7) Relación social: Aislamiento, secreto, hipervigilancia, necesidad de defensa.

Entre los dibujos de los niños abusados destacaron los representantes gráficos de acontecimientos estresantes que los dejarían sin suficiente capacidad defensiva ante la situación compatible con agresión sexual sorpresiva y excesiva para la edad.

En esta investigación, las autoras se refieren exclusivamente a agresores masculinos.

Un hallazgo en la investigación fue reconocer que algunos abusos no son diagnosticados ni logran ser probados.

Además, avanzaron en el reconocimiento de diversos indicadores de abuso hasta el momento no desarrollados³.

2.2.3.2 Psicología Forense

2.2.3.2.a Prácticas Periciales

Sánchez-Juárez (2016) estudió a niños que no denunciaron al abusador intrafamiliar, poniendo el foco en el análisis de los motivos que inhibían la denuncia de los abusos sexuales.

Al respecto consideró que los factores personales e interpersonales, la familia de la víctima y la visión que el afectado tenía del sistema de justicia penal eran determinantes para la interposición de la denuncia.

La investigación, además, identificó las buenas prácticas para permitir reducir la re-victimización (victimización secundaria) de los afectados cuando entraban en contacto con el sistema judicial.

Basándose en Tamarit, Abadi y Hernández (2015) señaló que una de las cuestiones más problemáticas relacionadas con la respuesta penal al abuso sexual de menores es la

³En nuestra experiencia, al estudiar e implementar algunos de los indicadores descritos y definidos por las autoras, logramos constatar su validación mediante algunos de los Determinantes de Rorschach, aunque las autoras no han utilizado esa técnica. Se trata de la evaluación realizada a una niña muy pequeña que no había denunciado el hecho lesivo.

baja tasa de denuncia, menos de un 10 % de las víctimas de abusos denuncian los hechos.

En la investigación decidieron averiguar sobre sus actitudes, necesidades y experiencia para conocer cuáles eran los factores que intervenían en la decisión de las víctimas de denunciar o no los hechos y su actitud.

Estos autores llevaron a cabo un estudio cualitativo mediante entrevistas a 23 víctimas de abuso sexual infantil (20 mujeres y 3 hombres) de edades comprendidas entre 17 y 50 años a las que se contactó mediante un centro de atención a víctimas especializado en este tipo de abuso. De ellas, 19 estaban en tratamiento psicológico y 4 habían sido dadas de alta.

En cuanto a los abusos sexuales sufridos por las personas entrevistadas, la media de edad de inicio del abuso fue entre los 8 y 13 años. Se trató generalmente de casos de abusos repetidos y en el 30,4 % de estos duraron más de 4 años.

Los autores destacaron que algunas víctimas tienden a reprimir el recuerdo y la experiencia negativa, minimizar los hechos para evitar vivirlos como algo grave y para evitar la estigmatización inherente a la condición de víctimas.

Muchos afectados no se sienten emocionalmente preparados para afrontar la denuncia, consideran que la situación de abuso es un asunto íntimo y personal o tienen un sentimiento de culpa y vergüenza. El miedo a la reacción del entorno, funciona como un freno para muchas víctimas y no denuncian el abuso. A menudo los padres o las personas del entorno niegan el hecho, apoyan al abusador o prefieren no enfrentarse a ellos.

El vínculo personal con el abusador es uno de los principales motivos que impide la revelación del abuso.

La relación de las víctimas con el sistema de justicia penal es de desconocimiento y desconfianza al sistema. Muchas víctimas se plantean denunciar cuando han pasado ya muchos años y se encuentran con que el delito ya ha prescrito. Por otra parte, encuentran la dificultad de aportar pruebas.

A partir de los señalamientos sobre las dificultades para denunciar el abuso por parte de las víctimas, diseñaron una guía de buenas prácticas que ofrecieron a la justicia y que presentaremos a continuación:

“Guía de buenas prácticas para reducir la revictimización de los afectados en el sistema judicial”

La identificación de los factores que desmotivan la denuncia ha permitido presentar unas recomendaciones dirigidas a las instituciones y profesionales del sistema judicial penal:

- 1) Desvincular la atención y el apoyo a las víctimas de la denuncia.** La conveniencia de denunciar se puede valorar después de haber abordado el malestar emocional y haber recibido asesoramiento jurídico.
- 2) Adoptar y promover prácticas que informen y sensibilicen a los profesionales, en los centros sociales, educativos y sanitarios,** sobre las necesidades de las víctimas para favorecer su revelación, ofrecerles apoyo e instarles a denunciar los hechos.
- 3) Impulsar actividades de formación de los profesionales que toman declaración a las víctimas sobre sus necesidades,** con el objetivo de asegurar la máxima calidad del relato y disminuir el malestar que genera una situación de por sí estresante.
- 4) Adoptar buenas prácticas que tengan en cuenta la opinión de la víctima,** es decir, durante la declaración dar el adecuado cumplimiento del derecho de la víctima a estar acompañada de una persona de su elección.
- 5) Evitar prácticas generadoras de revictimización** como poner en duda el relato de la víctima, para que pueda explicar los hechos.
- 6) Evitar el contacto de las víctimas con el abusador o sus familiares** en la sala, tal como prevé la Directiva 2012/29/UE y en España la Ley 4/2015.
- 7) Preparar a las víctimas ante el juicio y las declaraciones previas.** Es importante que la víctima conozca sus derechos, entienda el funcionamiento del proceso penal, el papel del juez, del fiscal y del abogado de la defensa. A su vez, informarle del riesgo de un posible sobreseimiento del caso por falta de pruebas y, por tanto, ayudarla a desvincular una posible sentencia absolutoria de sus sentimientos de credibilidad y culpa.
- 8) Promover actividades dirigidas a sensibilizar a los abogados sobre las necesidades de las víctimas,** tanto si estos van a ejercer la acusación particular como si van a actuar como abogados defensores sin desatender a las necesidades y derechos de las víctimas.
- 9) Adoptar buenas prácticas por parte de la Fiscalía,** desarrollando lo previsto en la Circular 3/2009 del 10 de Noviembre, sobre protección de los menores víctimas y testigos. Además de una mayor implicancia de esta institución, se debería facilitar el nombramiento de un abogado de oficio dada la contribución a que la víctima esté informada y se sienta más protagonista del proceso.
- 10) Diseñar buenas prácticas que tengan en cuenta las características de la victimización intrafamiliar** y las necesidades específicas de las víctimas en estos casos.

A continuación, pasaremos a exponer la **Psicología del Testimonio**, la cual se basa en la recopilación de datos a partir de la técnica de entrevista filmada en Cámara Gessel del menor del cual se sospecha que ha sido víctima de abuso sexual.

El objetivo a lograr es la recolección de la mayor cantidad de información sin sesgar las respuestas del niño y establecer las variables singulares relativas a la situación abusiva padecida.

Los aspectos centrales del testimonio comprenden la exploración exhaustiva del tipo de agresión sexual, su naturaleza y la severidad de la violencia concomitante. Se busca discriminar el tipo de agresor, contexto, personas involucradas, momento de las agresiones, tiempo transcurrido desde los diversos hechos, su manifestación verbal y posterior denuncia.

Pipino (2014) en relación a la importancia y relevancia del testimonio de los niños víctimas de delitos contra la integridad sexual, se refiere a la difícil probanza de los mismos tanto por la intimidad o privacidad en la que se desarrollan los hechos como por la ausencia de testigos o terceros. Asimismo influyen la vulnerabilidad de las víctimas, las secuelas de estigmatización y la victimización sexual que ello representa. Esto aumenta aun más la dificultad probatoria de este tipo de delitos.

La autora asegura que la mayoría de los casos judicializados pueden ser identificados fehacientemente y orienta ese resultado a la valoración de una mejor capacitación de los operadores intervinientes en el proceso y la visualización y valoración de los indicadores de sospecha de abuso por parte de los peritos oficiales.

Resalta también que el estado actual de las apreciaciones compartidas lleva a que los jueces condenen con menos exigencias probatorias que las exigidas en el resto de los delitos tipificados en el Código Penal Argentino.

En este punto destaca que el testimonio de los niños víctimas aparece como la prueba dirimente dado en la mayoría de los casos. Empero, también refiere que ello no resulta óbice para afirmar que el hecho ha ocurrido en el mundo exterior del modo en que afirma la víctima y que la persona que aparece como imputada lo ha cometido. Por lo que será llamada a intervenir la sana crítica racional, que lleva a concluir de modo razonable y con el grado de certeza la existencia del hecho y la participación cierta del imputado.

Así, el relato del menor víctima suele ser complementado con testimonios (especialmente de familiares directos de la víctima) y pericias psicológicas que no hacen más que corroborar y reafirmar los dichos de la víctima.

En relación a ello, el Máximo Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba (Argentina), en numerosos fallos se ha pronunciado sobre la importancia y relevancia del testimonio de niños víctimas de delitos contra la integridad sexual, como así también ha considerado y sostenido la importancia del valor convictivo de los dictámenes

periciales psicológicos que se les debe asignar en este tipo de delitos. Sirve para evaluar el grado de verosimilitud del relato del hecho denunciado y para precisar el estado psicoemocional o psicoafectivo de la víctima.

Asimismo, afirma que el Juez es perito de peritos y que en consecuencia no está obligado a aceptar la opinión de los peritos simplemente porque éstos la enuncien.

Agrega que El Royal College of Physicians de Londres establece que el relato preciso del niño es el único y más importante elemento de diagnóstico del abuso sexual infantil. En consecuencia, y por lo general salvo en pocas excepciones, los niños siempre dicen la verdad y, por ende, sus relatos son aceptados como verdaderos.

La autora aporta que, en la justicia argentina, y particularmente en Córdoba, el procedimiento técnico de investigación psicológica considerado es el denominado "Cámara Gesell", en donde el fiscal a cargo de la causa tiene la dirección exclusiva de la entrevista, participando de la misma el fiscal, el abogado defensor del imputado si hubiere imputación en la causa y el Defensor de menores (Ministerio público). También pueden estar presentes los padres o tutor, dependiendo el caso.

Según la autora, este método se ha impuesto como un procedimiento científico apto y calificado para validar las denuncias, optimizar la recolección de elementos probatorios en las investigaciones de abusos sexuales de menores, mejorar la credibilidad en el sistema judicial para la solución de estos delitos y humanizar el procedimiento penal evitando la victimización judicial.

Por último, Pipino selecciona como ejemplo la resolución de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba que se habría pronunciado con respecto al tema traído a estudio. El sentenciante se expide: "... *La psicología, por su parte, también ofrece un inestimable aporte para la valoración del relato infantil, en tanto explica los mecanismos e interacciones inherentes a la psique del niño que subyacen a esta peculiaridad*» «*constatada por la experiencia común*». «*Resulta aconsejable -aunque no imprescindible, atento al principio de libertad probatoria receptado en el artículo 192 del código ritual- validar sus dichos con un abordaje experto. Las pericias psicológicas, en este sentido, ofician casi a modo de intérpretes del relato del niño y cuando se agregan al proceso no es posible separarlas de aquél, por su capacidad explicativa de los defectos u omisiones que puedan encontrarse en la narración del menor*». «*Valorándose los aportes de la psicología como saber auxiliar del derecho para el juzgamiento de este tipo de delitos, deberá ajustarse en sus justos términos, dando validez y precisión al relato de la víctima, para que el juzgador al momento de resolver valore en forma conjunta todo el caudal probatorio, para así arribar al dictado de una sentencia condenatoria o absolutoria*».

Otra propuesta de diagnóstico es presentada por Romano, Mandredi y Dolinsky (2005), con el **Modelo Estimulativo Perceptivo (MEP)**, el cual puede aplicarse tanto en forma individual como colectiva.

El MEP fue creado para determinar, en el diagnóstico de una situación de abuso sexual infantil y de daño psíquico concomitante, la existencia (o no) de indicadores fidedignos para la detección precoz del padecimiento. A su vez también indaga sobre la dinámica vincular para captar indicadores de ejercicio de poder y/o influencias de la pareja parental.

Los instrumentos utilizados son la entrevista según el Protocolo Estructurado y Flexible de Entrevista de Nichd (Lamb et al., 2008) y una serie de gráficos, entre los cuales Dibujo Libre, H.T.P., Familia kinética Actual y Prospectiva, Familia de Títeres y Familia Didáctica Anatómica.

El empleo de títeres animales o humanos se basa en las hipótesis de que es útil para facilitar escenificaciones de la cotidianidad familiar; que el contenido manifiesto de las escenas favorece la expresividad verbal y que es conducente para dilucidar ansiedades subyacentes y sus defensas.

A continuación, presentaremos una técnica de peritaje judicial creada por Jurado (2015) para el diagnóstico de abuso sexual en base al **uso de títeres**.

La autora puso especial atención en el empleo de herramientas que no afecten a los menores durante el proceso de identificación del abuso sexual y puede ser utilizada incluso con niños muy pequeños.

Durante más de 15 años investigó con el fin de perfeccionar el instrumento en cuestión, que consta de una ficha con 70 indicadores de reacciones personales, verbales e identificación de abuso.

Con el objetivo de evitar el malestar y la retraumatización al trabajar con menores que sufrieron abuso, concluyó que a través de una situación lúdica y el relato de una historia cuyos protagonistas fueran títeres, podría abordar esta problemática tan delicada y compleja. Para ello elaboró un cuento en el que relata la historia de Juanito, un chico que está pasando por una situación particular, dolorosa y difícil junto a otros títeres que lo acompañan.

La hipótesis de la cual parte diferencia la actitud de los niños abusados respecto a la de los niños que no sufrieron abuso: al coincidir la problemática personal del menor con la del títere protagonista, los niños abusados se identificarán con el títere Juanito (víctima del abuso sexual) y expresarán en las emociones, reacciones y palabras dichas su situación de abuso (proyección de las propias vivencias en el títere).

En cambio, los niños no abusados se identificarán con otro títere (títere bueno), con el cual lograrán hacer una alianza y se enojarán con los malos, contra los cuales protestarán. En general no les pasará nada frente a la historia de Juanito y vivirán la situación como si estuvieran frente a un cuento común como Caperucita, Cenicienta o Pinocho.

En cuanto a la circulación de la sexualidad dentro del grupo familiar, la creadora de esta técnica subraya, en base a los estudios realizados por Lévi-Strauss, que su regulación está dada por el carácter universal de la Prohibición del Incesto. Al atravesarnos a todos, el intercambio sexual intrafamiliar está fuertemente mediado, cosa que no sucede en las familias con transacciones incestuosas, lo cual genera un manejo particular de la sexualidad.

Jurado sostiene que si el abuso sexual se da antes de los 5 años genera consecuencias muy graves en el psiquismo, como por ejemplo patrones de adicción.

Ahora presentaremos el “**Juego de Interrelaciones Familiares**”, diseñado por Colombo y col. (2002). El instrumento fue creado a partir de la dificultad para dibujar de algunos pacientes y la facilidad de expresión mediante los rompecabezas.

Es aplicable en ámbito clínico y tiene como basamento teórico el psicoanálisis de Winnicott y las teorías del desarrollo piagetiano.

El objetivo es dar lugar a la expresividad de niños renuentes a hablar de sus relaciones familiares cuando son el escenario de las situaciones abusivas.

La investigación fue llevada adelante entre los años 2001-2002 en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Colombo y su equipo se plantearon las siguientes cuestiones metodológicas:

Problema: “En el trabajo con niños pequeños o con limitaciones cognitivas o afectivas se hace difícil que realicen el gráfico de la familia” (p. 5).

Objetivo: “Crear una nueva variante del Test de la familia que ayude en la evaluación de las relaciones familiares, ya sea vinculares o de parentesco” (Ibíd.).

Hipótesis: “Los niños muestran a través de los juegos las dinámicas vinculares en las cuales se desarrollan. El uso de diferentes herramientas nos sirve para conocer las situaciones vividas por el niño y la manera particular de enfrentarlas” (Ibíd.).

Material: Construyeron un juego de encastre con personas completas dibujadas que representan los diferentes roles familiares o vínculos de parentesco. También cuentan con un cuestionario para realizarlo con el niño una vez haya finalizado la construcción del encastre” (Ibíd.).

Marco teórico: Se basa en el juego infantil desde la perspectiva psicoanalítica de Winnicott, al explicar la importancia del desarrollo del juego en los primeros años de vida

y su estrecha relación con la construcción de la personalidad y los procesos cognitivos, en el test de la familia y en los procesos cognitivos.

Muestra: 80 niños entre 4 y 12 años, escolaridad de Nivel inicial y EGB, nivel sociocultural medio y pertenecientes a la población general.

También se trabajó con una muestra de niños víctima de maltrato infantil y se compararon indicadores con la muestra general.

Procedimientos: Construcción de 2 encastres (familia y familia en la casa), responder a un breve cuestionario para cada uno de los juegos, recolección y procesamiento de los datos y comparación de resultados en las distintas muestras.

Consigna: “Te voy a mostrar un juego de encastre y una serie de personas, elegí las que vos quieras y formá una familia” (p.10).

Descripción del material:

A) Encastre: El niño tiene a su disposición 16 fichas con figuras de personas de distintas edades y sexo en tablas de igual tamaño y un tablero con 6 espacios para colocarlos indistintamente. Entre las figuras existen estereotipos de abuelos, padres, hermanos mayores, menores, bebés, tíos.

Según las autoras “los niños de muestra general eligen una pareja parental e hijos y ocasionalmente tíos o abuelos. Algunos no se contentan con los seis espacios de los que dispone la tabla por tanto agregan fuera de ésta más integrantes” (ibíd.).

“Al finalizar el juego realizan las preguntas del cuestionario y aceptan cualquier otro comentario al respecto. La prueba busca ser abierta y explorar todo aquello que pueda surgir en el niño al igual que en cualquier otra situación de juego” (ibíd.).

“Luego y de acuerdo con la familia que formaron, real o imaginada (la propia del niño u otra que recrea) se les pide otra familia, su familia o una familia y se trabaja de la misma manera” (ibíd.).

B) Cuestionario: “Indaga acerca de la concepción de la familia, la relación entre los integrantes, el más querido, el más temido, el más bueno y con quién se identifica el evaluado” (p. 12).

Preguntas: “¿Por qué es una familia?; ¿Quién es el bueno de la familia?; ¿Quién es el menos bueno?; ¿Quién está más feliz?; ¿Quién está más triste?; ¿A quién quieren más?; ¿A quién quieren menos?; ¿Si vos tuvieras que elegir a un integrante quién serías? ¿Por qué? (ibíd.).

En relación a la pregunta sobre la concepción de familia, aparecen respuestas ligadas tanto al parentesco sanguíneo como a la convivencia, si hay madre y padre o simplemente en vivir en la misma casa.

Evaluación:

A) Tener en cuenta:

1. Ubicación de los integrantes, 2. Secuencia de aparición y 3. Inclusión o no del evaluado.

B) ítems a evaluar:

4. Valoración de cada integrante, 5. Desvalorización hacia alguno de ellos o hacia sí mismo. 6. Rivalidades entre hermanos. 7. Lugares de poder o dominio. 8. Actitud frente a cada personaje. 9. Su concepto de familia (sin perder de vista el contexto sociocultural en el que se encuentra). 10. Distintas interrelaciones que realiza. 11. Comentarios que hace sobre cada personaje y sobre la familia en general. 12. Cambios, el primer modelo familiar y los que realiza después. 13. Diferencia entre la familia real y fantaseada.

Conclusiones: Las autoras han demostrado que el juego: 1) Es la vía regia del trabajo terapéutico y sirve para optimizar los tratamientos, 2) es apto para trabajar con niños en psicodiagnóstico y tratamiento psicológico porque aporta material para que el niño interactúe y proyecte las relaciones vividas con su familia, 3) el material resulta atrayente para los niños y de fácil manejo, permitiendo recrear situaciones familiares nuevas fantaseadas o proyectadas hacia el futuro, 4) es un juego que permite modificarlo tantas veces como se quiera (no es estático), 5) aunque dificulta la sistematización de datos, facilita el trabajo terapéutico, 6) al dejar en la caja de juegos el tablero, los niños vuelven a utilizarlo y a hablar de la familia y 7) en niños pequeños o con dificultades para expresarse a través del dibujo, el encastre resulta un material útil y apropiado en la labor. A continuación, pasaremos a considerar un dispositivo creado en 1984 por Abelleira y Delucca (2004) denominado técnica gráfica del **Dispositivo vincular familiar**, el cual se aplica en el ámbito forense con niños de edad escolar.

Las autoras abordan, desde una perspectiva que integra el psicoanálisis vincular familiar y la psicología forense, la interacción familiar, las capacidades parentales para una mejor contención, el orden y la puesta en escena de las diferentes modalidades vinculares en casos de divorcio, la inscripción de los hijos en la problemática familiar y el grado de involucración de los mismos por parte de los progenitores.

Otro aspecto relevante de la técnica se relaciona con el asesoramiento para la reorganización del grupo familiar ante la separación.

El dispositivo consta de: Entrevista familiar, Dibujo Conjunto con Relato, Test del Personaje, Plano de la Casa, Árbol Genealógico, Familia Pasada, Presente y Prospectiva y Hora de Juego.

Los pasos de la evaluación e intervención familiar se apoyan en las propuestas de producción individual y vincular que se sintetizan en 3 **Indicadores Generales** y 3 **Indicadores Específicos**.

Indicadores Generales: Modalidad del funcionamiento grupal, estilo vincular predominante y expresión simbólica de las funciones e identificaciones.

Indicadores Específicos: Producción gráfica, verbal y lúdica y sus diferentes categorías (simple y compleja).

Estos indicadores del funcionamiento vincular discriminan, mediante el Dibujo Conjunto Familiar el Dibujo del Personaje en la Familia, los diagnósticos posteriores e incluyen para ello las pautas de producción gráfica, verbal y sus apartados.

Los indicadores de la Hora de Juego Conjunta cualifican los aspectos generales y especiales para la producción lúdica, además consideran signos de intromisión entre los participantes (sin cuantificación ni clasificación con relación al abuso sexual intrafamiliar).

El análisis se realiza en base a dos vertientes: una sincrónica de la producción gráfica y verbal conjunta y otra diacrónica que tiene en cuenta posibles secuencias temporales.

A continuación, presentaremos una investigación llevada a cabo por Torres (2009) mediante la combinación del ADL, técnicas gráficas y el Psicodiagnóstico de Rorschach en pericias a madres que denunciaron abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos por parte del progenitor.

El estudio incluyó una muestra en el ámbito forense de 3 madres denunciantes que buscaba comprender el origen del abuso, el tipo de denuncias y las hipótesis de abuso sexual intrafamiliar.

Para tal fin se estudiaron las manifestaciones discursivas, vivencias, afectos y fantasías que movilizaban en las madres la denuncia de abuso sexual. Posteriormente se llevaron a cabo comparaciones y clasificaciones según diferentes criterios.

Para esta autora, el abuso sexual infantil intrafamiliar muestra un fracaso de las funciones protectoras en el maternaje o paternaje del contexto familiar, creando un estado de vulnerabilidad en el menor abusado que tiene efectos destructivos.

Coincide con Álvarez (2003) y Tesone (1992) en que no solo se busca el intercambio corporal sino también el deseo omnipotente de querer ocupar todos los lugares a la vez (ser padre-madre-hija-hijo al mismo tiempo).

En su estudio ha sido novedosa la verificación de la veracidad de lo denunciado (su inexistencia o falsedad) a fin de comprender los mecanismos psíquicos que sostenían el relato de las madres investigadas.

Utiliza una variedad de conceptos como marco teórico: empatía, masoquismo, sacrificio, desmentida, perversión y maternidad perversa. De este conjunto de términos, por su relevancia quisiéramos ocuparnos especialmente de la desmentida y la perversión.

Respecto a la desmentida, Freud (1927a) sostiene que en ella hay una corriente psíquica que rechaza la realidad displacentera y que se combina con otra contrapuesta que tiende a aceptar esa misma realidad, con lo cual se instaura un conflicto que atañe al yo.

Al igual que Álvarez (2002, 2003, 2008) afirma que tanto la desmentida como la desestimación son mecanismos que acompañan la emergencia de actos violentos.

En el ámbito familiar reemplazan el pensar tierno y la creación de espacios comunes diferenciados; en ese contexto surge una sensualidad violenta y un cuerpo se introduce en otro con acciones sexuales o de otro tipo.

Sobre la Perversión en relación a la maternidad, la autora refiere que las madres suelen transferir al presente experiencias no elaboradas en su infancia, vengan la ausencia de lugar que tienen en el contexto de la nueva familia y/o reciben en herencia una transmisión intergeneracional de la maternidad perversa.

La progenitora está desprovista de todo poder que no sea el que tiene sobre su hijo y en estas condiciones puede sustituir parte de la acción agresiva bajo la forma de satisfacción genital.

Torres realiza importantes hallazgos sobre el discurso de las madres que componen la muestra de investigación, entre ellos:

- 1) Detecta y estudia los deseos y defensas, tipos de afectos y motricidad en juego.
- 2) Analiza las referencias, relaciones, contrastes y semejanzas que surgen en el discurso de las denunciantes para compararlos e incluso agruparlos o clasificarlos según diferentes criterios.
- 3) Comprende los pensamientos y afectos subyacentes en el acto de la denuncia, como también el repertorio de escenas y posiciones que puede desplegar o activar el sujeto en determinadas circunstancias.
- 4) También permite determinar la posición en la que cada uno de los hablantes se coloca en el intercambio, características del vínculo, hechos de la realidad a los que aluden e impacto de los mismos (enfoque intersubjetivo).
- 5) El logro de la diferenciación de la mujer implica dejar de creer en la palabra del esposo, no quedar más expuesta a sus avances, poder afirmarse y demandarle un comportamiento ajustado (deseos O2, A2, FU y FG).

- 6) Cuando la diferenciación falla, la mujer fracasa en la posibilidad de defenderse ante los avances abusivos de la pareja, quedando en un estado de inermidad (deseos LI, O1, A1 y FU).
- 7) El acto que inicia el proceso de denuncia, común a todas las madres estudiadas, es A1.
- 8) La defensa predominante es la desmentida, exitosa o fracasada, según cada caso.

En sintonía con la combinación de diferentes herramientas en pericias psicológicas aplicadas al estudio de delitos sexuales intrafamiliares, desde el año 1999 venimos trabajando en el tema.

Para ello hemos tomado como base los estudios clínico-forenses de Abelleira y Delucca (op.cit.) y una orientación teórica que articula psicoanálisis vincular familiar y psicología forense.

Nuestro objetivo de trabajo apunta al diagnóstico, prevención y tratamiento clínico y forense de delitos sexuales intrafamiliares.

Se trata de un amplio repertorio de tales combinaciones, las cuales incluyen técnicas gráficas individuales y vinculares, Rorschach (Escuela Argentina de Rorschach), Algoritmo David Liberman (ADL) y sus resultados en distintos casos estudiados⁴.

En una primera etapa utilizamos las técnicas gráficas del Dispositivo Vincular Familiar diseñado por Abelleira y Delucca. El mismo está compuesto por entrevista familiar y técnicas gráficas vinculares familiares (Plano de la casa, Árboles genealógicos, Test del Personaje, Test de la Familia Presente, Pasada y Prospectiva, Test de la Familia Kinética y Dibujo Conjunto con Relato).

En un estudio trabajamos con 2 familias, una peritada antes de un juicio oral porque acusaban de abuso sexual a la cuidadora de una niña de 9 años. El resultado fue la absolución de la acusada y la detección de abuso sexual intrafamiliar en la familia querellante.

En la evaluación de un grupo familiar que intentó acusar de incesto al padre del hermano menor de una niña de 10 años, aplicamos la técnica del Dibujo Conjunto, Rorschach y otras técnicas vinculares familiares e individuales (H.T.P.).

En este caso pudimos detectar dos abusos: uno antiguo, vinculado con la investigación solicitada y otro actual, vinculable al marido actual de la madre, quien acusaba a un tercero.

⁴ Muchos de estos estudios han sido publicados entre 1999 y 2009 en diversos medios nacionales e internacionales.

En otra ocasión, comparamos y/o combinamos Técnicas gráficas familiares (Dibujo Conjunto, el Dibujo de la Familia Pasada, Presente y Prospectiva) con el Algoritmo David Liberman (ADL-AH y ADL-R) (Maldavsky, 2004; Nudel, 2006-2009).

En base a la bibliografía internacional, confeccionamos una lista de conceptos para evaluar el vínculo en casos de abuso sexual intrafamiliar⁵. La evaluación del vínculo familiar fue ordenada en 3 etapas (Nudel, 2009, op.cit.):

1) Exploratoria: Discriminación de restos traumáticos mediante el Dibujo Conjunto.

2) Interiorización: Hipótesis de incesto fraterno en base al dibujo de la Familia Presente, Pasada y Prospectiva.

3) Confirmación y Apertura: Obtención de datos fehacientes sobre el vínculo lesivo del incesto fraterno (confirmación de la Etapa de Interiorización) mediante el Dibujo Conjunto.

En otro momento, comparamos en tres casos los Dibujos Conjuntos con el ADL. Se trataron de un caso de violación, otro de un impedimento de contacto parental y el último una denuncia de abuso intrafamiliar falsa (Nudel, 2010).

Los objetivos fueron los siguientes: 1) Distinguir las dinámicas y las escenas familiares que daban lugar a las denuncias por delito sexual, al impedimento de contacto parento-filial y al de abuso debido al diagnóstico incompleto, 2) discriminar las distintas erogeneidades en juego, 3) evaluar la repetición de la escena traumática sexual y 4) validar los instrumentos de investigación para discriminar diferentes tipos de violencia mediante la convergencia de datos.

En el primer caso, la evaluación sirvió para prevenir posibles violaciones de uno de los hermanos y diagnosticar la violación actual de una de las hermanas que no realizó denuncia.

El segundo caso se trató de un grupo familiar con impedimento del encuentro de los hijos con la progenitora. Administramos el Dibujo Conjunto que comparamos con ADL-AH y otras técnicas gráficas vinculares. En el Dibujo Conjunto, los indicadores fueron de exclusión y daño corporal sin signos de daño en el área sexual.

El tercer caso se trató de una denuncia por presunto abuso intrafamiliar que hizo la esposa contra su marido y que resultó falsa. Ambos padres traían historias de abuelos con transgresiones sexuales.

Los resultados del estudio en el Fuero de Familia produjeron convencimiento en el juez, que dictaminó el restablecimiento del vínculo con el progenitor y para el niño, contribuyó a la elaboración del trauma por abuso extrafamiliar sufrido a los 3 años.

⁵ Para consultar el listado, remitimos al anexo 1 "Evaluación del vínculo en casos de abuso sexual intrafamiliar".

A modo de síntesis, en estos tres casos presentados sobre violencia intrafamiliar diferenciamos tres modalidades:

En el primer caso, utilizamos el Dibujo Conjunto y el análisis del discurso con ADL-AH que comparamos con el Psicodiagnóstico de Rorschach del violador.

En el segundo caso, comparamos el Dibujo Conjunto y el ADL-R en un grupo con alienación parental.

En el tercer caso, aplicamos el Dibujo Conjunto y el ADL-R por una denuncia de abuso que resultó falsa y detectamos cuidado por parte del padre acusado y erotización por parte de la madre conviviente.

En otro momento estudiamos el caso de un padre y su hija (Nudel, 2014a)⁶, mediante entrevistas vinculares combinadas con Dibujo Conjunto con Relato, ADL-DM y Psicodiagnóstico de Rorschach aplicado al progenitor y la menor.

Obtuvimos datos de invasión e indiscriminación por parte del padre hacia la hija, que no denunció el abuso. Por otra parte, nos resultó muy significativo que al estudiar mediante ADL-DM los movimientos y la ubicación de la díada en el marco del consultorio, los movimientos corporales reprodujeron los movimientos del gráfico.

Ese mismo año (Nudel, 2014b) combinamos el Dibujo Conjunto con Relato y el ADL-SV, que estudia deseos, defensas y sus estados mediante los signos visuales plástico e icónico, también al análisis de un vínculo padre-hija.

El objetivo fue la cuantificación de la técnica proyectiva Dibujo Conjunto. La tarea fue cumplida ya que el método efectivamente permitió cuantificar los signos visuales plástico e icónico y evaluar discursos, proxemia e indicadores de trauma. Además, pudimos detectar la repetición de una modalidad invasiva en áreas representativas de la sexualidad infantil.

En una ocasión (Nudel y Bodni, 2006) investigamos con técnicas individuales y ADL-AH las verbalizaciones en ocasión de una denuncia por violación ejercida por parte de un progenitor a sus dos hijos (niña de 10 años y hermano de 8 años).

El análisis del discurso del progenitor mediante ADL-AH, mostró dos facetas: una ordenada (con sinceridad y dramatizaciones trataba de convencer) y otra narcisista, rasgos perversos y psicopáticos (que al envolver y manipular atacaba la coraza anti-estímulo).

Al investigar la sexualidad en el Psicodiagnóstico de Rorschach notamos una pérdida del control del yo ante experiencias de invasión que promovían una tensión inmanejable, junto con deterioro, confusión yo-no yo, fijaciones anales e ideas suicidas.

⁶ El presente caso ha sido seleccionado para la muestra de la investigación doctoral.

El Psicodiagnóstico de Rorschach de la niña, indicó viscosidad, perseveración de la libido y tendencia a volcar la agresión contra sí misma.

Mediante el análisis del ADL-AH concluimos que en la niña se rompió el equilibrio de las tensiones con pérdida de la capacidad para reconocer quién es cada uno y lo que a cada uno le corresponde.

El Psicodiagnóstico de Rorschach del niño, dio cuenta de una pérdida del control del yo e ideas suicidas ante experiencias de invasión con una tensión inmanejable.

Con el ADL-AH, se detectó la intromisión orgánica sufrida por el niño (LI) a través de su acusación al padre (A1), un estado depresivo (O2) y temeroso (FU).

Finalmente presentaremos un caso que llegó a juicio oral y en el que combinamos Rorschach y ADL-P a las declaraciones de una niña en Cámara Gessel y al acusado (Nudel y Bodni, 2011).

Al analizar con ADL el discurso de la menor, notamos que la denuncia (A1) se originó en la indiscriminación con su familia incestuosa y en el colecho con la madre desde su nacimiento, todo lo cual fue volcado en un tercero.

A este respecto, concluimos que la niña no mentía ni fabulaba, sino que estaba convencida de lo que decía y/o que tenía deseos de venganza, lo cual se manifestaba mediante una actitud psicopática y vengativa como defensa ante apegos distróficos y un estado generalizado de vulnerabilidad.

El Psicodiagnóstico de Rorschach dio como resultado un yo lábil con signos de sobreadaptación, ansiedades y defensas esquizoparanoides, desmentida fracasada y áreas de indiscriminación yo-otro.

En cuanto al acusado, las técnicas aplicadas (gráficos individuales y particularmente el Rorschach) dieron cuenta de diferencias notables con ese mismo método aplicado en abusadores, entre las cuales destacamos: colaboración, consideración del otro, tenencia de valores, identidad definida, visión acorde a la realidad y pensamiento compartido, control de impulsos, expresión del afecto, unión del pensamiento con el afecto, ausencia de descarga de la explosividad, discriminación yo-no yo y vínculo interpersonal suficiente y de sostén.

Concluimos que el adulto en cuestión poseía una personalidad adecuada para el sostén del vínculo. La perito oficial interviniente tuvo el convencimiento del hecho (verbalizado por la niña y la sentencia concluyó con su sobreseimiento definitivo.

2.2.4 Análisis crítico del Estado del Arte de Ámbitos de aplicación

En cuanto a **Psicodiagnóstico**, analizaremos la investigación de Boscato, Sobrero y Ortalli (op.cit.). De la misma destacamos que: 1) La muestra, compuesta por gráficos de niños víctimas de abuso sexual intrafamiliar no denunciados, es muy grande (n = 420),

2) el rango etario es muy amplio, con edades comprendidas entre los 2 y los 11 años (algo poco habitual en investigaciones de este tipo), 3) la batería testística utilizada es muy amplia, variada y adecuada a los diferentes grupos etarios en que fueron divididos los niños participantes de la investigación, 4) los dibujos infantiles fueron analizados a partir de un listado muy detallado y pormenorizado de indicadores observacionales y 5) todas estas características otorgan al estudio una fuerte consistencia en sus conclusiones.

Si bien ponderamos este trabajo por su rigurosidad y sistematicidad, creemos que adolece de algunos puntos cuestionables: 1) Se parte de un prejuicio de base al considerar al abusador como un adulto de sexo masculino (lo cual no siempre es así), 2) no acordamos que la latencia sexual se desarrolle en los niños abusados (la experiencia nos muestra que los niños abusados tempranamente no logran ese orden sexual esperable, siendo esta una de las interferencias para la escolaridad), 3) el diagnóstico de abuso se basa exclusivamente en la gestualidad y las producciones gráficas de los menores (aunque en parte coincidimos que los gráficos podrían ser suficientes datos para una denuncia, discrepamos sobre su único empleo porque tanto la gestualidad como el gráfico por sí solo no indicarían de manera precisa al agresor/a sexual), 3) faltan datos del estado de las defensas, 4) no se cuantifica el daño psíquico del niño agredido sexualmente por un integrante de su propia familia y 5) no discriminan claramente qué integrante intrafamiliar abusa cuando el niño silenció la denuncia.

En el ámbito de la **Psicología Forense**, el relevamiento llevado a cabo sobre abuso sexual intrafamiliar a menores que no denuncian el hecho da cuenta de la existencia de muchos estudios y de distinta índole.

Nos centraremos con detenimiento en las **prácticas periciales** por relacionarse directamente con nuestro tema de investigación. A continuación, analizaremos cada trabajo presentado en el apartado anterior.

Al evaluar críticamente el estudio de Sánchez-Juárez (op.cit.) destacamos que: 1) Trabaja con niños que no denuncian al abusador intrafamiliar y pone el foco en los motivos que inhiben la denuncia de los abusos sexuales, 2) considera un amplio rango de factores (personales, interpersonales, familia de la víctima y visión que el afectado tiene del sistema de justicia penal), 3) identifica las buenas prácticas para reducir la revictimización, 4) señala con acierto que una de las cuestiones más problemáticas relacionadas con la respuesta penal al abuso sexual de menores es la baja tasa de denuncia, 5) se dispone a conocer cuáles son los factores que intervienen en la decisión de las víctimas de denunciar o no los hechos y su actitud y 6) detecta los diversos motivos que sostienen la ausencia de denuncia (represión del recuerdo, minimización de los hechos vividos como algo grave, intento de evitar la estigmatización, falta de

preparación emocional para afrontar la denuncia por considerar el abuso como un tema íntimo acompañado de culpa y vergüenza, temor a afrontar la acción y la dinámica judiciales, vínculo con el abusador y negación de la existencia del abuso).

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) Actualmente no siempre se aplica en la Justicia Nacional las indicaciones que la teoría indica, 2) cuando se consideran los signos no verbales, no tienen decodificación ni interpretación cuantitativa ni cualitativa sustentable, 3) si el niño no verbaliza, el concepto de demora y olvido como punto de falla de la técnica no permite diagnosticar la dinámica familiar que promovió o acalló la denuncia. Es decir, a los niños que pasan por abuso intrafamiliar les cuesta denunciar. A veces hasta se fuerzan a olvidar, con la consecuente alteración de la memoria. El olvido tiene como objetivo sobrevivir a la catástrofe mental, más aun cuando se produce una demora en la denuncia o en la atención pericial del niño, 4) para esta concepción teórica de la declaración testimonial, la demora en la recordación hace que la técnica pierda confiabilidad en la reconstrucción del hecho, 5) no detecta las fijaciones de los traumas, 6) queda sin resolver lo profundo e inconsciente ligado al estado subjetivo del menor (pues directamente no se aborda la dimensión inconsciente), 7) no se da cuenta de la subjetividad de los adultos en juego y, 8) no permite dar cuenta del abuso intrafamiliar no declarado ni denunciado como tampoco permite dar cuenta de la subjetividad de los adultos, tanto del denunciante como del denunciado.

A continuación analizaremos la propuesta de diagnóstico denominada **Modelo Estimulativo perceptivo (MEP)** de Romano, Manfredi y Dolinsky (op.cit.), de la cual destacamos que: 1) la confección de un listado de indicadores fidedignos de existencia de abuso sexual intrafamiliar resulta un aporte de suma importancia, ya que en varios casos han logrado rectificar falsos diagnósticos de abuso y esclarecer denuncias erradas y 2) la batería diagnóstica que utilizan es muy completa y está compuesta por instrumentos de recolección de datos y de diagnóstico (entrevistas, test gráficos y protocolos estructurados o semiestructurados).

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) Si bien podría ser útil para entender situaciones de abuso intrafamiliar no denunciado, no nos parece que implique un diagnóstico preciso sobre el momento vital en el cual se produce y la circunstancia en la cual los menores quedan apresados en un vínculo de poder, 2) tampoco contaría con una estandarización cuantitativa (no se observan elementos para valorar el monto de daño psíquico y por parte de qué integrante del grupo intrafamiliar

se produciría), 3) el tiempo para llevar a cabo el diagnóstico puede llegar a ser extenso⁷, 4) ha sido criticado y objeto de requerimientos e impedimentos en la Justicia Nacional por un uso tendencioso del mismo y finalmente 5) falta una estandarización cuantitativa del modelo.

Acto seguido pasaremos a examinar la técnica de peritaje judicial creada por Jurado (op.cit.) para el diagnóstico de abuso sexual en base al uso de títeres.

Al evaluar críticamente el estudio de estos autores, destacamos: 1) La relevancia, creatividad y los muchos años de aplicación y perfeccionamiento de la técnica y 2) la misma se adapta sin dificultades a la población infantil a la cual está dirigida (incluidos niños muy pequeños), lo cual facilita los procesos proyectivos e identificatorios por parte de los menores en evaluación.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) La técnica se basa en la verbalización del abuso por parte del niño como condición para que se posibilite la identificación con el títere protagonista. Tal referencia implica que los niños hayan mentalizado el hecho dañoso, cosa que no siempre sucede, 2) no se comprueba su validación mediante otros modelos o dispositivos, 3) no valora la subjetividad de los adultos presuntamente agresores sexuales y 4) no cuantifica el daño psíquico cuando los niños no tienen el concepto de abuso y no delatan al agresor.

A continuación, presentaremos una propuesta sumamente creativa y de alta eficacia para su aplicación con niños: El **juego de encastres** de Colombo y col. (op.cit.) para la investigación de delitos sexuales intrafamiliares en el fuero penal.

Al evaluar críticamente el estudio de estos autores, destacamos que: 1) Es válido para el trabajo con niños que sufrieron maltrato como también de población general, 2) la técnica permite ampliar las posibilidades de acción del menor en sesión terapéutica y en pericia penal y 3) facilita reconocer si el niño evita algún contacto intrafamiliar.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) La técnica no evalúa la dinámica familiar en la cual se halla inmerso el niño víctima de abuso, 2) no queda expresada ni evaluada la dinámica familiar, 3) como ocurre en la mayoría de los trabajos presentados, no se cuantifica el daño psíquico causado, 4) no se tiene certeza de quién podría ser el sujeto agresor y 5) no se percibe en qué momento del vínculo se produce la acción lesiva sexual hacia el niño.

Pasaremos ahora a considerar críticamente el estudio de Abelleira y Delucca (op.cit.), denominado **Técnica Gráfica Vincular Familiar**. Destacamos que: 1) Las autoras

⁷Lo cual puede ser oportuno como parte del proceso de insight familiar en el ámbito de la clínica forense con familias (Abelleira y Delucca, op.cit.), pero no para el ámbito judicial, donde los tiempos de la justicia apremian a los peritos para la realización de los estudios periciales y la entrega de los informes correspondientes.

fueron precursoras al desarrollar un dispositivo para la evaluación familiar en la psicología forense que luego dio lugar a numerosas investigaciones sobre el tema, 2) realizan un profundo estudio del grupo familiar valorando el orden vincular y la subjetividad, 3) incluyen la totalidad del grupo y la interacción familiar, 4) consideran la dimensión inconsciente tanto a nivel individual como intergeneracional y transgeneracional (algo que en general no suele verse en los trabajos que abordan nuestro tema de investigación, 5) nos parece sumamente interesante la sistematización que proponen del diagnóstico familiar basado en las producciones individuales y vinculares dentro del marco de la evaluación familiar (aportan de forma creativa indicadores específicos para el grupo familiar y su dinámica, los cuales dan cuenta especialmente de las posiciones subjetivas, ejercicio de las funciones y lugares parentofiliales, 6) diferencian la cualidad en los vínculos maternofiliales y paternofiliales en cuanto a la capacidad de contención y discriminación, 7) distinguen el lugar que ocupan los hijos en el conflicto conyugal y los inscriben en la problemática familiar y 8) realizan una cuidadosa tarea de sistematización diagnóstica familiar e individual que incluye lo inconsciente, transgeneracional y signos de invasión.

Como contribución para mejorar la técnica, objetamos que: 1) El dispositivo debería validarse con otras técnicas y métodos cuantitativos, 2) el tiempo que insume su aplicación necesita una revisión ya que no resulta operativo (sobre todo ante situaciones de urgencia), 3) no se cuantifica el daño psíquico que sufre el menor víctima de abuso y 4) no diferencia entre abuso sexual intrafamiliar y otros tipos de abusos.

Sobre la investigación llevada a cabo por Torres (op.cit.), un estudio que se centra en pericias realizadas a madres denunciantes de abuso sexual intrafamiliar perpetrado contra un hijo, destacamos que: 1) Resulta muy valioso el intento de combinar en el ámbito forense varias técnicas diagnósticas (gráficos, ADL y Rorschach), 2) ponderamos el análisis que lleva a cabo sobre los deseos y las defensas, 3) analiza las relaciones, contrastes y semejanzas que surgen en el discurso de las denunciantes para compararlos e incluso agruparlos o clasificarlos según diferentes criterios, 4) logra discriminar la organización interna de las denuncias de abuso sexual, 5) estudia las manifestaciones discursivas (palabras, actos del habla y relatos), vivencias, afectos y fantasías que movilizan en las madres la denuncia de abuso sexual que realizan, 6) aborda el estudio de la subjetividad desde las demandas pulsionales, percepciones, desempeños motrices, representaciones, valores y nexos intersubjetivos (dotados de una significatividad diferencial y específica) y 7) identifica los distintos mecanismos de defensa a la hora de denunciar.

Hay, sin embargo, una serie de puntos que objetamos: 1) Falta determinar los lugares que ocupan los protagonistas (adulto abusador y niño víctima del abuso) en la trama

vincular familiar, 2) no determina la subjetividad del progenitor abusador y 3) no cuantifica el daño ni el tipo de subjetividad del sujeto que agrede al niño que no denuncia.

Por último, analizaremos **nuestros propios trabajos** expuestos en el apartado anterior de este capítulo. Se trata de un conjunto de estudios llevados a cabo desde 1999 en el ámbito forense, en los cuales combinamos distintas herramientas para la realización de pericias psicológicas tendientes a determinar la existencia de delitos sexuales intrafamiliares cometidos contra menores de edad.

Partimos de la propuesta de Abelleira y Delucca (op.cit.), la cual complementamos con los aportes del Psicoanálisis Vincular Familiar y la Psicología Forense.

Nuestro objetivo es el diagnóstico, prevención y tratamiento clínico y forense de los delitos sexuales intrafamiliares. Para ello hemos combinado distintos instrumentos, entre los cuales test gráficos individuales y vinculares, Rorschach (Escuela Argentina), distintas grillas del ADL (ADL-AH, ADL-R, ADL-DM, ADL-SV y ADL-P), Cámara Gesell y declaraciones.

A lo largo del tiempo, nuestro trabajo ha ido transformándose y tal evolución puede dividirse en cuatro **etapas**:

Primera etapa (años 1999-2005):

Para el trabajo con adultos y adultos con niños: Utilizábamos todas las técnicas vinculares del dispositivo de Abelleira y Delucca (op.cit.), compuesto por Dibujo Conjunto, Test del Personaje, Familia Pasada Presente y Prospectiva, Plano de la Casa y Árbol Genealógico; junto con las técnicas individuales Rorschach, H.T.P. Test de Phillipson, Persona Bajo la Lluvia y Test de Bender.

Para el trabajo con niños: Aplicábamos Rorschach, CAT, Dibujo Libre, Dibujo de la Familia y Hora de Juego.

Segunda etapa (años 2006-2009):

Usábamos sólo algunas técnicas seleccionadas del dispositivo de Abelleira y Delucca (Ibíd.) (Dibujo Conjunto, Familia Pasada Presente y Prospectiva), a las cuales agregamos las grillas de Actos del Habla y de Relatos del Algoritmo David Liberman (ADL-AH y ADL-R).

Tercera etapa (años 2010-2013):

Utilizábamos el Dibujo Conjunto de Abelleira y Delucca (Ibíd.), junto con la grilla de Actos del Habla del Algoritmo David Liberman (ADL-AH).

En algunas ocasiones aplicábamos el Test de Encastre de la Familia de Colombo y col. (2002, op.cit.).

Cuarta etapa (años 2014 en adelante):

Actualmente utilizamos el trabajo en Cámara Gesell, la técnica del Dibujo Conjunto de Abelleira y Delucca (op.cit.), las grillas de Relato, Desempeños Motrices y Signos Visuales del Algoritmo David Liberman (ADL-SV) y Rorschach.

Al realizar un análisis crítico de nuestros trabajos, encontramos una serie de aportes relevantes y puntos de interés a la temática que nos ocupa, pero también varios cuestionamientos, los cuales pasaremos a detallar a continuación.

Aspectos destacables:

- 1) En el método que hemos diseñado, la existencia de una combinación de técnicas individuales y vinculares para el diagnóstico del abuso sexual intrafamiliar nos posibilita detectar el abuso aun en casos en que un niño no ha realizado la denuncia.
- 2) Esto nos permite presentar una herramienta de trabajo adecuada y que cubre las exigencias requeridas en la tarea de prevenir y diagnosticar la vincularidad intrafamiliar abusiva con hechos sexuales lesivos.
- 2) Para el sistema judicial, se trata de una novedad por partida doble: a) en su conjunto, por el aporte de un nuevo método diagnóstico para el abuso sexual infantil y 2) en lo particular, por la inclusión del Algoritmo David Liberman (ADL) en el estudio de los abusos sexuales intrafamiliares a menores de edad.
- 3) Por otra parte, la incorporación del ADL a la batería diagnóstica en la investigación forense de abuso sexual permite avizorar importantes avances futuros en las tareas del diagnóstico diferencial⁸.
- 4) Con este método demostramos, como ya veníamos observando desde el trabajo en clínica forense, que las denuncias no definen de por sí mismas ni la condición del niño acusador ni la del adulto acusado.
- 5) En cuanto a la detección y estudio de las defensas, logramos particularmente dar cuenta de la modalidad de funcionamiento de dos de ellas (proyección y desmentida): mediante la dinámica del grupo familiar (que incluye una serie de vínculos abusivos intrafamiliares), se proyectan en uno de sus miembros (el menor que funciona como tercero), las consecuencias patógenas de las acciones desmentidas por el adulto agresor.

⁸En un caso (Nudel y Bodni, 2011) en el que los gráficos y el Rorschach de un acusado expresó en algún signo gráfico datos que se podían interpretar como compatibles con las personalidades que vuelcan sus pulsiones sobre otros; el análisis del discurso mediante el ADL detectó orden suficiente, que junto con el análisis de los Determinantes del Rorschach (una de las pautas para la clasificación del test) permitieron concluir que el sujeto poseía capacidad para controlar sus impulsos.

- 6) Nuestro aporte al estudio del tema, permite observar y analizar, al dar figurabilidad a lo no dicho, el despliegue de la escena vincular, las escenas individuales y su respectiva dinámica familiar, que da por resultado el abuso intrafamiliar de un niño.
- 7) El dispositivo creado detecta y diagnostica la confusión e hiperdiscriminación de los espacios individuales y de cada vínculo de la estructura familiar.
- 8) Actualmente al contar con la cuantificación del daño psíquico producido al niño víctima del abuso sexual intrafamiliar, podemos demostrar la vulneración subjetiva consecuente con un vínculo agresivo sexual no denunciado.
- 9) En varios casos, y en base a los aportes periciales realizados, logramos aportar elementos que fueron luego tomados en cuenta por el juez interviniente para dictaminar la inocencia de un adulto acusado de presunto abuso sexual intrafamiliar; como así también detectar de quién provendría la acción dañosa en los casos en que fue demostrado el hecho⁹.
- 10) El ADL SV y el Dibujo Conjunto permiten detectar y analizar el repertorio de los deseos y defensas en juego en los vínculos abusivos que conllevan abuso sexual intrafamiliar.
- 11) El método facilita reconocer en menor tiempo los distintos tipos de abusos sexuales llevados a cabo (transgeneracionales, incesto de padres e hijas, incesto fraterno, frotterismo, etc.).
- 12) Logramos cuantificar, mediante el ADL-AH, los aspectos traumáticos que, como resto, quedan en la subjetividad de los niños que no denuncian al abusador.
- 13) Los hallazgos de nuestros trabajos funcionaron, y siguen funcionando, como puentes para posteriores y futuras investigaciones.

Puntos controversiales:

- 1) Si bien nuestro dispositivo conlleva un menor tiempo de aplicación respecto a otros métodos de diagnóstico, igualmente el tiempo de aplicación resulta extenso para un lego en ADL.
- 2) Como ya dijimos anteriormente, si bien actualmente contamos con la cuantificación del daño psíquico producido al niño víctima del abuso sexual intrafamiliar mediante

⁹ Los casos son numerosos; remitimos al lector a las siguientes fuentes: 1) Tribunal Oral N° 19 causa 777. 2000, 2) Asesoría Gratuita del Palacio de Tribunales, Piso 7° (caso 9, Nudel, 2009), 3) Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12 Secretaría 137. P. 9843/10, 9844/10. N° 88160 y 88161 Expte. N° 21887/2008, 4) IPP N°: 23764 que tramita ante UFI N° 12 Fiscalía, 5) causa 2170 / 2005 Tribunal Oral Criminal N° 29. (caso 6, Nudel, ibíd.) y 6) Expte. N° 113.499/05 Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 10.

algunas técnicas individuales; hasta el momento no contábamos con la cuantificación del daño mediante la técnica vincular, que es el motivo de la presente investigación, resulta por ello una novedad, poco conocida.

3) En la actualidad, mediante este método combinado, consideramos que el entrecruzamiento de métodos ofrece confiabilidad y validez al diagnóstico de abuso intrafamiliar cuando un niño no denuncia.

4) Hasta el año 2002, los resultados de los estudios llevados a cabo eran parciales, debido a que por aquella época no filmábamos las entrevistas y además el ADL-DM aún no se había desarrollado¹⁰.

5) Otra de las carencias principales de nuestro método es su falta de aplicación en la cotidianeidad de las investigaciones periciales oficiales, pues su realización implica un conocimiento profundo del psicoanálisis individual y vincular.

6) Por otra parte esta situación se complejiza aún más por la escasa credibilidad que despierta el ADL ante el Cuerpo Médico Forense, que le resta al ADL credibilidad y eficacia¹¹.

6) En relación a los casos en los cuales hay hallazgos de daño neurológico, todavía no logramos mediante nuestro método corroborar a ciencia cierta dichos hallazgos en el ADL, pero sí en Rorschach¹².

Creemos que podríamos llevar a cabo estudios que incluyan nuestro método, el ADL en conjunción con Dibujo Conjunto para comparar el deseo Libido Intrasomática (LI) con el test de Bender para estimar el compromiso orgánico.

2.2.5 Comentarios finales

Quisiéramos plantear tres cuestiones: 1) Derivaciones que se desprenden del trabajo realizado, 2) cuadro de Indicadores de abuso y violación en niños y 3) conceptos relevantes.

Derivaciones que se desprenden del trabajo realizado

A partir de la presentación de los antecedentes científicos sobre nuestro tema de estudio y de su análisis crítico, señalamos en cada caso los puntos objetables de los mismos

¹⁰Actualmente esta limitación ha sido superada mediante el registro fílmico completo del proceso de evaluación.

¹¹Consideramos de suma necesidad contar con estudios que lleven a cabo una comparación teórica crítica y profunda para fundamentar la eficacia del método.

¹²En dos casos que no forman parte de esta tesis ni del Estado del Arte, lo hemos conseguido sólo parcialmente.

(errores, omisiones, exposiciones poco claras, errores en la hipótesis, formulación de objetivos difíciles de alcanzar, etc.).

Esto nos ha permitido tener una idea general, y también particular, sobre la cuestión del abuso sexual intrafamiliar contra niños.

De ello se desprende la importancia de nuestros objetivos de investigación, ya que se justifica llevar a cabo nuestro estudio pues con ello pretendemos realizar un aporte científico que subsane algunos de los puntos objetables anteriormente detallados.

Cuadro de indicadores de abuso y violación en niños/as

En la literatura científica sobre el tema que nos ocupa, hay un marcado consenso respecto de los fenómenos habituales y hallazgos vinculables a estrés por abuso (indicadores físicos, psíquicos y conductuales) que permitirían detectar la agresión sexual hacia niños por parte de adultos familiares; como también las diferentes modalidades de acción de esos adultos agresores.

Hemos registrado todos los indicadores de abuso y violación en niños que presentamos en este capítulo y confeccionamos un cuadro con los mismos que presentamos a continuación.

Indicadores y fenómenos habituales de abuso y violación en niños

Autor	Año	Indicadores y fenómenos habituales vinculables a estrés por abuso
Jones	1927	Fallas en la discriminación Yo-otro Yo
Ferenczi	1932	Desaparición del deseo o afánisis, desaparición del deseo sexual, miedo a la castración, sentimiento de culpabilidad por introyección del agresor (que desaparece como realidad exterior) y reclamo de un castigo
Freud	1955	Conflicto intrapsíquico vinculado a la represión y su reexperimentación
West, Ludwig, Putman	1967 1983 1989-1991	Fenómenos disociativos: pérdida de la sensación de la identidad propia y trastorno de la memoria frente a hechos o acciones complejas
	1982	Indicadores psicológicos específicos: actitudes de sometimiento, conductas agresivas ante el

Sgroy, Porter y Blinck		conflicto, comportamientos pseudomaduros o sobreadaptados, indicios de actividades sexuales, juegos sexuales persistentes, conductas sexuales agresivas hacia los demás, comprensión detallada de comportamientos sexuales, ausentismo, dificultad para con pares, desconfianza a figuras significativas, dificultades de concentración, temor exacerbado, falta de confianza y seducción hacia los adultos, cambio de carácter abrupto, cambio de patrones de la alimentación (anorexia o bulimia), eludir los pensamientos y sentimientos asociados, esquivar las conversaciones sobre el tema y rehuir las actividades, situaciones o personas que pueden hacer aflorar los recuerdos mediante mecanismos disociativos
Summit	1983	Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil, reacciones de los niños abusados crónicos en lo intrafamiliar 5 etapas: 1) secreto, 2) desprotección o Indefensión, 3) atrapamiento y adaptación, 4) develamiento tardío y 5) retractación
Finkelhor y Browne	1985	Modelo Traumatógeno Cuatro factores de abuso intrafamiliar: Sexualización traumática, traición, indefensión y estigmatización
Hall, Tice, Beresford, Wooley y Hall	1989	Fragmentos perceptuales separados de lo emocional y disociados. Recuperados como imágenes visuales, recuerdos corporales, sensaciones extrañas y/o como sentimientos o pensamientos intrusivos
Hall, Tice, Beresford, Wooley y Hall	1989	Indicadores psicológicos inespecíficos: conjunto variado de trastornos psicósomáticos (dolores abdominales, dolores de cabeza recurrentes sin causa orgánica, bulimia, anorexia, enuresis,

		encopresis y fenómenos regresivos cuando ya se habían logrado control de esfínteres)
Shengold	1991	Desaparición subjetiva o asesinato del alma (vivencia interna producto de la experiencia repetitiva de abuso por parte del adulto cuidador)
Tesone	1992	Falta de confianza en la propia percepción y sentimiento de vergüenza en lo que concierne al cuerpo.
Bass y Davis	1994	Fragmentos perceptuales separados de sus consecuencias emocionales, disociados, recuperados fragmentariamente como imágenes visuales, recuerdos corporales, sensaciones extrañas y/o como sentimientos o pensamientos intrusivos
Chu, Matthews, Frey y Ganzel	1996	Mecanismos de defensa en el momento de la denuncia: a los mecanismos clásicos como la negación y la confusión, agregan el borramiento del recuerdo
Farré y Sánchez de Vega	1998	Destrucción mediante identificación proyectiva
Barudy	1998	Describe 5 fases en la familia con abuso: 1) Seducción, 2) abuso, 3) instalación del secreto, 4) divulgación y 5) regresión. Secuelas del abuso: Traumatización, intrusión (flashbacks), alucinaciones, labilidad emocional, trastornos del sueño, hipervigilancia, hiperactividad, anestesia afectiva, aislamiento, pérdida de

		interés, de memoria y de concentración, evitación fóbica, depresión, conductas de automutilación, Síndrome de Adaptación, alienación, sexualización traumática
Intebi	1998	Acciones compulsivas invasivas con otros seres vivos u objetos con forzamiento
Goldberg y Kuitca	1999	Desobediencia, hiperactividad, búsqueda de atención, conductas sin objetivos, exhibición inapropiada de afecto entre hija y padre; súbita disminución del rendimiento escolar, resistencia a quitarse la ropa y participar en actividades físicas
Braun Spiegel y Cárdena DSM IV Draiger y Langeland	1988 1991 1995 1999	Mecanismo disociativo permite convivir con y sobrevivir a situaciones traumáticas. Perder recuerdos y conservar disociados ciertos fragmentos perceptuales separados de sus consecuencias emocionales. Recuperación fragmentaria como imágenes visuales, recuerdos corporales, sensaciones extrañas y/o como sentimientos o pensamientos intrusivos
Pantin	2000	Manifestaciones de llanto sin razón aparente; conducta irritable y agitación extrema; regresión a alguna fase del desarrollo; miedos excesivos, juegos sexuales repetitivos con compañeros; masturbación excesiva; trastornos del sueño; dependencia excesiva de determinados adultos; conocimiento explícito de los actos sexuales
Boscato, Sobrero y Ortalli	2009	Expresión de tipo sexual; Relación con el agresor; Intensidad de la agresión; Concepción de sí mismo; Percepciones sensoriales; Registro somático y Relación social

Nudel	2006-2009	Indicadores en los gráficos y el encuentro familiar en cuanto a: Clima; lugar del Niño; Análisis icónico; Análisis plástico; Metáforas Orientacionales; Metáforas Estructurales; Metáforas Ontológicas; Barrera antitóxica desmembrada; Incitación mecánica por sustancia no afín; Trauma; erotización, Paradoja; Modalidades familiares (con testigo interno y con testigo externo); Transferencia y Contratransferencia en delitos sexuales intrafamiliares
Nudel	2009	Introducir un objeto grande en espacio comparativamente pequeño
Kuitca e Irungaray	2011	Retracción de denuncia en niños que temen la hostilidad de los abusadores
Amigo y Oibeman	2015	<p>Padre con estilo de apego no romántico temeroso-avoidante.</p> <p>Madre con estilo de apego romántico ansioso.</p> <p>Niño con estilo de apego avoidante o avoidante-resistente.</p> <p>Conducta avoidante del niño ante cambio de pañal o ropa interior.</p> <p>Alteración en desarrollo cognoscitivo.</p> <p>Juego sexual con muñecos, introducción compulsiva y desplazamiento de muñecos hacia atrás. Atraso en desarrollo psicomotor, en logro de pautas sociales, control de esfínteres, vestirse, etc.</p> <p>Lentificación del desarrollo de la motricidad fina, gruesa y lenguaje.</p> <p>Comportamiento oral.</p> <p>Mayor confianza en la figura extraña que en la de apego.</p> <p>Solos tienen menor temor que cuando están con una figura desconocida</p>

Conceptos relevantes

En los trabajos presentados, encontramos un conjunto de conceptos que nos han resultado significativos para pensar algunas cuestiones inherentes a nuestro tema de investigación.

A continuación, mencionaremos tales conceptos y los articularemos con nuestro estudio.

Acción específica mala

Al concepto freudiano de “acción específica buena” (Freud, 1895), Green (1989) contrapone el de “acción específica mala”.

En este binomio opositivo se desplegarán las dinámicas vinculares que van desde las acciones adecuadas, convenientes y beneficiosas hasta las acciones nocivas para el desarrollo general del niño.

Este concepto nos resulta útil para pensar al abuso intrafamiliar, debido a la devastación psíquica que produce y a la dinámica familiar que lo sostiene.

Pulsiones de destrucción

Farré y Sánchez de Vega (op.cit.) sostienen que estos impulsos tanáticos se descargan en el vínculo abusivo que establece el familiar con el niño víctima del abuso. Refieren que más allá de lo que Klein avanzó, Meltzer (1992) describe la naturaleza que dirige la Identificación Intrusiva: estados carenciales, celos, envidia, insultos narcisistas que hacen imposible soportar la dependencia y gozar de ella, intolerancia frente al impacto estético del objeto y falta de reciprocidad estética.

Este concepto nos resulta válido para comprender y analizar lo que pone en juego el adulto agresor cuando se vincula sexualmente con el niño (miembro del propio grupo familiar destinatario del abuso).

Identificación proyectiva

Este mecanismo nos resulta de interés para describir la extensión narcisista que aliena tanto la identidad del autor de la agresión sexual como la del niño agredido.

Paradojas o contradicciones

Una de las modalidades de funcionamiento en el abuso intrafamiliar se expresa a nivel vincular mediante las paradojas o contradicciones (Anzieu, op.cit.), tema del cual Maldavsky (2008, op.cit.) se ocupó particularmente en las estructuras perversas y transgresoras.

Resaltamos especialmente una de ellas, la contradicción pragmática, por las consecuencias patógenas que tienen en sus destinatarios (en nuestro caso, el niño víctima del abuso sexual intrafamiliar).

Regresión

El desarrollo de este término propuesto por Kuitca y Golderg (op.cit.), nos resulta útil al momento de realizar las evaluaciones periciales y constatar los indicadores de abuso.

Vampirización

Este concepto desarrollado por Matus (op.cit.) nos permite comprender la intrusión que ejerce el adulto abusador en el cuerpo y la psique del niño abusado, como también la cuestión de sus fijaciones orales.

La vampirización implica la anulación del otro por cuanto el abusador borra, sustrae y extermina el narcisismo de vida del niño. Esto a su vez nos remite al concepto de narcisismo de muerte desarrollado por Green (op.cit.).

Escena hipererotizada

En estos casos los niños quedan adheridos a modalidades de vinculación eróticas en las que se muestran adheridos y dependientes del otro en exceso a través de frotamientos y abrazos que exponen sus partes genitales al vínculo con el otro.

Esto se da como efecto de acontecimientos que le promueven una excitación no esperable para la edad, la cual no logran dominar y les promueve intensa masturbación.

El término propuesto por Ciavaldini, Balier y col. (op. cit.), nos permite comprender que el abuso en algunos casos se da debido a que la fijación de las pulsiones pregenitales no fue integrada en la expresión de fantasmas constructivos.

Por otra parte, los autores hacen referencia a la función de taponamiento de la angustia desbordante que tienen tales escenas.

Esquizoidía

Nos interesa el desarrollo hecho por Liberman (op.cit.) de este concepto, al referirlo a una organización de la personalidad caracterizada por una fijación narcisista muy temprana, avidez oral y tendencia a la experimentación relacionada con la diferenciación entre lo vivo y lo inerte. El juego es al límite entre la vida y lo muerto, tanto del objeto agredido como del sujeto agresor.

Seleccionamos este concepto porque consideramos que se relaciona con la personalidad de muchos abusadores intrafamiliares.

Desestimación

Rescatamos de este concepto desarrollado por Maldavsky (1986, op. cit.) la realidad proyectada que se da en este mecanismo, que ante la amenaza de la reintroyección promueve en el yo del adulto abusador un acto transgresor dirigido al niño del grupo familiar.

Dinámica vincular

En cuanto a la economía pulsional vincular (Maldavsky, 2008, op.cit.), nos interesa particularmente su referencia a los momentos de violencia encefaleada del abusador ante la captación de un estado de desvitalización en el otro.

Esta descripción de la dinámica vincular nos interesa para lograr comprender y detallar el momento en que se produce la descarga abusiva.

CAPÍTULO 3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 Introducción

En este apartado trataremos sobre las bases teóricas de la presente investigación. Los conceptos que desarrollaremos serán expuestos a partir de un criterio organizador que va desde lo más amplio a lo más específico:

- Partiremos del **Marco epistemológico**, entendido como la/s teoría/s general/es que fundamenta/n la tesis.
- Luego pasaremos al **Marco Teórico**, en el que expondremos las teorías en los que fundamentaremos la tesis.
- Finalmente abordaremos el **Marco Sustantivo**, con la exposición de los conceptos que determinarán las variables de la investigación.

A continuación, pasaremos al tratamiento de cada uno de ellos.

3.2 Marco Epistemológico

En este apartado abordaremos las teorías generales que fundamentan nuestra tesis: el Psicoanálisis y el Derecho. Esto se debe a que la evaluación del abuso sexual infantil intrafamiliar es un campo disciplinar integrado, pues ambos saberes se entrecruzan en esta temática.

En consecuencia, presentaremos los paradigmas de base para comprender el tema que investigaremos:

- A través del **Psicoanálisis**, inferiremos los aspectos inconscientes de la estructura psíquica de cada actor que interviene en el abuso y también, desde el marco teórico del Psicoanálisis Vincular, la dinámica familiar inconsciente en la que se produce el evento lesivo.
- A través el **Derecho**, los profesionales del área delimitarán las implicancias legales del hecho investigado para establecer la culpabilidad (o no) del acusado y el tipo de condena.

3.2.1 Psicoanálisis

Roudinesco y Plon (2003) afirman que el Psicoanálisis, como término, fue creado en 1896 por Sigmund Freud para denominar un método de psicoterapia a partir de la palabra.

Se trata de una derivación del método catártico de Josef Breuer, cuyo foco es la exploración del inconsciente a través de la técnica de la asociación libre del paciente y la interpretación del psicoanalista. La asociación libre "(...) consiste en expresar sin

discriminación todos los pensamientos que vienen a la mente (...)” (Laplanche y Pontalis, 2001, p.35).

La interpretación es la “A) deducción, por medio de la investigación analítica, del sentido latente existente en las manifestaciones verbales y de comportamiento de un sujeto. La interpretación saca a la luz las modalidades del conflicto defensivo y apunta en último término, al deseo que se formula en toda producción del inconsciente.

B) En la cura, comunicación hecha al sujeto con miras a hacerle accesible este sentido latente, según las reglas impuestas por la dirección y la evolución de la cura” (Laplanche y Pontalis, *Ibíd.*, p. 201).

Laplanche y Pontalis (*Ibíd.*) distinguen tres **niveles** en el **Psicoanálisis**:

A) Un **método de investigación** que evidencia la significación inconsciente de las palabras, actos, producciones imaginarias (sueños, fantasías, delirios) de un individuo.

B) Un **método psicoterapéutico** basado en esta investigación y caracterizado por la interpretación de la resistencia, transferencia y deseo. En este sentido, equivale a cura psicoanalítica.

C) Un **conjunto de teorías** psicológicas y psicopatológicas que sistematizan los aportes de los métodos psicoanalíticos de investigación y tratamiento.

La teoría psicoanalítica supone un individuo con conciencia, preconsciente e inconsciente. “La hipótesis de la existencia de lo inconsciente es necesaria y legítima, y además, poseemos múltiples pruebas de su exactitud. Es necesaria, porque los datos de la conciencia son altamente incompletos” (Freud, 1915, *op.cit.*, p.163).

Como adjetivo, se utiliza para calificar y describir los contenidos que no están presentes en el campo actual de la conciencia.

Desde el punto de vista metapsicológico, y en sentido tópico, la palabra inconsciente designa uno de los sistemas dentro del marco de su primera teoría del aparato psíquico y está constituido por contenidos reprimidos, a los que ha sido negado el acceso al sistema preconsciente-consciente por la acción de la represión.

Sus contenidos son “representantes” de las pulsiones (Freud, *Ibíd.*, p.177) y están regidos por mecanismos del proceso primario, especialmente condensación y desplazamiento.

3.2.2 Derecho

Cuando en una familia un adulto abusa sexualmente de uno de los miembros menores de edad, se consuma el incesto. Esto constituye un evento traumático que transgrede las normas consensuadas a nivel social sobre el cuidado y respeto que los adultos les deben a los niños.

Como la sociedad se instaura, organiza y mantiene a partir del acatamiento del conjunto de normas que materializan los valores imperantes, el desafío y falta de respeto a tales normas es penado desde lo social y lo jurídico.

En tal situación, tanto el ejercicio de las funciones parentales como el ejercicio de la patria potestad han sido deficitarios y acarrear graves consecuencias para la víctima del abuso, puesto que la línea que separa lo permitido de lo que no lo es ha sido arrasada.

Para Santángelo (2011) el incesto implica una subversión radical del orden familiar ya que éste se ve alterado: los roles se han trastocado de un modo brutal y provocado la desorganización de todos los sentimientos.

El autor concluye que existe una absoluta incompatibilidad entre la organización familiar y la práctica del incesto.

Por su parte Santángelo (op.cit.) destaca que la mayoría de los autores modernos que se ocupan sobre la doctrina jurídica del incesto fundan la prohibición del mismo en 2 tipos de argumentos: 1) uno social, relacionado con la ética y la moral de los individuos y 2) otro correspondiente a objeciones de tipo psicológico.

Por su parte Davis Echandía (1970) dice que la prohibición del incesto deviene justamente de reconocer la diferencia entre lo permitido de lo prohibido.

Desde lo jurídico, y cuando se produce una transgresión de dicha división normativa, las pruebas judiciales apuntan a lograr este cometido.

A partir del 2014 el Código Civil y Comercial hace referencia a la **Responsabilidad parental**:

“Artículo 638 Capítulo I: “Concepto. La responsabilidad parental es el conjunto de deberes y derechos que corresponden a los progenitores sobre la persona y bienes del hijo, para su protección, desarrollo y formación integral mientras sea menor de edad y no se haya emancipado” (p.210).

Privación de la responsabilidad parental (Boletín Oficial el 26 de junio de 2016). La Ley 27.363 modificatoria del CCCN, incorpora a su texto el art. 700 bis en los que establece supuestos de privación de la responsabilidad parental de pleno derecho.

El inc. c) establece: "Ser condenado como autor, coautor, instigador o cómplice del delito contra la integridad sexual previsto en el artículo 119 del Código Penal de la Nación, cometido contra el hijo o hija de que se trata".

Por otra parte, para considerar el punto de vista jurídico en nuestro tema, establecemos una analogía: así como en el discurso psicológico definimos con el nombre de “funciones parentales” al ejercicio de las funciones materna y paterna de crianza de los hijos tendientes a garantizar la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas que llevan a un desarrollo armónico de la persona (Martínez, 2019); consideramos que en el

discurso jurídico existe su equivalente a través del concepto de “patria potestad”, entendida como “(...) el conjunto de deberes y derechos que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de los hijos, para su protección y formación integral, desde la concepción de éstos y mientras sean menores de edad y no se hayan emancipado” (Art. 264 de la Legislación de la familia y de los menores, 2004, p.19).

En cuanto a quién corresponde el ejercicio de la patria potestad, la legislación dice:

“1º En el caso de los hijos matrimoniales, al padre y a la madre conjuntamente, en tanto no estén separados o divorciados, o su matrimonio fuese anulado. Se presumirá que los actos realizados por uno de ellos, cuenta con el consentimiento del otro (...)”. (ibíd., p.19).

“2º En caso de separación de hecho, separación personal, divorcio vincular o nulidad de matrimonio, al padre o que ejerza legalmente la tenencia, sin perjuicio del derecho del otro de tener adecuada comunicación con el hijo y supervisar su educación...”. (ibíd., p.20).

Cuidado personal unilateral Artículo 653 Cuidado personal unilateral. Deber de colaboración. En el supuesto excepcional en el que el cuidado personal del hijo deba ser unipersonal, el juez debe ponderar:

- a) la prioridad del progenitor que facilita el derecho a mantener trato regular con el otro;
- b) la edad del hijo;
- c) la opinión del hijo;
- d) el mantenimiento de la situación existente y respeto del centro de vida del hijo.

El otro progenitor tiene el derecho y el deber de colaboración con el conviviente (p.215).

Régimen de Comunicación, derivado del Plan de Parentalidad. Artículo 655. Plan de parentalidad. Los progenitores pueden presentar un plan de parentalidad relativo al cuidado del hijo, que contenga:

- a) lugar y tiempo en que el hijo permanece con cada progenitor;
- b) responsabilidades que cada uno asume;
- c) régimen de vacaciones, días festivos y otras fechas significativas para la familia;
- d) régimen de relación y comunicación con el hijo cuando éste reside con el otro progenitor.

El plan de parentalidad propuesto puede ser modificado por los progenitores en función de las necesidades del grupo familiar y del hijo en sus diferentes etapas.

Los progenitores deben procurar la participación del hijo en el plan de parentalidad y en su modificación (p.216).

La legislación actual sobre el tema del abuso sexual infantil

Los derechos de los niños

Desde lo normativo, las leyes del siglo XX y hasta el año 1985 privaron de derechos a los niños como forma de silenciar lo ocurrido.

A partir de la reforma constitucional del año 94, que otorgó jerarquía constitucional a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño convocada por la UNICEF en 1989 en conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, existe un conjunto de derechos constitucionales básicos respecto de la persona del niño que deben ser respetados y que funcionan como piso en cualquier legislación posterior o proceso judicial. Surgen así las nociones básicas de “Interés superior del niño”, el “Principio de su escucha activa” y el “Principio de la defensa de sus intereses”. En el Preámbulo de dicha Convención queda establecida:

- 1) La dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.
- 2) La necesidad que tienen los menores de 18 años de protección y cuidado especiales debido a su falta de madurez física y mental (cuidados y protección especiales que los adultos no necesitan, reconociendo de esta manera la condición de vulnerabilidad del menor).
- 3) Debido a la condición anterior, también se le garantizará la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento.
- 4) La mayor propensión de algunos niños a sufrir de abuso sexual a partir de ciertas características: Aquellos que provienen de estructuras familiares socialmente deprivadas y desorganizadas, en disfunción marital y violencia doméstica.

A su vez aumentan el riesgo de abuso ciertas características como el atractivo físico, el temperamento, la madurez física y los que padecen diversas discapacidades.

A partir de la legitimación de los derechos del niño, el desafío se centra en la visibilidad del tema en lo normativo y la protección de la infancia frente a la ocurrencia de las prácticas incestuosas.

La legislación argentina sobre el abuso sexual

En una modificación al artículo 119 del libro segundo, título 3, del Código Penal de la Nación oficializada en el Boletín Oficial en mayo de 2017 (Ley 27.352, Decreto 340/2017), fue impulsada para acotar el margen de interpretación que puedan tener los jueces sobre el texto respecto a qué comprende el delito de abuso sexual.

El Código Penal precisa que se considera la pena cuando hubiere acceso carnal por cualquier vía: Anal, vaginal u oral o realizare otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías. Se considera acceso carnal la

fellatio in ore, al igual que la introducción de objetos o alguna parte del cuerpo en el ano y la vagina.

Se incluye en esta reforma violencia, amenaza, abuso coactivo o intimidatorio de una relación de dependencia, de autoridad, o de poder, o aprovechándose de que la víctima por cualquier causa no haya podido consentir libremente la acción.

Se considera también el abuso que por su duración o circunstancias de su realización, hubiere configurado un sometimiento sexual gravemente ultrajante para la víctima.

Con agravante si resultare un grave daño en la salud física o mental de la víctima; el hecho fuere cometido por ascendiente, descendiente, afín en línea recta, hermano, tutor, curador, ministro de algún culto reconocido o no, encargado de la educación o de la guarda; el autor tuviere conocimiento de ser portador de una enfermedad de transmisión sexual grave, y hubiere existido peligro de contagio; el hecho fuere cometido por dos o más personas, o con armas; el hecho fuere cometido por personal perteneciente a las fuerzas policiales o de seguridad, en ocasión de sus funciones; el hecho fuere cometido contra un menor de 18 años, aprovechando la situación de convivencia preexistente con el mismo.

En el país, desde que rige la Ley 25.087/99, estos delitos se encuentran bajo el título "Delitos contra la Identidad Sexual". La ley afirma la conveniencia de definir los actos sexuales penados por la legislación cuando lesionan dolosamente la integridad sexual física, psíquica y moral de un individuo de cualquier sexo.

El nuevo enfoque jurídico implica: a) Abuso sexual (Art. 119, párrafo 1º y su agravante, el mismo artículo, párrafo 5º, b) Abuso sexual que implique un sometimiento gravemente ultrajante para la víctima, por su duración o por las circunstancias de su consumación (Art. 119, párrafo 2º), c) Abuso sexual con acceso carnal (Art. 119, párrafo 3º con sus circunstancias agravantes, el mismo artículo, párrafo 4º) y d) Abuso sexual con aprovechamiento de la inmadurez de la víctima (Art. 120).

Los artículos 119 y 120, preservan la normalidad y rectitud del trato sexual.

Figari (s/f) sobre la base del Anteproyecto del Código Penal de la Nación en el Título V "Delitos contra la integridad y la libertad sexual", apartado "Agravante del parentesco y vínculo de la víctima" afirma que la afrenta es mayor "si el autor ha prevalecido de una relación de superioridad o parentesco, por ser ascendiente, descendiente por naturaleza o adopción, o afines en línea recta, hermano, tutor, curador, encargado de la educación o guarda de la víctima" (p.p. 53-54).

La definición de abuso sexual infantil también engloba determinadas conductas o comportamientos sexuales, en los que no media contacto físico alguno entre el adulto y el menor. Un adulto que duerme en una misma cama con el menor cuando el niño o el adulto o ambos experimentan estimulación sexual; conversaciones y miradas

seductoras a un menor de 18 años o menor por los padres u otras personas que tienen poder sobre el menor y dicha charla viola fronteras generacionales o personales; permitir o forzar al menor a observar películas o material pornográfico; inducir al menor a posar para fotografías sexualmente sugerentes; o inducir al niño a tener relaciones sexuales con otros. En esta definición se incluye el ser victimizado a través del exhibicionismo o voyeurismo dentro de la familia o en un medio íntimo reiteradamente.

El abuso sexual de niños según esta definición implica un abuso de poder, en tanto y en cuanto una persona mayor, más fuerte y más sofisticada, saca ventaja de una persona más joven, más pequeña y menos sofisticada, con el propósito de satisfacer sus propios deseos y sentimientos sin importarle los deseos y sentimientos del niño.

Desde el ámbito del Derecho Civil y Procesal Civil argentino, los casos de abuso sexual intrafamiliar son abordados en el marco de medidas cautelares autónomas, en procesos de régimen de visitas o tenencia y en su mayoría dentro de las denuncias por violencia familiar conforme al procedimiento que establece la Ley 24.417.

Nuestro Código Penal nunca ha establecido el incesto como delito autónomo, sino que lo designó como figura agravada del abuso sexual. Es decir, el delito está estipulado como abuso y se agrava si el abusador pertenece a la familia; también se denomina agravado por el vínculo si el agresor es un maestro o un líder religioso.

Cuando el niño depende de los adultos abusadores para el desarrollo de su subjetividad el hecho adquiere entonces el carácter de mayor agravio.

Berlinbleau (2005) encuentra similitudes entre el abuso y la violación: 1) Es un delito de sexo, se involucran los genitales y las regiones sexuales del ofensor y de la víctima, 2) los ofensores son casi todos hombres, 3) las víctimas experimentan una especie de trauma privativo de las ofensas sexuales: se sienten humillados y estigmatizados; se preguntan si tienen culpa de su situación y con frecuencia no aciertan a contarle a alguien sobre su experiencia debido a la vergüenza e incertidumbre que les provoca. Ambas experiencias pueden tener consecuencias muy serias en el ajuste sexual de una persona y 4) la sociedad ha tratado en el pasado ambas ofensas de modo similar, de hecho, negando que pudieran ser importantes y culpando a la víctima por su acaecimiento.

Aspectos psicológico-periciales

El lugar y la función del perito psicólogo en la Justicia ante casos de abuso sexual intrafamiliar

Camargo (2005) refiere que el perito psicólogo interviene cuando un juez demanda un asesor auxiliar de la justicia en el punto del proceso donde su saber, al momento de

confrontarse con la búsqueda de la verdad, no le otorga la competencia por ser de otra especialidad.

En este punto, el perito es sabio, experto, hábil, diestro y práctico en una materia de la cual el jurista no tiene por qué tener conocimiento ni competencia.

Por su parte Tkaczuck (1994) define a la peritación psicológica en requerimientos procesales como una indagación en busca de la verdad articulada para compatibilizar la verdad psíquica con la jurídica.

Es un proceso de debate de argumentos que permiten elaborar, en una compleja trama de relaciones, un razonamiento que opere como productor de la verdad jurídica (base del fallo).

Los jueces se basan en los informes periciales para apoyar con argumentos científicos sus fallos.

El perito psicólogo mediante la realización de la pericia psicológica evalúa al acusado y luego entrega un informe pericial psicológico. En el mismo constan las respuestas a los puntos de pericias; las mismas son preguntas dirigidas a dirimir y aclarar las consecuencias del hecho investigado, tanto para afirmar su existencia como para descartarla.

Estos puntos son preguntas propuestas por las partes y el fiscal para ligar la denuncia de los hechos investigados a las personalidades; así como los signos que se registren en las técnicas proyectivas.

De esta manera, conforman los elementos para la prueba judicial que implican la búsqueda de la verdad. El informe sólo será valorado como prueba por el juez siempre que se consolide como prueba, es decir, que sea racional y fundado (Muñoz Conde, 2007).

La pericia, una acción impuesta y no elegida por el sujeto, supone un diagnóstico dentro de un entramado social y se lleva a cabo a partir de la intervención del juez a cargo del caso. La realización del estudio se produce cuando se acude a la ley para buscar un orden; orden que habiéndose perdido en los casos de abuso sexual intrafamiliar, lleva lo privado, lo íntimo y lo familiar a hacerse presente en lo social.

La tarea diagnóstica psicológica forense consiste, desde una lectura transdisciplinaria, en discriminar entre los dichos de los sujetos y los signos detectados en las técnicas proyectivas para poder dar sentido a los hechos que se dirimen. A su vez permiten poner un límite a la repetición traumática tanto en la pericia como en la clínica familiar.

La búsqueda de la verdad es fundamental en la justicia, de lo contrario, se encontrarían los peritos en falta al deber del funcionario público.

Nosotros, a partir de una breve evaluación pre pericial, tomamos conocimiento del tema para formular las preguntas sugiriéndolas al juez o al fiscal.

Consideramos los dichos, gestos y signos que surgen en relación al tema que evaluamos.

Lo no dicho en las evaluaciones jurídicas tiene diversos derroteros, como cuando los niños denuncian los hechos en el consultorio que más tarde, en la entrevista pericial, callan o hacen referencias al daño mediante gestos, medias palabras, juegos, dibujos, etc.

Al analizarlos, previamente como peritos de parte, instalamos un criterio y desarrollamos la estrategia de investigación para aportar una opinión al juez a fin de generarle un convencimiento sobre el caso.

Los ámbitos judiciales que requieren de la evaluación, tanto en el fuero civil de familia como en el penal, conllevan diferentes derivaciones y objetivos del diagnóstico. Si el caso es dirimido en el fuero de familia, puede no llegar al ámbito penal.

La distancia física, el perímetro de acercamiento al niño y al adulto protector que la parte denunciante solicita al juez, respecto del supuesto agresor, no implica un inmediato trámite penal ni la pérdida de la libertad del acusado.

Cuando los resultados de las pericias no resultan probatorios, son vagos y poco convincentes para el juez, se sugiere la revinculación del niño con el denunciado.

Frente al delito, el psicólogo trabaja sobre la inscripción de la responsabilidad de los actos y contribuye a dar un sentido a lo que se observó.

No hablar de lo ocurrido deja a los sujetos de la experiencia (el menor víctima del abuso y el adulto familiar abusador) inermes frente al hecho traumático (niño abusado) y frente a su accionar luctuoso (perpetrador del hecho).

Por otra parte resulta imperativo que se introduzca un límite al accionar alienante y agresivo del abusador.

Milmaniene (1995) destaca que la tarea del psicólogo forense se inscribe en la cadena legal, dando curso a un anudamiento reflexivo del goce reiterativo del acting.

Al afirmarse en una ética que se autoriza en la Ley del Padre, abre el espacio del registro del sujeto en tanto sujeto social y de las relaciones de intercambio social. También Sujeto en tanto sujeto de deseo dimensionado en la función significativa que posibilita la lectura de la subjetividad histórica singular.

El reconocimiento de cuál es la parte propia, por lo que el sujeto está implicado, irá en la dirección de que el sujeto integre su responsabilidad, su lugar en el acto.

Lo anterior es congruente con lo que Salomone (2006), desde el psicoanálisis, denomina "responsabilidad subjetiva". La autora dice: "(...) el Psicoanálisis plantea un determinismo inconsciente que hace al sujeto responsable por definición" (p.105).

Luego agrega: "Se abre aquí entonces el campo de la responsabilidad subjetiva. (...) confronta al sujeto con aquello que perteneciéndole le es ajeno. Ajenidad que, en

términos freudianos, no es causa de inimputabilidad. En este campo, el sujeto es siempre imputable; pero ya no en términos morales o jurídicos, sino éticos” (p.106).

Si desde el campo jurídico la imputabilidad tiene que ver con la capacidad de responder por los propios actos y el sujeto puede no ser responsabilizado si hay causas que funcionan como atenuantes o eximentes; en cambio en el campo de la responsabilidad subjetiva esto no sucede jamás. Efectivamente, “(...) los motivos de la acción responsabilizan al sujeto (...) la categoría de *inimputable* -al relevar de la obligación de responder- fomenta el desconocimiento del sujeto sobre las motivaciones inconscientes de la acción, propiciando su desresponsabilización sobre aquello que le pertenece. Los efectos de desimplicación en el acto son en general de alto costo subjetivo” (ibíd.).

Para finalizar con el concepto, tomaremos la siguiente cita de la autora: “Llamaremos responsabilidad subjetiva a aquella que se configura a partir de la noción de sujeto del inconsciente; sujeto no autónomo que, por definición no es dueño de su voluntad e intención (rasgos que definen al sujeto llamado autónomo del discurso jurídico)” (p.118).

La ley y la sanción desde el entrecruzamiento jurídico-psicoanalítico

Gerez Ambertín (2006) aborda la cuestión de la relación posible entre crimen, culpa, responsabilidad y sanción penal desde el entrecruzamiento del discurso jurídico con el discurso psicoanalítico.

La autora se pregunta qué lugar le cabe al sujeto del acto dentro de esa seriación y afirma que el psicoanálisis es fundamental para indagar y responder acerca del asentimiento subjetivo de quien incurre en un acto dañoso.

De lo que se trata, es de reconocer el lugar que ocupa la subjetividad en tal acto a fin de dar una significación a la sanción recibida para poder dimensionar cuán implicado está el sujeto en aquello por lo cual es acusado.

Se trata, en definitiva, de la inscripción de la ley, un límite imprescindible para sostener a la sociedad y la subjetividad (Gerez Ambertín, 2014), pues de lo contrario, ningún tejido social (incluida la familia como micro tejido social), puede existir y mantenerse unida sin que ciertas reglas referentes a las relaciones entre los miembros de la unidad social sean reconocidas como obligatorias para todos (Wolley, 1963).

Merced a esta serie de prescripciones que regulan el lazo social, el grupo humano puede subsistir y multiplicarse, es decir, gracias a esa regulación hay sociedad. Ese sistema establece lo prohibido y permitido y la circulación por el mundo normado y reglado.

Una vez que se ha establecido la distinción entre lo que es lícito y lo que no lo es, la actividad humana puede desplegarse dentro de límites más estrechos pero más seguros. Esa es la función primordial acordada al Derecho: hacer predecible al mundo.

Mediante el acatamiento al sistema de normas el sujeto obtiene, a cambio, la seguridad de que podrá reclamar ante el grupo por las lesiones a su interés material y también por el “dolor moral que le causa la injusticia de la que ha sido víctima” (Von Ihering. 1958, p. 76).

El mundo se torna entonces predecible justamente por el fin de la pena: el temor que la sanción provoca (efecto de intimidación).

La inscripción de la ley, al delimitar el contorno de lo prohibido, por una parte hace entonces posible el sostenimiento y la regulación del lazo social pero por otra, justamente por ese mismo acto de delimitar genera una tentación al sujeto: la tentación de trasponer los límites de lo prohibido (Gerez Ambertín, 2014, op. cit.).

De este modo se instaura lo que el psicoanálisis refiere como un circuito de prohibición, deseo, culpa y goce (núcleo base de los crímenes capitales, el incesto y el parricidio).

Tanto el discurso jurídico, al igual que el psicoanalítico, no quedan fuera de la pregunta por lo prohibido y la instauración de la ley; por eso ambos discursos se entrecruzan a fin de brindar las respuestas necesarias.

Legendre (1994), abre aquí un espacio donde es posible que el discurso jurídico y el psicoanalítico puedan tener algún encuentro a fin de lograr crear un espacio de operación conjunta.

El autor sostiene que ante la caída de las mitologías y las religiones (reguladores del lazo social que funcionaron eficazmente durante muchos siglos), frente al incesto y al homicidio aparece ahora la lógica jurídica, a fin de interrogarse sobre lo prohibido y deducir sus consecuencias desde el derecho.

En una síntesis jurídico-psicoanalítica, Legendre plantea el problema de la renuncia y del sacrificio como condición del funcionamiento de la Ley en toda sociedad.

Sánchez Ausucua (2004), a partir de la lectura del libro "*El inestimable objeto de la transmisión*" de Legendre (1997), sostiene que nunca la humanidad ha podido prescindir de la interrogación antropológica de base: ¿Por qué la prohibición del incesto?

En coincidencia con Legendre, al reconocer la caída del cristianismo con su poder regulador del lazo social se interroga: ¿Cómo hablar entonces hoy del incesto? La respuesta que da es que la pregunta sobre el incesto es también de naturaleza política, lo cual remite a otras preguntas relacionadas: ¿Por qué el poder? ¿Para qué las leyes? ¿Por qué ninguna colectividad humana prescinde de la normatividad? ¿De dónde viene el derecho?

Para responder, este autor toma nuevamente a Legendre, cuando dice en relación a la problemática del incesto que los sistemas jurídicos no responden directamente, sino a través de una seriación de referencias.

Esto sucede así ya que ningún individuo o institución, aunque sea una institución privada, es fundadora de su propia referencia o su propia ley. Ningún sujeto o institución puede fundar su propia soberanía sin referirse a los códigos estatales. En consecuencia, el problema es político, pero también de la genealogía.

Las prohibiciones en general, y la del incesto en particular, no puede dejar fuera de su campo la teoría política. Legendre señala que la tendencia a la atomización social en la que cada uno genera su normatividad y sus propias referencias es en esencia una posición perversa.

El encuentro entre el Psicoanálisis Vincular y el Derecho: La Transdisciplina

Cantis-Carlino (1999) fundamenta la necesidad del trabajo entre psicoanalistas y juristas para el abordaje de conflictos de familia y pareja que se dirimen en la justicia.

El causante del malestar y sufrimiento en estos vínculos no se resuelve solo con el accionar jurídico a pesar de las buenas intenciones de jueces y abogados comprometidos profesional y emocionalmente con estos casos.

Esto se debe a que los conflictos en cuestión corresponden a una trama subyacente desconocida por los integrantes del vínculo y los profesionales del Derecho.

En consecuencia, se requiere de una tarea de investigación y abordaje que se sume a la anterior y que es posible llevar a cabo desde otro campo disciplinar: el Psicoanálisis. Para Berenstein se trata de 2 disciplinas distintas que siempre mantendrán su identidad y que ofrecen, la una a la otra, lo que tienen de específico para realizar un trabajo conjunto y no hecho hasta ese momento.

Los profesionales del Derecho dan a conocer la ley, la interpretan y la aplican.

Los profesionales del campo psicológico vincular interpretan el sentido inconsciente del conflicto y la trama relacional que lo sostiene.

A su vez ambos profesionales asesoran y transmiten al juez interviniente su parecer, quien luego dictará su sentencia sobre el caso de abuso denunciado.

Antes de continuar con el tema en cuestión, haremos una breve introducción de corte epistemológico, la cual consideramos necesaria para justificar la propuesta del enfoque transdisciplinar que enseguida retomaremos.

Para Luengo González (2012), el conocimiento actual tiende a la especialización. Esto implica fragmentar constantemente los problemas para que sean atendidos por áreas disciplinares específicas.

El autor sostiene que este espíritu de fragmentación está permeando no sólo la ciencia y la tecnología sino también la visión general de la realidad que tenemos como individuos.

Solemos centrarnos y circunscribirnos a problemas parciales y concretos, siendo que éstos están relacionados con un entorno en movimiento más amplio que recibe los efectos positivos y negativos de las respuestas que se ofrecen a los problemas tratados aisladamente. El resultado es que de esta forma ignoramos el contexto más amplio que da a las cosas su sentido y significado en el conjunto.

El enfoque que nosotros proponemos para abordar el tema del abuso sexual infantil intrafamiliar implica otro recorrido: el del encuentro entre campos disciplinares y en nuestro caso, el Psicoanálisis Vincular y el Derecho.

Pero ¿Cómo es ese encuentro? ¿Es una sumatoria de saberes? ¿Es una complementación de saberes? No se trata ni de una cosa ni de la otra sino de una ruptura con enfoques tradicionales como el unidisciplinar y el interdisciplinar para plantear un salto superador hacia lo transdisciplinar.

Con transdisciplina nos referimos a la creación de un espacio teórico unificado pero no homogéneo (Cohen, 2007), una mirada que trasciende las diferentes disciplinas y una cooperación sistemática entre ellas (Hunri Weismann, 2003).

Es una disciplina que está entre las disciplinas, las atraviesa a todas, y está más allá de ellas (Morin, 2019). Para este autor representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible y que sea capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos. Su surgimiento se da a partir de la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que no se reduzca a las disciplinas ni a sus campos. A partir de todo lo dicho anteriormente, nos proponemos crear un área de construcción conjunta de conocimiento a la que denominamos “Espacio Psicoanalítico-Jurídico”, como intento de superar aislamientos entre disciplinas que se ocupan de objetos similares, pero desde diferentes vértices teóricos y operacionales.

El Psicoanálisis, en tanto discurso de la subjetividad y estudio de la motivación inconsciente (dimensión deseante), y el Derecho, en tanto discurso de la legalidad, se entrecruzan en los diferentes abordajes de la conflictividad intersubjetiva desde una perspectiva ética y jurídica.

De este modo cuando la familia y la pareja están atravesadas por la órbita judicial, el Espacio Psicoanalítico-Jurídico tendería al acercamiento entre ambas disciplinas aunque el Psicoanálisis vincular y el Derecho se apoyen, como dijimos, en diferentes núcleos teóricos y operacionales.

Para finalizar diremos que somos conscientes que nuestro tema de investigación, el abuso sexual de un niño por parte de un adulto significativo del grupo familiar, genera tal impacto frente al horror al incesto que necesitamos indefectiblemente contar con un paradigma de alta complejidad (transdisciplinario) para poder articular las diferentes disciplinas intervinientes en su abordaje.

3.3 Marco Teórico

3.3.1 Introducción

En este apartado expondremos los recortes de la teoría provenientes del Psicoanálisis Vincular que dan fundamento teórico a la presente tesis doctoral.

Para ello desarrollaremos 4 conceptos centrales que hacen a la temática del abuso sexual infantil intrafamiliar: Psicoanálisis Vincular, Dinámica familiar, clima familiar y abuso sexual infantil intrafamiliar.

La elección de estos conceptos se basa en que consideramos que la agresión sexual del adulto abusador está promovida y sostenida fundamentalmente por la complementariedad generada entre rasgos patológicos del pariente abusador, una dinámica particular generada en el núcleo familiar y su expresión mediante un clima familiar específico.

3.3.2 El Psicoanálisis Familiar

3.3.2.1 Introducción

Desarrollaremos las fuentes teóricas generales del Psicoanálisis Familiar en la que nos basamos para la creación de un método que dé respuestas al problema que investigamos.

3.3.2.2 El vínculo y la familia

El lugar y la función de la familia en la constitución psíquica

Berenstein (1980) destaca, basándose en el trabajo de campo de Lévi-Strauss, que la estructura familiar es un elemento intermedio entre lo sociocultural y lo altamente individual.

Su función es mediadora: 1) entre ambas instancias, 2) en el conflicto latente que tiene lugar entre los vínculos de alianza y consanguinidad y 3) en el conflicto básico entre aniquilamiento y subsistencia.

La familia es una estructura relacional basada en la prohibición del incesto como regla fundante, reguladora del intercambio del grupo y de ese grupo con otros grupos.

Es un sistema ordenado de reglas simbólicas que presentarán distintos encadenamientos, de acuerdo a los cuales ha de tener lugar lo pulsional y su relación a la trama vincular.

Abelleira y Delucca (op. cit.) definen a la familia como un entramado vincular; una estructura abierta, compleja y heterogénea que funda y marca el origen subjetivo de sus integrantes en forma privilegiada pero no única.

Dentro de la familia pueden considerarse 2 órdenes de vínculos: simétricos y asimétricos.

Vínculos simétricos: “Se dan entre sujetos en quienes las estructuras psíquicas están constituidas en sus aspectos diferenciales, aunque permanecen abiertos a nuevas construcciones subjetivas a lo largo de la vida. Por ejemplo, entre el hombre y la mujer que forman la pareja conyugal. También sería del orden simétrico el vínculo entre hermanos, en tanto se establece entre dos o más miembros del grupo, con subjetividades en vías de construcción” (Abelleira y Delucca, op. cit., p.p. 53-54).

Vínculos asimétricos: Según Abelleira (2008), y siguiendo a Berenstein (2001), se refiere a las relaciones de poder y sentimiento de pertenencia, ambos constituyentes de la subjetividad en la familia. Tiene que ver con un conjunto de acciones y experiencias emocionales que se imponen entre un sujeto y otro u otros y que conllevan una modificación del cuerpo y la subjetividad de cada persona.

Ejemplos de vínculos asimétricos en la familia son las relaciones madre-hijo, padre-hijo y progenitores-hijo. La madre y el padre (o quienes ocupen ese lugar), suponen un “saber hacer” y detentan el derecho de imponer al hijo determinadas significaciones a través de su accionar.

Cuando el que está ubicado en el lugar de imponer al otro tiende a perpetuarse en esa situación, hablamos de un exceso de poder. El que está en una posición de desventaja (receptor de la imposición) pierde en parte su condición de sujeto y el vínculo se desliza a alguna manera de violencia.

Las 2 modalidades vinculares circulan en la familia y pueden dejar su marca por sus diferentes efectos en la subjetividad en el hijo.

En cuanto a las **dimensiones del vínculo** con el otro, se destacan 3:

1) Encuentro con lo semejante: Permite la vivencia de lo compartido a partir de la similitud con el otro a través de las identificaciones.

2) Encuentro con lo diferente: Si bien son aspectos del otro con los que no nos identificamos, podemos acceder a ellos, conocerlos, aceptarlos y tornarlos compartibles a través de los diversos intercambios.

3) Encuentro con lo ajeno: Es lo inasimilable del otro, lo no compartido ni compartible, refiere a un límite, aspectos incognoscibles e irrepresentables del otro como de sí mismo.

Las funciones parentales

La **función materna** garantiza la protección del yo frágil del niño contra las excitaciones insoportables del afuera y adentro y anticipa la unidad del yo.

Su ejercicio incluye la capacidad de rêverie de Bion (1962) y el sostén (Holding), de Winnicott (1990). Se trata aquí de un sostén físico, pero también, valga el neologismo, de un sostén “humanizante”, pues hace que el niño devenga justamente niño.

Para que se establezca la necesaria fusión inicial entre la madre y su hijo pequeño, ésta ha de estar amparada a su vez por el padre. Situación que convierte a la díada inicial, en una tríada desde el principio (presencia del tercero).

En la cotidianidad de los intercambios madre-bebé basados en la satisfacción de las necesidades primarias se va generando un plus de placer que convierte a los orificios corporales del niño (lugares primordiales del intercambio) en zonas erógenas, y a su conjunto en el cuerpo como mapa erógeno (pasaje diferencial del organismo o cuerpo anatómico al cuerpo erógeno).

A su vez esta díada madre-hijo, o como dijimos esta tríada inicial madre-padre-hijo, está inmersa en un conjunto de reglas, prohibiciones y relaciones sociales que se ordenan simbólicamente, del cual la madre es portavoz.

De este modo, el bebé se convierte en el receptor de un discurso cultural (Aulagnier, 1976) que colma al niño de significaciones.

La **función paterna** representa la ley de prohibición del incesto. Es portadora de orden y discriminación e instituye el corte con la familia dadora, es decir la familia que ofrece la mujer para el intercambio exogámico.

Por su parte la prohibición del incesto fraterno implica, no solo la prohibición de encierro endogámico con el padre sino también la posibilidad de interferir, mediante el intercambio, el erotismo con el hermano.

El hermano de la mujer (avúnculo), en esta teoría cede a la hermana para obtener una mujer a cambio. Es ese el intercambio que da lugar a la riqueza de la exogamia (Berenstein, 1980, op.cit.).

La función avuncular, en tanto dador, permite la aparición del cuarto término como testigo de la alianza. Permite que los hijos de la pareja adquieran valor de esposos y luego de padres.

La función paterna queda indiscriminada con la avuncular y coinciden en la eficacia del sostén de la complementariedad narcisística y la coacción de la autonomía individual.

La Función Avuncular

Avuncular deriva del latín *avunculus* y significa tío materno. El avunculado es un tipo de parentesco por filiación. El mismo es la costumbre que aparece en sociedades donde el hermano de la madre ocupa un lugar de privilegio en el sistema de parentesco o en la crianza de los hijos.

En este caso, el tío materno es el que ejerce la autoridad masculina que en otros sistemas recae sobre el padre, puesto que es el ascendiente varón más cercano del hijo.

En algunas sociedades, el avunculado es regla mientras que en otras su importancia es relativa o nula.

Lo central de este sistema es que para que no se ejecute el incesto, el hermano cede a su hermana a un varón perteneciente a otro grupo, y éste a su vez hará lo propio con la suya.

Esto le asegura a cada varón la posibilidad de recibir una esposa a partir de una relación de intercambio.

A nivel inconsciente, este tipo de vínculo tiene un carácter fundante (Cesio, 2000) porque se inscribe en el psiquismo como organizador del sujeto y de los vínculos a nivel inconsciente.

Las funciones familiares

Hay 2 formas básicas de parentesco: la **filiación** y la **alianza**.

Filiación: Son **vínculos de sangre**, tienen que ver con la **descendencia** y se refieren a la **relación entre padres e hijos**.

Hay un reconocimiento sociocultural mutuo de las partes intervinientes mediante el cual los padres reconocen a sus hijos y hijos reconocen a sus padres.

Alianza: Es una forma sociocultural de construir el parentesco a partir de la **prohibición del incesto**, lo cual implica la **salida exogámica** ya que las mujeres y los hombres del mismo grupo tienen prohibido el intercambio sexual pero sí pueden hacerlo con los hombres y las mujeres pertenecientes a otros grupos.

En la base de la alianza, se encuentra el intercambio y la reciprocidad dados por la interdicción.

El **matrimonio** es el ejemplo más claro de vínculo de alianza.

Vínculos narcisistas y vínculos libidinales

Freud, (1914), señala 2 modelos **de elección de objeto**:

1) Elección narcisista: Se busca un objeto que se parezca a sí mismo, a lo que se ha sido o a lo que se querría ser.

2) Elección anaclítica: Freud (1905), se refiere a la teoría sexual apuntalada en las zonas erógenas.

Kaës (1981), incluye además del cuerpo, el apuntalamiento en el grupo y la cultura.

El apuntalamiento es el proceso mismo de surgimiento de lo psíquico relacionado con la realidad corporal, vincular y social sobre el cual se estructura y sostiene.

Se trata de un concepto eminentemente relacional, que articula cualidades del vínculo en correlaciones y anudamientos que dan cuenta de la causalidad y la transformación.

El otro está implicado en la constitución del psiquismo (pasaje de la intersubjetividad a la transcripción intrapsíquica de los vínculos).

En el apuntalamiento, el hombre o la mujer buscan un partenaire que le permita encontrar un apoyo en el otro, eligiéndolo sobre el modelo de los padres de la infancia (fuentes de satisfacción de necesidades primarias del bebé), donde el otro representa una imagen parental.

En base a esta distinción, Eiguer (1984) distingue los vínculos narcisistas (indiferenciados) de los vínculos libidinales (diferenciados).

Según el autor, estos 2 tipos de vínculos están en articulación y contribuyen a la solidez y permanencia de la alianza.

La fragilidad de una pareja y una familia pueden expresarse por el desequilibrio entre los vínculos narcisistas y vínculos libidinales de objeto.

Las producciones de la Estructura Familiar Inconsciente

Para Berenstein (1980, op. cit.), la Estructura Familiar Inconsciente es una matriz simbólica que mediante transacciones se da a conocer por medio de la elección de nombres propios, las creencias familiares, los mitos, el espacio y el tiempo familiar y la circulación del dinero.

Ofrece las coordenadas que posibilitan la circulación del sentido y atraviesa el discurso individual en un relato que los contiene, sin que los distintos yoos sean conscientes de él.

Para Bianchi y Gaspari (1998) las relaciones familiares tienen un carácter simbólico cuyo significado yace en la estructura inconsciente.

Las relaciones familiares y la Estructura Familiar Inconsciente corresponden a dos niveles lógicos distintos: las primeras son maneras de realización consciente de la segunda.

La estructura inconsciente de las relaciones familiares es la matriz de donde provienen los significados surgidos cuando se considera el conjunto ligado en las relaciones entre los términos del parentesco, a saber: a) La relación de pareja matrimonial o alianza entre marido y mujer; b) la relación consanguínea entre hermanos; c) la relación de filiación o de los progenitores con el o los hijos; y d) la relación avuncular del hijo con la familia materna o sus representantes.

Matus (1997) detalla 2 modalidades diferentes de la estructura familiar inconsciente:

Modalidad tanática: Las situaciones que predominan son de destrucción y fragmentación.

En el trabajo clínico puede observarse en las familias con funcionamiento psicótico, cuando no incluyen al hijo o este es una prótesis de la madre.

En las familias con vínculos perversos, se aprecia cuando se desmiente la ruptura narcisista o cuando la ley del padre existe solo para ser desafiada.

Modalidad erótica: Prevalecen los momentos de transición y pasaje a situaciones de mayor complejidad, crecimiento y diferenciación.

En el trabajo clínico puede observarse en las familias con funcionamiento neurótico, problemáticas edípicas y en donde el lugar del hijo puede ser libidinizado como proyecto de los padres.

El otro es reconocido como diferente, ningún miembro tiene las garantías de encarnar la perfección y el ideal es algo que se “desea tener”.

Los pactos y acuerdos familiares

Para articular lo social y lo inconsciente intersubjetivo las familias formulan mandatos mediante pactos y acuerdos que incluyen pero también exceden a sus miembros.

Estos pactos y acuerdos, de carácter inconsciente, son las bases ordenadoras de la Estructura Familiar Inconsciente.

Berenstein y Puget (1988 y 1990) definen ambos conceptos del siguiente modo:

Acuerdo inconsciente: “(...) conjunto de estipulaciones inconscientes donde por lo menos dos yoes, regulan los intercambios de aquellos aspectos compartibles de cada uno, a efectos de crear lo más deseado, lo más provechoso, y lo menos prohibido para cada yo, en una composición con carácter de estructura más o menos estable (...). Dicha estructura está compuesta por una parte del yo, y una parte del otro, y una envoltura afectiva que los liga, constituyendo una vivencia de unidad compartida e inscripta en cada mente con el doble carácter de simultaneidad y uniterritorialidad” (p.22).

Pacto inconsciente: “sistema de concesiones, mutuas y recíprocas entre dos o más yoes, que tienden a especificar elementos diferentes, provenientes del espacio mental incompatible de cada uno. Su finalidad es otorgar y conseguir lo deseado por ambos yoes merced al trueque entre ambos, que intercambian sucesivamente la posición más favorable para satisfacer el deseo de cada yo (...). Ambos yoes son sucesivamente lugar de deseo y lugar de la realización del deseo del otro (...). Cada yo debe recibir algo por lo que da, intercambio que bascula entre la renuncia y el otorgamiento. Construido sobre la aceptación de lo incompatible, tiene como características las sucesividad y la biterritorialidad” (p. 309).

3.3.2.3 Fundamentación de la elección del Psicoanálisis Vincular

Desde el punto de vista epistemológico, la lectura psicoanalítica al basarse en la hipótesis freudiana del inconsciente a nivel intrapsíquico y de su incidencia a nivel intersubjetivo en el ordenamiento de los vínculos familiares, nos permite:

1. Comprender la dinámica vincular de las familias en las que ocurre un abuso sexual infantil intrafamiliar.
2. Evaluar y abordar las transformaciones y alteraciones que se producen en esas familias que propician el abuso sexual intrafamiliar (Abelleira, 2013).
2. Analizar y tratar la forma de conducirse de los agresores sexuales.

Desde el punto de vista metodológico, fundamentamos nuestra elección en el hecho de que además de las hipótesis centrales psicoanalíticas, hay que tener en cuenta las hipótesis y teorías subsidiarias y auxiliares que se requieren para manejar el tema de investigación.

Por otra parte, coincidimos con Maldavsky acerca de la cientificidad del Psicoanálisis cuando afirma que el núcleo duro, punto central de la hipótesis teórico-psicoanalítica, se refiere a las energías pulsionales y neurales y al surgimiento del yo y de la subjetividad.

Las hipótesis intermedias, que el autor refiere al ordenamiento de las defensas yoicas alteradas a partir de un daño, están asociadas a los vasallajes y condicionamientos yoicos (el otro social y el otro introyectado).

En nuestro estudio nos proponemos ensamblar las teorías de las ciencias de la subjetividad y de la metodología de la investigación en un campo poco explorado y muy presente: los niños abusados en el interior de la familia que no realizan la denuncia del abuso sufrido.

Dinámica familiar

Antes de comenzar este desarrollo, debemos diferenciar y precisar 2 conceptos que suelen estar muy relacionados entre sí: Estructura familiar y Dinámica familiar. Para ello, tomaremos en cuenta las definiciones de Serra Hurtado y Villaplana Saval (2016).

Definir a la **familia como una estructura** implica que los elementos de la misma se definen únicamente por la relación que mantienen los unos con los otros.

La estructura es lo que revela el análisis interno de una totalidad: elementos, relaciones entre los elementos y disposición de esas relaciones entre sí.

Tales elementos forman un todo en virtud de sus relaciones mutuas y tienen un valor significativo en la articulación que existe entre ellos. Será necesario ver qué tipo de relaciones son las reguladoras y qué subversión de esas relaciones se está produciendo.

En psicoanálisis familiar, nos interesa determinar la **Estructura Familiar Inconsciente**. Berenstein (1976, op.cit.) la define como esa organización que tiene la característica de extraterritorialidad de los distintos Yoes que habitan las relaciones familiares. El carácter de extraterritorialidad se refiere a la existencia del conjunto Yo-otros Yoes. El Otro es pasible de ser significado desde el sujeto, pero reteniendo un núcleo imposible de significar, ser incorporado y comprendido por el Yo.

El carácter de extraterritorialidad da lugar al vínculo como diferente a las relaciones de objeto marcadas con el carácter de intraterritorialidad, esto es, ligadura del Yo con representaciones de objeto investidas desde el propio Yo.

El espacio virtual de la Estructura Familiar Inconsciente debería diferenciarse del aparato psíquico o escena del sueño y del espacio de lo real o de la realidad objetiva exterior. El carácter de virtualidad retiene la idea de lugar en un aparato óptico donde se supone que se producen los estadios previos de la imagen y no corresponde a la ubicación de alguna lente concreta.

A su vez es un distribuidor de espacios y lugares en la estructura del parentesco. Esto ha sido mencionado por distintos autores al hablar, aunque aisladamente del lugar del padre, de la madre o del hijo, etc.

Estos lugares o posiciones resultan de una estructura de vínculos con significados estructurados de tal manera que el cambio de uno de ellos determina el pasaje de la estructura familiar de una posición a la otra.

Los vínculos se refieren en general a pares de objetos de una relación y tomamos a los que caracterizan la estructura del parentesco, que contiene esas tres relaciones mínimas. Estas conforman un mínimo de 4 vínculos: Consanguíneo (hermano con la hermana), Alianza (esa hermana ahora esposa con el marido), Filiación (esposa-marido ahora padre con el hijo), Avuncular (del hijo con el tío materno o representante materno). Lévi Strauss llama a esta estructura "el verdadero átomo de parentesco" o el "elemento de parentesco".

Respecto a la **Dinámica Familiar**, comenzaremos por definir "**Dinámico**". En Psicoanálisis, y en un sentido metapsicológico, califica los fenómenos psíquicos como resultado de un conflicto de fuerzas opuestas y surge una vez que el individuo es enfrentado a 2 respuestas posibles pero incompatibles. Es decir, cuando se encuentra en una contradicción que se puede plantear en términos afectivos, identidad sexual, identificación, etc. y donde el síntoma puede ser una solución de compromiso.

A su vez podemos definir Dinámica Familiar como el movimiento de fuerzas en conflicto producto de las relaciones de al menos 3 elementos (madre, padre, hijo), que forman una estructura elemental básica.

La misma hace alusión a la interacción de los elementos que constituyen la estructura familiar, los cuales incluyen una lógica que hace de la familia un lugar de destino y fuente de identificaciones que se manifiestan en forma de síntomas.

En este punto, nos interesa destacar los 3 tiempos del Edipo que propone Lacan (1958), puesto que nos resultan de interés para definir dinámicas familiares que se resuelven por medio de la rigidez vincular y sin pasar de un término a otro: con ello nos referimos a la ausencia de pasaje desde lo dual a lo triádico y triangular (posibilidad de la salida exogámica del niño).

Para este autor, en el primer tiempo del Edipo el niño lo es todo para la madre. En el segundo tiempo, el padre interviene como privador de la madre y en un doble sentido: priva al niño del objeto de su deseo y priva a la madre de su objeto fálico, el objeto que la completa. En este segundo tiempo el padre aparece como omnipotente para el hijo. Si la posición del padre es cuestionada, el sujeto queda a merced del deseo de la madre y ello tendrá consecuencias clínicas. Ya que si el sujeto no acepta esa privación del falo (objeto que completaría a la madre), conserva una cierta forma de identificación con el falo y la cuestión que se plantea es ser o no ser el falo de la madre y por lo tanto permanece en rivalidad constante con ese padre. En el tercer tiempo, de la declinación del Edipo, el padre interviene como aquel que tiene el falo y no como aquel que lo es; es decir el falo en su dimensión simbólica y como transmisible de unos a otros a través del nombre. En esta etapa el padre supone el lugar del ideal del yo y posibilita la identificación.

La liquidación del Complejo de Edipo comporta la estabilización en la identificación. Si en los primeros momentos del Edipo, momentos álgidos, el niño y la niña reconocen que no son todo lo que puede cubrir la falta en la madre, se introduce la figura paterna en una doble vertiente, ya que si por un lado prohíbe y priva del objeto de deseo (motivo de rivalidad y odio), por el otro salva de ser el objeto fálico de la madre.

Serra Hurtado y Villaplana Saval (op.cit.) concluyen que el segundo y el tercer tiempo del Edipo son contingentes, pues no ocurren en el caso de las psicosis y se trastocan en el caso de la perversión.

Al relacionar los tiempos del Edipo con nuestro tema de investigación (familias en las que acontece una dinámica abusadora) detectamos una organización o dinámica vincular de tipo diádica, e incluso triádica, pero que no han llegado a la construcción de la triangularidad.

La constitución del vínculo de pareja

Para Bracchi (2011, op.cit.), en el encuentro de la pareja se da un acto de recíproca elección a partir del desearse que establecerá un antes y un después de ese momento.

A partir de Puget et.al. (1989, op.cit.) considera que tal elección se basa en el corte con las familias de origen, la construcción de pactos y acuerdos inconscientes y la mirada de los otros (determinantes del vínculo de pareja). El encuentro y lo nuevo se constituyen en la intimidad de dos, donde pulsión, deseo y amor se articulan en un entramado único.

Con la llegada de los hijos, otra vez aparece algo del orden de lo nuevo que requiere de la pareja un nuevo posicionamiento frente una mayor complejización vincular.

Desde el Psicoanálisis Familiar, Jaroslavsky (2008) plantea una serie de indicadores para la construcción del vínculo de pareja, los cuales clasifica según un orden que va desde los observables de discriminación (homomorfismo) hasta los observables de indiscriminación (isomorfismo).

En base a Kaës (1989, op.cit.) y Ruffiot (1984) plantea que en el acoplamiento psíquico isomórfico, el amor es una psique dual, diádica y unificada en su funcionamiento. Hay un aparato psíquico común que trata de inscribir 2 somas distintos.

Esta modalidad corresponde a aquellos estados de la personalidad que permanecen en un estado de no discriminación y que existen en toda constitución y funcionamiento grupal e implican una comunicación preverbal subclínica difícil de detectar.

Es una no-relación que Bleger (1972) denomina sociabilidad sincrética y corresponde a momentos fundacionales del psiquismo.

Por su parte Kaës (1996) diferencia entre estados de vínculo y protovínculo, considerando que este último es la condición permanente y previa a toda posibilidad de vínculo. Se trata de un trasfondo simbiótico o escindido que sostiene la identidad básica de todo vínculo y se corresponde con el pictograma de Aulagnier¹³ (1975, 1988).

Para Bernard (1991) el protovínculo es previo a la constitución de las representaciones, ya que éstas llevan implícito un reconocimiento de la falta, el cual no existe en el estado del vínculo.

Por su parte Bracchi (2011, op.cit.), en base a los trabajos de Puget (1988), enuncia una tipología de parejas y vínculos de funcionamiento según el grado de discriminación y reconocimiento de la terceridad.

Describe tres tipos básicos: dual, triádico y triangular.

¹³ Esta autora define como pictograma “lo que caracteriza a cada proceso de metabolización, determinado por el encuentro entre el espacio psíquico y el espacio exterior a la psique, se define por la especificidad del modelo relacional impuesto a los elementos de lo representado. Por otra parte, este modelo es el calco del esquema estructural del propio representante. En esta fase que analizamos, el conjunto de las producciones de la actividad psíquica se adecuará al postulado del autoengendramiento. (...) lo que se relaciona con la particularidad de lo representado que él engendra: el pictograma” (Aulagnier, 1988, p.40).

La función principal de estas alianzas es mantener y ajustar el vínculo, fijar los términos y las apuestas y prolongarlo en el tiempo mediante pactos y acuerdos.

Los grupos familiares con funcionamiento dual fueron descritos en profundidad por Rivera (2017). En ellos se da una modalidad dual narcisista que en la transferencia y la contratransferencia, ante la intervención del psicoanalista, se produce la idea de romper algo del orden de lo idéntico.

Esta modalidad dinámica familiar, a predominio de los malentendidos, resulta enloquecedora y con propuesta de incógnitas que cambia a medida que se recibe una respuesta.

Se basa en la creencia de ser uno solo y desde la misma surge la convicción de que existe un solo significado y la estabilidad psíquica también es para uno solo y por lo tanto no compartible.

La percepción de las diferencias y la discriminación es vivida como un ataque a la supervivencia mental y/o corporal. Los intercambios en la comunicación suelen ser contradictorios y producen una relación basada en la confusión.

Las relaciones sexuales son pregenitales y en algunas ocasiones satisfactorias. Es necesario un nivel de fusión y entrega máxima que anula al otro. En esta ilusión de fusión no existe lugar para un tercero, el cual es desconocido y desmentido por no haber espacio para él.

Los vínculos duales narcisistas se constituyen como solución defensiva o de compromiso frente a la exogamia y mantienen así el ligamen con las familias de origen (endogamia).

Las relaciones asimétricas son estables o de complementación enloquecedora.

Dentro de esta modalidad vincular dual se encuentra una tipología dinámica simétrica denominada Mellicez Erotizada. Se trata de una organización mental temprana caracterizada por una relación de objeto narcisista (intrasubjetiva), que ante la dependencia extrema del asistente (objeto externo), y para no caer en el estado de desamparo, se defiende transformando a éste en un duplicado idéntico del yo infantil incipiente que se está estructurando como un yo ideal, conformado como tal por la exaltación narcisista de los padres.

En los momentos de encuentro con el otro, la satisfacción asociada con la fantasía es la de una vivencia oceánica de fusión que luego pasa a ser un objeto ideal.

En la **modalidad triádica o de terceridad limitada** (Bracchi, 2011), debido a la dificultad en la triangulación, las parejas ante el crecimiento del hijo y la imposibilidad de sostener la triangulación, buscan la separación como manera de sostener los vínculos duales.

En esta modalidad si existe un tercero se caracteriza por ser imprescindible, prohibido y no reconocido como otro distinto.

Persiste el vínculo dual indiscriminado de la modalidad anterior pero aquí se diferencia por no ser autosuficiente y generar angustia (lo opuesto al narcisista dual).

En la **modalidad vincular triangular**, la triangulación implica reconocer en la familia diversas tipificaciones de estructuras familiares (Berenstein 1980, op. cit.), las cuales se agrupan "(...) en términos de funcionamiento de menor a mayor complejidad, considerada ésta en relación con la diferenciación, reconocimiento de las diferencias entre los yoes de la misma generación y de las otras, y aceptación de los parámetros definitorios de cada vínculo familiar" (p. 222).

Funcionamiento de menor complejidad: hay un mayor borramiento vincular.

Ejemplos: pareja matrimonial que adopta el modelo de "dos hermanitos" y vínculo paternofilial en la cual el hijo ocupa el lugar y desempeña funciones acordes a las de un esposo/sa y no acordes a su lugar de hijo.

Funcionamiento de mayor complejidad: hay un reconocimiento por parte del yo de cada una de las posiciones del parentesco y los diferentes vínculos.

Los conflictos se resuelven a través de las palabras y no en base a las acciones motoras y actuaciones (asociadas a mayor inmediatez y a indiferenciación corporal).

Hay una triangularidad ampliada en la cual se funciona a partir del reconocimiento de la divergencia y aceptación de la alteridad. Se construye en forma paulatina un contexto compartido y códigos enriquecidos. El malentendido es bien tolerado y es pasible de ser despejado.

Las dinámicas vinculares en el divorcio

En el divorcio se da un proceso psíquico que no solo supone la elaboración del duelo de lo perdido sino una mirada crítica sobre el vínculo por parte de los sujetos.

Abelleira y Delucca, (1989), basándose en Lévi Strauss (1949), refieren que al inicio de la crisis de separación se producen organizaciones dualistas. Esto implica que los miembros se reparten en mitades y mantienen entre sí relaciones que van desde la hostilidad declarada a una intimidad muy estrecha que incluye rivalidad y cooperación. Según estas autoras la organización dualista en el divorcio necesita conformar duplas del tipo "inocente vs. culpable" o "víctima vs. victimario" y los hijos deben ubicarse en un mismo bando (todos quedan del lado de un progenitor) o se dividen por bandos (unos quedan del lado de un progenitor y otros del lado del otro progenitor).

Al momento del **divorcio**, estas autoras describen 2 **tipos de dinámicas familiares dualistas: organizaciones dualistas dinámicas o instrumentales** y **organizaciones dualistas estáticas.**

Según declinen o se desarrollen, formularán diversos grados de violencia o de reconocimiento mutuo entre los términos de la pareja y los hijos.

Organizaciones dualistas dinámicas o instrumentales: se trata de una etapa inicial, de pasaje a otros momentos del tiempo de deconstrucción del vínculo de pareja.

En este modo de organización flexible, luego de un primer momento de dinámica dual, se da un doble reconocimiento del otro del vínculo: 1) en la asimetría vincular parentofilial se reconoce al hijo y 2) en la simetría vincular conyugal se reconoce al otro conyugue.

Organizaciones dualistas estáticas: las dinámicas dualistas en juego permanecen por un tiempo prolongado.

La vivencia de estas familias es compatible con la fantasía de muerte que suele concretarse en alguno de sus miembros.

La percepción es de mutilación o devastación con un dolor para la elaboración que difiere en cada grupo y se inscribe en cada miembro de una manera particular.

Hay un ordenamiento a partir de nuevos pactos y acuerdos parentales y se presentan situaciones paradójales.

Se producen desdibujamientos o nivelaciones de las diferencias que pueden generar en los hijos una descomplejización y empobrecimiento de las áreas de autonomía con efectos enloquecedores.

Los hijos se alienan a uno u otro progenitor y ante la posible exclusión del tercero se produce una desmentida de la dimensión vincular del conflicto con el consecuente desconocimiento del otro.

En la indiscriminación el hijo es colocado a nivel del vínculo fraterno y da lugar a la amenaza de la caída o desconocimiento de la prohibición del incesto.

El clima vincular: tramitación de las pulsiones

Ponemos de relevancia las características del medio, en nuestro caso psicológicas, para referirnos al clima familiar durante la evaluación de delitos sexuales intrafamiliares como representante de un modo de tramitar las pulsiones.

Reconocer el clima familiar es ciertamente el primer paso para el diagnóstico vincular. Jiménez Tallós, Fernández Ros, Godoy Fernández (2000) definen clima familiar en términos de cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, actuación intelectual, cultural y social-recreativo.

Freud (1919) hace referencia al tema cuando trata sobre la estética y lo siniestro y cuando opone los conceptos de *Heimlich* y *Unheimlich*.

Con lo siniestro, da cuenta de una de las cualidades de lo que está próximo a lo espantable, angustiante y espeluznante.

Por *Heimlich* entiende lo tibio, alegre, hospitalario y que invita. A su vez también designa un lugar libre de fantasmas, lo hogareño, familiar, amable, íntimo, propio de la comarca natal, secreto y que debe permanecer secreto como las partes pudendas del cuerpo.

Por *Unheimlich* entiende lo inquietante, que provoca un terror atroz, que deja espeluznado, todo lo que debiendo permanecer secreto se ha manifestado.

Por otra parte, se refiere al tema del doble o del otro yo como la identificación de una persona con otra, de suerte que pierde el dominio sobre el propio yo y coloca el yo ajeno en lugar del propio con el consiguiente desdoblamiento, partición y sustitución del yo.

Otra connotación del término tiene que ver con el constante retorno de lo semejante, repetición de los mismos rasgos faciales, caracteres, destinos, actos criminales y aun los mismos nombres en varias generaciones sucesivas.

Todas estas características resultan afines con las vivencias de abuso y lo que se repite en un determinado clima familiar.

En los casos de incesto Racamier (1995, op.cit.) dice que el incesto aterra, pero también fascina. Con respecto de las madres incestuales, su comportamiento contribuye a la organización de una instancia psíquica, **el superyó incestual**, en donde se presenta "la verdad como una falta, el pensamiento como un crimen y los secretos como intocables" (p. 95).

Clima familiar como discurso pulsional familiar

Maldavsky (1993) se refiere al clima cuando se ocupa de los filmes de Fellini y los relatos de Canetti. Es especialmente interesante cuando destaca el humor, que solo es posible si se dispone de un respaldo anímico aportado por un sostén interior, constituido por el amor proveniente de una instancia paterna consoladora ante las adversidades.

Para este autor un "**buen clima familiar**" está relacionado con la presencia de una instancia paterna con carácter ético y capacidad suficiente para la contención y el consuelo ante las adversidades.

A su vez un "**mal clima familiar**" es consecuencia de la falla en el ejercicio de los roles y funciones parentales de las familias no cohesionadas. Esto conlleva un tipo de violencia particular, la violencia vincular que incluye el abuso intrafamiliar, producto de una falla en la confianza básica.

Por su parte Abelleira y Delucca (2004, op.cit.) destacan que el clima familiar, con sus diferentes cualidades, es uno de los elementos del estilo vincular predominante de las familias en el espacio judicial. Dentro de su dispositivo destacan el apartado de clima familiar.

En el divorcio, que consignamos dentro de las alteraciones vinculares, las autoras señalan un clima de incertidumbre, inermidad social, vivencias de vacío y situaciones de caos con expresiones de violencia vincular y social.

Al referirse a los indicadores generales del funcionamiento vincular consignan la consideración del clima afectivo en la evaluación del estilo vincular predominante en la separación.

Aquí se trata de discriminar las características del clima del encuentro: si es cálido, distendido, ameno o por el contrario exaltado, de alegría forzada, tenso, silencioso con intercambio verbal acotado, distante, apático, frío, angustioso y triste con irrupciones de llanto.

Las producciones vinculares realizadas por los integrantes de las familias en las que se produce el abuso brindan un material gráfico y un material verbal amplio y complejo. El factor "clima" es evaluado cuando se analiza la dinámica del grupo en distintos momentos de la producción.

En relación al Dibujo Conjunto estudiamos los diversos estados climáticos intrafamiliares según el desarrollo del gráfico.

Berlfein y Moscona (1998., op.cit.) desarrollan una serie de conceptos en los cuales la pulsión se intrinca con lo vincular a nivel familiar. De ello resultan 2 conceptos fundamentales para nuestro tema de estudio: Vicisitudes pulsionales vinculares y circuito pulsional.

El primer concepto, tiene que ver con la "puesta en escena de una marca pulsional generada en el posicionamiento de los partenaires en la estructura vincular que han armado y que les otorga especificidad" (p. 55).

El segundo concepto, da cuenta del modo en que la pulsión opera en los vínculos de pareja y familia a partir de la dialéctica pulsional impuesta por Eros-Tánatos.

En este circuito lo que no logra ligarse está destinado a la compulsión a la repetición.

Las autoras concluyen que el circuito pulsional: 1) incide en la conformación del carácter, por lo cual a nivel vincular ciertos rasgos de carácter sobresalen como precipitado de las fijaciones pulsionales, 2) es promotor de sujetos de deseo, 3) da lugar a la potencialidad simbolizante y sublimatoria en la vincularidad y 4) contribuye a lo que han denominado "la novela corporal vincular" como modo de conectarse a partir del discurso vívido de sus cuerpos.

Sus intercambios van promoviendo la creación de una representación vincular que tiene un aspecto que se juega esencialmente en el encuentro corporal de dichos partenaires.

Los estados apáticos en grupos familiares indiscriminados

En un momento de su obra Maldavsky (1996) se ocupa de una serie de fenómenos que vinculamos al clima familiar en delitos sexuales intrafamiliares cuando advierte que en ciertas afecciones (adicciones, presentaciones borderline, afecciones psicosomáticas, neurosis traumáticas, autismo, promiscuidad, sida, incesto consumado, violencia y criminalidad) se dan una serie de características comunes como inundación de estímulos simultáneos y desmesurados, especulación económica, tendencia al simulacro y banalización de la creatividad.

En cuanto a los rasgos de carácter de los miembros del grupo familiar indiscriminado, el autor destaca que los caracteres viscoso, cínico y abúlico se ordenan en torno a un núcleo relacionado con la fijación al trauma.

Esto trae aparejado un estado comparable a un darse de baja, un dejarse morir por falta de amor desde los poderes protectores objetivos y desde el Superyó, junto con un proceso de desinvertidura que atenta contra el narcisismo y la autoconservación.

Este fenómeno da cuenta de una de las expresiones de la eficacia de la pulsión de muerte en tanto tendencia a neutralizar los propios fragmentos vitales que se oponen a dicha decisión supresora.

En otro lugar de su obra Maldavsky (2007, op.cit.), define la "escena vincular" de la cual el clima forma parte. Parte de considerar que la vida pulsional se expresa en escenas y que cada exigencia pulsional promueve o convoca al otro para que se inserte en alguna de las escenas.

Al posicionamiento recíproco en las escenas dado por las defensas, entendidas desde Freud (1919, op.cit.) como destinos de pulsión, se le suman determinadas acciones y un mundo sensorial que hace de complemento.

Citaremos a modo de ejemplo la erogeneidad Anal Primario (A1), que en nuestro caso podría ser útil para evaluar los casos de violación. Maldavsky (Ibíd.), dice que A1 requiere al yo disponer de una motricidad aloplástica que dé cabida a la hostilidad hacia un sujeto. Para adueñarse de esa motricidad el yo se acompaña de la identificación con un modelo que opere como doble-ideal, como aquel que el yo advendrá.

Clima en dibujos individuales y vinculares esto es teoría de base para los instrumentos, debe ir en otro apartado

Lassus (2008) estudia las producciones gráficas y verbales individuales y vinculares en niños y grupos familiares en los cuales ha habido un abuso intrafamiliar.

Para ello identifica varios tipos de discursos y el clima afectivo predominante. El discurso, es un tipo de expresión que adquiere la modalidad de un relato bajo la formas

conductual, corporal, gestual, visual, lúdica, plástica, gráfica, escrita, afectiva, vincular, emocional, somática, defensiva y hablada.

Respecto del clima observa que suele imperar una atmósfera afectiva tensa, indiferente, proclive al silencio, con dibujos de figuras parentales rígidas, prescindentes, desapego, rigidez, aislamiento intrusivo en los menores abusados y una forma distorsionada de asumir roles.

En nuestra experiencia encontramos tales características anteriormente descritas y a las cuales agregamos una particularidad: a las referencias gráficas y verbales de los niños que padecen abuso intrafamiliar sobre “lo caliente”, le sigue una manifestación de “lo frío, muy frío”, en el contexto general de un dibujo que implica destrucción y hundimiento¹⁴.

En la dinámica familiar de los grupos en los que acontece el abuso sexual intrafamiliar suele observarse una predominancia de vínculos estereotipados, los cuales impiden el desarrollo de las funciones parentofiliales y colocan al hijo en una situación de riesgo, al quedar en el lugar de alguno de los ausentes en el espacio parental. De este modo, la agresividad del abusador se dirige hacia el niño, puesto que tiene impedida la descarga directa sobre el otro adulto.

Maldavsky y col (2014, op. cit.) al estudiar los vínculos estereotipados en las parejas mediante el ADL identifican una serie de combinaciones patológicas de diferentes deseos y defensas que llevan a los miembros de la misma a un atrapamiento recíproco en el que cada uno refuerza la rigidez inmutable del otro.

Identifican 4 alternativas posibles en las que ambos miembros de la pareja: 1) coinciden en pulsión y defensa patológica; 2) difieren en pulsión y defensa; 3) coinciden en defensa, pero no pulsión y viceversa; 4) coinciden en pulsión pero no en defensa.

Las diferencias están en el nivel del estado de la defensa patológica, que es exitosa en uno de los miembros de la pareja y fracasa en el otro.

La transmisión transgeneracional

Para Gomel (1996) en el seno del vínculo de alianza los sujetos de la pareja depositan los avatares de la transmisión. El vínculo conyugal se construye y reposa entonces sobre las fallas de la filiación de cada uno de los partenaires.

En el encuentro, del modo más inconsciente, se activan las resonancias de los aspectos transgeneracionales del linaje de cada partenaire. Esto queda claramente establecido en las conclusiones de una investigación realizada por un grupo de integrantes de

¹⁴Situación observada en las producciones gráficas familiares de niños y su grupo familiar cuando realizan el dibujo de la Familia Kinética. Casos Iruska y Malik y Otelo y Daira (Nudel, 2009).

Buenos Aires de la Asociación Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia (AIPPF, 2010), al destacar que el vínculo está impregnado de una violencia estructurante transgeneracional.

El niño, en tanto eslabón de una cadena generacional, está inscripto en una historia anterior a su nacimiento y en función de su linaje tiene que apropiarse, seleccionar, elaborar, transformar y transmitir esa violencia estructurante transgeneracional heredada. Es en el seno del aparato psíquico familiar donde circulan los fantasmas originarios y a través del cual se transmiten las prohibiciones fundamentales.

Desde un punto de vista genealógico, para nuestro estudio nos interesan 2 tipos de transmisiones: intergeneracional y transgeneracional.

Transmisión intergeneracional: El patrimonio psíquico familiar recibido por una generación es memorizado, historizado, transformado, elaborado y transmitido a la nueva generación.

Transmisión transgeneracional: El material psíquico familiar es telescopado (Faimberg, 1988), es decir que se transmite en estado bruto, sin haber sido elaborado. Los avatares en la transmisión genealógica de una generación a otra se manifiestan por una vulnerabilidad del vínculo.

Todo proceso que pone en juego la fiabilidad de los continentes psíquicos se va a traducir a nivel individual, por una incertidumbre en la identidad del sujeto y a nivel grupal, por una crisis narcisista grupal.

Lo **intergeneracional** está constituido por lo que se transmite, elabora y fantasea entre las generaciones. Esto permite a cada ser humano contar la historia de sus orígenes y coexiste con otras historias y traumatismos.

Este tejido familiar está siempre impregnado de desgarraduras y es esto lo que permite el acceso a lo fantasmático. Pero a veces, si los agujeros son demasiado grandes, la abertura bloquea todo acceso a lo fantasmático y lo vacío aflora.

Para Gomel (1996, op.cit.) lo **transgeneracional** incluye la realidad vincular como un precipitado de discursividades, combinatorias deseantes, redes interfantasmáticas y también vacíos de semantización.

Señala que el armado vincular admite ser estudiado desde 3 vertientes: 1) **dimensión simbólica:** los vínculos derivan de la puesta en juego del principio de intercambio a partir del marco transcultural, sostenido por reglas y operaciones que atraviesan las culturas y el psiquismo, transmitiendo de una generación a la otra maneras de vérselas con la cultura, el campo de lo imaginario y el eje de la exterioridad o negatividad, 2) **plano imaginario:** en el cual habitan los vínculos, la ideología, creencias, valores y modelos perceptivos. Es el espejo familiar, campo de identificaciones a partir de supuestos identificatorios familiares, condensación de deseos actuales y pretéritos que

vincula a los miembros de la familia, en la matriz simbólica del parentesco y en el fluir pulsional. Se diferencian los personajes reales de las posiciones que ocupan y las funciones que realmente ejercen y 3) **cadena traumática transgeneracional**: las tramas simbólicas e imaginarias no elaboradas e irrepresentables que se transmiten de generación en generación a partir del discurso familiar, la trama fantasmática y el régimen de identificaciones. En definitiva, se trata de la transmisión de lo no representado y que no adquiere el estatuto de representación-cosa o representación-palabra.

Es un registro infralingüístico compuesto de ritmos, entonaciones, intensidades vocales, diversas praxias, huellas sonoras, visuales, táctiles e inscripciones arcaicas de los lazos entre los cuerpos. Como son movilizados en los registros sensoriales, dependen de códigos de reconocimiento fundamentados en la experiencia perceptiva, a modo de signos de percepción.

El incesto y lo incestual

Racamier (1998) distingue entre incesto e incestual. El incesto, promueve desconcierto y confusión, su interdicción es evitada al igual que la ley. Con la consumación del incesto, se elimina la imago paterna, se nivela la diferencia o brecha entre las generaciones y se desconoce el reconocimiento de la diferencia entre los sexos.

Todo lo anterior, permite la irrupción del deseo sexual y la seducción sexual se convierte directamente en seducción narcisista.

Lo incestual, indica la prevalencia de una relación incestuosa y los equivalentes del incesto *en acción*, pero que no se limita a su práctica genital. Se fundamenta a partir de una relación perdurable de seducción narcisista que imposibilita el desarrollo del Edipo, el padre de la ley, la dimensión deseante y su interdicción.

En su faz negativa, no toma la vía del símbolo ni tiene que ver con la representación del deseo y la fantasía. Tampoco se presta al desplazamiento y a las formaciones de compromiso. No es ni del orden intrapsíquico ni intersíquico, sino transpsíquico. En su faz positiva, es del orden de la acción, genera núcleos explosivos y vacío alrededor, traspasa las psiques y los límites.

Lo incestual está aprisionado entre el incesto fantaseado y el incesto genitalmente consumado.

Racamier concibe esta noción en relación a las organizaciones psicóticas que no han producido una psicosis franca, a las formaciones de naturaleza perversa y a los déficits en la constitución del sujeto.

No se trata de patologías no neuróticas sino más bien de estados límites y patologías narcisistas, en los que la sombra del incesto acecha de una manera prevalente.

Es una formación intermedia entre la fantasía verdadera y lo experimentado en bruto, una formación apenas fantaseada, inmodificable, *actuada pero no escenificada*.

Lo incestual tiene que ver con lo no decible y lo no pensable, el secreto cuenta menos que sus efectos de sideración.

Predomina el actuar, el hacer actuar y el hacer callar, que se instaura y se perpetua por medio del *engranamiento* (Racamier, 1990-1992), proceso por el cual los engranajes de una psique se contactan directamente sobre los engranajes de otra psique, sin intervención de intermediarios fantasmáticos, mediaciones familiares ni mediaciones culturales.

Si el Edipo, individual e intrapsíquico, autonomiza el deseo y organiza lo social en cambio, en cambio lo incestual, familiar y transpsíquico, combate la autonomía y aglutina a las familias en contra de la socialización.

Todo lo anterior moviliza contratransferencialmente en el analista que trabaja con familias incestuales, quedar en cierto punto subsumidos en la indiscriminación que la familia promueve y con los mismos temores y dificultades para pensar que los niños agredidos.

Acercamiento corporal en los vínculos

Para hablar de las distancias corporales en el seno de las dinámicas familiares, expondremos a continuación los desarrollos de Hall (1963, 1966) y Maldavsky (2013).

Las distancias corporales son referentes para la comprensión del momento en que se produce el dibujar en conjunto, en los dibujos y en las acciones entre sujetos adultos y niños que son objeto de abuso intrafamiliar.

Hall (1963, op.cit.), acuña el término **proxémica** para dar cuenta del uso de los espacios interpersonales como elemento de significación y describir las dimensiones subjetivas que rodean a alguien.

Con ello intenta dar cuenta del empleo y la percepción que el ser humano hace de su espacio físico, de su intimidad personal, de cómo y con quién lo utiliza.

Hall (1966, op.cit.) describe las dimensiones subjetivas que rodean a alguien y las distancias físicas que uno trata de mantener con otras personas de acuerdo a reglas culturales muy sutiles mientras se interactúa con el otro o los otros.

El autor diferencia 3 espacios en el sentido del territorio propio:

Espacio fijo: Está marcado por estructuras inamovibles, como las barreras de los países.

Espacio semifijo: Posee obstáculos posibles de mover o que se mueven.

Espacio personal o informal: Es el que está alrededor del cuerpo y varía en función de las culturas, ya que cada cultura estructura su espacio físico.

Este espacio puede ser invadido (violación del espacio personal).

Cuando Hall nota que la distancia social entre la gente está correlacionada con la distancia física describe 4 diferentes tipos de **distancias zonales** (subcategorías del espacio personal o informal).

Distancia íntima (entre 15 y 45 cm.): Es la más protegida por cada persona. Para poder entrar en esta zona de máxima cercanía las personas tienen que tener mucha confianza y en algunos casos estarán emocionalmente unidos.

La comunicación se realizará a través de la mirada, el tacto y el sonido.

Es la zona de los amigos, parejas, familia etc.

Dentro de esta zona se encuentra la zona inferior a unos 15 centímetros del cuerpo, es la llamada **zona íntima privada**.

Distancia personal (entre 46 y 120 cm.): Si estiramos el brazo llegamos a tocar la persona con la que estamos manteniendo la conversación.

Es la distancia mantenida en las oficinas, reuniones, asambleas, fiestas, conversaciones amistosas o de trabajo.

Distancia social (entre 120 y 360 cm.): Es la distancia que nos separa de los extraños y se utiliza con las personas con quienes no tenemos ninguna relación amistosa.

Ejemplos: distancias mantenidas con los empleados de un comercio, el albañil, los proveedores, etc.

Distancia pública (a más de 360 cm.): No tiene límite. Es la distancia idónea para dirigirse a un grupo de personas, por lo cual el tono de voz es alto.

Ejemplos: distancia que se utiliza en las conferencias, coloquios o charlas.

Hall hace notar que diferentes culturas mantienen diferentes estándares de espacio interpersonal. En las culturas latinas, por ejemplo, esas distancias relativas son más pequeñas, y la gente tiende a estar más cómoda cerca de los demás. En las culturas nórdicas es lo contrario.

Darse cuenta y reconocer estas diferencias culturales mejora el entendimiento intercultural y ayuda a eliminar la incomodidad que la gente puede sentir si percibe que la distancia interpersonal es muy grande o muy pequeña.

Las distancias personales cómodas también dependen de la situación social, género y preferencia individual.

Maldavsky (2013, op.cit.) retoma los estudios de Hall desde la perspectiva del ADL y realiza significativos aportes. Define la **proxemia** como el área de la semiótica que **estudia las distancias** interindividuales y la utiliza para el estudio de los **deseos** y **signos icónicos**.

Describe 6 distancias:

Distancia en LI (intracorporal): Intrusión de una forma o un color en el otro.

Distancia en O1 (pública): Una imagen o textura se emplaza con una lejanía sideral.

Distancia en O2 (íntima): Cercanía entre los cuerpos equivalente al contacto piel a piel.

Distancia en A1 (íntima en el momento de la venganza y pública en el momento de la huida para evitar la respuesta del agredido): Asimilable a las intrusiones violentas de una imagen, textura o color en el otro.

Distancia en A2 (social): Distribución entre una imagen que hace de líder y otras encolumnada detrás de ella.

Distancia en FU (personal): Corresponde a la del brazo extendido y en el caso del signo icónico se halla en el límite entre el contacto y el no contacto entre los colores, líneas, texturas e imágenes.

Distancia en FG (íntima y simultáneamente pública): Círculos concéntricos en que un punto, color o imagen hacen de núcleo y se replica en las figuras restantes.

En la misma obra, el autor realiza un cuadro en el cual relaciona las distancias con los deseos correspondientes:

Tabla IV: Deseos y distancias interpersonales

Deseo	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
Distancia	Intracorporal	Pública	Íntima	Íntima y luego Pública (sucesivas)	Social	Personal	Íntima y Pública (simultáneamente)

Erogeneidad Libido Intrasomática (LI)- distancia intracorporal:

Implica la intrusión en el organismo ajeno, como ocurre en el contagio de una afección somática, en las violaciones que culminan en un embarazo, en los golpes que alteran el estado corporal del otro, etc.

En el plano de los sonidos empleados en el intercambio puede haber gritos que perforan los tímpanos del destinatario o expresiones con un carácter hipnótico.

Erogeneidad Oral Primaria (O1) - distancia Pública

El contacto del sujeto con su interlocutor requiere del empleo de aparatos (TV, telescopio).

Las distancias entre los cuerpos pueden ser siderales, interplanetarias.

En el plano de los sonidos empleados en el intercambio también cobra importancia el empleo de instrumentos, como el teléfono o videoconferencia (Skype).

Erogeneidad Oral Secundaria (O2) - distancia íntima

Involucra una cercanía entre los cuerpos y contacto piel a piel en un esfuerzo por eliminar mediaciones.

En el plano de los sonidos empleados para el intercambio cobra importancia el susurro.

Erogenidad Anal Primaria (A1) - distancia íntima y luego pública

Incluye la distancia íntima en el momento de la venganza y luego la distancia pública en el momento de la huida para evitar la respuesta del agredido (pasaje sucesivo de una distancia a otra).

Puede asimilarse a los movimientos de un boxeador.

Algo similar puede darse en el nivel sonoro como un pasaje de los gritos al mutismo distante.

Erogenidad Anal Secundaria (A2) - distancia social

Se asemeja a la de un líder educativo con el grupo.

En cuanto a los sonidos se hallan en el espectro medio del volumen de voz.

Erogenidad Fállico Uretral (FU) - distancia personal

Corresponde a la del brazo extendido, es decir la distancia que se halla en el límite entre el contacto y el no contacto entre los cuerpos.

En el plano sonoro el volumen de voz puede ser menor que el que prevalece en A2, con el agregado de sonidos sibilantes o cuchicheantes.

Erogenidad Fállico Genital (FG) - distancia íntima y simultáneamente pública

Esta distancia debe diferenciarse de la que predomina en A1. En ambas distancias se combinan lo íntimo y lo público, pero para A1 ambos tipos de distancia son sucesivos, mientras que para FG son simultáneos, como cuando alguien promete en público una entrega amorosa en privado y su mismo prometer, que es lo esencial, es una forma de consumación sexual en el momento de la promesa misma.

En el terreno de los sonidos predominan las líneas melódicas ricas en matices, con componentes insinuantes de una inminente entrega erótica que solo se consume en el acto de proferir los sonidos. A diferencia de los sonidos de A1 que podrían ser, además, amenazantes.

A su vez el estudio de las distancias se complementa con el estudio de los desempeños motrices (ADL-M).

Abuso sexual infantil intrafamiliar

El abuso desde la perspectiva del trauma

Entre 1895 y 1920 Freud estudia el trauma, pero sin profundizar en las agresiones sexuales. Para el creador del Psicoanálisis, lo que resulta traumático es la producción de excitación pulsional interna reprimida y revivida en la edad adulta por una asociación fortuita.

Más adelante destaca la dimensión económica cuando refiere el trauma a una amplia efracción de la membrana de protección antiestímulo.

A su vez Ferenczi (1932, op.cit.) relaciona el concepto de trauma con el efecto producido por la ausencia de respuestas adecuadas del adulto y el desamparo concomitante del niño. Lo central aquí es la ausencia de un otro que sostenga y humanice junto con la reedición de la transmisión transgeneracional de experiencias de desvalimiento.

Por su parte Bokanowski (2005), diferencia 2 conceptos: 1) **traumatismo**, cuando el daño no socava la relación de objeto ni la intrincación (fusión) instintiva y 2) **traumatismo sexual** en la teoría de la seducción freudiana como trauma en relación con el compromiso de las investiduras narcisistas y, por lo tanto, la constitución del yo. En el caso particular del **abuso sexual intrafamiliar**, la exposición del sujeto a vivencias dolorosas (tanto físicas como emocionales), le confiere el carácter de **daño psíquico**. Daño psíquico es una categorización que realiza la justicia para valorar los daños al psiquismo según diversos hechos traumáticos, entre los que se incluye el abuso sexual. Bottini (2019) considera que su abordaje requiere de un pensamiento complejo que implique diversidad de parámetros para la evaluación del mismo.

Tomei (2019) se refiere al concepto de *introducto* (Benyakar y Lezica, 2005 y 2006). Estos autores, "(...) llaman *introducto* a la inscripción psíquica que resulta de un mecanismo pasivo de internalización de lo fáctico disruptivo. Es un precepto que se incrusta en el psiquismo con efecto desubjetivante.

Al alterarse el proceso activo de introyección se mantiene como presentación sin acceder al estatuto de representación (conserva cualidad perceptual y de presente permanente), actúa a la manera de un cuerpo extraño encapsulado afectado a la repetición, jaqueando el aparato psíquico desde el interior e impidiendo la conformación normal de la vivencia (la articulación básica entre afecto y representación) que deviene traumática como la experiencia (resultado de la conjunción entre la vivencia y las representaciones de lo externo).

Así incorporado lo fáctico disruptivo, persiste como un hecho no elaborable ni integrable a la trama mnémica articulada, por tanto, no puede ser evocado, sino que se activa automáticamente como sensación idiosincrática autogenerada.

Este fenómeno se repite disminuyendo el contacto con otros y en el espacio secundario obstruye la capacidad cogitativa y la puesta en palabras" (Tomei, op.cit., p. 205).

"El *complejo traumático*, al que da lugar esta disfunción procesual, resulta compuesto por la combinación del *introducto*, la *vivencia traumática* y las *vivencias* asociadas de *vacío psíquico*, *desvalimiento* y *desamparo*. Estas últimas son respectivamente la percepción endopsíquica de agujero en la trama vivencial, que emerge en términos negativos, como huecos mentales; el anoticiamiento de la pérdida de recursos o fallas

en las defensas que se vivencia como discapacidad para actuar e impotencia, y la ruptura de la sensación de contención y sostén, que el otro debe proveer que se vivencia como desconfianza relacional, escepticismo en contar y en la posibilidad de pedir ayuda” (Benyakar, 2005).

Por otra parte, en nuestra experiencia con casos de abuso intrafamiliar no declarado encontramos signos traumáticos que se manifiestan como **alexitimia** y deseo de no pensar, no sentir.

Maldavsky (2000) define alexitimia como la carencia de palabras para designar estados afectivos o una incapacidad para distinguirlos. En cuanto a las fijaciones libidinales en este cuadro, para Maldavsky prevalece la Libido Intrasmática.

Consideramos que esta situación es un indicador de trauma y fijación temprana compatible con daño psíquico.

Barsky y Kerman (1983) sugieren que esa incapacidad para reconocer afectos y poder expresarlos cognitivamente conduce a los pacientes a focalizarse en la descripción de sus dolencias físicas, agregando el componente somático presente en toda experiencia emocional.

Se trata de pacientes que tienden a descargar sus tensiones a través de acciones (ejercicios en forma compulsiva, comer en exceso, tenderían a las adicciones al alcohol y drogas).

El abuso sexual infantil desde la perspectiva intersubjetiva

El abuso sexual infantil es una experiencia vincular que implica mínimamente a 2 actores en el acontecimiento: el agresor (el adulto familiar que comete el abuso) y el agredido (el niño abusado).

A continuación, desarrollaremos ambos términos del vínculo en cuestión.

El adulto abusador

Savin (op.cit.) Describe 3 **categorías de padres incestuosos: Dominación y violencia, pedófilo clásico y pasividad y abandonismo.**

Dominación y violencia: En esta categoría se encuentra el tirano familiar o déspota doméstico. Abusará sistemáticamente de todos sus hijos.

Los actos incestuosos son acompañados de violencia y una extrema rigidez en el funcionamiento familiar.

El alcoholismo es frecuente en este tipo de padre.

Suele venir de la repetición generacional (pudo ser a la vez abusado o víctima de un padre violento aterrador de la familia).

Su esposa pudo haber sido abusada por su propio padre y frecuentemente por largos años.

Son negadores, la proyección es total y se dice víctima de una conspiración.

Son sujetos paranoicos o próximos a la paranoia, reticentes en cuanto a evocar los actos criminales que se le endilgan y con intensa dificultad para recuperar los sufrimientos infantiles.

Se resguardan de un odio a su padre y del sentimiento de abandono radical de parte de la madre asociada a él como presa del mismo terror.

Se requiere de un trabajo terapéutico en equipo y suele aparecer la sensación de que es imposible, incierto y difícil el abordaje de estos sujetos.

Pedófilo clásico: Es una categoría intermedia. Se trata de sujetos tiranos domésticos, demandantes de sostén pero que han logrado una inserción social bastante mejor que los sujetos de la categoría precedente.

Han tenido familias nutricias violentas y muchas veces con pérdidas tempranas del sostén.

Sus padres fueron violentos, déspotas familiares y abusadores de sus hijos; pudieron estar en la cárcel.

Su vida ha transcurrido entre vivir con la familia y familias sustitutas.

Suelen casarse jóvenes y con mujeres de menor edad que pronto quedan embarazadas.

En general, al momento de estar encarcelados, reconocen el hecho pero no el concepto de que su acto signifique violencia y sufren episodios de depresión grave y tentativas de suicidio.

Suelen pedir tratamiento y requieren de una intervención activa de cuestionamientos.

La medicación antidepresiva y la confrontación con las víctimas puede resultar una experiencia mutativa.

Pasividad y abandonismo: La característica principal es la pasividad.

Se describen como objeto de juego de su entorno familiar, de amigos o del profesional.

La inserción social es buena pero suelen pasar largos períodos de desocupación interrumpidos por pequeñas changas.

Casados muchas veces, con varios hijos de distintos matrimonios más los hijos agregados provenientes de las diversas esposas.

El pasaje al acto suele suceder en el momento de la adolescencia de la propia hija o hijastra de quien se enamoran.

Suelen ser alcohólicos.

Son personas muy limitadas intelectualmente y con un funcionamiento abandonico.

Se adaptan a las condiciones de vida de la detención.

En terapia se sienten culpables de lo que han hecho, aceptan rápidamente lo que dice el terapeuta pero el sentimiento transferencial es que les “resbala” lo que éste diga.

Savin recomienda las técnicas corporales y grupales para estos sujetos.

En cuanto a la calidad de la discriminación en los vínculos y la modalidad de la descarga de la pulsión sexual, para Balier (op.cit.) y Savin (op.cit.), los sujetos con patologías límites de la personalidad se caracterizan por la confusión en las funciones y roles parentofiliales.

El abusador psicópata por su parte hace abuso del poder y somete al otro, a quien coloniza.

Hay indiscriminación y la falta de reconocimiento, por parte del adulto, del deseo del niño.

De Green (1989, op.cit.) tomamos el concepto de acción específica mala, y lo aplicamos al abusador intrafamiliar. Para este autor, cuando la acción específica es mala, el adulto deja de cumplir con su papel de espejo, continente y auxiliar del Yo del niño.

Por su parte Matus (1996, op.cit.), habla de vampirización en los vínculos familiares con predominio de la pulsión de muerte en el abuso intrafamiliar, ya que el rasgo vital del hijo en crecimiento sería atacado mediante “la vampirización”.

La sustracción de la vitalidad del niño es propia del narcisismo de muerte y esta es otra manera de entender la indiscriminación y la intrusión mediante representantes de la fijación oral.

Maldavsky (2013, op.cit.), como ya vimos en el Estado del Arte, observa que el agresor despliega la captación de un estado de desvitalización en el otro y una crisis de angustia reactiva ante la identificación con esa desvitalización captada en ese otro, la cual se infiltra en el propio cuerpo como fuente pulsional.

Como la angustia automática es el corolario de la desvitalización e impotencia para procesar las exigencias pulsionales propias y ajenas, la violencia es una tentativa de tonificación restitutiva para lograr la recuperación propia y del otro.

A su vez, dentro de esta trama vincular del abuso, el autor estudia y destaca el lugar que ocupan las contradicciones para ampliar la visión del lugar del otro en el hacer conjunto. En cuanto a la violencia sexual, señala que la contradicción lógica (no poder pensar), es la que permite interpretar la inermidad en la que quedan atrapados los niños abusados (Maldavsky, 1986, op.cit.).

Bernard (1992) desde el concepto de “piel vincular”, considera junto con Kaës (1976) que esa piel envuelve a padres e hijos. Nosotros entendemos que en un vínculo de abuso esa piel vincular es fallida.

A su vez Vidal (1998) señala que los acuerdos conscientes e inconscientes son justamente fenómenos constitutivos de la piel vincular y que el abusador intrafamiliar no

sostiene acuerdos conscientes, sino que, bajo la vigencia de un pacto denegativo, impone pactos de silencio o de secreto (Puget y Wender, 1980) con su práctica, mediante la cual difracta y proyecta en el hijo sus aspectos frágiles.

Con su accionar perturba la jerarquía de los vínculos, no hay reconocimiento empático y vuelca su ansiedad sobre el niño mediante una descarga impulsiva. Esto induce en la víctima errores de apreciación, discriminación y juicio (codificación y decodificación patológica del niño).

El niño abusado

En el abuso sexual intrafamiliar, como hemos ya visto en el Estado del Arte, al niño se le sustrae su condición de tal y se lo ubica en un nuevo lugar: 1) ya sea como **objeto** a merced de la satisfacción sexual del adulto abusador, 2) ya sea como **adulto, par o partenaire sexual** en la relación con el abusador.

Esta caída de lugar, con un desplazamiento consiguiente que le otorga un nuevo estatuto, barre las coordenadas del vínculo asimétrico normal paterno/materno-filial y perturba el proceso de constitución subjetiva del hijo.

Esto se debe al factor coercitivo y a la actividad sexual atemorizante, que tienen un impacto desestabilizador en el desarrollo psicosocial del menor.

Mediante la búsqueda de nuevos contactos sexuales, el niño agredido sexualmente puede aspirar a obtener placer y dominar el trauma, pero, por otra parte, esto evidencia que también puede tener dificultades para diferenciar las relaciones afectivas de las sexuales.

Durante el período preescolar puede continuar la erotización, aunque también puede optar por una evitación exagerada del estímulo sexual.

Las niñas tienen dificultades para identificarse con el rol femenino y los hombres se involucran 4 veces más en actividades homosexuales (Marchiori, op.cit.).

Otras consecuencias que aparecen como resultado del abuso se relacionan con incapacidad para poner límites, dificultad para autoafirmarse (que afecta hasta en la vida adulta y suele acompañarse con abuso sexual), maltrato físico, intentos de suicidio, pobre autoestima, sentirse sucio, desvalorización personal, trastornos del apetito y odio al propio cuerpo.

Ciertos factores pueden tanto predisponer al niño como protegerlo del ataque sexual: presencia de condiciones psiquiátricas preexistentes, grado de desarrollo cognitivo y madurez del niño, grado y duración del acontecimiento traumático, naturaleza del trauma y presencia o ausencia de soporte familiar.

Abuso sexual infantil

La palabra **abuso** (del latín *abusus*) designa la acción y efecto de abusar, y por esto último se entiende el usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente una cosa; hacer objeto de trato deshonesto a una persona débil e inexperta (RAE).

A su vez, **sexual** (del latín *sexus*) significa perteneciente o relativo al sexo (RAE, *Ibíd.*). A partir del análisis de cada vocablo, entendemos por **abuso sexual infantil (ASI)** el uso impropio, indebido y excesivo del niño (persona débil e inexperta) para el propio disfrute sexual de una persona adulta (o por lo menos cinco años mayor)¹⁵.

En la misma línea de pensamiento, Franco y Ramírez (2016, *op.cit.*) sostienen que “los menores pueden ser abusados sexualmente tanto por adultos como por otros menores que tienen- en virtud de su edad o estado de desarrollo- una posición de responsabilidad, confianza o poder sobre la víctima, con el fin de gratificar o satisfacer a la otra persona (o a un tercero)” (p. 53).

La experiencia resulta tan desestructurante para el psiquismo de la víctima que Shengold (1991, *op.cit.*) es contundente al definir el abuso sexual como asesinato del alma.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) “el abuso sexual infantil se manifiesta en actividades entre un/a niño/a y un/a adulto/a, o entre un/a niño/a y otra persona que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades -cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona- abarcan pero no se limitan a: la inducción a que un/a niño/a se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la explotación de niños/as a través de la prostitución o de otras formas de prácticas sexuales ilegales y la explotación de niños/as en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas” (p. 9).

Por su parte otros autores destacan distintos aspectos del abuso sexual infantil, como la destrucción del sentido de continuidad del yo (Janín, 1996 y 2004) o el efecto de catástrofe psíquica que produce (Winnicott, 1974; Bion, 1962, *op.cit.*).

El Abuso sexual infantil intrafamiliar como un tipo particular de abuso

Boscato, Ortalli y Sobrero (2010), definen el **abuso sexual infantil intrafamiliar ASII)** como el “abuso sexual nacido en la familia de origen. Quien somete al niño es un adulto significativo y con ascendencia sobre él” (p.19). Por adulto significativo entienden el padre, madre, padrastro, abuelo, hermano mayor, primo o cualquier otro miembro de la familia ampliada o ensamblada.

¹⁵Un adolescente que abuse de un niño entra en la categoría de abusador adolescente.

Para estas autoras, la calificación de **intrafamiliar** toma en cuenta la dinámica de roles y funciones y no se centra exclusivamente en la consanguinidad. Sin embargo, cuando el adulto que comete el abuso sexual tiene **lazos de parentesco o consanguinidad con la víctima**, el acto se denomina **incesto**.

En el abuso intrafamiliar se da una falla generalizada y estructural del apuntalamiento de los integrantes del grupo, de la pulsión y de las funciones parentofiliales.

El adulto, de quien se espera que desempeñe la función de guardador parental, ha perdido esta capacidad y deja al niño en estado de inermidad y desamparo.

Como consecuencia de ello la evolución psicosexual del menor se puede ver afectada en varios aspectos, ya que puede: a) por compulsión a la repetición, intentar repetir más adelante el encuentro sexual con un adulto; b) por pasaje a activo de lo sufrido en forma pasiva, intentar repetir con otros lo padecido y d) promover a la repetición transgeneracional e intrageneracional del abuso.

En su aspecto resiliente, si el niño logra elaborar la situación abusiva y cortar con la cadena de transmisión del abuso sexual, puede llegar a transformarse en un adulto guardador.

El abuso sexual y el Trastorno de Estrés Postraumático

Pallamares (op.cit.) señala que el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) deviene, entre otras causas, como consecuencia de un abuso sexual.

Franco y Ramírez (2016, op.cit.) lo describen como un síndrome perteneciente a la categoría de los trastornos de ansiedad, constituido por un grupo de síntomas que se desarrollan con un período de latencia variable, después de un acontecimiento que está por fuera de los márgenes usuales de la experiencia humana y que normalmente genera un sentimiento de intenso temor en la infancia (Mullen, Long-term. Balderian, 1991).

Una de las características significativas del cuadro es la presencia persistente de conductas de evitación de los estímulos relacionados con el hecho.

La condición de cronicidad del TEPT se asocia en primer término con el abuso sexual en la infancia y en segundo lugar con la muerte repentina de un ser querido.

La presencia de las variables “ocurrencia del abuso dentro del hogar” y “cercanía en la relación entre la víctima y el agresor”, pueden potenciar el carácter lesivo del suceso traumático y hasta aumentar el riesgo de intento de suicidio, con repetición y cronicidad, si el perpetrador es el padre (Cankaya, Talbot, Ward, Duberstein, 2012).

De Venter (2013) en una revisión sistemática encuentra una relación entre abuso sexual infantil y depresión, ansiedad, violencia intrafamiliar y abuso de sustancias.

Lu, Yanos et. al. (2013) sostienen que la evolución a largo plazo es incierta y los síntomas moldean el desarrollo ulterior del niño, pues el TEPT causa serios problemas para el desarrollo social, educacional y biológico.

Se tornan antisociales, agreden a los pares, se aíslan y hay niveles extremos de ansiedad que interfieren en el aprendizaje escolar. Otras áreas comprometidas son el comportamiento sexual y el rol de género.

Una fuente muy consultada sobre el tema es el Manual Diagnóstico y Estadístico de Transtornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (en inglés Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders o DSM).

En las versiones DSM-IV (1995) y DSM-IV-TR (2002), consideran al TEP como un trastorno de ansiedad e incluyen 6 criterios para su diagnóstico:

Primer criterio (A): Se refiere a la delimitación del trauma, señalando que un evento traumático es definido como tal si: (a) la persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno o más acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás y (b) la persona ha respondido con temor, desesperanza u horror intensos.

Los tres siguientes criterios (B, C y D): Se refieren a los síntomas psicológicos del TEP, agrupables en tres categorías: re experimentación, evitación/embotamiento afectivo y aumento de la activación.

Deben darse uno o más de los cinco síntomas de re experimentación, tres o más de los siete de evitación (o embotamiento afectivo) y dos o más de los cinco de hiperactivación. Los síntomas de re experimentación (B) incluyen pesadillas y flashbacks y han sido considerados como los más patognomónicos del TEP (Foa y Rothbaum, 1992). El segundo grupo de síntomas (criterio C) se refiere a la evitación persistente de estímulos asociados al trauma (pensamientos, actividades, sentimientos, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma) y síntomas de embotamiento emocional (tales como reducción del interés o participación en actividades significativas, sensación de desapego, incapacidad para tener sentimientos de amor o expectativas catastrofistas de futuro).

El último grupo de síntomas, el aumento de la activación (criterio D) incluye síntomas como dificultad para dormir, hipervigilancia e irritabilidad.

Por último, se incluyen dos criterios referidos a que los síntomas deben durar más de un mes (criterio E) y deben causar malestar clínicamente significativo en algún área de la vida (criterio F).

Tabla 1: Criterios para el diagnóstico del TEP según el DSM-IV-TR:

Criterios para el diagnóstico de F43.1 Trastorno por estrés postraumático (309.81)

A. La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático en el que han existido 1 y 2:

1. La persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás.

2. La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos.

Nota: En los niños estas respuestas pueden expresarse en comportamientos desestructurados o agitados.

B. El acontecimiento traumático es re experimentado persistentemente a través de una (o más) de las siguientes formas:

1. recuerdos del acontecimiento recurrentes e intrusos que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones. Nota: En los niños pequeños esto puede expresarse en juegos repetitivos donde aparecen temas o aspectos característicos del trauma.

2. sueños de carácter recurrente sobre el acontecimiento, que producen malestar. Nota: En los niños puede haber sueños terroríficos de contenido irreconocible.

3. el individuo actúa o tiene la sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo (se incluye la sensación de estar reviviendo la experiencia, ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos de flashback, incluso los que aparecen al despertarse o al intoxicarse). Nota: Los niños pequeños pueden re escenificar el acontecimiento traumático específico

4. malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.

5. respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.

C. Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento de la reactividad general del individuo (ausente antes del trauma), tal y como indican tres (o más) de los siguientes síntomas:

1. esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el suceso traumático.

2. esfuerzos para evitar actividades, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma.

3. incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma.

4. reducción acusada del interés o la participación en actividades significativas.
 5. sensación de desapego o enajenación frente a los demás.
 6. restricción de la vida afectiva (p. ej., incapacidad para tener sentimientos de amor).
 7. sensación de un futuro desolador (p. ej., no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia o, en definitiva, llevar una vida normal).
- D.** Síntomas persistentes de aumento de la activación (arousal) (ausente antes del trauma), tal y como indican dos (o más) de los siguientes síntomas:
1. dificultades para conciliar o mantener el sueño.
 2. Irritabilidad o ataques de ira.
 3. dificultades para concentrarse.
 4. hipervigilancia.
 5. respuestas exageradas de sobresalto.
- E.** Estas alteraciones (síntomas de los Criterios B, C y D) se prolongan más de 1 mes.
- F.** Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Especificar si: Agudo (si los síntomas duran menos de 3 meses) o Crónico (si los síntomas duran 3 meses o más).

Especificar si: de inicio demorado (entre el acontecimiento traumático y el inicio de los síntomas han pasado como mínimo 6 meses).

Los daños, pérdidas, reacciones emocionales, vivencias traumáticas, recuerdos y pensamientos intrusivos, etc., van produciendo a corto, medio y largo plazo nuevas consecuencias para la salud, así como secuelas psicológicas, entre otros.

3.3.2.4 Síntesis sobre el Marco Teórico

Más allá de los distintos enfoques y orientaciones teóricas, en los diferentes tipos de **abuso sexual infantil** hay un **común denominador**: el **niño** queda **a merced del adulto abusador** (sea en calidad de objeto o de par sexual) **para su satisfacción sexual**.

Por otra parte, luego de exponer los distintos ítems concernientes al abuso sexual infantil, encontramos una modalidad semejante en los delitos sexuales intrafamiliares con las siguientes características:

1. La dinámica familiar se asienta en el supuesto de que se tiene el derecho de tomar el cuerpo del otro como propio, según se evidencia, por ejemplo, en las situaciones de

maltrato infantil (cuerpo del niño no como un bien social sino un patrimonio personal) (Maldavsky, 2013, op.cit.).

2. Los ordenadores familiares son inestables, pues los pilares del sujeto y del vínculo están dañados y desorganizados.

3. Hay una alteración persistente que implica falta de límites entre el yo y el otro (adulto-niño y pareja-hijos).

4. No se reconoce lo permitido y lo prohibido ni la asimetría para cada espacio vincular; es decir, no se diferencia entre el lugar de los hijos y el de los adultos de la pareja parental.

5. En la familia en la que se produce abuso intrafamiliar, el clima de terror pasa inadvertido para el observador lego porque lo siniestro surge en detalles que para algunos pueden parecer nimios.

6. En general los ataques son desmentidos o desestimados, producidos como “sin querer”, por hábito familiar, adhesión o su opuesto (rechazo y abulia).

7. El hijo ocupan el espacio vacío de la función de la madre.

8. Se produce una significativa disfunción del psiquismo infantil.

9. Pocas veces el síntoma del niño abusado que no denuncia es reconocido, ya que se toma como una particularidad del pequeño que no manifiesta sobresaltos ni diferencias en su estilo corriente.

A veces sus manifestaciones se naturalizan como ocurrencias de algún mayor.

10. La adultomorfización del niño abusado es producto del deseo infructuoso de poner un límite; es una manifestación de sobreadaptación como respuesta adhesiva al posicionarse en el lugar de un adulto en lo sexual y con carácter maternal.

11. Para finalizar, expondremos a continuación un **cuadro** con los principales **indicadores específicos e inespecíficos**¹⁶ (Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias de Andalucía, 2014) de abuso sexual infantil:

Indicadores específicos: Son propios de la violencia sexual y se dividen en 3 tipos: 1) Los referidos a señales o indicadores físicos en el menor que pueden ser detectados por parte del médico pediatra que explore a los niños por primera vez, 2) La propia revelación de los hechos por parte de la víctima y 3) conocimientos o comportamientos sexualizados que suelen estar asociados a experiencias de violencia sexual infantil.

Indicadores inespecíficos: Son más generales y asociados a cualquier situación de maltrato o trauma que haya podido sufrir el menor.

¹⁶El cuadro que se presenta aquí es una nueva versión del cuadro presentado en el Capítulo Estado del Arte con el agregado de las especificaciones de Indicadores Específicos e Inespecíficos para cada autor.

Algunos de esos indicadores inespecíficos son la consecuencia directa del propio hecho de haber sido “separados a la fuerza” de su núcleo familiar, cuidados negligentes, maltrato físico, psicológico/emocional o institucional y en ocasiones, violencia sexual. Se debe tener presente que la violencia sexual por parte de adultos suele ir en muchas ocasiones acompañada de otros tipos de maltrato, por lo que estos indicadores inespecíficos pueden estar asociados a uno o varios tipos de maltrato sobre el menor. Algunos de estos indicadores específicos e inespecíficos pueden ser detectados por la simple observación directa del personal técnico y educativo. Sin embargo, otros indicadores sólo se podrán detectar de manera activa, mediante la exploración física, la entrevista o mediante la coordinación con otros profesionales para obtener toda la información posible y de la forma más adecuada.

AUTOR	AÑO	INDICADORES ESPECIFICOS E INESPECIFICOS
Jones	1927	Indicador inespecífico: Fallas en la discriminación Yo-no Yo
Ferenczi	1932	Indicador específico: Desaparición del deseo o afánisis, desaparición del deseo sexual, miedo a la castración, sentimiento de culpabilidad por introyección del agresor (que desaparece como realidad exterior) y reclamo de un castigo.
Freud	1955	Indicador inespecífico: Observable en las entrevistas y la indagación con técnicas diagnósticas: Conflicto intrapsíquico vinculado a la represión y su re experimentación.
West, Ludwig y Putman	1967,1983; 1989-1991	Indicador específico: Fenómenos disociativos: pérdida de la sensación de la identidad propia y trastorno de la memoria frente a hechos o acciones complejas.

Sgroy, Porter y Blinck	1982	<p>Indicadores específicos: Actitudes de sometimiento, conductas agresivas ante el conflicto, comportamientos pseudomaduros o sobreadaptados, indicios de actividades sexuales, juegos sexuales persistentes, conductas sexuales agresivas hacia los demás, comprensión detallada de comportamientos sexuales, ausentismo, dificultad para con pares, desconfianza hacia figuras significativas, dificultades de concentración, temor exacerbado, falta de confianza y seducción hacia los adultos, cambio de carácter abrupto, cambio de patrones de la alimentación (anorexia o bulimia), eludir los pensamientos y sentimientos asociados, esquivar las conversaciones sobre el tema y rehuir las actividades, situaciones o personas que pueden hacer aflorar los recuerdos mediante mecanismos disociativos</p>
Summit	1983	<p>Indicador inespecífico: Observable en las entrevistas y la indagación con técnicas diagnósticas: Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil, las 5 etapas de las reacciones de los niños abusados crónicos en lo intrafamiliar: 1) secreto, 2) desprotección o Indefensión, 3) atrapamiento y adaptación, 4) develamiento tardío y 5) retractación.</p>
Finkelhor y Browne	1985	<p>Indicador inespecífico: Observable en las entrevistas y la indagación con técnicas diagnósticas: Modelo Traumatógeno de los 4 factores de abuso intrafamiliar: 1) Sexualización traumática, 2) traición, 3) indefensión y 4) estigmatización.</p>
Hall, Tice, Beresford, Wooley y Hall	1989	<p>Indicador específico: Fragmentos perceptuales separados de lo emocional y disociados, recuperados como imágenes visuales, recuerdos corporales,</p>

		sensaciones extrañas y/o como sentimientos o pensamientos intrusivos.
Shengold	1991	Indicadores psicológicos inespecíficos: Conjunto variado de trastornos psicósomáticos (dolores abdominales, dolores de cabeza recurrentes sin causa orgánica, bulimia, anorexia, enuresis, encopresis y fenómenos regresivos cuando ya se había logrado control de esfínteres) Desaparición subjetiva o asesinato del alma (vivencia interna producto de la experiencia repetitiva de abuso por parte del adulto cuidador)
Tesone	1992	Indicador específico: Falta de confianza en la propia percepción y sentimiento de vergüenza en lo que concierne al cuerpo.
Chu, Matthews, Frey y Ganzel	1996	Indicador Inespecífico: Observable en las entrevistas y la indagación con técnicas diagnósticas: Mecanismos de defensa en el momento de la denuncia. A los mecanismos clásicos (negación y confusión), agregan el borramiento del recuerdo
Farré y Sánchez de Vega	1998	Indicador inespecífico: Observable en las entrevistas y la indagación con técnicas diagnósticas: Pulsiones de destrucción mediante identificación proyectiva Fases en la familia con abuso: 1) seducción, 2) abuso, 3) instalación del secreto, 4) divulgación y 5) regresión
Barudy	1998	Indicador específico: Traumatización, intrusión (flashbacks), alucinaciones, labilidad emocional, trastornos del sueño, hipervigilancia, hiperactividad, anestesia afectiva, aislamiento, pérdida de interés,

		memoria y concentración, evitación fóbica, depresión, conductas de automutilación, Síndrome de Adaptación, alienación, sexualización traumática
Intebi	1998	Indicador específico: Acciones compulsivas invasivas con otros seres vivos u objetos con forzamiento
Goldberg y Kuitca	1999	Indicador específico: Desobediencia, hiperactividad, búsqueda de atención, conductas sin objetivos, exhibición inapropiada de afecto entre hija y padre; súbita disminución del rendimiento escolar, resistencia a quitarse las ropas y participar en actividades físicas
Pantin	2000	Indicador inespecífico: Manifestaciones de llanto sin razón aparente; conducta irritable y agitación extrema; regresión a alguna fase del desarrollo; miedos excesivos, trastornos del sueño; Indicador específico: Juegos sexuales repetitivos con sus compañeros; masturbación excesiva; dependencia excesiva de determinados adultos; conocimiento explícito de los actos sexuales
Boscato, Ortalli y Sobrero	2009	Indicadores inespecíficos: Observable en las entrevista y la indagación con técnicas diagnósticas: Concepción de sí mismo Indicador específico: 1) Expresión de tipo sexual; 2) Relación con el agresor; 3) Intensidad de la agresión; 4) Percepciones sensoriales; 5) Registro somático; 6) Relación social
Nudel	2006-2009	Indicador inespecífico: Clima y lugar del niño Indicador específico: Análisis icónico; análisis plástico; Metáforas orientacionales, estructurales y ontológicas; barrera antitóxica sexual desmembrada;

		erotización; proxemia; incitación mecánica por una sustancia no afín al niño; introducir un objeto grande en espacio comparativamente pequeño
Kuitca e Irungaray	2011	Indicador específico: Retracción de denuncia en niños que temen la hostilidad de los abusadores.
Amigo y Oibeman	2015	Indicador inespecífico: 1) predomina en el padre el estilo de apego no romántico temeroso-avoidante. 2) estilo de apego seguro de la madre y estilo de apego evitativo o evitativo-resistente del niño, apego de la madre romántico ansioso y estilo de apego evitativo-resistente del niño, 3) no presenta apego seguro y se registra el tipo evitativo-resistente. 4) Conducta evitativa ante el cambio de pañal o ropa interior; 5) alteración en desarrollo cognoscitivo; 6) no logran realizar la serie intermedio-instrumento, 7) juego sexual con muñecos, introducción compulsiva y desplazamiento de muñecos hacia atrás, 8) atraso en desarrollo psicomotor, en logro de pautas sociales, control de esfínteres, vestirse, etc., 9) lentifican el desarrollo de la motricidad fina, gruesa y del lenguaje, 10) exploran visualmente el ambiente, comportamiento oral y aumentan manipulación de su cuerpo; 11) tienen más confianza en la figura extraña que en la de apego y 12) solos tienen menos temor que cuando están con una figura desconocida

Nudel	2015	<p>Indicadores inespecíficos: Observables en las entrevistas mediante el método ADL-M y ADL-R: Diferenciación de los discursos: 1) afección por querrela en divorcio y 2) afección por juego erotizado del padre y no denunciado por el niño</p> <p>Indicador específico: Cuantificación de los deseos, defensas y sus estados a partir de los indicadores de trauma vinculados al área de la sexualidad (diferenciados según la repercusión corporal, mental y del afecto depresivo en juego)</p> <p>La dificultad para denunciar el abuso está basada en el estado de las defensas: Desestimación del afecto fracasada y Desmentida y Desestimación de la realidad mixtos</p> <p>El estudio de la motricidad permite detectar indicadores de trauma relativos a juegos con el abusador y vinculados a un daño íntimo, psicosexual (perforación de la unidad del Yo, prevalencia de la defensa Desestimación del afecto fracasada, presencia de fijaciones primarias; gestualidad como forma de transmisión del abuso sufrido y simbología por desplazamiento como referencia al área de la sexualidad femenina infantil)</p>
-------	------	--

Green y el narcisismo de muerte

Green (1986, op.cit.) refiere que la alteridad no reconocida inflige al yo incesantes desmentidas sobre lo que se supone que el objeto es y, de manera inevitable, trae consigo repetidas decepciones en lo que de él se espera.

En consecuencia, el yo nunca podrá contar con el objeto para reencontrar la unidad-identidad que le asegure recuperar su centro a raíz de una vivencia de satisfacción que no se da y resulta siempre insatisfecha.

Sobreviene entonces una búsqueda activa, pero no de la unidad sino de la nada, de un rebajamiento de las tensiones (aproximación a la muerte psíquica).

La vida se hace equivalente a la muerte porque es liberación de todo deseo. Al objeto ya se le dio muerte al comienzo del proceso, que es preciso atribuir al narcisismo de muerte.

Tomamos de este autor estas ideas porque consideramos que son centrales en la comprensión de los delitos sexuales intrafamiliares y el lugar de vínculo no vinculante o vínculo mortífero que los caracteriza.

3.4 Marco Sustantivo

3.4.1 Introducción

El concepto de pulsión, junto con el de defensa, constituye uno de los pilares conceptuales centrales del psicoanálisis. En primer lugar, presentaremos a la pulsión y a la defensa como conceptos para, luego, considerar su operacionalización a efectos de su aplicación en la presente investigación. Con ello nos proponemos realizar un pasaje que va de los conceptos pulsión y defensa a las variables de la investigación: deseos y defensas.

3.4.2 Desarrollo teórico del concepto de pulsión

Stoppiello (2016) ha realizado una recapitulación del concepto pulsión en la obra freudiana en los siguientes términos:

Se trata de un **concepto límite**, ya que es un estímulo que se sitúa entre lo somático y lo psíquico y es diferente del instinto sexual.

Posee una **carga energética** aportada por la libido (diferenciada en libido narcisista y objetal).

Tiene un **carácter sexual**, en tanto representante psíquico de una fuente endosomática de estimulaciones.

La **concepción** es **dual**, pues se opone a otras pulsiones según se trate del primer dualismo freudiano entre pulsiones sexuales y de autoconservación y el segundo dualismo freudiano entre pulsiones de vida y de muerte.

Está basado en **modalidades de funcionamiento psíquico diferentes**: Principio de placer para las pulsiones sexuales y principio de realidad para las pulsiones de autoconservación.

Está constituida por cuatro **elementos constituyentes**: Empuje, fin, fuente y objeto (variable).

Los **destinos pulsionales** pueden ser: Transformación en lo contrario, vuelta contra sí mismo, represión y sublimación.

Hay en juego una **economía pulsional** en base a hegemonías, ensambladuras, desensambladuras y exclusiones erógenas.

A continuación, desarrollaremos con mayor detenimiento estos aspectos y otros más de la pulsión, tanto a partir de la obra de Freud como de otros autores.

El concepto de pulsión en Freud

Para Stoppiello (ibíd.), el concepto de pulsión en la obra freudiana siguió un camino tortuoso compuesto por numerosas ratificaciones, rectificaciones y agregados, lo cual da cuenta de la complejidad del asunto.

El autor plantea que Freud a lo largo de su obra trató el tema en varias ocasiones (1895, 1905, 1910, 1911, 1914, 1915c, 1920, 1920g, 1923b, 1924c, 1933a, 1937c, 1940a).

Aquí sólo presentaremos una síntesis del estudio llevado a cabo por Stoppiello, destacando las ideas principales de cada texto:

En el ***Proyecto de psicología*** (1895) Freud desarrolló la idea de una energía como base de la actividad humana (libido) y la diferenció entre estímulos internos (no se pueden detener ni se puede evitar o huir), y las excitaciones externas (que sí se pueden evitar y se puede huir de ellas).

En ***Tres ensayos de teoría sexual*** (1905) el término pulsión apareció por primera vez para designar una carga energética de la actividad motriz y del funcionamiento psíquico del inconsciente.

En todo momento estuvieron presentes las siguientes ideas: 1) concepto límite entre lo somático y lo psíquico (diferente del instinto sexual), 2) en continuo empuje, 3) de carácter sexual, 4) representante psíquico de una fuente de estimulaciones endosomáticas (delegación enviada por lo somático al psiquismo), 5) imposibilidad del sujeto para sustraerse de ellas y 6) con una carga energética aportada por la libido.

En el texto aparece un bosquejo de distinción entre pulsiones sexuales y el resto (satisfacción de necesidades primarias) y en la primera edición de 1905, Freud introduce el concepto de pulsión parcial en base a la separación de la pulsión en sus componentes. Las mismas funcionan inicialmente en forma independiente y anárquica y tenderían a unirse secundariamente en las diferentes organizaciones libidinales con la llegada de la pubertad. Además, las relaciona con fuentes orgánicas (zonas erógenas) y fines específicos.

En ***La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis*** (1910) se enuncia el primer dualismo pulsional, al oponer las pulsiones sexuales (conservación de la especie) a las pulsiones de autoconservación (conservación del individuo).

En ***Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*** (1911) las pulsionales se distribuyen a partir de dos modalidades de funcionamiento psíquico: las sexuales se rigen por el principio de placer y las de autoconservación por el principio de realidad.

Este dualismo se mantuvo hasta 1914, con el descubrimiento de que en la psicosis la libido de los objetos sufre una retracción del mundo que recae en el propio yo. Como el yo puede devenir en un objeto de amor entonces las pulsiones sexuales pueden reagruparse según pertenezcan al yo (libido del yo o narcisista) o a los objetos del mundo exterior (libido de objeto u objetal).

Con **Introducción del narcisismo** (1914) Freud ratifica su nueva posición y para ello se basa en que la diferenciación entre libido del yo y libido objetal es la consecuencia de una hipótesis anterior (la separación de las pulsiones sexuales de las pulsiones del yo).

Al acercarse a la idea junguiana de una libido originaria intenta abandonar su postura dualista a favor de una monista, pero con **Más allá del principio de placer** (1920), vuelve a su anterior postura y enuncia un nuevo dualismo pulsional, esta vez compuesto por las pulsiones de vida y de muerte.

En **Pulsiones y destinos de pulsión** (1915c) el creador del psicoanálisis hace una recapitulación del término pulsión, dando cuenta de varias de sus características:

1) **Concepto limítrofe** entre psique y soma (las excitaciones somáticas parten del cuerpo y llegan al psiquismo, cuyo representante es justamente la pulsión).

2) **Elementos:** Empuje, fin, objeto y fuente (en 1905 había introducido los tres últimos elementos).

Empuje: Esencia de la pulsión (el elemento motriz como motor de la actividad psíquica). Implica una exigencia de trabajo para el aparato psíquico frente a lo somático que pugna desde su interior.

Fin: Satisfacción mediante descarga de la excitación (aunque pueden darse otras variaciones, como las metas inhibidas en su fin y hasta los fracasos).

Objeto: Medio para alcanzar el fin. Es lo más variable (puede ser el propio cuerpo, otro cuerpo o hasta objetos). Puede apegarse (fijación pulsional) o servir a la satisfacción de varias pulsiones (intrincación pulsional).

Fuente: Parte del cuerpo origen de la excitación y que exige su representación en la psique como pulsión.

3) **Dualidad pulsional.**

4) **Oposición** entre **libido del yo** (narcisista) y **libido de objeto** (objetal).

5) **Destinos de las pulsiones sexuales:** Transformación en lo contrario, vuelta contra sí mismo, represión y sublimación.

Transformación en lo contrario:

- **Inversión del fin:** De un rol activo (sadismo-voyeurismo) a un rol pasivo (masoquismo-exhibicionismo). El trastorno atañe a la meta de la pulsión.

- **Inversión de contenido:** Del amor al odio.

Vuelta contra sí mismo: El masoquismo puede pensarse como un sadismo vuelto hacia el propio yo. El trastorno atañe al objeto pero se mantiene inalterada la meta. La vuelta contra sí mismo y el cambio de actividad en pasividad convergen.

Represión: Se incluyen también a los otros mecanismos defensivos.

Sublimación: La energía inhibida en su fin sexual se descarga en actividades socialmente reconocidas.

Con la aparición de ***El problema económico del masoquismo*** (Freud, 1924c) Freud reformula radicalmente la concepción de que en la vuelta contra sí mismo, el masoquismo aparecerá como un sadismo originario dirigido contra la propia persona.

Como ya dijimos anteriormente, unos años antes en ***Más allá del principio del placer*** (1920g) el creador del Psicoanálisis hace una doble diferenciación, ya que por una parte distingue entre el placer y el displacer a partir de la cantidad de excitación y por otra parte diferencia entre las pulsiones que cuidan de los destinos de los organismos elementales y las pulsiones que tienden al fin último de la vida.

En el primer grupo incluye los impulsos que procuran un refugio al organismo durante todo el tiempo que permanecen indefensos contra las excitaciones del mundo exterior y que también facilitan el encuentro entre las células germinativas.

Constituyen el grupo de las pulsiones sexuales que luego será englobado dentro de las pulsiones de vida o Eros.

En el segundo grupo incluye los impulsos que por medio de la descarga llevan a la muerte, ya que se precipita hacia adelante para alcanzar, lo antes posible, el fin último de la vida (vuelta al estado inorgánico original).

Constituyen un nuevo grupo que será denominado pulsiones de muerte o Thanatos.

Freud polariza estos grupos de pulsiones (contraposición Eros-Thanatos) y las reconoce como formando parte de muchas situaciones intersubjetivas, entre las cuales incluye el amor.

Efectivamente, el padre del psicoanálisis dice que en el impulso amoroso se presenta también el lado destructivo de Thanatos a través del aspecto sádico, el cual puede lograr una total independencia y dominar completamente, en calidad de perversión, el impulso sexual de la persona. El sadismo, como componente de la pulsión de muerte, es expulsado del yo de modo que no aparece en el objeto.

Asimismo, dicho componente sádico aparece como pulsión parcial dominante en las organizaciones pregenitales.

El nuevo dualismo pulsional freudiano opone entonces a las pulsiones de vida (Eros) las pulsiones de muerte (Thanatos). Para ello se basa en la compulsión de repetición de origen inconsciente. Freud también tomó en cuenta, para su justificación, las tendencias destructivas y autodestructivas observables en el masoquismo.

Esto explicaría porque un sujeto se somete a reiteradas experiencias dolorosas, en sintonía con experiencias arcaicas.

Finalmente llega a postular que la vida está precedida por un estado cuya tendencia es llevar todo lo viviente al estado inorgánico (pulsión de muerte o Thanatos).

En relación a nuestro tema de investigación, consideramos que la vertiente de vida de Eros constituye una metáfora sobre los tiernos cuidados de los padres hacia sus hijos para que crezcan en forma sana y se constituyan como seres autónomos hasta que puedan ejercer su sexualidad adulta.

Este planteo es congruente con lo dicho en **Esquema del psicoanálisis** (1940a).

En **El yo y el ello** (1923b) la pulsión de muerte es aislada y localizable en la melancolía.

En **Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis** (1933a) la pulsión de muerte acompaña siempre a la vida al enfrentar a Eros.

En **Análisis terminable e interminable** (1937c) Freud toma al masoquismo, la resistencia y la culpa neurótica como pruebas de la existencia de la pulsión de muerte.

Los aportes de Maldavsky a la operacionalización del concepto de pulsión

Este autor sigue en general los lineamientos de Freud, pero también va más allá al plantear 2 contribuciones muy originales al corpus freudiano:

Agregado de una nueva erogeneidad: En efecto, si con Freud reconocíamos el siguiente conjunto de pulsiones: (O1), oral secundaria (O2), anal primaria (A1), anal secundaria (A2), fálico uretral (FU) y fálico genital (FG); con Maldavsky este conjunto se amplía con su propuesta de la libido Intrasomática (LI) (Maldavsky, 1995).

El autor, a partir de un comentario de Freud (1926d), hace referencia a una pulsión más elemental que las otras y sostiene que con el nacimiento surge una investidura narcisista de órganos internos (sobre todo corazón y pulmones).

En ella confluyen la libido narcisista y la pulsión de autoconservación.

Surge ante las situaciones traumáticas, en las que el sujeto se vive como sin piel. Ante una fijación a esta erogeneidad, predomina la defensa Desestimación del afecto.

Freud denomina alteración interna a la tramitación de esta primera exigencia libidinal, en la cual el objeto está siempre disponible. Como ejemplo de ello aparece la

respiración, en la cual el objeto (oxígeno) está siempre disponible, salvo unas pocas excepciones.

Diferencia esta alteración interna de la acción específica, con la cual se tramitan otras exigencias libidinales y requieren además de la presencia de un objeto.

Si bien para Maldivsky la exigencia de satisfacción de esta pulsión es más perentoria que la de las restantes pulsiones sexuales, en determinadas circunstancias sin embargo la urgencia puede tener cierto grado de postergación.

Establecimiento de conflictos interpulsionales con diferentes modalidades discursivas: Al respecto el autor dice que cuando opera el reconocimiento de la realidad intersubjetiva y la necesidad de un intercambio simbólico con los otros, el lenguaje adquiere un estatuto esencial, ya que toma un doble valor como expresión de la vida pulsional y como apertura al intercambio simbólico intersubjetivo.

Para que esto ocurra, el lenguaje debe atenerse a dos principios: representar una erogeneidad determinada y, al mismo tiempo, respetar ciertas normas consensuales que posibiliten el nexo con el otro (Maldivsky, 2000, op.cit.).

Si en cambio prevalece la alianza entre sexualidad y pulsión de muerte, el reconocimiento de la realidad intersubjetiva y la necesidad de un intercambio simbólico con los otros quedan cuestionados.

Las fijaciones pulsionales

Laplanche y Pontalis (1974) refieren que el concepto de fijación forma parte de una concepción genética que implica una progresión ordenada de la libido (fijación a una fase).

Dentro de la teoría freudiana del inconsciente designa el modo de inscripción de ciertos contenidos representativos (experiencias, imagos, fantasías) que persisten en el inconsciente en forma inalterada y a los cuales permanece ligada la pulsión.

Para Maldivsky (1992), las patologías tóxicas y traumáticas (por ej. abuso intrafamiliar), ponen de manifiesto fallas en la organización del yo y tal desenlace de la fijación yoica tiene su fundamento en la ensambladura anímica primordial.

En base a Freud (1917), el autor afirma que la función del yo primordial es trasmudar la erogeneidad en lenguaje para poder acceder a la conciencia propia y ajena. Por otra parte, este yo primitivo permite distinguir un “adentro” y un “afuera” por referencia a una acción muscular.

La constitución del mismo formará en su devenir la coraza antiestímulo que ocurre mediante la muerte de una cierta parte del cuerpo y es acorde a fines para preservar el resto (Freud, 1920).

En nuestras investigaciones hemos podido comprobar tales afirmaciones, ya que en los niños abusados en la familia se perturba e impide esa “*cierta muerte*” con fines de protección y discriminación. Por el contrario, ante el estímulo externo invasor, sufren la pérdida de la percepción y el enlace con los referentes exteriores a su yo. Como consecuencia de ellos, las percepciones intrasomáticas caen en una sensorialidad desinvertida, anímicamente ineficaz, puerta de entrada a los contagios afectivos por efecto de una intromisión carente de cualidad afectiva empática.

En otro momento Maldavsky (1997) afirma una idea sobre la pulsión que nos aporta una revelación sobre la incógnita del psiquismo de los niños abusados en familia que no denuncian. Al respecto el autor dice: “en el plano pulsional, el termino fijación puede ser entendido también en relación con la ligadura de la pulsión de muerte a Eros” (pp.22-23). A continuación, señala que Freud (1915) postula que “las diversas erogeneidades tienden a unificarse en torno de la hegemonía fálica y luego genital. Suele ocurrir que alguna voluptuosidad se sustraiga de dicho proceso de desarrollo, se mantenga autónoma e incluso llegue a prevalecer sobre el conjunto (con lo cual se ve perturbada la articulación de los componentes de Eros en la liga de la pulsión de muerte)” (p.23).

Sin embargo, puede ocurrir otro desenlace, cuando ciertas representaciones delegadas o representantes de una pulsión contrapuesta al conjunto quedan reprimidas y resultan fijadas, en el sentido de imposibilitadas de acceder a una traducción en los estratos mnémicos más sofisticados.

Por último, y para cerrar este ítem, nos interesa destacar el papel que juegan las fijaciones primarias (fijaciones del narcisismo) con respecto a nuestro tema investigado, ya que, en las patologías tóxicas y traumáticas, la fijación predominante corresponde a la erogeneidad Libido Intrasomática (LI).

3.4.3 Desarrollo teórico del concepto de defensa

El concepto de defensa, junto con el de pulsión, constituye otro de los pilares conceptuales centrales del Psicoanálisis.

Al igual que con las pulsiones Stoppiello (op.cit.) realiza una recapitulación del término defensa en la obra freudiana en los siguientes términos¹⁷:

En cuanto al **origen**, el concepto nacido en la teoría de la etiología de la histeria, adquirió rápidamente un carácter diferenciador de las diversas manifestaciones neuróticas.

El **agente** de la defensa es el Yo.

En relación al **status psicopatológico** se diferencia entre defensa normal (el yo logra inhibir el displacer) y defensa patológica (el yo no logra neutralizar el displacer).

¹⁷Se incluirán agregados desde la perspectiva de Maldavsky.

Sobre el **repertorio defensivo** Freud a lo largo de su obra da cuenta del conjunto de defensas del Yo (represión, desmentida, desestimación, proyección, sustitución, aislamiento, etc.)¹⁸.

Hay **características** de las defensas **similares** (repliegue respecto del mundo exterior con una desinvertidura variable) y **diferenciadoras** (fragmento anímico específico que sufre la desinvertidura con el consiguiente repertorio de patologías psíquicas).

Sobre la **meta** diferencia entre sofocar pulsiones o deseos y orientarse contra los afectos, las percepciones y un juicio determinado (de atribución, de existencia).

A continuación, desarrollaremos con mayor detenimiento estos aspectos y otros más de la defensa, tanto a partir de la obra de Freud como de otros autores.

El concepto de defensa en Freud

Del mismo modo que con las pulsiones, **en la obra freudiana hay numerosas referencias al término defensa** (Freud, 1894, 1895a, 1895b, 1896a, 1896b, 1915a, 1917d, 1923, 1924b, 1926).

Al igual que con el tratamiento dado al concepto de pulsión, aquí sólo presentaremos una síntesis del estudio llevado a cabo por Stoppiello (op.cit.), en base al rastreo realizado por Laplanche y Pontalis (1997, op.cit.) y Roudinesco y Plon (2003, op.cit.), destacando las ideas principales de cada texto:

El concepto de defensa aparece por primera vez en 1894, en el artículo **Las neuropsicosis de defensa**. En ese momento para Freud lo fundamental es identificar las distintas modalidades de reacción del yo frente a lo que lo perturba y le produce displacer.

La fuente de tal perturbación proviene o desde el exterior (evitable mediante la fuga), o desde el interior (sexual y por consiguiente imposible de huir).

En 1895 Freud aborda el tema en dos trabajos: en **Estudios sobre la histeria (1895a)**, demuestra que las relaciones entre la defensa y el yo no son sencillas de comprender ya que el yo tiene su complejidad, puesto que: 1) es lo que se intenta proteger de cualquier promotor de malestar, 2) se constituye como un grupo de representaciones en confrontación con otro grupo de representaciones (al resultar ambos grupos incompatibles, la emergencia de afecto displacentero da cuenta de tal incompatibilidad) y 3) es el agente de la operación defensiva.

¹⁸Maldavsky agrega la Desestimación del afecto.

En el **Proyecto de psicología científica** (1895b), aborda la cuestión desde un doble enfoque:

1) Busca el origen de una “defensa primaria” en una “experiencia de dolor” (toma como modelo lo planteado con el deseo y la “experiencia de satisfacción”).

Para Laplanche y Pontalis (1997, op.cit.) esta experiencia de dolor refiere a la agresión interna que representa la pulsión para el yo. En consecuencia, se trataría del surgimiento de la angustia ante la evocación de un dolor efectivamente vivido para el yo.

2) Diferencia entre defensas normales (actúan ante la reviviscencia de una experiencia penosa y el yo cuenta con recursos para inhibir el displacer) y defensas patológicas (el yo falla al intentar neutralizar el displacer producido por embates internos pulsionales y es desbordado por el proceso primario).

Con la aparición del artículo “**Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa**” (1896a), el concepto de defensa adquiere un carácter diferenciador de las diversas manifestaciones neuróticas y se aleja de su marco inicial etiológico de la histeria.

En estos textos sobre las psiconeurosis de defensa aparecen delineadas dos ideas: 1) la incompatibilidad entre una representación y el yo y 2) los distintos tipos de defensas constituyen formas diversas de tratar esa representación (una de ellas consiste en separar el afecto de su respectiva representación).

En la **carta a Fliess del 6 de diciembre de 1896**, Freud (1896b) relaciona la defensa con la represión, su consecuencia patógena y la conexión con un hecho de carácter sexual.

El objetivo de la defensa sigue siendo el mismo, es decir, separar la representación perturbadora del afecto ligado a ella.

En **Pulsiones y destinos de pulsión** (1915a) Freud propone una definición de las defensas, designándolas como destinos de pulsión.

En 1926 en un agregado a **Inhibición, síntoma y angustia** abandona la expresión “procesos de defensa” y propone conservar “represión” para los casos ligados a afecciones neuróticas particulares (por ejemplo histeria), y utilizar el viejo concepto de “defensa” para los procesos de protección del yo contra el embate pulsional.

Freud no tarda en oponer a las psiconeurosis de defensa otro grupo de neurosis, a las cuales llama neurosis actuales. En este nuevo grupo nosográfico, lo central es un aumento de la tensión interna por excitaciones sexuales no descargadas que derivan en síntomas somáticos.

Para Laplanche y Pontalis (1997, op.cit.) llama la atención que aquí Freud no hable de defensa, a pesar de que también haya una medida de protección del organismo para restaurar el equilibrio.

La defensa entonces tiene un estatuto diferente de las medidas que adopta un organismo para reducir el aumento de tensión y en ella los polos del conflicto son siempre el yo y la pulsión.

La presentación de Stoppiello (op.cit.), finaliza con el planteamiento de un problema a resolver: ¿Por qué si la descarga pulsional está destinada a producir placer, es en cambio percibida como displacentera para el yo? Sostiene que la respuesta puede venir desde el punto de vista tópico, ya que lo que es placentero para una instancia (ello) puede resultar displacentero para otra (yo).

De lo anterior se desprende entonces que para el yo la satisfacción pulsional es vivida como algo amenazante porque la misma pulsión resulta ser un peligro para el propio yo (amenaza interna).

Los aportes de Maldavsky a la operacionalización del concepto de defensa¹⁹

Maldavsky también se ha referido en numerosas ocasiones al tema de las defensas (Maldavsky, 1980a, 1986, 1990a, 1992, 1995a, 2000; Maldavsky et. al. 2007).

El autor propone dos diferenciaciones:

La **primera diferenciación** hace alusión al **carácter de las defensas**, distingue entre defensas funcionales y patológicas.

Defensas funcionales: En este grupo se incluyen defensas como proyección²⁰, identificación, aislamiento, desplazamiento y acorde a fines.

Defensas patológicas: En este grupo se incluyen defensas como represión, desmentida, desestimación de la realidad y/o el superyó y desestimación del afecto.

¹⁹ Para este ítem también tomaremos en cuenta algunos desarrollos planteados por Stoppiello (2016, op.cit.).

²⁰Debido al empleo de varias técnicas proyectivas en nuestra investigación, destacamos el valor de la misma ya que nos permitirá detectar los signos específicos e inespecíficos de abuso sexual infantil intrafamiliar en los casos en los que no habido denuncia del hecho.

Freud en varias ocasiones se refiere a ella (1895, 1896, 1915, 1925) como un mecanismo de defensa inconsciente que consiste en la atribución a otros de sentimientos, impulsos, deseos y actitudes inconscientes y preconcientes sin reconocerlos como propios. Esto tiene como finalidad disminuir la tensión y restablecer el equilibrio.

La proyección puede ser: 1) ser una defensa normal o patológica, 2) un modo de hacer consciente lo inconsciente antes de que aparezca el preconciente y 3) la forma de construir una exterioridad a partir de una interioridad.

La **segunda diferenciación** da cuenta de la **fuerza a la que se opone la defensa**, distinguiendo entre defensas que **se oponen al deseo** y defensas que **se oponen a la realidad y/o al superyó**.

Defensas que se oponen al deseo: Si predomina A2, FU o FG, la defensa se opone al deseo.

Defensas que se oponen a la realidad y/o al superyó: Si predomina LI, O1, O2 o A1, la defensa se opone a la realidad y/o al superyó.

En **Lenguaje, pulsiones, defensas** (2000) subraya ciertas características de las defensas: 1) un requisito para su operatividad (desarrollo de representantes psíquicos), 2) tienen aspectos comunes (el repliegue respecto del mundo exterior con una desinvertidura variable) y diferenciales (el fragmento anímico específico que sufre tal desinvertidura determinará el repertorio de patologías psíquicas existentes), 3) carácter diferencial de la meta (algunas sofocan pulsiones o deseos y otras afectos, percepciones y juicios determinados) y 4) combinación de defensas en el plano de las corrientes psíquicas (puede darse tanto en el terreno intrapsíquico como intersubjetivo al ser atribuida a un interlocutor significativo).

En varios trabajos se ocupó en particular de cuatro defensas: Identificación secundaria, represión, desmentida y desestimación (Maldavsky, 1980a, 1986, 1990a, 1992, 2000 op.cit.).

Identificación secundaria: Constituye el superyó y el ideal del yo.

En sintonía con la represión, no afectan ni el núcleo de las representaciones (representación-cosa), ni el de las funciones psíquicas (desarrollo de afectos, percepciones, juicio de atribución, juicio de existencia, instancia paterna).

Represión: “La sofocación de una erogeneidad es ejecutada por la alianza (en el yo) entre autoconservación, narcisismo y otras pulsiones sexuales. La sofocación se expresa como oposición a ciertos representantes psíquicos de dicha sensualidad por enfrentar” (Maldavsky, 2000, op.cit., p. 99, en Stoppiello, 2016, op.cit.).

Estas dos defensas predominan sobre todo en las neurosis de transferencia y atacan, mediante un proceso de desinvertidura, sólo las representaciones-palabra, los representantes del deseo y los traductores de representaciones y pensamientos.

Desmentida y desestimación: Predominantes en las patologías narcisistas y también por procesos de desinvertidura atacan a la representación-cosa (juicio de existencia) y a la instancia paterna (agente de la ley) en tanto representantes de la realidad.

Para Maldavsky (ibíd.) cuando la desmentida y la desestimación operan se produce un ataque radical, ya que se dirigen contra las pulsiones autoconservativas y ciertas pulsiones sexuales.

Esto es posible gracias a una alianza entre una pulsión sexual parcial hegemónica y la pulsión de muerte que se opone al juicio de existencia y a ciertas representaciones e instancias que son delegadas de la realidad.

Otra posibilidad, la más extrema para el autor, sucede en el caso de las neurosis tóxicas y traumáticas, cuando una erogeneidad carece o es despojada de su correspondiente representante psíquico con desestimación del afecto.

La consideración de las defensas es muy compleja, al punto de que pueden darse 2 situaciones particulares: 1) coexistencia de varias corrientes psíquicas (Freud, 1918b) con sus respectivas defensas, tanto bajo una forma no conflictiva (los fragmentos en cuestión no entran en pugna) como bajo una forma conflictiva (con soluciones transaccionales de diferentes tipos) y 2) existencia de defensas entre Eros y pulsión de muerte (**conflicto interpulsional** a partir del segundo dualismo pulsional propuesto por Freud).

En cuanto al conflicto interpulsional, tanto Freud (1923) como Maldavsky (1992, 1995a, 2000, op.cit.), sostienen que las pulsiones (de vida o Eros y de muerte o Thanatos) desarrollan defensas específicas en la lucha interpulsional.

Las defensas de Eros tienden a la conservación de la tensión vital en las propias fuentes pulsionales y la alianza de sus componentes. Las defensas de Thanatos en cambio procuran lo contrario, es decir, el vaciamiento de la tensión vital y la disgregación de los elementos de Eros.

En el conflicto interpulsional de las defensas de Eros contra Thanatos se deriva la aparición de la conciencia originaria (requisito para la inscripción de huellas mnémicas y de las cuales el yo se servirá para los procesos de pensamiento).

Otra posibilidad que puede ocurrir es la oposición contra el empuje mismo de las pulsiones de vida. En este caso una defensa patógena, que Maldavsky define como Desestimación del afecto, disgrega la misma conciencia.

La consecuencia es que el afecto en tanto primer elemento de la conciencia originaria y representante psíquico de la pulsión, desaparece de la vida del sujeto y fallan las bases para la constitución de la subjetividad (Maldavsky, 2000 op.cit.).

Por el lado de Thanatos, un ejemplo de la desintrincación puede deberse a la intrusión de una incitación hipertrófica aportada por la sexualidad del otro, lo cual genera un núcleo sensual enquistado imposible de ser procesado por el sujeto. Tal núcleo erógeno, portador de incitaciones intramitables ajenas, puede promover perturbaciones

duraderas en la economía pulsional (Maldavsky, 2000, *Ibíd.*). Esta situación es muy común en el caso de los abusos infantiles intrafamiliares.

Como ya dijimos al principio, recordamos que no necesariamente todos los mecanismos defensivos tienen un valor defensivo patógeno. Esto ocurre con la proyección, la identificación, el aislamiento y el desplazamiento, que constituyen modos en que una erogeneidad se expresa como lenguaje (Maldavsky, 2000, *Ibíd.*).

En el mismo texto, el autor expresa que en cuanto a la **relación entre defensa y lenguaje**, una defensa se expresa de 3 modos en las manifestaciones verbales: 1) mediante hipertrofia de un lenguaje de pulsión que interfiere en la expresividad de los restantes, 2) por la emergencia de perturbaciones retóricas específicas y 3) a través de un grado variable de pérdida del contacto con la realidad (desde su sustitución por fantasías en las neurosis de transferencia hasta el delirio en las psicosis).

Por otra parte, ciertos mecanismos (proyección, identificación, aislamiento y desplazamiento) no tienen necesariamente un valor defensivo patógeno y suelen ser secundarios respecto de otros mecanismos (creatividad, acorde a fines y sublimación). Al mismo tiempo que constituyen modos en que una erogeneidad se expresa como lenguaje, también participan en el retorno de lo sofocado operando al modo de una transacción entre deseo e instancia sofocante (Maldavsky, 2000 *op.cit.*).

Otro terreno crucial para apreciar la eficacia y los cambios de una defensa es el de la **intersubjetividad**, puesto que en los nexos intersubjetivos algunas escenas pueden dar cuenta de la eficacia de las defensas en juego.

En cuanto a la **gravedad de las defensas**, Maldavsky et.al. (2007, *op.cit.*) establecen un criterio de clasificación partiendo de la gravedad de la defensa central. La desestimación del afecto (amenaza del estado orgánico) es más grave que la amenaza dirigida contra los estados psíquicos.

A su vez, en este segundo grupo puede realizarse otra clasificación, apareciendo por orden de gravedad: 1) la desestimación de la realidad y el ideal, 2) la desmentida, 3) la represión acompañada de rasgos patológicos de carácter y 4) la represión.

Sobre los **estados de las defensas**, Maldavsky (2013) dice que hay 3 posibilidades: Que la defensa sea exitosa, fracase en su cometido o que sea parcialmente exitosa y parcialmente fracasada (estado mixto de la defensa). Para ello es conveniente tomar en cuenta si el desenlace de la escena desplegada es eufórico, disfórico o mixto.

En nuestra investigación, nos interesa particularmente el estudio de las defensas en el Signo Visual. Maldavsky (*ibíd.*) considera que resulta posible detectar defensas funcionales o patológicas tomando en cuenta el contenido o la forma en el terreno

icónico (por las posiciones de los actores en una escena dibujada o por los rasgos de algunos de dichos actores) y en el terreno de lo plástico (por la forma o el color de las imágenes).

Defensa exitosa: El yo logra rechazar algo y hay un estado placentero.

Defensa fracasada: El yo fracasa en el rechazo y surge un estado displacentero.

Defensa mixta: El yo logra rechazar algo pero tiene un estado displacentero y predomina un estado de irresolución. En este caso si bien la defensa es exitosa, sin embargo, el sujeto se angustia.

Para Maldavsky et.al. (2007, op.cit.), cuando los mecanismos de defensa son exitosos, ésta resulta que es más grave (defensa patológica exitosa) pues se desarrolla un ataque contra un fragmento específico del yo. En cambio, cuando fracasa la defensa en su cometido ese fragmento es recuperado totalmente o por lo menos parcialmente en el yo.

Para Maldavsky (2004, op.cit.) las **defensas** persiguen una **meta genérica y otra específica**. La primera apunta al equilibrio narcisista y la segunda a aponerse a alguno de los amos del yo (pulsión, realidad, superyó). Esta tarea es posible gracias a la función esencialmente opositiva de la defensa, pues se dirige contra la pulsión y el deseo comandada por la represión (neurosis de transferencia), contra la realidad a partir de la desmentida y la desestimación (estructuras narcisistas psicóticas y no psicóticas) o amenaza al superyó desde cualquiera de las 3 defensas anteriores.

Otro nivel de las defensas atañe al de las pulsiones entre sí (Freud, 1923b, op.cit.), “como cuando en la desestimación del afecto, Thanatos arremete contra Eros para vaciar lo anímico de toda energía vital (Maldavsky, 1992, 1995a, en Stoppiello, 2007, p. 300).

El estudio de las defensas en el signo visual

Maldavsky (2013, op.cit.) propone para el abordaje de las **imágenes visuales** 2 modalidades complementarias: El **signo icónico** y el **signo plástico**.

El signo icónico

Maldavsky (ibíd.), al abordar el signo icónico, dice que respecto a la imagen la defensa puede ser estudiada tomando en cuenta dos orientaciones: 1) como equivalente de un relato o 2) en su relación con los hechos.

En consecuencia, los procedimientos para el análisis de la defensa en estos casos varían según cuál de las 2 orientaciones elija el investigador.

Estudio del signo icónico como relato: El criterio general para el estudio de las defensas en el componente icónico de los signos visuales es similar al aplicado para estudiar las defensas en los relatos, ya que las imágenes visuales son equiparables a las narraciones de segmentos de una historia.

Es más simple cuando la imagen está representando un único personaje. Sin embargo pueden presentarse situaciones más complejas, en las cuales el estudio de un dibujo puede arrojar resultados contrapuestos respecto del deseo y la defensa en la medida en que un personaje puede estar incluido en 2 escenas al mismo tiempo.

La imagen de una figura a su vez puede poner en evidencia 2 deseos con sus defensas. Una complejización similar puede ocurrir cuando en un dibujo participan varios personajes.

En estos casos respecto de: 1) la defensa: hay que poner en evidencia si la misma es patológica exitosa o patológica fracasada y 2) respecto de los personajes: hay que determinar si hay una relación de conflicto entre ellos.

Esto nos revela la conveniencia de destacar la coexistencia de varias corrientes psíquicas.

Al analizar el signo icónico tomando solo un segmento de muestra es pertinente mantener esa unidad de análisis también para el estudio de la defensa y su estado sin adoptar una postura reduccionista.

Estudio del signo icónico como hechos: Para el estudio de los deseos y las defensas se requiere del estudio de otros 2 factores, una supuesta realidad y el crédito que le da el hablante. En efecto, es posible comparar una imagen con una realidad supuesta, ideal y también con una imagen concreta, existente.

Como también pueden darse transformaciones que tienen que ver con la relación entre la manifestación y el tipo y entre la manifestación y el referente se hace necesario decidir si estas transformaciones son indicadores o no de mecanismos patológicos. Para ello debemos tomar en cuenta la información complementaria. También forma parte de este nexo con los hechos el acuerdo o no de la manifestación visual con respecto al contexto. Esto resulta decisivo para pensar si la defensa es acorde a fines, creatividad o sublimación.

Cuando estudiamos la relación entre la imagen y el referente o el tipo, el estado de la defensa depende de alguna de las siguientes 4 opciones: 1) una figura única, 2) una combinación entre figuras, 3) la posición de una misma figura en varias escenas, 4) los rasgos diferentes en la misma figura.

El signo plástico

La decisión respecto del carácter funcional o patológico de la defensa varía según apelemos a un enfoque micro o macroanalítico.

Enfoque microanalítico: El contexto está dado por el resto de la imagen. En este tipo de enfoque el análisis de las defensas es más promisorio.

Enfoque macroanalítico: El contexto puede estar constituido o por el contenedor de la imagen (el marco, la tela o como en nuestro caso la hoja de cartulina) o por el ambiente (el consultorio o el museo). Aquí, el análisis de la defensa requiere de mayor elaboración conceptual y práctica.

Cuando el dibujo no es figurativo es más difícil decidir si existe o no armonía entre los componentes o entre 2 sectores de una imagen plástica. Para ello, incorporaremos la observación de la distancia entre los componentes y la armonía interna del conjunto.

Articulación entre ambos niveles de análisis

Al estudiar una imagen visual el nivel plástico está siempre presente. Éste hace de marco global para localizar y estudiar al nivel icónico (el cual en general también suele estar).

Para el análisis, debemos considerar: 1) la relación entre la totalidad y los segmentos, 2) elegir entre interpretar un fragmento o el conjunto de la imagen, 3) interpretar el deseo y la defensa dominantes y 4) interpretar el conjunto de deseos y defensas.

Las defensas en el incesto

El despliegue de las defensas en un ataque incestuoso se asienta en el vínculo entre un yo y otro yo (dimensión intersubjetiva) en el cual el otro pasa a ser el destinatario de una venganza, sacrificio, expresiones falsas y/o tentativas de obtener una ganancia (placer orgánico y/o dinero).

Basándonos en la teoría de Maldavsky sobre los vínculos violentos, se da una combinación entre: 1) desmentida o desestimación de la realidad y la instancia paterna y 2) desestimación del afecto.

Es frecuente que la desmentida se despliegue en uno de los actores y la desestimación del afecto en el otro. Durante un tiempo este andamiaje defensivo vincular es exitoso, pero finalmente fracasa. Entre tales defensas la más poderosa por su carácter desorganizador es la desestimación del afecto.

Patología, fijación y defensa

Maldavsky (2004, 2013, op.cit.) relaciona los deseos y las defensas con determinados puntos de fijación (fijaciones primarias y narcisistas) y sus respectivas patologías.

A continuación las presentaremos mediante el siguiente cuadro ilustrativo:

Patologías tóxicas y traumáticas: Fijadas a las Libidos Intrasomática (LI) (defensa predominante desestimación del afecto) y Oral Primaria (O1) (defensas predominantes desestimación de la realidad y de la instancia paterna).

Caracteropatías depresivas y melancolía: Fijadas a la libido Oral Secundaria (O2) (defensas predominantes desmentida, desestimación de la realidad y de la instancia paterna).

Caracteropatías transgresoras y paranoia: Fijadas a la libido Anal Primaria (A1) (predominan las defensas desestimación de la realidad para las caracteropatías transgresoras y desestimación de la instancia paterna y también la desmentida para la paranoia).

En nuestra investigación, al estudiar los gráficos conjuntos en niños (víctimas de abuso sexual intrafamiliar) y adultos (familiares abusadores) identificaremos mediante la grilla de signos visuales del Algoritmo David Liberman (ADL-SV) las características de las defensas predominantes en cada actor.

Relación entre erogeneidad y defensa

Rescatar la vida pulsional como fundamento de los nexos intersubjetivos implica tomar en cuenta que lo pulsional “se expresa en escenas de muy diferentes tipos, y cada sujeto promueve que el otro se inserte en alguna de ellas, o es convocado por el otro para colocarse allí. A su vez las defensas, que son destinos de pulsión, otorgan mayor especificidad al posicionamiento recíproco en las escenas” (Maldavsky, *Ibíd.*, p. 20).

Puesto que una erogeneidad a menudo se halla en alianza y en pugna con otras (pulsiones sexuales, de autoconservación y de muerte) la defensa, en tanto destino de pulsión, también concierne a todas estas pulsiones implicadas pero con la particularidad que es la pulsión sexual “la que aporta lo principal del lenguaje con el cual opera la defensa, y sobre todo la que le da los matices diferenciales, que permiten distinguir entre las estructuras clínicas” (Maldavsky, *Ibíd.*, p. 100).

3.4.4 Una aproximación intersubjetiva al tema del abuso sexual intrafamiliar: Las contradicciones en el vínculo abusador-abusado

Maldavsky (1986, 1988) realizó importantes contribuciones a este tema al estudiar las contradicciones para ampliar la visión del lugar del otro en el hacer conjunto. Definió una serie de tres contradicciones según el tipo de deseo o fijación en cada sujeto: contradicciones lógicas, pragmáticas y semánticas.

Contradicción lógica: “(...) Se presentan bajo la forma de una oposición entre una afirmación específica y una más amplia, un juicio acerca del referente genérico” (...) “existe una contradicción entre la afirmación específica y una realidad supuesta mente

objetiva. (...) A esta contradicción se le agrega, como esfuerzo entrampante, un modo de impedir el cuestionamiento de la contradicción, modo que tiene la forma de un desvío del pensamiento, y una manera de impedir la fuga, al afirmar que toda la realidad tiene el mismo carácter auto-contradictorio” (1988, p.452).

Este tipo de contradicción denota la inermidad psicoafectiva (2007). El persistente atrapamiento mental que esto genera podría ser una de las manifestaciones psíquicas ante la violencia sexual infantil.

Contradicción pragmática: fue descrita en términos de vínculos interpersonales, pues mientras un progenitor profiere una orden al niño, el otro le impone el desacato descalificante.

La lógica analógica queda sustituida por la ligadura entre las zonas erógenas y la percepción.

Su evaluación resulta de interés particular a nivel de los vínculos interpersonales.

Estas conclusiones nos son útiles para comprender las impulsiones, las perversiones y las paranoias.

Contradicción semántica: “(...) Se afirma experimentar un afecto (o un deseo) como correlato de una actitud que es opuesta con lo afirmado”. “Las sanciones por el no cumplimiento de las órdenes consisten en que quien ordena despoja de un bien objetivo y/o ejerce la violencia física sobre el ordenado”. “Consiste en el sufrimiento de quien lo exige, por culpa de quien defrauda su anhelo” (Maldavsky, 1988, op.cit., p.451).

Para este autor las contradicciones semánticas y lógicas “(...) tienen una estructura similar (dos términos en oposición, a lo cual se agrega un freno al cuestionamiento de la contradicción y un freno a la fuga)” (ibíd., p. 451).

Las tres contradicciones descritas (lógicas, semánticas, pragmáticas) “(...) no son patógenas de por sí, sino en la medida en que sean imposibles su cuestionamiento o su evitación mediante la fuga” (ibíd., p. 452).

Describe otro fenómeno en el discurso que llama contradicción orgánica, para el caso de los pacientes psicósomáticos, en los cuales una tensión de necesidad conduce a la búsqueda de su satisfacción no mediante una acción específica, sino a través de su auto-perpetuación en aumento.

La *contradicción orgánica* implica oposición entre pulsión sexual y pulsión de autoconservación (ibíd.).

Debido a que los menores abusados suelen somatizar también nos interesa esta definición, pues compartimos la idea de una tensión de necesidad que no se descarga por la vía de la satisfacción mediante una acción específica y que, en cambio, lleva al aumento de dicha tensión.

3.4.5 Comentarios Finales

Para Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (2008) el marco conceptual de una investigación resulta fundamental puesto que orienta la realización de la misma, la sustenta teóricamente y le provee de un marco de referencia para interpretar los resultados.

En la realización de este capítulo nos hemos apoyado en la consideración anterior y para ello el primer paso dado fue determinar un **criterio organizador** de los conceptos seleccionados.

Al decidir ir **desde lo más amplio a lo más específico** hemos dispuesto el material del siguiente modo para su mejor organización, exposición y comprensión:

En el **Marco epistemológico**, al presentar la/s teoría/s general/es que fundamenta/n la tesis articulamos una serie de conocimientos que nos permitirán pensar cómo está definido conceptualmente el problema a abordar.

Tal conjunto de conocimientos se fusiona desde una **perspectiva transdisciplinaria** que incluye al **Psicoanálisis Vincular**, la **Psicología Forense** y el **Derecho**.

En el **Marco Teórico**, expusimos los recortes de la teoría con los que fundamentaremos la tesis. Tal grupo de conceptos específicos está conformado por: **Psicoanálisis Vincular**, **Dinámica familiar**, **Clima familiar**, **Distancias Interpersonales**, **Abuso Sexual Infantil (ASI)** y **Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar (ASII)**.

En el **Marco Sustantivo**, desarrollamos los conceptos que determinarán las unidades de análisis y las variables de la investigación.

Tales conceptos son los **Deseos**, las **Defensas** y los **Estados de las Defensas**.

Este modo de organización del material, nos permitirá tener las coordenadas teóricas necesarias para decodificar la realidad estudiada, que en nuestro caso es el abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por la víctima.

Desde el plano metodológico, estos conceptos se han repertoriado y operacionalizado para llevar adelante la investigación, lo cual se ha plasmado en las grillas de pulsiones y defensas del Algoritmo David Liberman, uno de los instrumentos que utilizaremos para analizar la muestra.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

4.1 Introducción

En este capítulo, presentaremos las características metodológicas de la investigación en curso. Para ello, desarrollaremos los diferentes ítems metodológicos: tema, tipo de investigación, diseño de investigación, muestra, estudio de caso único, accesibilidad de la muestra, criterios de selección y exclusión de la muestra, unidades de análisis, variables, operacionalización de variables e instrumentos (de recolección de datos, de análisis de la muestra y de comparación de resultados).

4.2 Tema

Se trata de un recorte específico y bien delimitado de un sector de la realidad posible de ser investigado.

Nuestro **tema de la Investigación** es el **abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por la víctima**.

4.3 Tipo de Investigación

Para Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (op.cit.), una investigación puede ser cuantitativa, cualitativa o mixta, si combina los enfoques anteriores.

El **enfoque cuantitativo** “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico (...)” (ibíd., p. 5).

El **enfoque cualitativo** “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (ibíd., p. 8). El **enfoque mixto** utiliza ambos enfoques.

Al recurrir a ambos enfoques nuestra investigación se encuadra entonces en el tipo de investigación mixta, aunque con un enfoque dominante cualitativo y no prueba hipótesis por tratarse de un diseño exploratorio, en ámbito no clínico y no experimental.

4.4 Diseño de investigación

Nos ocupamos de un problema poco estudiado en su especificidad (abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por la víctima) y al que nunca antes se le aplicó el dispositivo que aquí presentamos.

Esto nos ha llevado a plantear un **Diseño de investigación** con las siguientes **características: Exploratorio-descriptivo, no experimental y en contexto no clínico**.

Exploratorio: Para Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (ibíd.), su función es “comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico” (Ibíd., p. 209). A su vez, este tipo de diseño puede funcionar como preámbulo de otros diseños.

Descriptivo: Se realiza un estudio exhaustivo e intensivo del tema a estudiar (Pérez Lalanne, 2016) en el que se da cuenta de las características y atributos del mismo.

No experimental: No se manipulan las variables de estudio en forma deliberada ni en un ambiente controlado (laboratorio).

Los fenómenos son observados en el ambiente en el cual se desarrollan y posteriormente analizados.

En **contexto no clínico:** Porque las personas que intervienen no son pacientes.

4.5 Muestra

Investigar, en términos coloquiales, es poder llegar a una conclusión sobre un objeto de estudio (muestra).

Con el objeto de estudio pueden darse 2 situaciones particulares:

- Cantidad de elementos seleccionados para el estudio:

Se presentan 3 posibilidades: 1) que exista solo un elemento que pueda ser estudiado o que se seleccione solo un elemento del conjunto de elementos existentes (**caso único**), 2) que se seleccione solo un subgrupo de los elementos existentes del conjunto (**muestra no equivale al universo o muestra propiamente dicha**) y 3) que se seleccione el total de elementos existentes del conjunto (**muestra equivale al universo**).

- Representatividad de las conclusiones de la muestra:

Se presentan 2 posibilidades según el criterio elegido para constituir la muestra:

Muestras probabilísticas: “Los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, op. cit., pp. 240-241).

Las conclusiones del estudio son válidas tanto para el subgrupo de elementos seleccionados para la muestra como para el resto de elementos no seleccionados (los

elementos de la muestra son representativos del universo, en consecuencia los resultados del estudio pueden generalizarse al universo).

Muestras no probabilísticas: La elección de los elementos no depende de la población sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.

El procedimiento no es mecánico ni basado en fórmulas de probabilidad sino que depende del proceso de toma de decisiones del investigador o de un equipo y las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

Las conclusiones del estudio son válidas sólo para los elementos que componen la muestra y no pueden generalizarse al resto de elementos existentes no seleccionados (los elementos de la muestra no son representativos del universo, en consecuencia los resultados del estudio no pueden generalizarse al universo).

La **muestra utilizada en la presente investigación** es **no probabilística** y corresponde a un **estudio de caso único** ($n = 1$) ya que la misma está compuesta por un padre y su hija.

Stoppiello (2009) se ocupó de los estudios de **caso único** y aquí sólo haremos una síntesis de lo expuesto por el autor sobre los **aspectos relevantes** del mismo:

En las investigaciones que utilizan muestras compuestas de caso único:

- 1) Se examinan ejemplos singulares o casos de un fenómeno (McBurney, 2005).
- 2) Apuntan al estudio particular de una instancia o evento (individuo, grupo, comunidad o una sociedad entera) con el propósito de obtener un entendimiento profundo del mismo (Midgley, 2006).
- 3) Son indagaciones empíricas que investigan un fenómeno contemporáneo en su contexto real (Yin, 2003).
- 4) La singularidad del caso estudiado sustituye a la validez de la generalización (Kazez, 2009).
- 5) Se concentran en una unidad de análisis (Williams, Grinnell y Unrau, 2005).
- 6) Más que el método elegido, es el objeto de estudio lo que lo define (Stake, 2000).
- 7) Desde una perspectiva probabilística la muestra no es lo más importante, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población mayor.
- 8) El foco de interés es el caso en sí mismo, se privilegia el tema y el problema por sobre el resto; si bien método y diseño pueden ser secundarios, deben ser acordes con el objeto y la investigación (Kazez, op. cit.).

9) En la investigación cualitativa se busca cualidad por sobre cantidad, riqueza, profundidad y calidad de la información por sobre cantidad y estandarización (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, op. cit.).

10) En definitiva, lo importante es que la muestra seleccionada contribuya a entender el fenómeno de estudio y responder las preguntas de la investigación.

Fundamentación de los estudios de caso único en investigación de abuso intrafamiliar

La fundamentación teórica de Roussos (2007) sobre los estudios de caso único se basa en el vínculo entre la investigación y la práctica clínica, que en nuestro caso incluye la clínica forense.

Según este autor en muchas ocasiones el estudio de caso único puede ser utilizado por el investigador para probar una técnica que en la práctica clínica ya dio resultado. De esta forma, este tipo de diseño permitirá evaluar la validez del tratamiento en una situación controlada.

Compartimos la opinión de Roussos ya que nuestras investigaciones sobre abuso y otros tipos de violencias intrafamiliares comenzaron con el caso por caso, en nuestro consultorio privado y antes de los exámenes periciales oficiales.

Según Maldavsky (1998, op.cit. y 2001) la teoría psicoanalítica no es fácil de sistematizar y presentar desde la perspectiva metodológica puesto que se trata de una ciencia de la subjetividad.

Por otra parte, sostiene que la propuesta freudiana es una ciencia de tipo empírica que a su vez funciona como base para el desarrollo de otros campos teorico-prácticos. En nuestro caso se trata del Psicoanálisis Vincular, el cual nos resulta relevante cuando evaluamos la capacidad parental a los efectos de determinar si facilita o interfiere en el desarrollo de la subjetividad y la psicosexualidad infantil.

Una dificultad que sí encontramos en los estudios de caso único en investigación forense es que, como dice Maldavsky (ibíd.) el Psicoanálisis no aborda los hechos en sí sino los significados que se dan a esos hechos.

Esto implica que el análisis de las significaciones y del fenómeno semiótico conlleva a hacer hipótesis. Además de las hipótesis centrales psicoanalíticas hay que considerar todas las hipótesis y teorías subsidiarias y auxiliares que requiere la interpretación científica del material de trabajo, las cuales surgen de la investigación de cada caso, como es el estudio de caso único.

En la misma línea ocurre algo similar con la Psicología Forense ya que los fiscales exigen a los peritos psicólogos probar “hechos” mientras que en la clínica forense solo

podemos referirnos a representantes psíquicos registrados en producciones vinculares de los sujetos investigados.

Por otra parte, en consonancia con la científicidad de nuestra tarea, el límite de la “certeza” del hecho dependerá del convencimiento que produzca en el juez.

Esta circunstancia jurídica nos obliga a profundizar con nuevos métodos, uno de los cuales presentamos en esta investigación doctoral.

4.6 Accesibilidad a la muestra

El caso único que conforma la muestra de estudio, fue seleccionado teniendo en cuenta: 1) nuestro interés personal en el tema, ya que desde hace muchos años nos desempeñamos como peritos psicólogos de oficio y de parte en distintos juzgados y diferentes fueros para evaluar abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por la víctima, 2) la accesibilidad a la muestra, puesto que por lo dicho anteriormente disponemos de un vasto número de casuística sobre la materia y 3) las características paradigmáticas del caso seleccionado.

En efecto, estamos ante un caso típico al tratarse de una niña de 4 años que presentó indicadores físicos, psíquicos y conductuales de abuso sexual sin llegar a mencionar ataque sexual (ausencia de denuncia del abuso).

La evaluación fue solicitada para pedir cambio de tenencia y para endilgar acciones de abuso intrafamiliar al grupo materno conviviente con la niña.

Consideramos que este caso es adecuado para llevar adelante el objetivo de nuestra investigación porque permite el análisis mediante el Dibujo Conjunto con Relato analizado con ADL-SV y su contrastación con el Psicodiagnóstico de Rorschach de la niña y del progenitor.

4.7 Criterios de selección y exclusión de la muestra

La **díada paterno filial** seleccionada **para participar de la investigación debe reunir las siguientes características:** 1) el vínculo paterno filial debe estar conservado (ausencia de medida precautoria de exclusión con medida perimetral), 2) residentes en CABA o Gran Buenos Aires, 3) edad del padre sin restricción y edad del hijo entre 4 y 13 años (acorde al concepto jurídico de “edad de consentimiento sexual” del Código Penal Argentino) y 4) ausencia de afecciones físicas y/o psíquicas severas en ambos sujetos al momento del estudio.

Serán excluidos del estudio la díada paterno filial que **presente las siguientes características:** 1) existencia de una medida precautoria de exclusión contra el adulto, 2) residentes fuera de CABA o Gran Buenos Aires, 3) edad del hijo menor o mayor del

rango etario establecido y 4) existencia de afecciones físicas y/o psíquicas severas en uno o ambos integrantes de la díada paternofilial.

Unidades de análisis

Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (op. cit.) definen las unidades de análisis como el “qué o quiénes” sobre los cuales se recolectarán datos (sujetos, objetos, sucesos, eventos, organizaciones o comunidades de estudio).

Las **unidades de análisis de la investigación** son:

En cuanto al “**quién**”: Díada compuesta por un padre y su hija.

En cuanto al “**qué**”: **Signos icónicos y plásticos del signo visual; relatos** (del progenitor y su hijo/a) y **grado de organización yoica o subjetiva**.

Las dos primeras unidades de análisis están relacionadas con al ADL (ADL-SV y ADL-R).

La tercera unidad de análisis está relacionada con el Psicodiagnóstico de Rorschach.

4.8 Variables

“Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, op. cit., p. 123).

Las **variables** del estudio son: **Deseos y defensas**.

Las fluctuaciones o variaciones de cada variable aparecen en el repertorio de pulsiones y defensas establecidas en el ADL (Operacionalización de las variables).

4.9 Operacionalización de las variables

Deseos: Grilla de Actos del Habla del ADL (Maldavsky, 2004, 2013, op.cit.).

Defensas: Grilla de Defensas del ADL (Maldavsky, Ibíd.).

4.10 Instrumentos utilizados

Para el logro de sus objetivos el investigador suele utilizar una serie de recursos con la finalidad de obtener información sobre las variables de estudio.

Como existen muchos y variados instrumentos, estos pueden clasificarse según su función en: 1) instrumentos de **recolección de datos**, 2) instrumentos de **análisis de la muestra** e 3) instrumentos **de comparación de resultados**.

Instrumentos de recolección de datos: Reúnen atributos y cualidades de los objetos estudiados para posteriormente ser analizados.

En nuestra investigación estos instrumentos son: Entrevista individual y vincular y Dibujo Conjunto con relato.

Instrumentos de análisis de la muestra: Producen conocimientos a partir de la descripción de los atributos de los elementos estudiados.

En nuestra investigación, estos instrumentos son: Algoritmo David Liberman (ADL) y Psicodiagnóstico de Rorschach aplicados al progenitor y la hija.

Instrumentos de comparación de resultados (triangulación): Mediante el uso de un instrumento como testigo se comparan las conclusiones obtenidas a través de otros instrumentos para verificar el grado de semejanza entre los resultados del instrumento testigo y los otros instrumentos aplicados.

En nuestra investigación este instrumento es el Psicodiagnóstico de Rorschach.

A continuación, presentaremos cada instrumento.

Entrevista individual y vincular

La **entrevista individual** nos permite determinar la modalidad general del entrevistado, las formas mediante las cuales se comunica y los temas a los que el sujeto hace referencia en su discurso.

La trama asociativa tiene su soporte en el cuerpo, la mirada y lo gestual y a esto apunta la escucha del profesional.

Varios son los objetivos que persigue, entre los cuales: 1) establecer contacto y relación con el entrevistado (creación de un espacio intermediario), 2) recabar información sobre distintas áreas y 3) diagnosticar los lugares por donde transita la descarga pulsional.

Taylor y Bogdan (1992) desarrollan un instrumento denominado “Entrevistas en profundidad”, el cual definen como una conversación entre iguales y cuyo objetivo apunta a recolectar datos sobre el entrevistado.

Al tratarse de un encuentro hablado, consideran que tiene 2 desventajas: 1) pueden producirse falsificaciones, engaños, exageraciones y distorsiones y 2) los entrevistadores pueden comprender erróneamente el lenguaje de los informantes.

En consecuencia, consideran de suma importancia discriminar entre las perspectivas subjetivas y las distorsiones deliberadas en los relatos.

Para Bleger (1964-1985) la entrevista psicológica funciona como una situación en la que se observa una parte de la vida del paciente (o entrevistado) que se desarrolla frente a nosotros.

Cada entrevista tiene un contexto definido en función del cual se dan los emergentes, los cuales sólo tienen sentido en función de dicho contexto.

Este autor diferencia entre la modalidad de **entrevista abierta**, según la cual el entrevistador tiene amplia libertad para realizar preguntas e intervenciones en forma flexible, a fin de realizar una investigación profunda de la personalidad y la **entrevista cerrada** que permite una mejor comparación de datos, a la manera de un método estandarizado.

A la vez, distingue diversos tipos de entrevista según el beneficiario del resultado: a) si se trata de una consulta psicológica o psiquiátrica; b) si el objetivo responde a resultados científicos de la misma y c) si la realiza un tercero (una institución).

Para Bleger las entrevistas en la familia, escuela, etc. presentan divergencias y contradicciones y constituyen datos sobre cómo cada uno de los miembros tiene organizado una misma realidad en un campo psicológico específico.

La totalidad de la entrevista daría un indicador fiel del carácter del grupo o la institución, sus tensiones y conflictos, tanto como su particular organización dinámica psicológica.

Asimismo, señala que 2 fenómenos, transferencia y contratransferencia, influyen en la dinámica de la entrevista.

La **transferencia** se refiere a la actualización en la entrevista de sentimientos, actitudes y conductas inconscientes por parte del entrevistado que corresponden a pautas que éste ha establecido en el curso del desarrollo, especialmente en relación interpersonal en su medio familiar.

En la transferencia el entrevistado asigna roles al entrevistador y se comporta en función de los mismos.

La **contratransferencia** constituye un indicio de gran significación y valor para orientar al entrevistador en el estudio que realiza.

Liberman (1976) por su parte destaca el valor de las entrevistas previas pues permite sentar criterios sobre qué podemos esperar, qué no debemos esperar y qué debemos esperar de nosotros como terapeutas (evaluadores) de ese paciente. El fin es conocer exhaustivamente al entrevistado.

Puget (s/f) considera que la **entrevista vincular** presenta 3 momentos: Apertura, medio y final.

Apertura: Evalúa el primer modelo de interacción propuesto por el entrevistado, motivo actual de consulta, desencadenante actual del motivo de consulta y modalidades expresivas (si prevalecen quejas, reproches, proyecciones, etc.).

Medio: Evalúa el alcance y calidad del sufrimiento y desarrollo de la temática expuesta modificada por la transferencia. Se establecen hipótesis sobre la patología de la identidad y la interacción patógena.

Final: Surgen las defensas que el grupo esgrimirá en el proceso, lugar que el grupo familiar asigna al terapeuta y defensas frente al tercero.

Las diferencias entre estos 3 periodos o su estabilidad son indicativos de la rigidez estructural y, por lo tanto, del mayor o menor grado de enfermedad vincular.

Nosotros consideramos la particularidad de la entrevista vincular, cuyo objetivo es entrar en relación con el grupo familiar entrevistado. Para ello es operativo crear un espacio intermediario que permita pensar un clima de apuntalamiento que pone límite a lo horroroso. Este es el primer paso para diagnosticar los lugares de rotura por donde transita la descarga pulsional que genera la vivencia de desamparo.

El profesional psicólogo o perito escucha la trama asociativa, que tiene un soporte en el cuerpo, la mirada y la función gestual, y contiene lo desbordado y no metaforizado que crea confusión.

Consideramos que la entrevista es el primer modelo para crear lazos que darán lugar al ingreso de la palabra, lo cual posibilitará arribar a un diagnóstico

Por su parte Maldavsky (1990, 1995 y 1997, op.cit.) entiende que en las entrevistas de sujetos con vínculos violentos la búsqueda de apego se complementa con una desconexión, por la cual la investidura de la atención no se dirige hacia el mundo sensorial diferenciado sino hacia las frecuencias intracorporales ajenas.

En lo intersubjetivo la violencia desatada, que también puede actuarse durante una entrevista, tiene que ver con impedir a otro que ocupe la posición que le corresponde en la estructura vincular.

Esto conlleva un grado tal de indiscriminación que produce desvitalización y que lleva, en ocasiones como intento de salida, a la trasgresión como tentativo fallido de salida.

Dibujo Conjunto con relato

Si bien este instrumento ya fue presentado en el capítulo Estado del Arte aquí lo retomaremos sólo para dar cuenta del aspecto metodológico del mismo. Al tratarse de una técnica proyectiva gráfica vincular familiar para la evaluación de la dinámica inconsciente del grupo familiar cumple la función de instrumento de recolección de datos mediante la observación de las acciones gráficas y verbales conjuntas de un progenitor y su hija en la escena que se despliega al realizar un dibujo conjunto.

Desde una lectura psicoanalítica en clínica forense en familia, el **Dibujo Conjunto con Relato** permite: 1) valorar el estado de preservación del vínculo paterno-filial, 2) detectar los ordenamientos que organizan la sexualidad en el vínculo, 2) analizar el nivel de contención y eficacia en el ejercicio de las funciones, 3) detectar los lugares atacados y preservados y 4) reconocer los representantes de las representaciones preconscientes, conforme a restos psíquicos de acciones invasivas sexuales que se desarrollan en el vínculo familiar.

Algoritmo David Liberman

Presentación general del ADL

Maldavsky (1999) ha creado y perfeccionado un instrumento metodológico llamado algoritmo David Liberman (ADL) en honor a su maestro David Liberman. Los inicios del método se retrotraen a 30 años, con las primeras investigaciones realizadas junto a Liberman y publicadas en 1975 en el libro *Psicoanálisis y semiótica*.

Un algoritmo consiste en una secuencia de pasos necesarios para obtener cierto resultado (Maldavsky et. al., 2005).

El ADL estudia el discurso en las dimensiones verbal, paraverbal y no verbal a partir de dos niveles: micro (palabras, sonidos y movimientos) y macro (relatos y frases).

Para este fin el instrumento determina las fijaciones pulsionales y defensas en los relatos, actos del habla, palabras, distancias, signos icónicos y visuales y motricidad de los sujetos.

Para cada instancia de análisis el usuario del ADL tiene a su disposición una serie de grillas, entre las cuales figuran: Relatos, actos del habla, palabras, distancias, desempeños motrices, componentes fonológicos, signos icónicos y plásticos, defensas y sus estados, etc.

A través de la aplicación del ADL se pueden inferir las fijaciones libidinales y defensas. Las primeras, por las escenas relatadas o desplegadas al narrar; las segundas, al tomar en cuenta la posición del hablante en dichas escenas (Roitman et. al., 2005).

Debido a la extensión que supondría desarrollar todo lo anteriormente dicho, aquí nos limitaremos a una breve exposición de las pulsiones (erogeneidades o deseos según distintas expresiones del creador del ADL) y defensas junto con las dos únicas grillas que aplicaremos en nuestra investigación: Algoritmo David Liberman Signos Visuales (grillas de signos icónicos y plásticos).

Los **deseos** que identifica y estudia el **ADL** son: Libido Intrasomática (LI), Oral primaria (O1), Sádico oral secundaria (O2), Sádico anal primaria (A1), Sádico anal secundaria (A2), Fállico uretral (FU) y Fállico genital (FG).

Las **defensas** que identifica y estudia en **ADL** se clasifican en: **Defensas centrales** (represión, desmentida y desestimación) y **secundarias (el resto de defensas**, por ej. proyección, aislamiento, racionalización, etc.), **funcionales** (creatividad, acorde a fines, sublimación) y **patológicas** (represión, desmentida y desestimación) y **sus estados** (exitosa, fracasada y mixta).

A continuación, presentaremos las dos grillas del ADL que aplicaremos en nuestro estudio sobre el abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por la víctima.

Algoritmo David Liberman Signos Visuales (ADL-SV)

Se trata de la grilla del ADL para el estudio de los deseos, defensas y sus estados en los signos plásticos e icónicos. Hemos seleccionado esta grilla para aplicarla al análisis de la producción gráfica vincular conjunta realizada por la díada padre-hija que compone la muestra de nuestra investigación.

Mediante su aplicación podremos evaluar y cuantificar los signos de daño en la subjetividad de los integrantes del vínculo paternofamiliar.

Maldavsky (2013, op.cit.) destaca el valor del signo visual en el intercambio y para estudiarlos desarrolla la grilla de signos visuales el ADL, la cual está compuesta por los signos icónicos y plásticos.

La proyección cumple un rol fundamental en la producción de las manifestaciones visuales. Los Signos Visuales eluden, justamente vía proyección, las barreras para la expresión de los aspectos más conflictivos de la vida psíquica, barreras que por lo general están interpuestas para las manifestaciones verbales.

El estudio del Signo Visual admite 2 tipos de enfoques: El análisis de los componentes intrínsecos de la imagen y el de su función en el intercambio (verbal).

Las categorías de análisis del mismo, que toman en cuenta el medio espacio-temporal en el que se desarrollan y la combinación de los enfoques microanalítico y macroanalítico, son las siguientes: 1) el contenido plasmado en la manifestación visual, 2) su forma, 3) la relación entre las palabras del entrevistado, las de quien las demandó y la producción visual.

La detección de las defensas funcionales o patológicas en una imagen visual específica puede realizarse tomando en cuenta el contenido o la forma, es decir, en el terreno icónico (por las posiciones de los actores en una escena dibujada o por los rasgos de algunos de dichos actores) y en el terreno plástico (por la forma o el color de las imágenes).

El Signo Visual Plástico²¹

Del mismo modo que el estudio de los deseos y defensas del componente icónico, el estudio del componente plástico requiere la consideración de diferentes sectores: 1) forma, 2) color y 3) textura.

²¹ Para la fuente bibliográfica de las tablas presentadas sobre signos visuales plástico e icónico, remitimos a Maldavsky, D. "Método de estudio de los deseos y defensas en el componente plástico del signo visual ADL-SV. *Linguagem & Ensino*, V. 17, N° 2, pp.471-505 y "Método de estudio de los deseos y defensas en el componente icónico del signo visual ADL-SV. Disponible en <http://www.rsd.ucpel.tche.br/index.php/rle/article/viewFile/1090/784>.

1) Forma

Los componentes formales son la posición, dimensión y orientación; más los indicadores de los deseos en los signos plásticos (distribución/orientación, tamaños relativos, distancias, configuración del mundo sensible y líneas con sus rasgos y trazos).

Distribución/orientación

Los distintos aspectos de la forma tienen un valor relacional inherente a la composición. En cuanto a la distribución y orientación, proponemos considerar el vínculo de una imagen con el fondo y el foco (izquierda, derecha, arriba, abajo/central, marginal/delante, detrás) como se observa en la **Tabla I**.

Tabla I: Deseo y distribución de la imagen en el cuadro

	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
Distribución	Primer plano en centro, de manera desproporcionada o tercio inferior o margen izquierdo	Tercio superior o margen izquierdo	Primer plano en centro, de manera desproporcionada, o tercio inferior o margen izquierdo	Primer plano en centro, de manera desproporcionada	Centro de la hoja o tela, en relación proporcionada con el resto	Margen derecho, borde superior	Centro, en relación levemente desproporcionada respecto del resto, borde superior

Como puede apreciarse, para los deseos LI y O2 se presentan varias posibilidades en cuanto a la manifestación.

Un valor especial tiene la dirección hacia el centro, que puede corresponder a 5 deseos diferentes: LI, O2, A1, A2, FG. Para decidir a cuál de estos deseos corresponde la imagen es conveniente tomar en cuenta otros rasgos (por ej. el carácter leve o excesivo de desproporción de la imagen, etc.).

Tamaños relativos

La referencia a la proporción y desproporción contiene una alusión a los tamaños relativos, explicitada en la Tabla II, la cual alude a la armonía o tensión entre las partes, así como a la presencia, ausencia o multiplicación de un rasgo.

Tabla II: Deseo y tamaños relativos

	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
Tamaños relativos	Agrandamiento, achataamiento de la imagen, ausencia de un rasgo	Grado extremo de empequeñecimiento o ausencia de un rasgo, alargamiento de una figura o una de sus partes	Agrandamiento, multiplicación o empequeñecimiento, achataamiento de la imagen o una de sus partes	Agrandamiento o multiplicación	Organización de la imagen con criterio jerárquico según importancia institucional o según importancia plástica	Empequeñecimiento o de algunas figuras respecto de las restantes, alargamiento de una imagen o de una de sus partes	Agrandamiento de la imagen, con otras figuras, más pequeñas, alrededor, multiplicación de una imagen o una de sus partes

Puede observarse que al menos para LI, O2 y A1 los rasgos compositivos son coincidentes, de modo que las diferencias entre las manifestaciones de uno y otro deseo dependen de otros aspectos de las manifestaciones gráficas.

A su vez el empequeñecimiento puede ser expresión tanto de O1 como de FU, aunque quizá para este último deseo implique un aspecto de comparación respecto de alguien de gran tamaño.

Distancias entre componentes plásticos

El estudio de las distancias interesa tanto para la consideración de los signos icónicos como para el enfoque de los signos plásticos.

Sin embargo, estos deben diferenciarse, ya que una cosa es el estudio de las distancias entre objetos, personas, etc., como parte de la descripción de una escena, personaje u

objeto (signo icónico) y otra es el estudio de las distancias entre una figura no representativa de un objeto determinado (por ej. líneas, rulos, una figura triangular verde y un cuadrilátero rojo (signo plástico).

Para ello contamos con la guía de la Tabla III.

Tabla III: Deseos y distancias

Deseo	FG	FU	A2	A1	O2	O1	LI
Distancia	Simultáneamente Intima y Pública	Personal	Social	Intima y luego Pública	Intima	Pública	Intracorporal

La distancia para LI (intracorporal) implica la intrusión de una forma o un color en el otro.

La distancia para O1 (pública) implica que una imagen, textura, etc., está emplazada con una lejanía sideral.

La distancia para O2 (íntima) se caracteriza por una cercanía entre los cuerpos dibujados equivalente al contacto piel a piel.

La distancia para A1, íntima en el momento de la venganza y pública en el momento de la huida a modo de evitación de la respuesta del agredido, se expresa en una producción visual mediante una combinación de aproximación con lejanía de los elementos de la composición gráfica.

La distancia para A2 (social) puede consistir en una distribución entre un conjunto de imágenes en la cual un elemento graficado hace de líder y el resto se encolumna detrás de éste.

La distancia para FU (personal) corresponde a la del brazo extendido, es decir la que se halla en el límite entre el contacto y no contacto entre los colores, líneas, texturas e imágenes.

La distancia para FG (íntima y simultáneamente pública) corresponde a la de los círculos concéntricos, en que un punto, color o imagen hacen de núcleo y se replica en las figuras restantes.

Configuración del mundo sensible

El ADL aporta una descripción de los rasgos generales de la configuración del mundo sensorial para cada deseo que puede aplicarse para diferenciar imágenes (por ej. entre una imagen constituida con componentes puntiformes, otra imagen en que importan las expresiones faciales, otra en que tienen relevancia los rasgos distintivos, etc.)

Tales características se presentan en la **Tabla IV**.

Tabla IV: Organización de la materia sensible

Deseo	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
Formalización del mundo sensible	Frecuencia	Puntiforme	Percepción de estados afectivos	Rasgos discretos	Orden jerárquico para ordenar la totalidad y clasificar las partes	Fascinación con un aspecto enigmático (incompleto) en el núcleo del objeto	Totalización fascinante

Líneas

La línea tiene 2 criterios para su análisis: El rasgo y el trazo.

Tabla V: Deseos y rasgos de la línea

	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
Rasgos de la línea	Gruesas	Tenue, compás, regla, doble línea, líneas de puntos o de rayas pequeñas	Gruesas, bordes gruesos, con ángulos excesivamente agudos	Ascendentes sin descenso	Con ángulos rectos	Ascendentes, con huecos, luego descendentes	Curvas

Para el estudio de los deseos en el tipo de trazo de las líneas proponemos la Tabla VI.

Tabla VI: Deseo y trazo de la línea

	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
Trazo de la línea	Entrecortada o línea en torbellino, línea temblorosa línea carente de dirección	Entrecortada o desconectada	Excesivamente marcada	Zigzagante, línea que se sale del contorno	Entera y firme	Esbozadas	Entera y firme

Unidades de análisis segmentadas

Ciertos rasgos de carácter formal de segmentos de un SV permiten detectar solo algunos de los deseos, como la transparencia y sombreado o unidad o segmentación de la imagen.

En relación con el primer ítem, la transparencia, parece ser expresión de LI y O1 y el sombreado de LI y O2.

La unificación de la imagen a su vez puede ser expresión de A2 y FG, mientras que su segmentación corresponde a LI, O1 y FG.

2) Color

Para el estudio de los deseos en el color consideramos tanto los componentes cromáticos en sí mismos como la luminosidad.

Componentes cromáticos

Para el estudio de los componentes cromáticos proponemos la Tabla VII, referida a las relaciones cromáticas según cada deseo.

Tabla VII: Deseo y componente cromático

Componente cromático	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
	Coloreo en negro/gris/blanco del soporte, sin color	Blanco del soporte, sin color/ colores netos, colores uniformes, sobre todo azul	Contrastes cromáticos, gris, carencia de cromatismo	Contrastes cromáticos	Marrón/rojo-negro	Colores engamados	Policromía

Para O2 y A1 consignamos como rasgo los contrastes cromáticos que en ambas ocasiones alude a la brusquedad de algunos cambios que involucran sobre todo el terreno de los estados afectivos.

Luminosidad. Para su estudio proponemos la Tabla VIII.

Tabla VIII: Deseo y luminosidad

Luminosidad	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
	Brillo homogéneo, Transparencia	Transparencia	Claroscuro, sombreado con matices	Brillo no homogéneo	Opaco	Mate	Variado

3) Textura

En este tercer aspecto del signo plástico el ojo parece tener una función táctil. Tomando en cuenta este componente táctil, Maldavsky propone diferenciar 3 acciones ligadas con el tacto: 1) presión, 2) desplazamiento y 3) registro térmico.

A partir de esta diferenciación, propone la siguiente categorización de las texturas como expresión de cada deseo (Tabla IX):

Tabla IX: Deseo y textura en el signo plástico

Textura	Deseos						
	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
	Rugosidad porosidad, extrema, pegajosidad	Lisa, dura, fría	Aterciope- lada, muelle, cálida, alternan- cia fría- cálida	Rugosidad dura, alternan- cia fría- cálida	Dura, lisa, “tempera- tura” neutra	Alternan- cia de lisa y filosa	Polifacé- tica

Tabla X: Estado de la defensa y localización de la imagen en los márgenes

Nivel superior	Versión eufórica
Nivel inferior	Versión disfórica
Bordes izquierdo y derecho	Versión neutra

Tabla XI: Estado de la defensa y orientación de la imagen en el signo plástico

Centrífugo	Defensa exitosa
Centrípeto	Defensa exitosa/fracasada
Ascendente	Defensa exitosa
Descendente	Defensa fracasada
Hacia la izquierda	Defensa fracasada o exitosa-fracasada
Hacia la derecha	Defensa exitosa

Tabla XII: Estado de la defensa y luminosidad de la imagen en el signo plástico

Luminosidad alta	Defensa exitosa
Luminosidad baja	Defensa exitosa/fracasada
Pasaje de la luminosidad alta a la baja	Defensa fracasada

La **Tabla XIII** responde a los interrogantes referidos a la investigación de la defensa y su estado.

Los criterios para estas respuestas consideran:

- 1) La armonía (o su ausencia) entre los componentes de la imagen.
- 2) La posición eufórica o disfórica de la localización, orientación y/o luminosidad de la imagen.

Tabla XIII: Pasos en la investigación de la defensa

Problema	Procedimiento
1. Decidir a qué se opone la defensa prevalente.	Detectar cuál es el deseo dominante.
2. Decidir si la defensa es a) o bien represión, desmentida o desestimación, b) o bien creatividad, sublimación, inhibición o acorde a fines	Detectar si existe o no armonía en la imagen visual en su conjunto o entre un sector y el resto
3. Decidir si la defensa patológica es fracasada, exitosa o ambas.	Detectar, por la orientación, la localización o luminosidad, posición eufórica o disfórica.

Otros pasos del método permiten detectar:

- 1) Si la defensa es desmentida o desestimación (tomando en cuenta el grado más o menos extremo de la desarmonía en el signo plástico)
- 2) Las defensas constituyentes de los rasgos patológicos de carácter histérico, fóbico u obsesivo en los cuales participan, entre otras, la represión más la desmentida secundaria y la identificación con un objeto decepcionante (tomando en cuenta el carácter más estereotipado o matizado de la imagen en el terreno plástico).

Tabla XIV: Pasos en la investigación de la defensa en el signo plástico

Problema	Procedimiento
1. Decidir a qué se opone la defensa prevalente.	Detectar cuál es el deseo dominante.
2. Decidir si la defensa es a) o bien represión, desmentida o desestimación, b) o bien creatividad, sublimación, inhibición o acorde a fines.	Detectar si existe o no armonía en la imagen visual en su conjunto, o entre un sector y el resto.
3. Decidir si la defensa patológica es fracasada, exitosa o ambas (exitosa-fracasada).	Detectar, por la orientación, localización o luminosidad, la posición eufórica o disfórica.

Otros pasos del método permiten detectar:

1) Si la defensa es desmentida o desestimación (tomando en cuenta el grado más o menos extremo de la desarmonía en el signo plástico).

2) Las defensas constituyentes de los rasgos patológicos de carácter (histérico, fóbico u obsesivo).

Tabla I. Combinaciones entre deseos y defensas en el signo plástico

Deseos	Defensas	Estado
LI	Desestimación del afecto.	Exitosa
O1 O2 A1	Desmentida.	
	Desestimación de la realidad y la instancia paterna.	
A2 FU FG	Represión más rasgos caracterológicos. Represión.	Fracasada
LI O1 O2 A1 A2 FU FG	Acorde a fines	Exitosa/Fracasada
	Inhibición.	
	Creatividad.	
	Sublimación	

Maldavksy (2013, op.cit.) destaca que las defensas, tanto funcionales como patológicas, se insertan en el conflicto del yo con sus 3 vasallajes: La pulsión (y el deseo), la realidad y el superyó.

Cualquiera de las defensas es expresión de que en este conflicto el yo se coloca del lado de uno de estos dominios (por ejemplo, la pulsión) y se opone a los otros (la realidad y el superyó).

En consecuencia, es posible diferenciar las defensas tomando en cuenta esta categorización (Tablas II y III).

Tabla II. Similitudes y diferencias entre las defensas centrales contra la realidad: Desmentida, desestimación, acorde a fines, creatividad y sublimación.

Defensa	Se opone a	Procedimiento	Recurso	Estructura clínica
Desmentida	Percepción y/o afectos, juicios objetivos, juicios críticos contra el yo.	Refutación del juicio objetivo y/o crítico.	Extraído de la realidad objetiva (por ej. fetichismo).	Rasgos patológicos narcisistas de carácter (esquizoides, depresivos, paranoides, sobreadaptados).
Desestimación	Percepción y/o afectos, juicios objetivos, juicios críticos contra el yo.	Abolición del yo que formula el juicio objetivo y/o crítico (yo real definitivo) o del yo sujeto del afecto (yo real primitivo).	Producido en el yo mismo como sustituto de la realidad abolida (por ej. alucinación o cuentas).	Psicosis (esquizofrenia, melancolía, paranoia) y perturbaciones tóxicas y traumáticas.
Acorde a fines	Percepción y/o afectos, juicios objetivos, juicios críticos contra el yo.	Transacción funcional entre la pulsión (desexualizada), la realidad y el superyó.	Actividad estudiantil o laboral.	---
Inhibición	Percepción y/o afectos, juicios objetivos, juicios críticos contra el yo.	Freno de la consumación de la pulsión.		
Creatividad	Percepción y/o afectos, juicios	Regresión formal del Prec. al	Humor. Artes culinarias.	---

	objetivos, juicios críticos contra el yo.	funcionamiento Inc. (con el aval del superyó).		
Sublimación	Percepción y/o afectos, juicios objetivos, juicios críticos contra el yo.	Cambio de meta de la pulsión y elevación del ideal.	Obra con un valor cultural.	---

Tabla III. Similitudes y diferencias entre las defensas opuestas al deseo: Inhibición, represión con y sin rasgos caracterológicos, acorde a fines, creatividad y sublimación.

Defensa	Se opone a	Procedimiento	Recurso	Estructura clínica
Represión más rasgos caracterológicos	Deseos.	Desinvestidura Prec. (que no da cabida a contenidos Inc.) y sobreinvestidura de identificaciones con objetos decepcionantes.	Rasgos de carácter en los nexos intersubjetivos.	Caracterologías neuróticas.
Represión	Deseos.	Desinvestidura Prec. (que no da cabida a contenidos Inc.) y conrainvestidura Prec.	Formación sustitutiva.	Neurosis de Transferencia.
Acorde a fines	Deseos.	Transacción funcional entre la pulsión (desexualizada), la realidad y el superyó.	Actividad estudiantil o laboral.	---

Inhibición	Deseos.	Freno de la consumación de la pulsión.		
Creatividad	Deseos.	Regresión formal del Prec. al funcionamiento Inc. (con el aval del superyó).	Chiste.	---
Sublimación	Deseos.	Cambio de meta de la pulsión y elevación del ideal.	Obra con un valor cultural.	---

Tabla IV: Deseos y defensas secundarias

FG	FU	A2	A1	O2	O1	LI
Regresión yoica represión del superyó identificación condensa- ción	Regresión yoica Desplaza- miento proyección evitación específica	Regresión pulsional anulación aislamiento formación reactiva control sofocación del afecto	Regresión pulsional regresión yoica escisión yoica introyección identificación proyección trasforma- ción en lo contrario vuelta contra la propia persona	Regresión pulsional regresión yoica escisión yoica introyección identificación proyección transforma- ción en lo contrario vuelta contra la propia Persona	Regresión pulsional regresión yoica escisión intracanal proyección introyección trasforma- ción en lo contrario vuelta contra la propia persona mimetismo	Regresión pulsional regresión yoica evitación generalizada introyección orgánica incorpora- ción expulsión proyección orgánica identificación adhesiva escisión del yo real primitivo

El Signo Visual Icónico

Maldavsky (2013, op.cit.) considera los dibujos como relatos en los que se desarrollan escenas con sus respectivos complementos (objetos, ayudantes, atributos) desempeños motrices y distancias en las imágenes.

Esto permite analizar los deseos en el signo icónico a partir de los instrumentos del ADL... para el estudio de los relatos (Tabla V).

Se trata de una descripción de procesos con estados y transformaciones. También es apta para evaluar los deseos en las producciones visuales (incluidas las imágenes de objetos).

Por otra parte, desde la perspectiva icónica es conveniente recurrir a la grilla complementaria (Tabla VI) en la que se especifican los tipos de ayudantes, ideales, etc., para cada relato.

Tabla V: Deseos y relatos

Estado inicial	Armonía estética	Rutina	Orden jerárquico	Equilibrio jurídico natural	Paraíso	Paz cognitiva	Equilibrio de tensiones
Primera transformación: despertar del deseo	Deseo de completud estética	Deseo ambicioso	Deseo de dominar a un objeto en el marco de un juramento público	Deseo justiciero	Tentación Expiación	Deseo cognitivo abstracto	Deseo especulativo
Segunda transformación: tentativa de consumir el deseo	Recepción de un don-regalo	Encuentro con una marca paterna en el fondo del objeto	Discernimiento de que el objeto es fiel a sujetos corruptos	Venganza	Pecado Reparación	Acceso a una verdad	Ganancia de goce por la intrusión orgánica

Tercera transformación: consecuencias de la tentativa de consumir el deseo	Embarazo Desorganización Estética	Desafío aventurero Desafío rutinario	Reconocimiento por su virtud Condena social y expulsión moral	Consagración y reconocimiento del liderazgo Impotencia motriz, encierro y humillación	Expulsión del paraíso Perdón y reconocimiento amoroso	Reconocimiento de la genialidad Pérdida de lucidez para el goce cognitivo ajeno	Euforia orgánica Astenia
Estado final	Armonía compartida Sentimiento duradero de asquerosidad	Aventura Rutina pesimista	Paz moral Tormento moral	Evocación del pasado heroico Retorno a la paz Resentimiento duradero	Valle de lágrimas Recuperación del paraíso	Goce en la revelación Pérdida de la esencia	Equilibrio de tensiones sin pérdida de energía Tensión o astenia duradera

Tabla VI. Elementos complementarios para el estudio de los deseos en los relatos

Deseos	FG	FU	A2	A1	O2	O1	LI
Rasgos							
1) Atributos	Belleza-fealdad.	Dignidad-indignidad.	Orden y corrección-desorden e incorrección.	Abusador-abusado.	Útil-inútil.	Observador hiperlúcido-objeto de observación y experimentación.	Especulador-objeto de especulación.

2) Ideal	Belleza.	Dignidad.	Orden.	Justicia.	Amor.	Verdad abstracta.	Ganancia.
3) Ayudantes	Adornos, ropas, etc., regalos que realzan los encantos, hijos como decoración (o la inversa, que afean).	Objetos (autos, caballos, etc.) que incrementan la potencia o acompañan a quien avanza (brújula, mapa, copiloto) o ligados con el azar y los accidentes al intentar avanzar (hechiceros, brujas y sus respectivos instrumentos de poder: bola de cristal, lechuza, ensalmos, etc.)	Objetos que permiten dominar la realidad concreta vía conocimiento (enciclopedia, etc.), vía limpieza, vía jerarquías institucionales (estatutos, contratos, hijo como funcionario al servicio del dominio administrativo), vía ceremoniales (objetos sacros, etc.)	Objetos que permiten o bien atacar o bien eludir o defenderse de una agresión física que implique el compromiso muscular aloplástico (armas, espías, delatores, cómplices, trincheras).	Objetos entregados en sacrificio (propiedades objetivas, como los bienes materiales, o subjetivas, como el tiempo, el esfuerzo, el afecto, un hijo).	Objetos que permiten la observación a distancia, la experimentación o el ataque anónimo (telescopio, computadora, máquina de fotos, cohete interplanetario, reactor atómico, los ojos de una hija).	Objetos que permiten obtener ganancias económicas o de placer (pene artificial, muñecas eróticas, bonos estatales, valores bursátiles, mercadería la dote recibida por el casamiento de una hija).

4) Personajes dominantes	Reina.	Brujos, oráculos o hechiceros.	Directores de escuela y otros jerarcas institucionales.	Líderes políticos, etc.	Madre de familia.	Místicos, filósofos.	Inversionistas, capitalistas
5) Espacios	Teatro, pista de baile, salón de fiestas.	Desfiladeros espacios muy amplios, espacios cerrados (barrio, club, café) espacios abiertos, alturas profundidades.	Con escalafón jerárquico: iglesias, escuelas.	Campo de batalla, selva, jungla de cemento.	Espacio íntimo (cocina, dormitorio, hogar), cementerios.	Espacio interplanetario, desierto, laboratorio, laberinto, espacio virtual.	Espacio intracorporal, tableros de informaciones monetarias y bursátiles, bolsa de comercio, <i>night clubs</i> con luces y ruidos aturdidores.
6) Estados afectivos	Fascinación estética asco/horror (espanto).	Desconfianza (con atracción hacia el objeto) pesimismo	Angustia moral (denigración) desesperanza	Desconfianza con creencia o certeza humillación y aburrimiento	Impaciencia desesperación.	Pánico terror sentimiento de futilidad.	Dolor orgánico angustia automática

No incluimos la Tabla VII porque en nuestra investigación no trabajaremos con los deseos y componentes motrices en el Signo Icónico.

La distancia en los SV en el signo icónico

Presentamos aquí la grilla correspondiente a la categorización de las distancias para cada deseo puesto que consideramos que resulta útil para el análisis de los signos icónicos como manifestaciones de escenas (Tabla VIII).

Tabla VIII: Deseos y distancias en el signo icónico

Deseo	FG	FU	A2	A1	O2	O1	LI
Distancia	Simultáneamente Intima y Pública	Personal	Social	Intima y luego Pública	Intima	Pública	Intracorporal

La distancia para LI (intracorporal) implica la intrusión en el organismo ajeno, como ocurre en el contagio de una afección somática, violaciones, golpes, etc.

La distancia para O1 (pública) implica que el contacto del sujeto con su interlocutor requiere el empleo de aparatos (TV, telescopio). Las distancias entre los cuerpos pueden ser siderales, interplanetarias.

La distancia para O2 (íntima) se caracteriza por una cercanía entre los cuerpos próxima al contacto piel a piel.

La distancia para A1 (íntima en el momento de la venganza y pública en el momento de la huida para evitar la respuesta del agredido) puede asimilarse a las fintas en una pelea callejera.

La distancia para A2 (social) se asemeja a la de un líder educativo con el grupo al cual imparte su enseñanza.

La distancia para FU (personal) corresponde a la del brazo extendido, es decir la que se halla en el límite entre el contacto y el no contacto entre los cuerpos.

La distancia para FG (íntima y simultáneamente pública) corresponde a una promesa en público de una entrega amorosa en privado en la cual el acto de prometer, que es lo esencial, es una forma de consumación sexual en el momento de la promesa misma.

Psicodiagnóstico de Rorschach²²

Seleccionamos el instrumento de recolección y de análisis **Psicodiagnóstico de Rorschach** para: 1) triangular los resultados del análisis del Dibujo Conjunto mediante ADL-SV, 2) observar las particularidades de las subjetividades del progenitor y la niña y

²² Ver en Anexos la presentación detallada de la Técnica de Psicodiagnóstico de Rorschach.

3) registrar signos compatibles con representaciones de vivencias traumáticas no elaboradas que pueden promover la actuación lesiva sobre otro.

Para esta particular combinación de instrumentos encontramos un válido fundamento: “En la investigación del comportamiento disponemos de diversos tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos pueden ser combinados varios métodos de recolección de datos” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, op.cit., p. 255).

Como ya fue dicho anteriormente, el objetivo de este test es detectar signos compatibles con representaciones de vivencias traumáticas no elaboradas que pueden promover la actuación lesiva sobre otro.

El Psicodiagnóstico de Rorschach, mundialmente reconocido por la confiabilidad y la validez para obtener datos amplios y profundos de la personalidad en un tiempo corto, se incluye para constatar y validar si el estilo y las acciones que realizaría el padre en el vínculo con la hija tienen correlato en el análisis individual.

La finalidad es encontrar convergencias y divergencias entre los instrumentos.

El Psicodiagnóstico de Rorschach en niños

Beizmann (1968, op.cit.) a partir de una investigación realizada en París con 400 niños entre 2 años y 9 meses y 10 años de edad propone las siguientes pautas de trabajo: 1) en cuanto al tiempo, toma el tiempo total de cada una de las láminas, 2) focaliza en la observación del comportamiento, 3) alerta sobre el exceso de concentración del examinador en ciertos detalles secundarios que pueden llevarlo a perder de vista otros datos que sí se consideran fundamentales en la observación directa (evidentes signos de perturbación, breve palidez o enrojecimiento, tics, fruncimiento de cejas, mueca fugaz), 4) los niños no deben sentirse demasiado “examinados” por lo tanto propone una modalidad lúdica, 5) en cuanto a la encuesta o interrogatorio, localizaciones y origen de las respuestas y las respuestas adicionales, ofrece 2 modalidades: Encuesta parcial y encuesta completa y 6) invita al niño a recordar lo más rápido posible las respuestas suministradas.

Tanto en nuestro trabajo con niños muy pequeños como en la presente investigación realizamos el interrogatorio en el momento inmediato, al mostrar cada lámina.

Como Beizman (ibíd.) afirma que generalmente los niños ofrecen determinantes de las respuestas inmediatamente y luego pueden no recordarlos, esta autora propone una intervención que apunte a recordarles lo dicho para ver si tienen buena memoria.

Nosotros discrepamos justamente con este tipo de intervención a la hora de investigar los determinantes de las respuestas en niños debido a que investigamos también la

posible falla en la memoria proveniente de estrés postraumático. En consecuencia, evitamos su aplicación.

Para las localizaciones esta autora invita al niño a señalar el emplazamiento de lo que interpreta y es el examinador quien localiza y marca en el protocolo de localización el área comprendida en la respuesta del niño.

En nuestro caso, al considerar la posibilidad de distracción que este protocolo puede significar, hemos nombrado la localización sin recurrir a él.

Siguiendo con los postulados de Beizmann (ibíd.) la comparación entre el niño y el adulto requiere de una psicología precisa y sistemática para lograr comprender los modos infantiles de percibir o pensar (por ej. el “globalismo” y el “puntillismo” que corresponden a dos aspectos del “sincretismo”).

Para esta autora los índices de *madurez*, tanto afectiva como mental permiten ver en qué se diferencia el niño y cómo se encamina hacia la edad adulta.

A su vez, en el prólogo de su obra se resalta que ha logrado poner en evidencia formas intermedias.

Sobre los Determinantes de las respuestas, destaca como reveladoras para el diagnóstico en niños la sensibilidad al color, los claroscuros y blancos, la cenestesia²³ y la percepción de una actitud dinámica o pasiva.

4.11 Comentarios finales

Los instrumentos seleccionados son metodológicamente válidos y confiables y cuentan con mucho uso en las evaluaciones judiciales (salvo el ADL).

Con nuestra investigación buscamos justamente incorporar este instrumento para el uso en el ámbito forense debido a su eficacia para la detección y análisis de los deseos y

²³ La cenestesia (con sus aspectos propio e interoceptivo) y la sinestesia son conceptos relevantes en nuestra investigación con Rorschach: El término cenestesia, hace referencia a las sensaciones que una persona experimenta respecto a su propio cuerpo y hace que sienta el interior de su cuerpo de una forma que solo él sabe.

Es la percepción, más o menos consciente que el individuo tiene sobre la ubicación y movimientos de su cuerpo más allá de los otros sentidos (vista, olfato, oído y tacto).

Por otra parte, la sinestesia es la sensación que se genera en una región corporal como consecuencia de un estímulo que se aplicó en otro sector.

Ambos términos son relevantes porque dan cuenta de percepciones sensoriales que no siempre son transmitidas mediante la palabra, aunque sí mediante gestos, juegos o descripciones aparentemente irracionales de los niños (Pérez Porto y Gardey, 2017).

defensas en los sujetos estudiados, lo cual permite un diagnóstico de cada persona en particular y del nexo intersubjetivo que se establece entre ellos en el grupo familiar.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DEL MATERIAL QUE CONFORMA LA MUESTRA

Datos personales de los entrevistados

Padre: Otelo, 32 años.

Hija: Daira, 4 años.

Única hija de la pareja conviviente en aquel momento.

5.1 Procedimientos para seleccionar la muestra

Del variado repertorio de técnicas gráficas vinculares familiares e individuales existentes hemos seleccionado 2 instrumentos para recabar los datos que componen la muestra: Dibujo Conjunto con Relato y Psicodiagnóstico de Rorschach.

Mediante el Dibujo Conjunto con Relato logramos recabar datos de la dinámica vincular familiar de padre e hija y a través del Psicodiagnóstico de Rorschach obtenemos datos para cotejar los resultados del análisis del ADL-SV en cuanto al ordenamiento de la subjetividad de los integrantes de la díada estudiada.

5.2 Procedimientos para preparar la muestra

Trabajaremos una **muestra organizada en 4 partes** con el objetivo de priorizar aspectos relevantes de la investigación.

Primera parte: Incluye la entrevista inicial y una síntesis de datos recolectados de las subsiguientes entrevistas (de Otelo y Daira, de la abuela paterna y de la novia de Otelo).

Segunda parte: Se presenta el Dibujo Conjunto con relato²⁴ de la díada parentofamiliar **dividida en 4 segmentos** según la secuencia de realización, tema y dinámica vincular:

I°Segmento: El camino al cielo: Compuesto por I.1.el camino de Otelo y I.2.las nubes de Daira.

II°Segmento: Los techos dibujados por Daira II.1. y II.2.**la casa** graficada por Otelo.

III°Segmento: Las flores: III.1. flor chica de Otelo y III.2. flor grande de Daira.

IV° Segmento: Los puntos: IV.1. punto amarillo con marcas puntiformes de Daira y IV.2.punto verde de Otelo.

²⁴Versión Abelleira y Delucca (op.cit.) para la evaluación de los vínculos familiares en el ámbito de la Justicia del Fuero de Familia. Los intercambios verbales padre-hija durante la ejecución de la consigna no serán analizados y en consecuencia tampoco segmentados, concentrándonos exclusivamente en el análisis, mediante el ADL-SV, de los signos icónicos y plásticos.

A su vez, **cada segmento** ha sido **dividido** en **subsegmentos** según el integrante de la díada que ha realizado cada acción gráfica.

Los subsegmentos han sido denominados con la letra inicial de cada nombre (para Otelo: O y para Daira: D) seguidos de un número o números para identificar la secuencia de cada acción gráfica.

Ejemplo: **I.2.D.1.1.** significa que en el Iº Segmento (Camino al cielo) Daira ha hecho una primera acción gráfica (dibujó la primera nube).

Tercera parte: Se aplica el ADL-SV (Maldavsky, 2013, op.cit.) a cada acción gráfica.

Cuarta parte: Se aplica el Psicodiagnóstico de Rorschach a los integrantes de la díada para contrastar resultados.

5.3 Procedimiento del registro de respuestas del Psicodiagnóstico de Rorschach

Las palabras del padre están registradas entre comillas y las respuestas numeradas desde la Lámina I, respuesta Número 1) hasta finalizar con todas las respuestas ofrecidas por el sujeto.

Las respuestas adicionales también se enumerarán y para reconocerlas rápidamente, se colorearán en verde y serán especificadas como “Adicionales” tanto en el Protocolo de Localización como en la Hoja de Clasificación.

En la Hoja de Clasificación también se colorearán en rojo ciertos detalles específicos muy llamativos para la evaluación del caso (por ej. el fenómeno especial Perseveración Mariposa).

Los protocolos de Localización tienen la función de facilitar la visualización de las respuestas que el sujeto señala. Las posiciones en las cuales son vistas las respuestas se denominan a), b) c) d) según el sujeto las observe en la posición en la que se las ofrece el psicólogo o las gire.

Las intervenciones de la psicóloga van entre paréntesis y cursiva.

En el caso de Daira, por tratarse de una niña pequeña, administramos el Psicodiagnóstico de manera menos formal que con el progenitor.

La clasificación de localizaciones y determinantes, que registramos de manera manuscrita al momento de la administración, se hizo en forma más flexible y teniendo en cuenta su particular discurso verbal y gestual.

5.3.1 Primera parte

Entrevista con Otelo

Otelo asiste a la entrevista a instancias de su madre preocupada por el estado psicoafectivo de su hijo menor.

Ambos intentan lograr un cambio de tenencia de la niña, quien vive con la madre.

La señora considera que su hijo tiene “un problema antiguo”.

Otelo se encuentra en ese momento en litigio dentro del fuero de familia con la madre de su hija.

La abuela de la niña considera que la pequeña puede estar en riesgo. Como ella trabaja en la justicia decide que otro profesional asesore a su hijo.

Descripción semiológica

El padre llega media hora tarde a la consulta, lo que se repetirá en las entrevistas sucesivas, salvo cuando es acompañado por su pareja actual.

Se trata de un hombre obeso, de tez muy oscura, cabeza casi rapada, con atuendo de fajina.

Hace referencia a las dificultades en los traslados y la distancia del consultorio en relación a su residencia.

Expresa que está preocupado por la hija y que se encuentra en grave peligro.

Inicialmente se observa que su modalidad es esquiva, pocas veces mira de frente, favorecido además por la ubicación de la silla al costado del escritorio.

Sus expresiones varían desde la queja a autodefinirse como alguien con capacidades sin límites.

Por otra parte, afirma que tiene fallas en la memoria y atención.

No se observa durante la entrevista inicial fallas judicativas ni alteraciones sensorio-perceptivas.

Con la hija intenta acercarse y mostrarse como interesado en ella, ser afectuoso, jugar y estar disponible (la lleva al médico si se lo sugieren).

Expresa que pagará los honorarios de la perito de parte.

Es cooperativo con el proceso diagnóstico. Se dispone a exponerse y a sostener tanto las entrevistas y dispositivos de evaluación individuales como vinculares.

La historia de Otelo

En cuanto a las referencias sobre el grupo familiar de origen, es el tercer y último hijo, único varón de un matrimonio disfuncional conformado por Rustic y un artista plástico. Nació cuando la hermana del medio tenía 10 y la mayor 13.

La segunda hermana habría sido abusada por el padre, hecho que motivó la separación de la pareja parental cuando Otelo tenía 3 años. A partir de ese momento vio al padre

sólo en 4 ocasiones y acompañado por un Asistente Social. Deja de verlo a los 20 años cuando fallece.

A los 17 fue acusado de abusar de la sobrina.

Destaca todo lo valioso de la familia de Rustic, en especial al abuelo materno, de quien dice que fue “un padre que dejó cosas importantes muy positivas”.

Sobre su nacimiento, niñez y adolescencia narra que casi mueren él y su madre debido a que nació a los 10 meses, ya que a la madre le hicieron retener al feto un mes más dentro de la matriz.

Él considera que los niños que nacen con cesárea tienen una capacidad especial. Dice: “A la semana aprendí a tomar con cucharita, no sé por qué, estaba deshidratado”.

La referencia al aspecto sobre sí mismo que tenía al momento de nacer es la siguiente: “Durante mucho tiempo se me vio avejentado y pequeño”, circunstancia que llevó a consultas médicas y a ingerir medicación hasta los 7 u 8 años.

A partir de un viaje que realizó junto con la familia a Canadá, menciona haber tenido un crecimiento abrupto del cual no encuentra razones, hecho descrito como “un estallido de crecimiento”. Vincula ese viaje y el crecimiento con una lesión: “Tenía cartílago de crecimiento que debían tener los bebés”.

Se describe a sí mismo afirmando: “Me tocó andar a los porrazos en todo: la sexualidad, el fútbol, en rugby, natación y artes marciales”. “Llegaba siempre hasta un punto y después no podía pasar”. De su adolescencia afirma: “Estaba en otro mundo y me taré”. Describe al padre como violento y menciona que le pegaba a una de sus hermanas porque se parecía mucho a su propia madre (abuela paterna) quien se habría suicidado. Por otra parte, en una ocasión comenta un recuerdo del mismo: “manoteaba una mujer para hacer el amor”.

Sobre su madre, la describe trabajando constantemente durante 7 años mientras él la molestaba con la música, ruidos y altoparlantes desde la calle, cerca de la ventana de su estudio.

Otelo afirma que a partir del momento de la separación matrimonial durmió en el cuarto de ella pero no en la misma cama durante muchos años.

La madre se queja de que el hijo no trabaja y se autoreprocha que esto se deba a que ella está demasiado pendiente de él. Cree que este estilo de relación que ella misma promovió, llevó a que no trabaje y que más adelante se distancie de ella (no obstante, haya seguido manteniéndolo económicamente).

Cuando Otelo tenía 7 años su progenitora comenzó a salir con un señor a quien él comenzó a llamar su padrastro.

Considera que este hombre habría abusado de su propia hermana, su novia y las amigas de su novia. Agrega: “No le dejaría cerca de Daira”.

Sobre la experiencia escolar relata: “Tuve Jardín de Infantes. Me acuerdo que le miré la bombacha a la maestra mientras dormíamos la siesta”.

Refiere no haber sido buen alumno sino más bien un joven revoltoso que generaba dificultades en el grupo tanto escolar como familiar. Afirma: “En el colegio de curas repetí quinto grado, tenía una maestra que me pegaba, me gritaba. Empecé a decir que no quería ir al colegio. Hablaron con mi madre delante del director. Me pasé el verano estudiando. Dos veces cometí el mismo error, por eso repetí”.

Más adelante describe la actitud ligada a la institución escolar: “Fui al colegio C. ahí me volví un vándalo”. “A los 16 años una terapeuta me dijo que era un chico golpeador”. “Es que después de hacer evalúo si hay otras diversas formas o salidas para las decisiones que tomo”.

Sobre las amistades en la escuela dice: “Jugábamos mucho pero nos divertíamos mucho”. “Nos juntábamos a la tarde a andar en bicicleta, íbamos de casa en casa, a un baldío a cazar gatos, llegamos a estar llenos de brea al lado del garaje”.

“Me echaron de la secundaria por agarrarme a trompadas en cuarto año. Con el padre de un chico en un garaje hacíamos fiestas, íbamos a recitales”. “Con el estudio me aburría. En primer año me llevé materias y no me gustó, o al revés, me llevé las materias porque me aburría en el verano. No me gustaba estudiar todos los días, boludeaba, tocaba la guitarra con otro amigo”.

“Comencé a estudiar en la facultad, antes fui a hacer una evaluación vocacional. La psicóloga se enojó porque salió que era artista y decidí yo”. “Estudí la carrera de estudios orientales, filosofía. No finalicé por Marcia (madre de su hija Daira). Hice un año y medio. Estaba con un profesor de chino”. “Me lo pasaba estudiando y yo necesitaba un poco de oxígeno. Salía a tomar el té, tenía 18 años”.

En cuanto a las relaciones con la familia extensa, alude a su sobrina Fuegia de 16 años, la hija de la hermana que lo antecede en el linaje, quien involucró a Otelo en una denuncia de abuso cuando él tendría alrededor de 17 años.

Esta adolescente intentó suicidarse. A partir de ese acontecimiento y la acusación recibida, él vivió una temporada en una zona de campo en el sur del país, antes de conocer a Marcia (madre de Daira).

Historia del vínculo con Marcia: Otelo describe a la madre de su hija como una mujer bastante mayor que él, sumamente activa y bonita. Dice: “estuvimos 12 años juntos”. “Yo tenía 19 cuando la conocí en un bar del barrio de Núñez y estuvimos 13 años entre noviazgo y convivencia”.

Por su parte, la madre de Otelo relata sobre la relación matrimonial del hijo: “Ella lo absorbía, a los 19 años lo llevó a vivir con ella. Él termina en la casa y ella en el trabajo.

Esa modalidad de falta de asistencia al trabajo sucedió desde un tiempo antes que naciera la nena”.

Cuando se separaron, Marcia le dio la hija de ambos a Otelo durante un año.

Rustic, al referirse a Marcia, expresa: “Ella tenía conductas desagradables, mientras que él se refugiaba en la computadora, con amigos, de los cuales Marcia se habría enemistado”. Concluye que Otelo fue anulado, asfixiado.

Más adelante ella señala otro accionar que considera negativo en la conducta de Marcia y adjudica a ésta los efectos restrictivos que afectarían a Otelo: “Ella se iba a bailar mientras Otelo, al igual que cuando ella iba a trabajar, se quedaba de niño”. “Otelo, con cada problema que tiene con Marcia, pierde el foco de su vida”.

La madre considera que luego de la separación Marcia se centró mucho en las exigencias económicas.

Por otra parte, mandó a un matón con el fin de amedrentar a su hijo para que desistiera de ver a Daira.

A partir de la separación, Otelo relata que hubo un tiempo en que ambos lograban ponerse de acuerdo sobre las cuestiones concernientes a la hija. Por el contrario, al momento de la consulta no pueden ponerse de acuerdo en nada.

Roco, la pareja actual de Marcia lo acusa a él de adicto.

Según describe el entrevistado, es en esas circunstancias que se produce “la primera provocación por parte de Marcia y Roco” y es el mismo Otelo quien le responde a Roco: “Vos vas a ser papá”, orientado a pedir comprensión.

De la unión entre Marcia y Roco nace una niña, hermanastra de Daira. Otelo no había registrado tal embarazo previamente. En ocasión del parto, Marcia desaparece por primera vez junto con Daira y Otelo no logra tener noticias de ella durante 40 días. Este hecho le generó un gran dolor.

Los malestares físicos y emocionales de Otelo vinculados al momento de la desaparición de la hija son descritos de la siguiente forma: “Cambié la voz porque vomitaba amargo, somaticé, tuve diarrea con sangre y dolores de cabeza, la madre la raptó”.

Marcia posteriormente manifestó que su desaparición se debió al temor de que la nena fuera atrapada por la familia de Rustic, con lo cual no podría volver a verla.

A los pocos meses de la separación de Marcia, Otelo también forma nueva pareja cuando conoce a Consuelo, una joven de 24 años.

Rustic la describe como buena con la nena y entusiasta con un proyecto laboral que quería montar Otelo con su ayuda económica. Tal proyecto nunca se llevó a cabo debido a que él dormía de día y se pasaba las noches jugando en la computadora con amigos.

Cuando Consuelo asiste junto a Otelo a una entrevista conjunta expone su preocupación acerca de ciertas conductas de Daira: Se masturba sostenidamente con un marcador sentada en el piso de su habitación y con la mirada perdida.

Agrega que la niña se queja de dolor abdominal, presenta falta de apetito, deseo de vomitar, picazón, molestia y dolor en los genitales.

Cuando se siente mejor dice: "Pero ahora me hago pis y no sé porqué". La enuresis se produce durante las mañanas. Al levantarse se da cuenta que mojó el colchón.

Siguiendo con las apreciaciones de Consuelo, ella cree que Daira tiene dificultades intelectuales, depresión e ideas de suicidio.

Otelo agrega que su hija juega a meter el dedo en el ano de los gatos y tiene actitudes adultas, "de una mujer".

A raíz de ello, la perito de parte interviniente la deriva a una consulta médica con una pediatra-ginecóloga especialista en evaluación infantil en casos de abuso sexual.

En su informe la profesional expresa que es posible que mediante la higiene se vea irritada la zona genital y no realiza comentario alguno sobre un posible abuso sexual.

Dibujo Conjunto con Relato

Encuentro inicial Otelo-Daira

Al encuentro llegaron juntos. Cuando la perito abre la puerta, Daira buscó la mirada de la entrevistadora y la abrazó a la altura de la zona baja de su cuerpo. Apoyó su cara en la zona genital de la psicóloga hasta quedar pegada y frotándose en su cuerpo.

Esta actitud llevó a la profesional a realizar el esfuerzo de tomar una distancia adecuada.

A posteriori, Daira mantuvo una distancia física.

Ingresó intempestivamente al consultorio y dijo: "Quería venir a jugar con masa". La perito de parte le explicó que ese día no habría masa para jugar y, en cambio, les propuso a ambos que hicieran un dibujo en una cartulina grande: "Un dibujo conjunto".

Después de escuchar eso, Daira dijo: "Quiero acá" y se sentó en un rincón del consultorio enfurruñada, enojada, mirando al piso y ensimismada por unos segundos.

El padre se acomodó entre Daira y la psicóloga, muy pegado a la hoja de cartulina y ocultando el cuerpo de la niña.

Desde esa posición interfería en la labor de la profesional ya que dificultaba que ella pudiera observar a Daira, sus movimientos, gestos y desarrollo del dibujo que realizarían en conjunto.

La niña se acercó a la mesita; la psicóloga se corrió de lugar a fin de observar la escena y escuchar los comentarios de padre e hija.

Los materiales a disposición para el trabajo fueron cartulina blanca grande (de 62 cm. de ancho por 44,5 cm. de alto) y marcadores de distintos colores colocados sobre la mesa chica.

La profesional explicitó la consigna del Dibujo Conjunto familiar: “Elijan un color cada uno que conservarán hasta el final y realicen un dibujo. Luego hagan un relato”.

La **consigna** está **compuesta por tres partes**²⁵: **I) elección de los colores, II) realización del dibujo y III) producción de un relato.**

El padre se dirigió a su hija con un tono dinámico y elevado, invitándola a comenzar la actividad gráfica aunque la posición dificultaba poder llegar a los elementos de dibujo. Daira y Otelo respondieron a las 3 partes de la consigna, **subdivididas** a la vez, **en las siguientes etapas:**

I. Respuesta a la primera parte de la consigna: Elección del color:

En este apartado se incluye:

- 1) Primera etapa en la selección del color.
- 2) Segunda etapa durante la elección del color.

Esta etapa se subdivide a su vez en 3 subetapas: a, b y c.

1) Primera etapa en la selección del color: Daira, pasado el estado de enojo inicial, se integró al desarrollo conjunto de las acciones propuestas.

Con suavidad le ofrece a su padre los colores que había en el grupo de marcadores de tinta que tomó de la mesita y dejó apoyados en el suelo, al lado de la cartulina.

Le pregunta al padre: “¿Vos qué color querés?” mientras levanta, empezando por el rojo, algunos de los marcadores del piso y se los muestra.

Por su parte Otelo, nombró colores que no había entre los ofrecidos y tardó unos segundos en seleccionar uno. Manifestó molestia por la falta de algunos colores mientras desordenó, tocó y revisó los marcadores con insistencia.

A diferencia de la actitud de cooperación que tuvo su hija, en lugar de elegir directamente un color se concentró en el tema del dibujo que harían, dejando de lado la respuesta a la primera parte de la consigna de elegir un color.

2) Segunda etapa durante la elección del color: Este apartado **se subdivide en 3 partes:** a) el **intercambio verbal para la selección del tema del dibujo**, intercalado en la selección del color, b) la **modificación de la posición de Otelo** dentro del consultorio y c) la **selección del color** después del intercambio referido al tema.

²⁵ Las mismas han sido señaladas con números romanos para indicar discriminadamente el proceso de las reacciones ante cada sector de la consigna.

a) Intercambio verbal para la selección del tema del Dibujo Conjunto intercalado en la selección del color.

Otelo: “¿Hacemos un animalito?”.

Daira: “No sé dibujar animalitos”.

Otelo: “Yo te voy a enseñar a hacer animalitos”.

Daira: “Mentira. Es mentira que sabés hacer animalitos”.

Daira: “Yo quiero hacer una casita para la pelota que yo hago”.

Aunque formuló estas declaraciones, no dibujó la pelota.

Otelo: “Había preparado hacer una casita” (referencia a lo que parecía tener en la mente antes de comenzar el intercambio).

b) Modificación de la posición de Otelo dentro del consultorio.

Otelo, que al principio se ubicó entre la hija y la profesional (ocultando de este modo el cuerpo de la niña a la psicóloga) cambió su ubicación ante la hoja colocándose como para tener frente a sí la cartulina en conjunto con Daira, uno al lado del otro.

De este modo el padre ocultó menos el cuerpo de la niña y dirigió su mirada al rincón, evitando la de la perito.

c) La selección del color después del intercambio referido al tema.

Después del intercambio sobre el tema Otelo eligió uno de los marcadores, el color azul, y dijo: “El azul”.

Daira, a diferencia de la actitud inicial por la cual indicaba que elegiría un solo color (el rojo), con cierta exaltación, dijo: “elijo todos los colores: Rojo y amarillo y de todos los colores”.

II.- Respuesta a la segunda parte de la consigna: Realización del Dibujo Conjunto.

Este apartado está compuesto por **3 partes**: a) **comienzo del Dibujo Conjunto**, b) **intercambio verbal después de comenzado el dibujo** y momento durante el cual no dibujan y c) **concreción del Dibujo Conjunto**.

5.3.2 Segunda Parte

a) Comienzo del Dibujo Conjunto

I° Segmento: Camino al cielo

Otelo dibujó con el color azul claro “Un camino en el cielo”.

Traza en la parte superior de la hoja una línea que se cortó antes de finalizar el papel, luego la línea inferior de ese camino para proseguir agregando un tramo de línea espigada en la parte superior y luego otro en la inferior.

En ese camino Daira inmediatamente incluyó varias nubes de distintos colores, mencionando algunos colores mientras las dibujaba.

Esperó a que el padre terminara y comenzó a dibujar las nubes de izquierda a derecha de color negro, amarillo, naranja, rojo, azul fuerte, verde oscuro, marrón, violeta, naranja y otra verde claro. Finalizó con una nube que bordeó con negro y la llamó “la blanca”.

Al final, y dentro del camino de nubes, dibujó una pequeña flor azul.

Debajo de las mismas dibujó una “nubecita que cae”.

Luego Daira se refirió a “la (nube) blanca”, de la siguiente forma: “Ésta está muy rota y no me salió bien”.

b) Intercambio verbal después de comenzado el Dibujo durante el cual no dibujan.

Se detuvieron en las acciones de dibujar y hablaron de la casa que quería dibujar Daira, sin llegar a realizar el gráfico.

Psicóloga: “¿Qué habría en esa casa?”.

Daira: “La pelota, la puertita está desarmada” con expresión decidida y bajando el tono de la voz.

Psicóloga: “¿Qué la desarmó?”.

Daira: “Yo, el lobo feroz” (con gestos y tono de voz semejantes a los de un adulto).

Otelo, elevando la voz, tenso y presuroso dijo: “Es un cuento que cuenta la mamá”; la tonalidad al hablar incluyó un sesgo forzado, melindroso y femenino.

Daira: “Mi cuento en la casa de mi mamá”. En tanto hizo un gesto como de querer sacarse el tema de encima, puso énfasis al remarcar la palabra “mamá”, elevando la voz con ímpetu.

En diferentes momentos del intercambio las actitudes de Daira, como las del progenitor, variaban pasando de aparentar adultez a manifestaciones infantiles y viceversa.

Daira esta vez en tono acorde a la edad dijo: “El cuento de los chanchitos es de la casa de papá. Sopló tan fuerte que la derribará”²⁶. “La segunda casa es de madera y la derribó, y la del mayor no pudo derribarla, no insiste el lobo”.

Finalizó su relato con actitud displicente.

La psicóloga sorprendida le preguntó a Daira: “¿Vos sos el lobo feroz?”.

Daira no respondió a la pregunta y en cambio contestó ofuscada: “No es casa de los chanchitos, sino que es la casa de las pelotas” de un modo acorde a tratar de sacarse un problema de encima, con una actitud infantil y acorde a la edad, aunque las palabras y el tono que utilizó eran propios de un adulto cuando se refiere a “las pelotas” de manera sexual.

²⁶Se refería al cuento de los tres chanchitos y el lobo feroz, que sopla derribando las casas.

Continuó con otro tema: “Quiero comer cubito”²⁷.

Agregó: “Mamá me cuenta el cuento a la noche”. Primero entonó la frase como una niña y luego alzó la voz y continuó como un adulto que reta a alguien.

Otelo a Daira (acentuando la tensión en la expresión con un tono acusatorio): “Hoy viste la película con tu mamá, la película Tiburón” finalizó la frase elevando el tono de voz con una modalidad amanerada y afeminada, parecido al de una niña.

En un principio la hija se opuso a lo que decía el padre: “No quiero que digas así” en un tono admonitorio adulto, pero luego aceptó la referencia a la película que hiciera el padre: “Sí, estaba sentada en mi sillita” volviendo a manifestarse en tono femenino e infantil.

Sus gestos cambiaron, permaneció callada y sin la locuacidad que expresara en un momento anterior.

Daira aseveró en un tono cansino que vio la película Tiburón y describió parte de sus escenas: “Con la boca grande, con los pulgones del barco, de color amarillo”.

Agregó con tono de alarma: “Después los pulgones salen y rompió el barco. En la película había tres chicos, uno de los chicos fue en una jaula para ver el tiburón, es la película Tiburón 1”.

Daira respondió al tono acusatorio del padre imprimiendo certeza en su manifestación: “Yo no le tengo miedo a las películas”.

Psicóloga a Daira: “¿Le tenés miedo a algo?”.

Daira: “No, no le tengo miedo a nada. Yo no le tengo miedo a los tiburones”.

Daira incluyó el relato de un sueño, del cual expresó haberse despertado asustada (incluyó un gesto de preocupación como el de una viejita frunciendo el ceño).

Daira: “Soñaba que una nena mala me venía a buscar. Fue un día que estaba durmiendo en casa de papá. Y cuando me quería levantar no me podía levantar, la nena tenía una raya de color negro y otra blanca en la cabeza”.

Ambos continuaron sentados en el piso y delante de la hoja de cartulina.

Otelo escuchó el relato y dijo con tono exaltado: “Primero se pasó a mi cama, después al puf y después a su cama”. Inmediatamente aclaró: “Nunca fue a mi cama” y ubicó el sueño de Daira en el contexto de la convivencia con otros niños que visitaban su casa: “Fue cuando vinieron los hijos de M., la hermana anterior a mí”.

Gráfico Nº 1: Concreción del Dibujo Conjunto

Después de los intercambios discursivos continuaron dibujando.

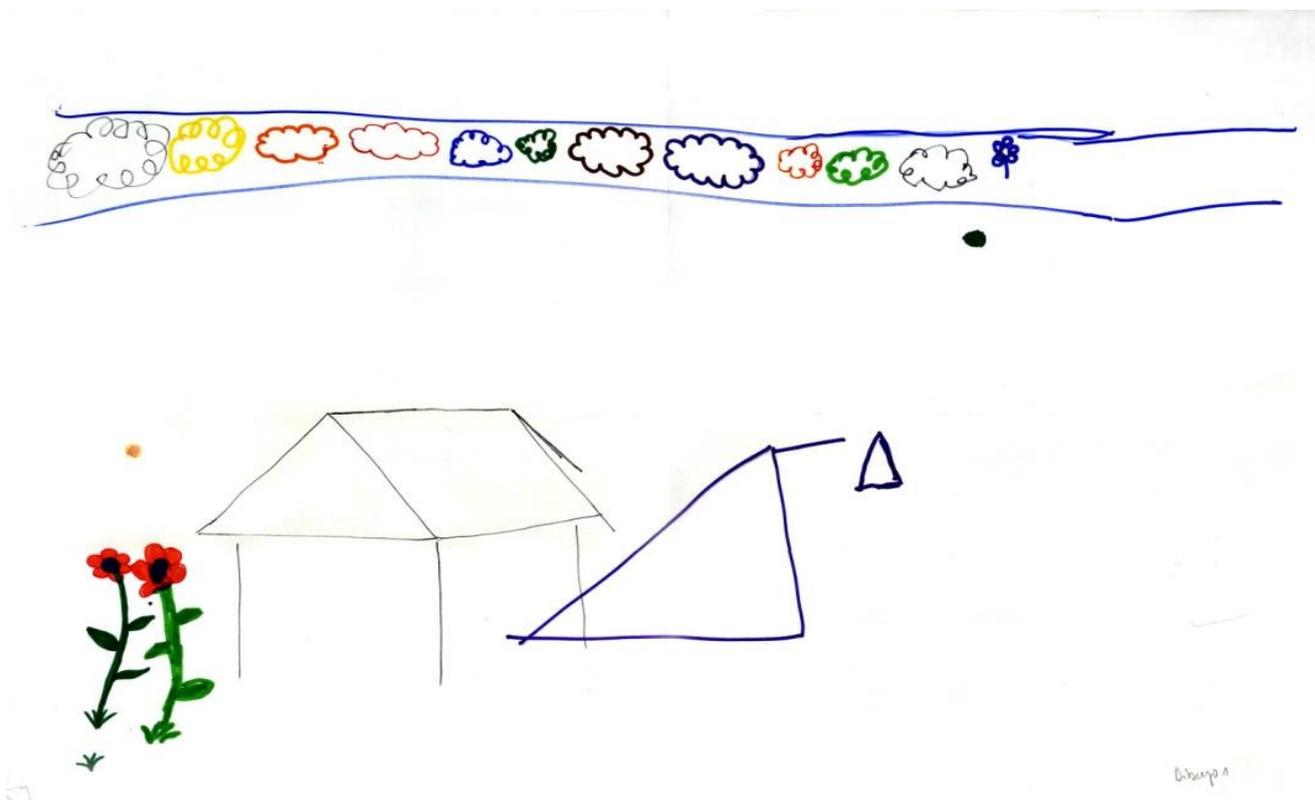
Presentamos 2 dibujos:

²⁷Se refería a comer cubos de hielo como los que se producen en el congelador de una heladera.

Gráfico N° 1: Dibujo conjunto padre-hija.

Gráfico N° 1.1: Dibujo que incluye la enumeración de la sucesión de los movimientos gráficos.

Gráfico N° 1:



Otelo (tomando el color negro): “El negro para marcar las formas” aunque utilizó el azul.

Daira (buscando el color violeta): “El violeta”.

II° Segmento: Techos y casa

La niña comenzó a realizar la figura de un techo con un triángulo pequeño, lo interrumpió y agregó otro más grande a la izquierda del primero y en dirección al lugar que ocupaba su padre frente a la hoja (ambos techos realizados por Daira).

El primer movimiento gráfico fue descrito como un techo de la casita de la que habló antes. La realización del techo comenzó por el primer cateto del triángulo pequeño empezando desde la izquierda y hacia arriba. Luego hizo el cateto de la derecha y finalizó con la base del triángulo. Repitió: “El techo” haciendo otro más grande al lado, a la izquierda y debajo del primero.

La secuencia de la dirección del dibujo del techo grande comenzó arriba y dirigió el marcador violeta para abajo hacia la izquierda, luego retomó desde el vértice superior

del triángulo y desde arriba dirigió la línea hacia abajo y cerró el triángulo hacia la izquierda. Finalizó con una pequeña raya encima que se unió en el vértice superior y la dirigió hacia la derecha (triángulo pequeño, primer intento de realizar un techo).

Cuando Daira finalizó con la línea pequeña Otelo, quien mientras Daira dibujaba los techos tomó los colores, cambió el azul por el negro y dijo: “El principio para hacer una casa”.

Dibujó la casa, techo, línea de la cumbrera y luego continuó con las paredes.

Su proyecto de casita fue realizado en secuencia sucesiva a los techos de Daira. Comenzó por la línea superior, luego siguió por el lateral izquierdo y el lateral derecho del frente del techo, pasó a realizar el perfil derecho de la parte posterior y finalizó con la línea delantera que separó el techo de la pared del frente de la casa.

Más adelante agregó las paredes. Primero realizó la pared ubicada en el frente de la casa y a la izquierda de la hoja, luego el frente de la derecha. A posteriori siguió con la del fondo de la casa. Esa es la pared que se superpuso a la punta del dibujo del techo grande realizado por Daira.

Ella entretanto se mantuvo en silencio y observando.

Otelo finalizó este sector del dibujo de la casa agregando dos líneas que se superpusieron entre sí y salieron de la parte posterior y superior derecha del techo (cumbrera). Es decir, después de que la niña hizo su dibujo de los techos, el padre hizo la casita con el techo y las paredes.

Cuando Otelo superpuso la pared del fondo de la casa sobre la punta del dibujo del techo grande realizado por la hija, ésta comenzó a hablar con un tono de voz muy bajo y con palabras inaudibles. Estaba ensimismada nuevamente y permaneció inmóvil. Ambos suspendieron la continuidad del dibujo de la casa.

Otelo, observando a Daira, y en contraposición a la actitud de su hija, se expresó enfáticamente: “Quiero hacer una flor”.

III° Segmento: Flores

El padre tomó otros colores, rojo, naranja y violeta, a pesar de la consigna (elegir un solo color) e hizo una flor y pasto que comenzó con la marca del contorno de la flor utilizando el rojo.

Este conjunto gráfico quedó colocado en el lado izquierdo de la casa y con una inclinación hacia la izquierda.

Mientras dibujaba le decía a la hija: “Vos hacé igual que yo” con un gesto didáctico. Luego con un verde oscuro continuó por el tallo que ubicó a la izquierda. Más abajo, realizó un yuyo por debajo del tallo de la primera flor.

Daira salió de su encierro momentáneo y con un tono de entusiasmo dijo: “Quiero hacer una como hacés vos”.

A continuación, comenzó a dibujar una flor grande a la derecha de la que hizo su padre, siempre a la izquierda de la hoja y de la casa que él hizo.

Comenzó con el verde claro y realizó el segundo tallo que formaba un conjunto de flores con la del padre.

En ese momento ambos quisieron utilizar el rojo para la corola y Daira hizo esperar a Otelo su turno para usarlo. Ella comenzó haciendo el borde interno del centro de la flor, luego Otelo tomó el rojo que utilizaba la niña y marcó el borde de la corola de la flor que proseguiría Daira. Daira rellenó las corolas de ambas flores con naranja, primero la que realizó el padre a la izquierda y luego la que le ayudó a dibujar el padre pero que continuó ella a la derecha del conjunto de flores.

Otelo rellenó de violeta el centro de la flor que hizo (espacio que correspondería al estambre y los pistilos).

La segunda flor, realizada sobre todo por Daira salvo el borde de la corola, está recostada sobre la primera flor más pequeña, dibujada por él.

Daira se ocupó de rellenar tanto los pétalos ya mencionados en naranja como el centro de la flor de la derecha que hizo en violeta.

Ambas flores están ubicadas con sus tallos y corolas en dirección hacia la izquierda y parte inferior de la hoja.

Daira se repuso de su ensimismamiento y tuvo un desempeño mejor en este sector del dibujo.

IV° Segmento: Puntos

A continuación, hicieron un punto cada uno: Daira dibujó un remarcado círculo amarillo de alrededor de 7 milímetros con una serie de puntos naranja adentro; lo ubicó sobre las flores y a la altura del techo de la casa de Otelo.

La niña no hizo referencia a este nuevo dibujo que quedó muy cerca de las realizaciones del padre y, a la vez, aislado del conjunto.

Por su parte Otelo, en apariencia por error como si hubiera apoyado el marcador sin darse cuenta en la hoja, dibujó un punto verde único y pequeño debajo de la corola de la flor grande que hizo Daira y en dirección a la flor chica que hizo él.

Estos dibujos de flores, junto con el camino al cielo inicial, son las únicas manifestaciones de trabajo en conjunto en este gráfico.

Al concluir ese sector del dibujo, Otelo cambió hacia un tono quejoso e infantil mientras reclamaba: “A mí no me quedó lugar, la mía va a ser más chiquita” (se refería a la menor de las flores realizadas).

Después de finalizado el dibujo, la psicóloga reiteró la consigna: “Ahora hagan un relato en relación al dibujo que hicieron”.

Respuesta a la tercera parte de la consigna (Relato del Dibujo Conjunto)

Otelo (a Daira y a la psicóloga): “Hacemos un cielo”.

Daira (con tono aclaratorio): “Hay nubes”. Tomó el marcador de color negro y dijo: “Es una tormenta, para la lluvia de las flores. Ahora de color violeta”.

Otelo reclamó disconforme: “A mí no me gusta, prefiero más claro, más vivo” (aludía a los colores que él mismo había seleccionado).

Luego de estos intercambios Daira escondió la cara entre las manos. Otelo reaccionó acercándose corporalmente y le preguntó: “¿Qué te pasa?”

La hija, sin decir una palabra, salió del consultorio e inmediatamente volvió para continuar hablando del dibujo realizado: “Quiero hacer nubes, un largo camino para ir al espacio” (camino ya realizado pero que ella continuó expresando que deseaba dibujar).

Con tono acongojado, agregó: “Me manché la mano”. Otelo la tranquilizó diciéndole: “No te preocupes, la limpiamos”.

Psicóloga: “¿Qué es ese camino?”

Daira: “Es un camino que llega al espacio”.

Psicóloga: “¿Es un lugar desconocido o es un lugar conocido?”.

Daira: “No, conocido” y luego: “Hay una chiquita, hijita que se sale del camino” y en ese momento se miró el abdomen.

Perito: “¿Qué te pasa en la panza?”.

Daira: “Pensé que se me desabrochó el cinturón” y continuó: “La nubecita preguntó si puede salir a jugar con la florcita, le dijeron que sí”. Inmediatamente mencionó el cinturón: “Mi mamá me pone el cinturón, a veces me lo desabrocha y se me engancha en el ombligo y me duele”. Agregó: “Juego a Papá Noel. La Luna está partida en dos. Paz y la conejita están de un lado y el cerdito y el perro están del otro”.

A estos comentarios de Daira, Otelo agregó: “Cuando está conmigo no va al Jardín”.

Daira aludió a su madre y dijo: “Porque no quiere que lo vea” (a Otelo) y expresivamente agregó: “No, yo quiero que me veas todo el tiempo”.

A partir de este momento, y dejando de lado el Dibujo Conjunto, pasó a revolver la caja de juegos donde encontró un camión grande y dijo: “Está llevando autitos encima”.

Así, impostando la voz con discurso decidido y tono adulto ofreció el siguiente dato: “El camión rojo es el oficial”. Tomó el camión y dijo: “El oficial. Ganó el rosa y el azul, amarillo y verde. Ganó el rosa, es el oficial, que es flaquito”.

Psicóloga: “¿Qué hace el oficial?”.

Daira: “No de entre-casa sino de entre-camión y camión grande. Vos vas a perder porque sos el oficial. Vos no sabés nada”, dirigiéndose al padre. Daira se impuso con voz imperativa mientras cerraba los ojos: “Pero primero no hay que saber”.

Otelo tenso, con las mandíbulas apretadas, los músculos de la cara rígidos y en la mirada un gesto avieso, escuchó a la niña y a la psicóloga mientras las observaba.

Daira: “Ésta es una mamadera, ésta es una taza”.

Al finalizar, y en referencia a actividades cotidianas, Daira en tono de protesta dijo: “Tenía que bañarme cuando yo decía, no cuando yo iba a dormir”.

5.3.3 Tercera Parte

5.3.3.1 Análisis del Dibujo Conjunto mediante el ADL-SV

Introducción

En este apartado aplicaremos el ADL-SV para detectar los deseos y defensas en los componentes icónico y plástico del signo visual (Maldavsky, 2014 y 2015).

El autor operacionaliza categorías de análisis freudianas en el conjunto de los conceptos centrales, a saber: 1) deseo; 2) defensa y 2.a) estado de la defensa; 3) diferencia entre los estudios del componente icónico (ADL-SV Ic) del signo visual (contenido representado) y 4) estudios del componente plástico del signo visual (ADL SV-PI) (Maldavsky, 2013).

El tratado del **componente icónico** del signo visual estudia los deseos, para lo cual se consideran las escenas (acciones o estados), complementos (objetos, ayudantes, atributos), desempeños motrices y distancias en las imágenes.

Las categorías de análisis del componente icónico son 3: 1) contenido plasmado en la imagen visual, 2) forma y 3) relación con las palabras del entrevistado y las de quien haya demandado la producción visual.

Para el estudio de los deseos en el signo icónico serán de utilidad los instrumentos del ADL para el estudio de los relatos, palabras y desempeños motrices.

A tal fin, aplicaremos varias tablas del instrumento, entre las cuales:

Tabla V: “Deseos y relatos”, para los procesos, con estados y transformaciones.

Tabla VI: “Elementos complementarios para el estudio de los deseos en los relatos”, grilla para el estudio de la imagen de la casa y las flores. En cuanto a las flores, las analizamos desde una doble perspectiva: 1) desde lo icónico: porque al ser equivalente la imagen a un relato, implica tomar en cuenta los estados y transformaciones de la misma y 2) desde lo plástico: porque al tratarse de una imagen visual, es posible analizarla en base a sus características gráficas y proceso de realización.

Tabla VIII: "Deseos y distancias", entre cada elemento para detectar invasión e indiscriminación.

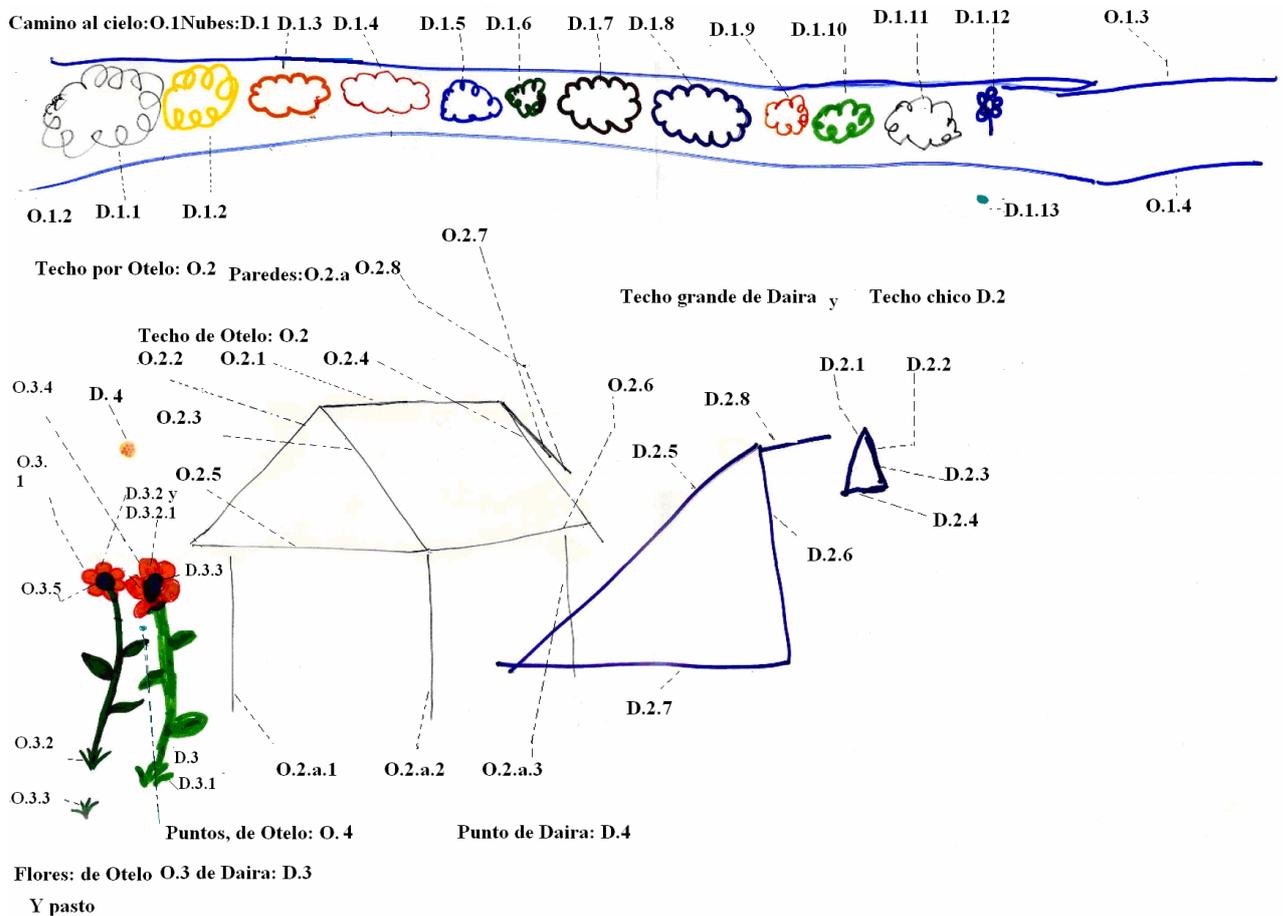
El **componente plástico** para la investigación de imágenes gráficas es analizado a partir de la distribución de la imagen en el cuadro (utilización de la hoja de cartulina para el dibujo y proceso de producción).

Las categorías de análisis son las siguientes: 1) distribución, 2) tamaño relativo, 3) componente cromático, 4) luminosidad, 5) textura, 6) distancias entre los componentes plásticos, 7) organización de la materia sensible y 8) rasgos.

Como los integrantes de la diada padre-hija no realizaron figuras humanas o animales en movimiento no aplicamos la grilla correspondiente a los desempeños motrices (ADL-M) en la imagen visual.

En cambio sí aplicamos las grillas para los signos visuales icónicos y plásticos en la distribución de la imagen en el cuadro, tamaño, distancias, rasgos de la línea, color, textura, luminosidad y conjunto de operaciones retóricas (adjunción, supresión, supresión/adjunción y permutación) para analizar los deseos, defensas y sus estados.

Gráfico N°2: Detalles del desarrollo del Dibujo Conjunto



Segmento I: Sector camino al cielo

Otelo²⁸:

Dibujó con azul claro y dijo: “Un camino en el cielo” (O.1) en lugar de “un camino al cielo” según le había pedido Daira. Comenzó en la parte superior de la hoja una línea que se cortó antes de finalizar el papel (O.1.1); luego la línea inferior de ese camino (O.1.2); volvió a la línea superior que retomó e hizo un tramo de línea espigada en la parte superior (O.1.3) y luego retomó la línea inferior con un trazo de igual forma que el agregado superior (O.1.4).

Análisis de Otelo Segmento I:

Distribución en la hoja: Tercio superior (O1, PI. No toma en cuenta el pedido de la niña mantenido cierto grado de euforia pero con aparición de malestar: Desestimación de la realidad mixta). Sin embargo, podremos sintetizar aquí la diferencia diciendo que nos basamos en las tablas desarrolladas y de la manera que, según la descripción previa, según la tabla V deseos y rasgos de la línea y la Tabla VI Deseo y trazo de la línea, optamos por la desestimación en lugar de la desmentida. La línea es tenue, en sectores, doble línea y rayas pequeñas (O1), entrecortada o desconectada. Si tomamos (tabla VII Deseo y componente cromático) veremos que (O1) prevalece el color azul. El pasaje por distintos cuadrantes o tercios de la hoja, de izquierda a derecha, (Tabla X Estado de la defensa y localización de la imagen en los márgenes) veremos que siendo eufórica (nivel superior) comienza en el borde izquierdo y termina en el derecho (Version neutra o mixta). Finalizaría (Tabla XII Estado de la defensa y orientación de la imagen en el signo plástico) dibujada hacia la derecha, con resultado eufórico, es decir con defensa exitosa.

Tamaño Relativo: Achatamiento y ausencia de rasgo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) y alargamiento de la figura (O1, PI. Desestimación de la realidad mixta).

Componente Cromático: Azul (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Luminosidad: Homogénea (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Textura: Lisa (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Distancias entre los Componentes Plásticos: Pública (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Formalización del mundo sensible: Frecuencia en las líneas (LI, PI. Semejante a un rayado paralelo o zigzag paralelos. Desestimación del afecto mixta).

²⁸En adelante O.

Rasgos: La línea empieza con cierta fuerza, luego se atenúa y finaliza engrosada, repasada a partir de un sector entrecortado (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta y LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Orientación de la imagen: Comienza en el margen superior y desde la izquierda hacia la derecha (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Análisis de las distancias: Pública (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Rasgos de la línea superior: De gruesa (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) pasa a tenue (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta) y luego gruesa (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Trazo de la línea superior de “el camino”: Comienza liso (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta) en principio recto y luego con una zona zigzagueante (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

La línea cambia el ritmo previo (A1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta) y regresa bajando hacia el margen izquierdo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) duplicando la línea (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) para continuarla hacia la derecha en ascenso (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Trazo liso de la línea inferior: De izquierda a derecha (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta) y luego entrecortado (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Comienza con ascenso parcial formando una curva hacia la derecha y luego desciende parcialmente formando otra leve curva (O1, PI. Desestimación de la realidad mixta).

En esta curva se da un cambio de dirección de la línea que parte hacia abajo y luego hacia arriba formando un ángulo obtuso, finalizando casi paralela a la línea superior y sin llegar a tocar el borde derecho de la hoja (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Optamos por la desestimación, y no por la desmentida, puesto que aquí no se trata de una oposición a percepciones, afectos, juicios objetivos y/o juicios críticos contra el yo. El estado de la defensa es mixto, porque al inicio es eufórico, pero finaliza disfórico.

Todo lo anterior, se corrobora con las tablas V, VI y VII (ADL-SV-PI) y X y XII (estados de la defensa).

Las dos líneas del camino al cielo quedan del siguiente modo: Hay zonas que implican acercamiento, otras a las que le siguen alejamiento y finalmente una línea inferior que se corta antes de llegar al borde derecho de la hoja (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Rasgos de la línea inferior: Comienza con presión del lápiz, luego alivia la presión y a partir del ángulo pone énfasis en la presión del rasgo-trazo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Análisis de la defensa y la localización del “camino al cielo” de Otelo:

Según el **Uso de los márgenes** y la **Orientación de la imagen**, la defensa es exitosa; según la **Luminosidad** (entre baja y alta) la defensa es mixta.

En este **sector del “camino al cielo”**, el vínculo entre padre e hija se caracteriza por aspectos contradictorios (**contradicción lógica**) debido a que hay un pedido de Daira de contacto que Otelo dice hacer, pero no realiza.

Daira²⁹:

En ese camino Daira esperó que el padre terminara y comenzó a dibujar nubes (D.1) de izquierda a derecha, utilizando diversos colores y mencionando algunos, los cuales sucesivamente fueron: Negro (D.1.1), amarillo (D.1.2), naranja (D.1.3), rojo (D.1.4), azul fuerte (D.1.5), verde oscuro (D.1.6), marrón (D.1.7), violeta (D.1.8), sigue con una pequeña nube naranja (D.1.9), continúa con otra verde claro (D.1.10) y una bordeada con negro (D.1.11) que denomina “la blanca” y hacia el margen derecho dibuja una pequeña flor azul (D.1.12).

Debajo del camino de nubes marca un punto grueso al que denomina “una nubecita que cae” (D.1.13) sin decir nada más.

Luego Daira se refirió a una de las nubes, que denominó “la blanca”: “Ésta está muy rota y no me salió bien”.

Para el análisis segmentamos las nubes realizadas por Daira³⁰. La niña se acomodó a la realización del padre e incluyó las nubes a pesar de que había pedido un “camino al cielo” en lugar de “un camino en el cielo”.

Análisis de Daira Segmento I:

Distribución de la imagen en el cuadro del “camino al cielo”: Ubicado en el cuarto superior (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada según Tabla I ADL-SV PI). La inclusión de nubes comenzó desde la izquierda y las dirigió en sucesión hacia la derecha (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada).

Tamaño relativo: Las nubes de Daira tienen un tamaño menor en relación al camino hecho por el padre (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

²⁹ En adelante D.

³⁰ El cielo responde a un pedido de Daira que, como dijimos antes, se realizó sin considerar que previamente habían proyectado una casa.

Rasgos: Las nubes realizadas con curvas y rulos (FG, PI. Represión fracasada) tienen, en consecuencia, un segundo espacio interno (D.1.1. D.1.2.).

Otras tienen una forma exacta, salvo la última (D.1.11.) que comienza con una línea suave y ondulante (FG, PI. Represión fracasada), para finalizar nuevamente con espacios interiores (FG, PI. Represión fracasada) y ángulos por fallas en la realización de las curvas (FG, PI. Represión fracasada).

Formalización del mundo sensible: Frecuencia semejante a un rayado paralelo o zigzag paralelo de nubes (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Componente cromático: Policromía (FG, PI. Represión fracasada).

Distancias entre los componentes plásticos: Pública (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada) y en un espacio cerrado (simultáneamente Íntima y Pública) (FG, PI. Represión fracasada).

Organización de la materia sensible: Hay diversidad de rasgos en las 11 nubes³¹ y la florcita del cielo.

Primera nube (D.1.1): Línea débil con rulos internos (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada) y (FU, PI. Represión fracasada).

Segunda nube (D.1.2): Engrosada (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Tercera nube (D.1.3): Realizada acorde a una motricidad controlada (FG, PI. Represión fracasada).

Cuarta nube (D.1.4): Continúa con un azul fuerte por Luminosidad con forma fálica dirigida a la nube (D.1.5) que es pequeña y disarmónica (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada).

Quinta nube (D.1.5): Sigue con el verde oscuro. Según la **Forma**, pierde estética por achatamiento y empequeñecimiento (disarmonía interna) (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada).

Sexta nube (D.1.6): Muestra repaso y blancos pequeños (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada) y cierto encimado del rulo (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada).

Séptima nube (D.1.7): Lograda para la edad con curvas (FG, PI. Represión fracasada).

Octava nube (D.1.8): Línea curva (FG, PI. Represión fracasada).

Novena nube (D.1.9): Incluye pequeños espacios en blanco con menor control del rasgo (FU, PI. Represión fracasada).

Décima nube (D.1.10): Logra la calidad de la línea (FG, PI. Represión fracasada) e incluye pequeños espacios en blanco (FU, PI. Represión fracasada).

³¹ Para el análisis de las nubes hemos elegido dos criterios: En todas se realizó un macroanálisis y en la número 11, agregamos además un microanálisis porque Daira hace referencia a un objeto dañado y se reprocha a sí misma de ello, situación que nos parece relevante para la investigación.

Undécima nube (D. 1.11): “La blanca que está rota”, muestra falla en los rasgos y repaso.

Trazo: Línea en torbellino (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Rasgo: Entrecortado (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna fracasada).

En cuanto a la **flor azul** (D.1.12) es una realización lograda que incluye curvas, espacios internos pequeños y un rasgo descendente en el tallo (FG, PI. Represión fracasada y FU PI. Represión fracasada). La línea es ascendente (A1, PI. Desmentida fracasada) sin llegar a tocarse con la línea superior realizada por el padre.

Distancia: Íntima (O2, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna fracasada).

La **Nubecita que cae** (D.1.13): El trazo puntiforme (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna fracasada) es grueso (LI PI. Desestimación del afecto fracasada).

En cuanto a las nubes en su conjunto podemos decir:

Trazo: En general es curvo (FG, PI.) aunque en alguna de ellas el grafismo es fallido y aparecen ángulos (O2, PI.); la Distribución de la imagen se da en el tercio superior de la hoja (O1, PI.).

Orientación de la imagen: De izquierda a derecha (FG, PI.).

Distancias: Se tocan algunas entre sí sin llegar a penetrarse (O2, PI.) mientras otras nubes mantienen una distancia acorde (A2, PI.). La última (“nubecita que se salió del camino y cae”) (O1, PI.).

En cuanto al conjunto, las defensas prevalentes son: Desestimación de la instancia paterna y Desmentida, ambas mixtas debido a que pasan de un estado eufórico a otro disfórico (estado de angustia tanto en el relato como en el gráfico).

La interpretación del dibujo de las nubes de Daira indicaría que la niña:

1. Se vería influida por acciones que no registraría y por una falla en el ordenamiento de la etapa anal primaria (A1), congruentes con perturbación y posible actuación sobre la intimidad de otro (comentario del padre y su novia cuando dicen de Daira que “corre a los gatos para ponerles el dedo en el culo”).
2. Debido a su edad está en plena etapa de estructuración subjetiva y llevando a cabo ciertas operaciones psíquicas, como las de triangulación edípica y discriminación yo–otro.
3. Posee escasos representantes de las normas sociales.
4. Tiene exacerbados los indicadores de temor y fuga y componentes histéricos con un patrón de comportamientos compatibles con los de un adulto (habitual en niños

tempranamente erotizados) que conllevarían saltos en las etapas de la evolución psicosexual.

5. Fracasa en las defensas Desestimación de la instancia paterna y Desmentida.

6. Sufre una contradicción pragmática observable en la motricidad por la tensión en el uso del marcador, dilución de la fuerza en la línea y acentuación de ángulos (aspecto fálico en relación a una representación de lo femenino).

7. Presenta coincidencias y divergencias con los resultados de los signos plásticos e icónicos de Otelo en el “camino al cielo” (aspecto vincular).

La realización del dibujo es complementaria y encuentran satisfacción en su ejecución, salvo al final del camino de las nubes cuando Daira manifiesta una serie de autoacusaciones por la propia performance.

En ambos las erogeneidades son regresivas y del tipo narcisista (LI, O1, O2 y A1), prevaleciendo al inicio en ambos O1 y finalizando con LI.

Sobre las defensas patológicas dominantes, éstas se oponen a la realidad y/o al Superyó.

La Desestimación de la instancia paterna exitosa no es acorde al contexto, ya que usan diversos colores cada uno en lugar de elegir uno solo, tal como explicita la consigna.

Si bien las defensas Desestimación de la instancia paterna y Desmentida tuvieron una eficacia inicial, luego ambas fracasaron. Esto se dio en relación con la dificultad del padre para sostener la tarea acorde a la consigna, afectando en consecuencia también a la niña, quien hizo una regresión por falta de contención.

Síntesis del primer Segmento: La interpretación de las nubes indicaría que Daira podría estar influenciada por acciones en el vínculo con el progenitor que implicarían falta de contención y ordenamiento, lo cual le provocaría una identificación con un objeto dañado que la llevaría a un paulatino estado de desvitalización.

Se aprecia una falta de los representantes de las normas sociales y exacerbación de los signos que indicarían temor, fuga y componentes acordes a mayor edad.

En cuanto a las defensas, las verbalizaciones de Daira connotan una falla en la Desestimación del afecto que hacen referencia a situaciones de erotización precoz y autopercepción de daño.

El color blanco o ausencia de color, en este caso referido a una nube junto a la autocrítica “no me salió bien”, se vinculan a un estado de desamparo (habitual en niños abusados) (Nudel, 2009; Maldavsky, 2004 y 2016 y Tabla VII ADL-SV Deseo y componente cromático).

Esto se corresponde con LI y denota una contradicción lógica (Maldavsky, 2007) que entendemos como dificultad para pensar lo pensable.

A modo de cierre, consideramos que Daira se adaptaría a la modalidad vincular propuesta por el padre sin protestar, pero desvitalizándose.

IIº Segmento de análisis

IIº Segmento: Techos y casa

La niña comenzó a realizar la figura de un techo con un triángulo pequeño, lo interrumpió y agregó otro más grande a la izquierda del primero y en dirección al lugar que ocupaba su padre frente a la hoja (ambos techos realizados por Daira: D.2).

El primer movimiento gráfico fue descrito como un techo de la casita de la que habló antes. La realización del mismo (D.2) comenzó por (D.2.1) el primer cateto del triángulo pequeño empezando desde la izquierda y hacia arriba. Luego hizo (D.2.2) después (D.2.3) el cateto de la derecha y finalizó (D.2.4) con la base del triángulo.

Repitió: “El techo” haciendo otro más grande al lado, a la izquierda y debajo del primero (D.2.4).

La secuencia de la dirección del dibujo del techo grande comenzó arriba y dirigió el marcador violeta para abajo hacia la izquierda (D.2.5) luego retomó desde el vértice superior del triángulo y desde arriba dirigió la línea (D.2.6) hacia abajo y cerró el triángulo (D.2.7) hacia la izquierda.

Finalizó con una pequeña raya encima (D.2.8) que se unió en el vértice superior y la dirigió hacia la derecha (triángulo pequeño, primer intento de realizar un techo).

Cuando Daira finalizó con la línea pequeña (D.2.8) Otelo, quien mientras Daira dibujaba los techos tomó los colores, cambió el azul por el negro y dijo: “El principio para hacer una casa”.

Al conjunto gráfico del techo de la casa y las paredes realizados por Otelo, las denominamos (O.2) y (O.2.a). El padre dibujó la línea de la cumbrera del techo de su casita (O.2.1) y luego continuó con las paredes.

Este proyecto de casita fue realizado en secuencia sucesiva a los techos de Daira.

El progenitor comenzó por la línea superior (O.2.1) luego siguió por el lateral izquierdo (O.2.2) y el lateral derecho del frente del techo (O.2.3). Pasó a realizar el perfil derecho de la parte posterior; (O.2.4) y finalizó con (O.2.5) la línea delantera que separó el techo de la pared del frente de la casa.

Más adelante agregó las paredes (O.2.a) primero la ubicada en el frente de la casa y a la izquierda de la hoja (O.2.a1) luego la del frente de la derecha (O.2.a.2). A posteriori siguió con la del fondo de la casa (O.2.a.3). Esa es la pared que se superpuso a la punta del dibujo del techo grande realizado por Daira, quien mientras tanto se mantuvo observadora y en silencio.

Otelo finalizó este sector del dibujo de la casa agregando dos líneas (O.2.7 y O.2.8) que se superpusieron entre sí y salieron de la parte posterior y superior derecha del techo (cubrera). Es decir, después de que la niña hizo su dibujo de los techos, el padre hizo la casita con el techo y las paredes.

Cuando él superpuso la pared del fondo de la casa (O.2.a.3) sobre la punta del dibujo del techo grande (unión de D.2.5 y D.2.7) realizado por la hija, ésta comenzó a hablar con un tono de voz muy bajo y casi inaudible. Estaba nuevamente ensimismada e inmóvil.

Ambos suspendieron la continuidad del dibujo de la casa.

Observando la actitud de Daira, Otelo rápidamente y en contraposición a la de la hija, se expresó enfáticamente: “Quiero hacer una flor”.

Análisis de Daira Segmento II:

En este segmento combinaremos las 2 grillas del ADL para el análisis del Signo Visual: El plástico para lo no figurativo y lo icónico para lo figurativo (techos y casa).

II.a. Techos realizados por Daira³²

Componente Cromático: La niña seleccionó el violeta y luego comenzó por un triángulo pequeño al cual, luego de interrumpido, agregó otro más grande a la izquierda del primero y en dirección al lugar que ocupó su padre frente a la hoja (Violeta: O1, PI. Desestimación de la realidad y de la Instancia paterna mixta).

Distribución en la hoja: En tercio medio de la hoja, en primer plano, desproporcionado y realización descendente (O2, PI. Desmentida fracasada) y tercio inferior (A1, PI. Desmentida fracasada).

Orientación de la imagen: Descendente (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Luminosidad: Baja (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Interrupción de ambos techos: (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Organización de la materia sensible (comparación de los techos): Rasgos discretos (A1, PI. Desmentida fracasada).

Rasgos de la línea: El techo chico comienza con una línea lisa (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la instancia paterna fracasada) y ascendente (FU, PI. Represión. fracasada) sigue en ángulo excesivamente agudo (O2, PI. Desmentida fracasada) y descendente (FU, PI. Represión fracasada).

³²La niña realiza dos techos, uno pequeño y otro grande, que denominamos D.2. y los movimientos gráficos de su realización son enumerados en forma sucesiva (por ej. D.2.1. primer trazo, D.2.2. segundo trazo, etc.).

Luego se convierte en una línea pesada, engrosada, repasada y empastada en el primer techo (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada) que finaliza en un sector donde las líneas se enciman (O2, PI. Desmentida fracasada).

Distribución: En el tercio medio y con tendencia al tercio inferior (O2, PI. Desmentida. fracasada) y (FG, PI. Represión fracasada).

Rasgos proyectados en el dibujo del segundo techo: Con mayor laxitud comenzó arriba (O1, PI. Desestimación de la realidad y de la instancia paterna mixta). Dirigió la línea hacia abajo y a la izquierda (D.2.5), (LI, PI. Desestimación del afecto mixta). Luego retomó desde el vértice superior y cerró el triángulo. Desde arriba dirigió la línea (D.2.6) hacia abajo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) y terminó el triángulo (D.2.7) hacia la izquierda (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada mixta y FGPI. Represión fracasada).

Finalizó con una pequeña raya encima (D.2.8) que se unió en el vértice superior. Dirigió la línea hacia la derecha (FU, PI. Represión fracasada) y dejó un vértice abierto (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Organización de la materia sensible: Punta de techo de la casa incompleta en el núcleo del objeto y con alargamiento de una de sus partes (FU, PI. Represión fracasada).

Rasgo de la línea del segundo techo: Muestra 2 ángulos excesivamente agudos (O2, PI. Desmentida fracasada) y otros 2 rectos (A2, PI. Represión fracasada). La línea es entera y firme (A2, PI. Represión fracasada).

A modo de **síntesis sobre los deseos en el signo plástico en los techos de Daira**, hay una mayoría de aspectos narcisistas, una minoría de aspectos neuróticos y fallas en el ordenamiento de la etapa vital, lo cual implicaría dificultad para reconocer las normas y lo compartido (acordes con la edad).

En cuanto al análisis del **componente icónico** del signo visual, encontramos en Daira:

Desempeño motriz en los movimientos para realizar el techo chico: Expresan velocidad y tonicidad ejercida con presión pero sin lograr la meta (LI, Ic. Desestimación del afecto fracasada).

Distancias interpersonales: Simultáneamente Íntima y Pública (FG, Ic. Represión fracasada) y no logra armonía estética (FG, Ic. Represión fracasada).

Componente motriz de los movimientos para realizar el techo grande: Manifestó más firmeza y vitalidad. El techo grande indicaría el logro de armonía estética (FG, Ic. Represión fracasada) en un sector relativo a una expresión sobre el hogar (O2, Ic. Desmentida fracasada).

La falta de ayuda del padre contribuyó a que la hija no ejecutara la totalidad del gráfico de la casa.

El dibujo de las nubes y la florcita en el camino al cielo expresan en general capacidad para la motricidad fina acorde a lo esperable (más desarrollada que en el dibujo de los techos).

A diferencia de las nubes, donde ella se manejó con mayor soltura, en este sector de los techos predominan las fijaciones narcisistas vinculadas a estados tóxicos, depresión y erogeneidades no acordes a la edad.

Totalidad de la imagen de los techos: No existe armonía estética en la imagen visual (FG, Ic. Desestimación de la realidad y Desmentida fracasadas).

II.b. Realización de la “casa” de Otelo

Otelo dijo: “El principio para hacer una casa” (O.2)³³ y dibujó la línea de la cumbrera del techo de su casita y luego continuó con las paredes. Lo realizó en forma sucesiva al techo que había dibujado Daira. Comenzó por la línea superior de la izquierda del techo (O.2.1) y luego la del frente a la derecha. Siguió por el lateral izquierdo (O.2.2) en oblicuo arriba-abajo de derecha-izquierda y después el lateral derecho del frente del techo (O.2.3) en oblicuo arriba-abajo de izquierda-derecha.

Pasó a realizar el perfil derecho de la parte posterior del techo de arriba-abajo y de izquierda-derecha en oblicuo hacia el costado derecho (O.2.4). Continuó con la línea delantera (O.2.5) recta que se atenuó en el centro en dirección izquierda- derecha. Unió y discriminó el techo de la pared de lo que sería el frente de la casa. Finalizó el techo con la línea que, atenuada, se dirigió del frente a la parte posterior del techo (O.2.6).

Otelo agregó las paredes (O.2.a). Primero la ubicada en el frente de la casa y a la izquierda de la hoja (O.2.a.1) luego la del frente de la derecha (O.2.a.2). A posteriori siguió con la del fondo de la casa (O.2.a.3) que superpuso a la punta del dibujo del techo grande realizado por Daira.

Otelo finalizó este sector del dibujo de la casa agregando dos líneas (O.2.7 y O.2.8) que se superpusieron entre sí, saliendo de la parte posterior y superior a la derecha del techo desde la cumbrera. Es decir, después que Daira hizo su dibujo de techos, el padre dibujó el techo y las paredes de la casita.

Cuando el progenitor superpuso la pared del fondo de la casa (O.2.a.3) sobre la punta del dibujo del techo grande de Daira, ella comenzó a hablar con un tono de voz tan bajo que hizo inaudible sus palabras. Nuevamente ensimismada, disminuyó su actividad y ambos suspendieron el dibujo de la casa.

³³Hemos denominado el conjunto gráfico de la casa de Otelo como (O.2) y que evitaremos confundir con el deseo Oral secundario (O2).

II.b.1. Análisis del sector casa de Otelo

El gráfico de la casa respondió a la expresión de un deseo conjunto de la hija y el padre pero que fracasa en su realización (O2, Ic. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta).

A pesar de que finalmente se pusieron de acuerdo para dibujar la casa, en el inicio Otelo ya vino pensando en ello desde su casa, mientras que Daira no. Esto significaría que mientras él quería mostrar algo de antemano, ella no y además implicaría para el padre una ganancia Íntima y luego Pública respecto de Daira (tipo de liderazgo A1. Desmentida mixta).

El dibujo acordado de la casa tendería a manifestar un relato vinculado a un espacio íntimo (hogar) pero resulta que en vez de encontrarnos con un gráfico único realizado en forma conjunta, aparecen 2 gráficos desconectados (techo de Daira y casa de Otelo) y además uno (el del progenitor) que invade al otro (el de la niña).

Pese al esfuerzo y entusiasmo de ambos, el resultado final se presenta sin línea de base (falta de sostén del mismo) y con una superposición (O2, Ic. Desmentida mixta).

Distribución de la imagen en el cuadro: La casa queda ubicada en el segundo tercio inferior izquierdo de la hoja de arriba hacia abajo y el segundo tercio de la hoja comenzando de la izquierda hacia la derecha (O2, PI. Desmentida mixta).

Tamaño Relativo: Al comparar los tamaños de los techos de Daira con la casa de Otelo, resulta rasgo discreto (A1, PI. Desmentida mixta).

Rasgo: Ausencia del mismo por falta de base de la casa (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Componente cromático: Otelo dice que usaría el azul pero utiliza el negro (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Luminosidad: Homogénea (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Textura: Muy liviana (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) y lisa (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta).

Distancias entre los componentes plásticos de la propia casa: Muestra un corte entre las paredes y el techo, por lo tanto, este perdería sustentación (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Organización de la materia sensible: Hay rasgo discreto (A1, PI. Desmentida mixta).

Rasgos en la casa: Línea lisa (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta).

Las 2 líneas del techo que se enciman (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta) dejan un vértice abierto (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Análisis del componente motriz de la casa de Otelo

Ubicación: Comenzó en el tercio medio (A1, PI. Desmentida mixta).

Secuencia de la dirección del dibujo de la casa: Comienza tendiente a una totalización estética (FG, Ic. Represión mixta) que luego se arruina al introducirse la pared trasera de Otelo (LI, Ic. Desestimación del afecto mixta) en los techos de Daira.

Distancias intercorporales: Intracorporal. La pared posterior³⁴ de la casa de Otelo traspasa (intrusión) el gráfico de Daira (LI, Ic. Desestimación del afecto mixta).

Rasgos de la casa: Leve (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta).

Línea de las paredes: Lisa (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta) y luego entrecortada al no tocar el techo y no poder sostenerlo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Ausencia de piso (supresión): (LI, PI. Desestimación del afecto mixta). No es esperable.

Trazo: Liso (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta). Recto hacia el margen izquierdo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) para continuar en la parte superior (cubrera) hacia la derecha en ascenso (O1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta).

II.c. Aspecto vincular

Padre e hija seleccionan un color como es indicado en la consigna (A2, PI).

Hay coincidencias y divergencias en los resultados de los SV de Otelo y Daira.

Al dibujar el techo de la casa, Otelo faltó a la armonía estética del conjunto vincular y en un ámbito íntimo y público (FG Ic. Represión mixta).

La desconexión entre el techo y las paredes sería representante de una modalidad que se volvería dañosa al invadir la realización de Daira. Desde una perspectiva global y según el análisis de los ángulos que realizó Otelo, el gráfico tendría una conformación con connotaciones fálica, depresiva y traumatizada.

Otelo y Daira coinciden en general en la ubicación. Sin embargo, la realización no es complementaria y el dibujo trasunta una desvitalización mutua.

Al inicio, prevaleció LI con Desestimación del afecto mixta en el padre en lo icónico, mientras que en la hija prevaleció también LI y Desestimación del afecto pero en un estado fracasado. Al finalizar, la defensa y su estado permanecieron invariantes, aunque con la particularidad de la invasión al gráfico de Daira.

En los deseos presentes en los SV de la casa de Otelo predomina LI con Desestimación del afecto mixta y como deseo complementario O1 con Desestimación de la realidad y

³⁴El acento en "lo posterior" en gráficos y Rorschach se destaca por ser una mención habitual en varones abusados y abusadores.

de la instancia paterna mixta. Todo lo anterior es acompañado de rasgos discretos A1 con Desmentida mixta.

Al dibujar la casa desde un accionar desconectado (O1, Ic. Desestimación de la realidad y de la instancia paterna mixta) y con predominancia narcisista, destaca aspectos traumáticos que implicarían acciones invasivas padecidas y ejercidas (LI Ic. Desestimación del afecto mixta).

El estado mixto de la defensa Desestimación del afecto en Otelo se debería a que si bien padre e hija coincidieron inicialmente en la elección de un mismo tema (hacer una casa) luego esto no fue llevado a cabo en forma conjunta. Es decir, dijeron pero no hicieron un trabajo que implicara complementariedad y sostén de la niña en un espacio de convivencia (tal como se espera cuando se solicita ante la justicia un cambio de tenencia de un hijo).

Las defensas de Otelo se centrarían en el narcisismo y no resultan acordes al contexto. A raíz de la intromisión promovida por el padre en Daira, que invade su intimidad (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada), se genera en ella una regresión. La misma sería consecuencia de la falta de contención y generaría fallas en las defensas Desestimación del afecto y de la instancia paterna y Desmentida, ambas fracasadas.

En los signos plásticos e icónicos analizados en esta unidad de análisis, las defensas patológicas dominantes se oponen a la realidad y/o al Superyó y por otra parte, en la casa de Otelo las ausencias podrían interpretarse como un accionar impulsivo y no mentalizado por falta de elaboración de las etapas del desarrollo psicosexual debido a la existencia de traumas.

III° Segmento: las flores

Al conjunto de las flores de Otelo y Daira las denominaremos en el gráfico N° II identificando al autor y su secuencia de realización: Otelo (O3) y Daira (D3).

El padre observó el gesto de Daira retraída a partir de que la pared trasera de su casa invadió la punta de su techo grande. Él actuó en contraposición a la actitud de la hija y expresó ágil y enfáticamente: “¡Quiero hacer una flor!”.

Tomó otros colores (rojo, naranja y violeta) a pesar de la consigna e hizo una flor que colocó del lado izquierdo de la hoja, a la izquierda de la casa y con una inclinación hacia la izquierda de la hoja.

Daira salió de la abulia y del aislamiento momentáneo y con tono de entusiasmo dijo “¡Quiero hacer una como hacés vos!”. Ambas flores se ubicaron con sus tallos y corolas en dirección hacia la izquierda y en la parte inferior de la hoja.

La secuencia de realización de las flores fue la siguiente: La flor con el pasto que realizó Otelo (O.3) comenzó con la marca del contorno de la flor utilizando el rojo (O.3.1)

mientras decía a su hija: “Vos hacé igual que yo” con un gesto como de enseñarle (gesto didáctico). Luego continuó por el tallo (O.3.2) utilizó el verde oscuro que ubicó a la izquierda y prosiguió con una especie de pastito (O.3.3) como una referencia de suelo o de comienzo de flor interrumpida, debajo del tallo.

Análisis de la flor de Oteló

Signo Visual Plástico

Distribución: Ubicada en el primer tercio izquierdo e inferior de la hoja (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Rasgo: Corola con trazos ondulados (FG, PI. Represión fracasada) y línea engrosada (FG, PI. Represión fracasada).

El primer pastito de abajo junto con el tallo recto y ascendente de la flor (A1, PI. Desmentida, exitosa) finalizó con una curva hacia la izquierda (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

El segundo pastito con verde claro ubicado más abajo de su flor sigue una dirección abajo-arriba (A1, PI. Desmentida exitosa). El rasgo liso del mismo es ascendente y queda cortado (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Componente Cromático: La elección de 3 colores (rojo, naranja, verde y violeta) no es acorde a la consigna (elegir un color) (A1, PI. Desestimación de la realidad y la instancia paterna mixta).

Luminosidad: El centro de la flor tiene un círculo cerrado, remarcado, relleno y repasado (Oscuro) (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Textura: Pesada (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Distancias entre los componentes plásticos de los pétalos (en un espacio cerrado): Íntimo (FG, PI. Represión fracasada).

Organización de la materia sensible (dibujo de la corola de la flor): Pesada (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Dirección: Ondulante y hacia la derecha (FG, PI. Represión fracasada). Finaliza la parte baja con un pequeño pasto saliente hacia arriba (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Signo Visual icónico

Componente Motriz: Varía en cada sector de la flor. En general se mantiene la recta en el tallo y con cierta curvatura arriba (FG, Ic. Represión fracasada).

Las hojas son ondeadas (FG, Ic. Represión fracasada).

Orientación de la Imagen: En el primer tercio inferior hacia la derecha (FG, Ic. Represión fracasada) y en el segundo tercio de la derecha hacia la izquierda (LI Ic. Desestimación del afecto mixta).

Distancias: Su flor se toca con la flor que luego hace Daira sin penetrarla (Proxemia Íntima O2. Desestimación de la instancia paterna exitosa y Desmentida exitosa).

La **flor de Otelo** se caracteriza, en los SV Pl., por la tendencia predominante al narcisismo y la ausencia de O1, A2 y FU.

Dibujo de la flor de Daira

La niña comenzó a dibujar la flor grande (D.3) a la derecha de la que hizo su padre. Ambas a la izquierda de la hoja y de la casa que hizo Otelo. Comenzó con verde claro y realizó el tallo (D.3.1). En ese momento, ambos quisieron utilizar el rojo para la corola y Daira hizo esperar a Otelo su turno para utilizarlo.

Ella comenzó haciendo el borde interno del centro de la flor. Luego Otelo tomó el rojo que utilizaba la niña y marcó el borde de la corola que prosiguió Daira (O.3.4). Rellenó las corolas de ambas flores con naranja, primero la que realizó el padre a la izquierda (D.3.2) y luego la que le ayudó a realizar él. Continuó ella a la derecha (D.3.2.1). Otelo rellenó de violeta el centro de su flor (O.3.5) que correspondería al espacio donde se ubican el estambre y los pistilos. La segunda flor, que en su mayoría fue realizada por Daira, salvo el borde de la corola y su relleno (O.3.4), se recostó sobre la primera más pequeña dibujada por Otelo (O.3.1). Daira se ocupó de rellenar el centro de la flor de la derecha que hizo en violeta (D.3.3). Otelo se mostró entusiasmado. En consecuencia, Daira se repuso y expresó más prestancia.

Análisis de la flor de Daira

Signos Plásticos

Distribución: En el tercio izquierdo e inferior (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Rasgo: Líneas rectas ascendentes (LI, PI. Desestimación del afecto mixta) y onduladas (FG, PI. Represión fracasada).

Componente Cromático: Colores diversos con contrastes y no acorde a la consigna (A1, PI. Desmentida exitosa). El centro violeta (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Luminosidad: Brillante (FG, PI. Represión fracasada).

Textura: Pesada (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Distancias entre los componentes plásticos: En un espacio cerrado íntimo (FG, PI. Represión fracasada).

Organización de la materia sensible en el dibujo de la flor: Rasgos discretos (A1, PI. Desmentida exitosa).

Rasgos:

Diversidad de rasgos: Hace rayas paralelas pegadas una a otra en el tallo (Frecuencia LI, PI. Desestimación del afecto mixta). Las hojas tienen relleno y son onduladas (FG,

PI. Represión fracasada). El centro de la flor y la corola están empastados (A1, PI. Desmentida exitosa) e insiste en el remarcado (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Rasgos de la flor de Daira: La línea engrosada del tallo (O2, PI. Desmentida mixta) está repasada (LI, PI. Desestimación del afecto mixta). La hoja de abajo tiene una saliente exagerada hacia la derecha en forma fálica (O2, PI. mixta). Presenta Rasgos discretos (A1, PI. Desmentida mixta).

Hay predominancia de componentes del narcisismo.

SV Icónico y Plástico de la flor de Daira

El **Componente Motriz** varía de acuerdo con cada sector de la flor:

Sentido general del tallo: Reparación (búsqueda de amor-acercamiento al padre O2. Ic. Desmentida mixta) y recta ascendente (A1 Ic. Desmentida mixta).

Sector tercio inferior del tallo: Angulado hacia la izquierda (euforia orgánica³⁵ LI, Ic. Desestimación del afecto mixta).

Pétalos de la corola: Relleno en forma circular (deseo de completud estética FG Ic. Represión fracasada).

Centro de la flor: Punto relleno (euforia orgánica LI Ic y PI. Desestimación del afecto mixta).

Orientación de la Imagen: Ubicado en la hoja en el nivel inferior e izquierdo (equilibrio de tensiones LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Predominio de aspectos narcisistas.

Interpretación de lo vincular del SV Ic y PI de las flores de Otelo y Daira

Analizaremos las coincidencias y divergencias en los resultados de los SV.

Las flores realizadas por ambos se tocan entre sí en un mínimo punto de borde de la corola (O2). Otelo aparece como conteniendo la angustia de la niña aunque en ambos la defensa resulta parcialmente exitosa y fracasada (mixta).

En Daira la ausencia de algunos deseos que implican pensar (O1 y A2) y reconocer al otro y la norma (A2) indicarían la presencia de aspectos narcisistas.

Por otro lado, el aumento de ciertos deseos (LI, O2 y FU) indicarían que ante una vivencia de daño y tristeza, la niña se sentiría invadida por el miedo ante lo cual intentaría acotar la intromisión paterna poniendo reglas con un fin de justicia (A1) y acciones adultas (FG) no esperables para la edad.

³⁵ Euforia orgánica corresponde a la Tabla V: Deseos y Relatos del SV Icónico, tercera transformación de la escena: Consecuencias de la tentativa de consumir el deseo.

Daira se percibió más acompañada y ambos buscarían subsanar un estado afectivo dañado.

La presencia de seducción con componentes manipuladores diluyó la invasión anterior, dejando un resto depresivo-melancólico. El resultado sin embargo implicó una transgresión significativa de la consigna (elegir un solo color) con la consiguiente ruptura con la ley y el orden (A2) que desconocen ambos (Desmentida mixta en la hija y exitosa en el padre) y el mantenimiento de un estado tóxico y traumático (LI Desestimación del afecto fracasado).

IV° Segmento: Los puntos

Finalmente, cada uno dibujó un punto. A este conjunto lo denominamos con el número 4. Daira remarcó un círculo amarillo (D.4) de alrededor de 7 milímetros al que ubicó sobre las flores y a la altura del techo de la casa de Otelo. Dentro del mismo hizo puntos en naranja. La niña no hizo referencia a este nuevo dibujo que quedó muy cerca de las realizaciones del padre y a la vez aislado del conjunto. Otelo dibujó un punto verde único y pequeño (O.4) como por error, compatible con la acción de haber apoyado el marcador en la hoja sin querer debajo de la corola de la flor grande que hizo Daira y en dirección a la flor chica que hizo él.

El punto realizado por Daira

Análisis de los SV PI.

Distribución: El punto amarillo quedó ubicado en el tercio medio izquierdo de la hoja (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Tamaño relativo: Pequeño comparado con otros gráficos (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna fracasada).

Organización de la materia sensible: Puntiforme (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna fracasada).

Rasgo: Redondeado grueso (LI, PI. Desestimación del afecto fracasada).

Componente cromático: En contraste (A1, PI. Desmentida mixta).

Luminosidad: Variada (FG, PI. Represión fracasada).

Textura: Fría-cálida (A1, PI. Desmentida mixta).

Distancias entre los componentes plásticos:

Círculo relleno de amarillo: Ubicado en espacio íntimo y público (FG, PI. Represión fracasada).

Puntos en naranja en el interior del círculo amarillo: Puntos en naranja (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna fracasada) en el **interior del círculo amarillo** (O2 PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna fracasada).

Predominan los aspectos centrados en el narcisismo. La ausencia de deseos A2 y FU, esperables para la edad, podrían interpretarse como huida hacia un encierro esquizoide (compatible con los comentarios del progenitor y su novia sobre la masturbación y mirada perdida de la niña sola en su habitación). Esto se relacionaría con el posible daño ocasionado por el padre.

Punto de Otelo según ADLSV PI

Distribución: En el tercio inferior e izquierdo (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Rasgo: No es una línea sino solamente un punto (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna exitosa).

Componente cromático: Verde frío (LI, PI. Desestimación del afecto mixta).

Luminosidad: Opaco (A2, PI. Represión mixta).

Textura: Liso (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna exitosa).

Distancias entre los componentes plásticos: Ubicado entre 2 flores y en un espacio privado-público (FG, PI. Represión fracasada).

Organización de la materia sensible: Puntiforme (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna exitosa).

Tamaño relativo: Muy pequeño (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna exitosa).

Componente motriz: Sin intención y sin construir una figura (O1, PI. Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna exitosa).

Rasgo de la línea: Tenue (O1, PI. Desmentida fracasada).

Interpretación de lo vincular de SV Ic y PI de los puntos de Daira y Otelo

En esta área de la segmentación prevalece O1 (Desestimación de la realidad y la instancia paterna fracasada). En este vínculo la relación padre-hija no lograría promover la función parental ni la subjetividad de la hija, con la consecuente pérdida de lucidez (no poder pensar) y la esencia (constitución subjetiva y función paterno-filial).

5.3.3.2 Tablas de deseos y defensas

Análisis Plástico e Icónico

Síntesis de los aspectos cuantitativos de los Signos Visuales

Tablas de deseos y defensas. Análisis Plástico e Icónico

Tabla I de la unidad de análisis Nº I: Camino al cielo de Otelo y Daira SV PI

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 12	Desestimación del afecto	Exitosa – fracasada
	O1: 14	Desestimación de la Realidad y la instancia paterna	Exitosa – fracasada
	O2: 0	Desestimación de la Realidad y la instancia paterna	Exitosa - fracasada
	A1: 1		
	A2: 0		
	FU: 0		
	FG: 0		
Daira	LI: 4	Desestimación del afecto	Fracasada
		Desestimación de la realidad y de la instancia paterna	Fracasada
	O1: 11		
	O2: 3		
		Desmentida	Fracasada
	A1: 1	Represión	Fracasada
	A2: 1		Fracasada
	FU: 1		
	FG: 13		

Tabla II de la unidad de análisis Nº II: SV Plástico techos de Daira y casa de Otelo

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 7	Desestimación del afecto	Exitosa-Fracasada
		Desestimación de la Realidad	
	O1: 5	Desmentida	Exitosa-Fracasada
	O2: 1		
	A1: 3		Exitosa-Fracasada
	A2: 0		mixta
	FU: 0		
	FG: 0		

Daira	LI: 8	Desestimación del afecto	Fracasada
	O1: 3	Desmentida	
	O2: 5	Desmentida	Fracasada
	A1: 3	Represión	Fracasada
	A2: 2		Fracasada
	FU: 4		
	FG: 2		

11.2.1. Tabla III de la unidad de análisis N°II.1: Aspecto Icónico techos de Daira y casa de Otelo SV

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 1	Desestimación	Exitosa-fracasada
	O1: 1	del afecto	
	O2: 2	Desestimación de la Realidad	
	A1: 1	Represión	
	A2: 1		Fracasada
	FU: 0	Represión	
	FG: 1		Exitosa-fracasada
Daira	LI: 1	Desestimación del afecto	Fracasada
	O1: 0	Desmentida	
	O2: 1		Fracasada
	A1: 0		
	A2: 0	Represión	
	FU: 0		Fracasada
	FG: 4		

11.3. Tabla IV de la unidad de análisis NºIII: SV Plástico flores de Otelo y de Daira

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 8	Desestimación del afecto	Exitosa – fracasada
	O1: 0 O2: 2 A1: 3 A2: 0 FU: 0 FG: 4	Desmentida Represión	Exitosa Fracasada
Daira	LI: 7	Desestimación del afecto	Exitosa- Fracasada
	O1: 0 O2: 2 A1: 4 A2: 0 FU: 0 FG:4	Desmentida Represión	Exitosa- Fracasada Fracasada

11.3.1. Tabla V de la unidad de análisis NºIII.1: ADLSV Icónico flores de Otelo y de Daira

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 1	Desestimación del afecto	Exitosa – fracasada
	O1: 0 O2: 1 A1: 0 A2: 0 FU: 0 FG: 3	Desmentida Represión	Exitosa Fracasada
Daira	LI: 3	Desestimación del afecto	Exitosa- Fracasada
	O1: 0 O2: 1 A1: 1 A2: 0 FU: 0 FG: 1	Desmentida Represión	Exitosa- Fracasada Fracasada

11.3.1. Tabla VI de la unidad de análisis N°IV: ADL SV Plástico: Los puntos de Otelo y de Daira

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 2 O1: 6 O2: 0 A1: 0 A2: 1 FU: 0 FG: 1	Desestimación del afecto Desestimación de la Realidad Desmentida Represión	Exitosa – fracasada Exitosa Fracasada
Daira	LI: 2 O1: 3 O2: 1 A1: 2 A2: 0 FU: 0 FG: 2	Desestimación del afecto Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna Desmentida Represión	Fracasada Fracasada Mixta Fracasada

11.3.2.- Tabla VII. Síntesis del ADL S V Plástico de Daira y Otelo

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 29 O1: 25 O2: 3 A1: 7 A2: 3 FU: 0 FG: 5	Desestimación del afecto Desestimación de la Realidad Represión	Exitosa-fracasada Fracasada
Daira	LI:21 O1: 17 O2:11 A1: 9 A2: 4 FU: 5 FG: 21	Desestimación del afecto Desmentida Represión	Fracasada Fracasada Fracasada

11.3.3. Tabla N° VIII. Síntesis del ADL S V Icónico

	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 4 O1: 7 O2: 1 A1: 1 A2: 1 FU: 0 FG: 2	Desestimación del afecto Desestimación de la Realidad Represión	Exitosa – fracasada Fracasada
Daira	LI: 4 O1: 0 O2: 2 A1: 1 A2: 0 FU: 0 FG: 5	Desestimación del afecto Desestimación de la realidad y de la instancia paterna	Mixta

11.3.4. Tabla IX. Síntesis de la cuantificación total ADL SV

Dibujo Conjunto de Otelo y Daira			
	Deseos	Defensas	Estado
Otelo	LI: 33 O1: 32 O2: 4 A1: 8 A2: 3 FU: 0 FG: 7	Desestimación del afecto Desestimación de la Realidad Desmentida Represión	Exitosa Exitosa Fracasada
Daira	LI: 25 O1: 17 O2: 13 A1: 10 A2: 4 FU: 5 FG: 26	Desestimación del afecto Desestimación de la Realidad y la Instancia paterna Desmentida Represión	Exitosa Fracasada Fracasada - Mixta Fracasada

5.3.3.3 Resultados finales de los estudios comparativos

Cuantificación e interpretación de los resultados ADL-SV

En base al ADL-SV PI en la primera unidad de análisis del Dibujo Conjunto “camino al cielo” de **Otelo** cuantificamos la preponderancia de los deseos SV PI: LI: 12, O1: 14, O2: 0, A1: 1, A2: 0, FU: 0, FG: 0.

En Otelo la defensa consiste en la *desestimación de la instancia paterna*, versión eufórica por una parte y defensa fracasada-exitosa por otra.

En este sector el vínculo entre Otelo y Daira se caracteriza por la contradicción lógica debido a que hay un pedido de Daira de contacto, vínculo entre figuras que Otelo dice hacer, pero no realiza. Evaluamos las defensas Desestimación de la instancia paterna y Desmentida, ambas fracasadas.

De las nubes de Daira en el “camino al cielo” cuantificamos los deseos SV PI: LI: 4, O1:11, O2:3, A1:1, A2: 1, FU: 1, FG:13.

La interpretación del dibujo de las nubes de Daira indicaría que la niña se vería influida y afectada por acciones que no registraba, promotoras de fallas en el ordenamiento de la etapa anal (A1).

La niña se acomodó a la realización del padre y así encontró un lugar, no protestó, pero se desvitalizó. Esto implicaría perturbación y posible actuación sobre la intimidad de otro (cuando “corre a los gatos para ponerles el dedo en el culo”), y se vería entorpecida la evolución psicosexual.

Los signos esperables para la edad son la triangulación y la discriminación yo-otro. Los representantes de las normas sociales son escasos (deseo A2).

Se encontraron exacerbados los indicadores de temor, fuga, rutina y componentes histéricos, con típica actividad adulta, como es habitual en niños tempranamente erotizados.

Las verbalizaciones de Daira connotan la defensa Desestimación del afecto fracasada y son adjudicados a “salirse del camino”, identificarse con “caída” y “rota”, y a “la (nube) blanca”. Todas referencias habituales en casos de erotización precoz y autopercepción de daño.

El color blanco o ausencia de color, en este caso referido a una nube y junto a la autocrítica “no me salió bien”, se vincula a un estado de desamparo, y es mencionado habitualmente por los niños abusados. La categorizamos como erogeneidad (LI) y denotaría *contradicción lógica*. Creemos que este tipo de contradicción muestra dificultad para pensar lo pensable.

El gráfico mostraría cierto grado de contención que fracasa y defensas en estado mixto que están combinadas con la Desestimación.

La defensa que predomina es Desestimación de la instancia paterna, exitosa-eufórica, no acorde al contexto.

Las defensas patológicas dominantes se opondrían a la realidad, al Superyó y a la percepción de un daño en el vínculo analizado.

La actitud de Daira de no protestar y adaptarse con desvitalización, denota un estado psicoafectivo que surge frecuentemente en las psicomatizaciones.

La cuantificación de la unidad de análisis II: "Techos y casa" es significativa porque salta a la vista la intromisión intersubjetiva y se confirma con la cuantificación del ADL SV icónico.

Sin embargo, es relevante el análisis de los signos plásticos por el dramatismo que trasunta en la cuantificación de daño:

Cuantificación de los deseos según **SV PI en los techos de Daira** LI: 8, O1: 3, O2: 5, A1: 3 A2: 2 FU: 4 FG: 2.

El aspecto narcisista aparece en 26 oportunidades y en 8 el neurótico. Interpretamos que en esta cuantificación, tal como en la unidad anterior pero con mayor gravedad, la niña mostraría signos de haber sido objeto de acciones lesivas que no mentaliza. Sería evidente una falla en el ordenamiento de la etapa vital y que confirmaría la interpretación de la primera unidad de análisis.

En el análisis de los techos de Daira relacionamos los signos plásticos y los icónicos e interpretamos el conjunto.

Los componentes icónicos expresan que no logra la meta, que se percibe en un estado de inutilidad producto de la defensa fracasada (funciones de contención y orden necesarias para lograr la convivencia).

El estado sería de euforia orgánica y la defensa Desestimación del afecto.

Las distancias interpersonales implican que no lograría armonía estética. Ante el dibujo del segundo techo logró cierta armonía estética en un ámbito Íntimo y Público; la defensa es Acorde a fines en un sector relativo a una expresión sobre el hogar-deseo de convivencia. El estado es mixto cuando no logra continuar la tarea, no logra realizar un pedido de ayuda y tampoco el padre puede tener en cuenta el deseo inicial de dibujar una casa para ambos.

En la reiteración de los techos la Desmentida es exitosa.

Según nuestra experiencia, la repetición del gráfico podría indicar, junto a otros signos, Libido Intrasmática y la defensa Desestimación del afecto exitosa, con escisión del yo (frecuente en abusadores y abusados).

En esta cuantificación, lo menos percibido es lo más grave o relevante: el SV plástico, que denota más profundamente el daño en Daira.

Cuantificamos los SV Ic de los techos en LI: 1, O1: 0, O2: 1, A1: 0, A2: 0, FU: 0, FG: 4.

La representación de la forma es escasa y predominan las fijaciones narcisistas vinculadas a estado tóxico, depresión y erogeneidad no acorde a la edad con una defensa fracasada.

La cuantificación de la “casa de Otelo” mostraría el estilo de parentalidad que promovería en él una ganancia Íntima y luego Pública respecto de Daira con *consagración y reconocimiento del liderazgo*.

El relato vinculado a un espacio íntimo en cuanto a los aspectos icónicos iniciales implicaría cierta inutilidad o falla, vivencia de expulsión del paraíso. En ese orden la totalización estética se arruinaría, cuando al analizar las distancias y deseos interpersonales la pared “trasera” de la casa de Otelo queda a distancia intracorporal con el techo grande de Daira.

En el gráfico de esta casa se repite la desconexión, que dejaría sin sostén y traspasaría de modo intrusivo las áreas vinculadas a la sexualidad y a Daira.

La defensa se opone a la Desestimación y Desmentida, las cuales resultan disfóricas y fracasadas (PI). El resultado es una falta de armonía estética (Ic) en el conjunto de los techos.

A modo de síntesis, en la cuantificación de la “casa” de Otelo SV PI hallamos: LI: 7, O1:5, O2:1, A1:3, A2:0, FU:0, FG:0 y ausencia de A2, FU y FG.

En el componente icónico cuantificamos: LI: 1, O1:1, O2: 2, A1:1, A2: 1, FU: 0, FG: 1 con desencadenante disfórico.

La ausencia de FU y de A2 podría interpretarse como accionar impulsivo, no mentalizado.

En el aspecto vincular se observan coincidencias y divergencias en los resultados de los SV de Otelo y Daira.

Al dibujar el techo de la casa Otelo manifestó desorganización en la armonía estética en el conjunto vincular y en un ámbito íntimo y público.

La defensa sería mixta debido a que el gráfico de la casa no concuerda con la propuesta inicial de la elección del tema en la que coincidieron padre e hija.

En la realización conjunta de la casa que desean para vivir juntos se trasunta una desvitalización mutua y traumas tempranos excesivos.

En la niña, la regresión se produjo por falta de contención. Ante este estado, las defensas Desestimación de la instancia paterna y Desmentida fueron disfóricas, pues en general fallaron, salvo en algunos pasos del gráfico que hubo cierta eficacia.

Destacamos que los aspectos traumáticos implicarían acciones invasivas padecidas y ejercidas por Otelo y que promoverían invasiones en la intimidad de Daira.

Cuantificación de deseos SV **PI en la flor de Otelo**: LI: 8, O1: 0, O2: 2, A1:3, A2:0, FU:0, FG:4. No se registra O1, A2 y FU.

La tendencia predominante al narcisismo se da en 12 oportunidades y a la neurosis en 4.

Según la Proxemia una flor se toca con la flor que luego hace Daira, sin penetrarla. Interpretamos que la defensa es Desestimación de la instancia paterna eufórica.

La cuantificación de **SV Ic en la flor de Otelo** es: LI: 1, O1: 0, O2:1, A1: 0, A2:0, FU: 0, FG: 3.

Al analizar la flor de Otelo mediante ADLSV, ésta denota un estado de toxicidad y fijación que se conecta con la intrusión (LI, PI).

La manifestación de un estado de logro estético es atravesada por la transgresión (procesos de signo traumático) y esta modalidad se fue alternando a lo largo de toda la realización de la flor (a modo de alternancia en relación con el cuidado de su hija).

En la manifestación icónica del gráfico, las defensas también alternaron: Desestimación del afecto, Represión, Desestimación de la realidad y la instancia paterna, Desmentida y finalmente Desestimación de la realidad y la instancia paterna ante la falla de la represión.

Analizamos la **flor de Daira según SV PI**: Comenzó manifestando un estado tóxico y, tal como analizamos en la flor del padre, con búsqueda de estética y orden no logradas, para retornar al estado tóxico.

Esta modalidad se alternó con expectativas de justicia y fracaso de ese estado y no llegó en ningún momento a sacarla de la toxicidad vincular (prevalencia de defensas fallidas narcisistas).

Daira no arribó al orden esperable en ningún momento.

Según nuestra experiencia el estilo empastado y repasado del gráfico es habitual en niños que pasan por experiencias de abuso. Esta modalidad quedó ligada a la gráfica de una flor, representación de la sexualidad femenina según el Psicoanálisis.

El resultado fue que a pesar de que intentaba crear un estado de armonía, amor y sostén con el padre y consigo misma, como antes lo analizamos en el gráfico del padre, no lo logró.

Utilizó diversas defensas fallidas y algunas exitosas, como Desestimación del afecto, Desestimación de la instancia paterna y Desmentida. En cuanto a la represión, no fue operativa.

Cuantificación de **SV PI en la flor de Daira**: LI: 7, O1:0, O2: 2, A1: 4, A2: 0, FU: 0, FG:4. El total de componentes del narcisismo resultó en 10 y las oportunidades del componente neurótico en 4.

A pesar de las fallas expresadas, desde el SV icónico logró una vivencia de euforia orgánica y reparación.

Se consagró en un liderazgo con completud estética y parcialmente fallido, por lo cual retornó a la modalidad de euforia orgánica en un intento de equilibrio de tensiones.

Las defensas connotan mayor presencia de estados mixtos (exitoso-fracasado).

Cuantificación de los **SV Ic de la flor de Daira**: LI: 3, O1:0, O2: 1, A1: 1A2: 0, FU: 0, FG: 1.

Ofrece 6 componentes narcisistas y 1 neurótico.

Al analizar lo vincular en las flores de Otelo y Daira mediante SV Ic y PI y las coincidencias y divergencias en los resultados, resulta que las flores se tocan entre sí en un mínimo punto de borde de la corola.

Otelo aparece como conteniendo la angustia de la niña aunque en ambos la defensa resulta exitosa-fracasada.

Al realizar el análisis cualitativo de las flores basándonos en la cuantificación, observamos que prevaleció en Daira el deseo LI tal como en las otras realizaciones y aumentó el deseo O2, con mayor presencia de A1 y FG.

La ausencia de O1, A2 y FU podría referirse a una dificultad para conectarse con el pensar y la norma en relación con el miedo que la invadiría.

De la vivencia de daño y tristeza (LI y O2) intentaba salir mediante acciones adultas (FG) no esperables para la edad y una legalización fallida (A1).

En cuanto al aspecto vincular en el análisis de SV Ic del conjunto de ambas flores, podemos interpretar que en este tramo Daira se percibió más acompañada y ambos buscarían subsanar un estado afectivo dañado.

La seducción y los componentes manipuladores diluyeron el estado de invasión previo, dejando un resto depresivo-melancólico.

Subrepticamente se sostuvo lo tóxico y traumático proveniente de una ruptura con la ley y el orden, propio del deseo A2 que desconocieron ambos.

Fue llamativo que en la cuantificación de los gráficos de Daira se alternen estados traumáticos vinculables a toxicidad con estados de excesiva erogeneidad que implicaría una represión fracasada. Con ello Daira evitaría mediante una alteración mental el reconocimiento del daño.

Según el análisis de los SV PI, Daira se percibiría alterada por toxicidad y encerrada en un estilo mental que la aislaría e impediría pensar.

La niña se apoyaba en la transgresión y en manifestaciones de estética que no lograron su objetivo defensivo para evitar percibir y sentir el daño. Pudo pasar por estados ambivalentes en cuanto a la manifestación afectiva relacionada con la transgresión. Intentaría el encierro para resguardar parcialmente la salida a lo público y lo compartido (acorde a la evolución psicosexual en este caso).

En esta instancia, y ante la alteración expresada, Daira finalizaría su gráfico con búsqueda de amor (O2).

La evaluación ADLSV PI en este apartado reitera o confirma los resultados de las anteriores unidades de análisis.

Podemos concluir que en el punto que realizó Daira según ADL SV PI se muestran los aspectos centrados en el narcisismo cuantificados en: LI: 2, O1:3; O2:1, A1: 2, A2: 0, FU: 0, FG: 2.

Hay un total de 8 oportunidades y los aspectos neuróticos 2.

Interpretamos que los deseos A2 y FU faltantes, acordes para la edad, se referirían a una huida en un encierro esquizoide ante un daño promotor de actitudes desordenadas y adultas, no acordes a lo esperable para su momento del desarrollo psicosexual.

Las defensas preponderantes son Desestimación del afecto, Desestimación de la realidad y la instancia paterna, Desmentida y represión.

En cuanto a la realización del punto de Otelo según ADL SV PI interpretamos un movimiento semejante al de la hija: Comenzó con un estado tóxico, traumático y encerrado en la mentalización. Luego hizo intentos fallidos de una salida estética en un espacio privado-público (lo cual se correspondería con el motivo de consulta, ya que ante un juicio, solicitó asistencia pericial para obtener la tenencia de la hija). Cuantificación del punto de Otelo en aspectos narcisistas LI: 2, O1: 6, O2: 0, A1: 0, A2: 1, FU: 0, FG: 1.

La defensa prevalente es Desmentida fracasada.

Ante un estado de daño, intrusión y encierro con ideación esquizoide, intenta seductoramente oponer cierta regla, pero falla.

En lo vincular de los puntos de Daira y Otelo, la cuantificación de deseos y el estado de las defensas mostró que prevalecían erogeneidades Oral 1, la defensa Desestimación de la instancia paterna fracasada, con pérdida de lucidez y de la esencia.

No faltaron signos de toxicidad vincular e intentos de represión y ubicación dentro de un espacio público, con defensas fracasadas.

En este vínculo la relación padre-hija no promovería la función parental ni la subjetividad de la niña.

El **análisis del gráfico de ambos protagonistas** coincide en la mayor cuantificación de deseos centrados en el narcisismo (O1, O2 y A1) y el trauma (LI).

Las defensas en ambos tienen diferentes estados. En Otelo, en el primer tramo (camino al cielo), la Desestimación de la instancia paterna es exitosa, se opone a la realidad y/o al Superyó y es no acorde al contexto: la hija le pidió un “camino al cielo” (ascendente

desde la tierra al cielo) pero él realizó un “camino en el cielo” (horizontal y de izquierda a derecha).

En las nubes de Daira las defensas Desestimación de la instancia paterna y Desmentida, ambas fracasadas, llevan a la niña a un estado de desvitalización y angustia.

En el segundo segmento, los techos y la casa, al comenzar a dibujar, las defensas Desestimación y Desmentida fracasadas se oponen a la percepción, los afectos y los juicios críticos.

En la casa ambos coinciden en LI y la Desestimación del afecto, Desestimación de la instancia paterna y la Desmentida, procedentes en especial de Otelo.

En las flores predomina el deseo LI y la defensa es Desestimación del afecto mixta.

En los puntos prevaleció O1 y la defensa es Desestimación de la instancia paterna fracasa.

Hay presencia de estados alternados entre disforia y euforia que comenzarían con LI muy aumentada en el padre y O1 en Daira y que finalizarían en un encierro y distanciamiento de la realidad, con fijaciones predominantes Oral 1.

En la interpretación de lo vincular de la cuantificación Icónica y Plástica consideramos la totalidad del trabajo realizado. En Otelo, los componentes narcisistas cuantificados son 77: LI: 33, O1: 32, O2: 4 y A1: 8, y los neuróticos 10: A2: 3, FU: 0, FG: 7. La ausencia de FU y la disminución de A2 indicarían que el intento de orden es pobre.

Las defensas fallidas permitirían predecir actuaciones.

En Daira, del total de deseos analizados cuantificamos: LI: 25, O1: 17, O2: 13, A1: 10 con 65 componentes narcisistas y A2: 4, FU: 5, FG: 26, 35 neuróticos.

Ambos integrantes del vínculo coincidieron, mediante su gráfico Dibujo Conjunto analizado con ADLSV, en la mayor cuantificación de deseos centrados en el narcisismo y el trauma.

Porcentajes e interpretaciones del análisis Dibujo Conjunto con ADL SV

En Otelo, sobre un total de 86 erogeneidades, 76 corresponden al narcisismo, de la cual 33 cuantifican LI (38,37%).

En Daira, sobre un total de 100 deseos, de los cuales 25 corresponden a LI (25%).

Este deseo impera en ambos, con somatizaciones y sopor.

Ante la desconexión, por desinvestidura e intrusión violenta, la niña se vería obligada a procesar exigencias pulsionales ajenas sin estar preparada para ello. Los efectos serían compatibles a los que produce el daño psíquico o estrés postraumático, consecuente al abuso sexual.

Asimismo, la erogeneidad O1 en porcentaje muy alto en ambos (en Otelo 38,37% y en Daira 17%) implicaría que la contradicción lógica haría impensable un hecho dañoso sexual.

El erotismo O2 es relativamente bajo en Otelo (4,65%) y muy alto en Daira (13%).

Este deseo, junto a la apatía, la desmentida y la transgresión, sería la manera que tendría la niña para no reconocer la desesperanza y el trauma.

Los altos porcentajes de A1 en padre e hija (8 de 86 deseos en Otelo 9,30% y 10 de 10 en Daira 100% respectivamente), nos lleva a cuantificar un estado identificatorio y atrapamiento intersubjetivo pragmático. Es decir, Otelo llevaría a transgredir al otro, no para respaldarse en la norma y el orden sino para validar la transgresión, que en ambos se observa como disminución del deseo A2 (3 de 86, 3,48% en Otelo y 4 de 100, 4% en Daira).

La ausencia de FU en Otelo y el exceso del mismo en Daira (5 de 10 erogeneidades, que representa el 5% de la totalidad cuantificada) indicaría que los conflictos lógicos se vinculan al percibir, representar y pensar.

El porcentaje de FU en Daira (5%) se vincularía con la humillación y la vergüenza ligadas a la masturbación.

El Dibujo Conjunto finalizó con una regresión a O1 y posiblemente LI, si interpretamos el punto de Daira como una flor interrumpida con detalles puntiformes en el interior (una flor rota o inacabada como representación de ella misma).

En cuanto a la erogeneidad FG muy disminuida en Otelo (7 de 86 8.13%) y muy aumentada en Daira (26 de 100 26%) indicaría un trauma a futuro.

A modo de síntesis, la cuantificación del Dibujo Conjunto en Otelo con el ADL SV es 86 en total, de las cuales narcisistas 88,37% (LI: 33, O1: 32, O2: 4, A1: 8) y 10 neuróticas 10 es decir, A2: 3, FU: 0, FG: 7.

Los deseos narcisistas, compatibles con manipulación (A1) agravan aún más la problemática, pues se trataría de un padre cuya personalidad traumatizada no reconoce ni sostiene al otro del vínculo en el lugar de hija y la manipula desde el lugar de objeto al servicio de la propia satisfacción.

La cuantificación de los deseos nos ha permitido entonces detectar la proxemia en juego y predecir un accionar paterno intrusivo en la psicosexualidad de la hija.

En Daira, también en la cuantificación de deseos se destacan los componentes narcisistas muy elevados (65%), por lo cual la niña se vería afectada por un daño psíquico que afecta su capacidad de pensar y la sumerge en un estado depresivo.

En cuando a los componentes neuróticos, dan cuenta de una personalidad en pleno proceso de desarrollo y con temores exacerbados y reacciones adultomórficas.

Síntesis cualitativa del Dibujo Conjunto con ADLSV

La evaluación gráfica global mediante ADL SV PI e Ic confirma la hipótesis de esta investigación, puesto que el análisis de los deseos y defensas permite cuantificar y cualificar el dibujo conjunto de un padre y su hija a fin de valorar el delito sexual intrafamiliar no declarado.

En el transcurso de la evaluación, el vínculo parentofilial pasa por distintos momentos en cuanto a la capacidad de vincularse, logrando al comienzo y al final cierta complementariedad.

Como ya fuera dicho, a partir de su propia mentalización y trauma, el progenitor perdería de vista a la hija como tal y ejercería una intromisión tóxica y traumatizante de orden sexual.

La caída de la función parental resulta justamente llamativa y contradictoria con el pedido que motivó la consulta inicial (evaluación de la hija para solicitar un cambio de custodia).

Como padre e hija tienen expectativas de convivencia manifiestas, Daira responde en sintonía con la obligatoriedad de no ver y no sentir la angustia.

El sostenimiento de este pacto se daría a partir del interjuego de la Desestimación del afecto y la Desestimación de la realidad fracasadas y la Desmentida mixta.

La consecuencia es un estado disfórico que produce angustia y desmantelamiento del psiquismo infantil ligado a la indiscriminación, la invasión y la acción específica mala.

5.3.4 Cuarta parte

5.3.4.1 Método de Psicodiagnóstico de Rorschach aplicado a Otelo y Daira

Administración del Psicodiagnóstico de Rorschach al progenitor

Lámina I. Administración Principal. Tiempo de Reacción (TR): 5 segundos.

Respuesta N° 1. Posición de la lámina en a) "Mancha. Y segundo se nota acá los dedos y las dobles marcas. Se hace con proceso de doble manchado y acá y algo se le corrió, este lado y no este. Está marcada la mitad". (Gira la lámina). Interrogatorio o segunda pasada de las láminas: "Unas manchas que hacía. Con los dedos empezábamos a dibujar, lo abríamos. Dibujo completo. Acá se nota el primer pellizcón como comenzando a entrar la tinta. (*¿Dónde lo ve?*) "Todo". (*¿Qué de la lámina le dio la idea de mancha y de que se nota el primer pellizcón?*). "Esas marcas que son del paso del dedo". (*¿Qué*

le dio la idea de marca de paso del dedo?). “Veo el dedo, la unión de las dos yemas. Aparte por la tonalidad. Donde posiblemente empezó el juego, no fue un lapsus, y donde terminó. Con compañeros hacíamos eso y quedaba poca tinta y estirábamos con el dedo un poquito más, era más clara. Huecos sin pintar. Tinta. Empiezo a buscar los claroscuros cómo juegan. Primero lo gris en el fondo. Lo oscuro, luego más claro. Me generan el diseño”.

Respuesta Nº2. c): 60 segundos. “Puede llegarse a parecer a una máscara de Indonesia. O delirándose, a alguna estatuilla, pero no es, muy delirándose de movida”. Interrogatorio: “Máscara de Indonesia. Toda. Trabajan con mucho relieve, son mitológicas, tienen mucho trabajo miniatura y son bastante llamativas. Hay alguna en casa de mi madre, tallada”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea de máscara de Indonesia?*). “Con las manchas y claroscuros me genera primero *¿viste la máscara?*, tenían tanto trabajo que generaban esas tonalidades, esas sombras según cómo. Claras las aberturas, boca, ojos, nariz, los colores oscuros y tienen profundidad”. (*¿Podría describir las partes que le ve a la máscara de Indonesia?*). “Aberturas oculares, boca, nariz, creo, detalles, claras, más lisas, oscuras, suaves, profundidad. Bien pulido, sin imperfecciones”.

Respuesta Nº 3. a). “Dios cabalgando sobre un demonio”. Interrogatorio: “Me...ah! Esta parte de acá atrás tiene manos. Un dios que montaba un demonio y lo controlaba. Acá faltaría un poquito de diseño, la cabeza, dios arriba y en la parte de abajo, el demonio. Está toda rota, la tendría que restaurar, tenía un trabajo espectacular”.

Lámina Nº II. Tiempo Reacción, 20 segundos:

Respuesta Nº 4. a) (*Giro instantáneo*). “Ahora veo con colores, así (*Giro*). (Mira detrás de la lámina). “El mismo trazado con tinta china pero ahora con color. Nada más”. Interrogatorio: “Trazado de tinta. Líneas hacia afuera, intencionalidad de ir dibujando. Pero que abajo está la otra mancha. Toda. Tinta, las más oscuras, tinta negra china, la otra, la roja, un poquito se han unido y hacen superpuesto las dos tintas”.

Respuesta Nº 5. c) “Sacando esta parte así, el cráneo humano, pómulos, la cavidad de la nariz”. Interrogatorio: “No recuerdo, viéndolo al revés. Había que hacer una segunda lectura de los dibujos”.

Respuesta Nº 6. “Una máscara de la boca abierta”. Interrogatorio: “Toda. Cavidad nasal, pómulos”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea?*) “Cuando dibujé, era adolescente, tenía un cráneo humano. No me acuerdo de dónde lo saqué. Pero como tiene dos tonalidades, pero no las puedo unificar, por la mancha arriba de la otra. Es decir, se pueden unificar pero son dos colores muy diferentes como para llegarlo a unir. Gris

oscuro, casi negro que se contrapone con el rojo. Que aparentemente está, el negro más arriba del rojo”.

Respuesta adicional Nº 1. c) “Casco medieval”. (*¿Dónde en la lámina ve un casco medieval?*). “La misma zona”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea de casco medieval?*). “La forma”. (*¿Puede describir las partes que le ve?*) “Yo me acuerdo que había un pueblo que usaba exclusivamente ese casco. Apertura para ojos protegía nariz, protegía los pómulos, para atrás la cabeza”.

Lámina III T.R. 45 segundos.

Respuesta Nº 7. a) (*Giro instantáneo*) “¡Upa! Esto parece un moño, la parte roja. Esta vez los colores están bien diferenciados”. Interrogatorio: (*Observo que señala el contorno del objeto percibido*). (*¿Qué de la lámina le dio la idea de moño?*). “El formato típico”. (*Describe las partes que le ve al moño*). “Contorno de moño. Dos triángulos enfrentados. Los vértices enfrentados, hay una figura oval”.

Respuesta Nº 8. c) “Una mancha rara, son manchas raras, ¿quién sabe cómo llegó a esto? Se ve poco, la línea central que hace la división, límites confrontables, enfrentados”. Interrogatorio: (*Enmarca una localización de Detalle Usual*). “Por la forma”.

Respuesta Nº 9. c) “Parecidos a los caballitos de mar. Uno de este lado, no sé, no encuentro ninguna figura”. Interrogatorio: “Caballitos. Parecidos no son”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea de caballitos de mar?*). “La figura, contorno, cola, cuerpo, cabecita”. (*Describe las partes que le ve*). “Cola estirada en la parte más larga, parte más gruesa, cuerpito, parte fina, cabecita”.

Respuesta Nº 10. a) “Un pato. Esta parte de atrás, la parte de arriba, no”. Interrogatorio. “Pato. La forma tipo pato completo, le falta cabecita, patitas”. (*Se detiene a ver si encuentra algo más*).

Respuesta Nº 11. a) “Una figura humanoide. La parte de arriba”. Interrogatorio: “Cuello y cabeza”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea de figura humanoide?*). “Formato no igual a humano”. (*¿El humanoide es humano o animal?*). “Entre ambos, no está definido. Abstracto. ¿Cómo se llaman las historias? La Odisea, tiene animales fantásticos, son representativos de algo. Representan miedos, deseos, estados filosóficos, estados teológicos”.

Respuesta Nº 12. a) “Parte de abajo unificada, parece de un insecto, la boca de la mantis religiosa”. Interrogatorio (*Señala el Detalle Usual inferior. ¿Qué le dio la idea de mantis religiosa?*). “Boca, ojos, las partes oscuras, ovoides, convexo, jugando con oscuro”. (*¿Puede describir las partes que le ve?*). “Ojos, contorno cabeza, mandíbulas, dientecitos. Miedo, guardia, estado de... mucho no me gustan los insectos. Tengo tolerancia, pero a las avispas le tengo terror”.

Respuesta Nº Adicional 2. a) “Podríamos unificarlo con la parte del pato. El pato con la cabeza de humanoide. La isla del Dr. Moreau”. (*Se refiere a una película*).

Lámina Nº IVTR 27 segundos,

Respuesta Nº 13. de a) a c) “Así parece humo toda una columna de humo (*Giro*). Cada vez que la miro de vuelta encuentro otra liñita más, otra rayita”. (*Señala toda la lámina para localizar*). (*¿Qué de la lámina le dio la idea de humo?*). “Trato de encontrar contornos. Muy abstracto”. Interrogatorio. (*Respuesta Olvidada*). “Columna-humo. Toda, que se va abriendo y suele tener forma no definida, confusa, por el color, matices de grises, forma de cono a dispar”.

Respuesta Adicional Nº 3. c) “Murciélago, mariposa”. Interrogatorio. “Todo. (*¿Qué de la lámina le da la idea de murciélago, mariposa?*). “El color, color oscuro, marrón oscuro o gris”. (*¿Podría describir las partes que le ve?*) “Contorno. No hay nada específico adentro. Colores, matices desordenados”.

Respuesta Adicional 4. c) “Mariposa de la noche”. “Por el color, grises, nocturnas, no tienen matices. Todo. (*Describe las partes que le ve*). “Cabeza, antena, alas, pero muy vago el dibujo”.

Lámina V. TR 4”:

Respuesta Nº 14. a) “Esto por ahí se parece a un murciélago”. Interrogatorio. “Toda”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea de murciélago?*). “Contorno, alas, patitas, cabeza, orejas”.

Respuesta Nº 15: a) “Una mariposa”. “No encuentro nada más”. Interrogatorio: “Más definida, igual”. (*¿Qué le da la idea de mariposa?*). “Lamento que no sea en colores, no poder dibujar, ponerle color”. (*Describe las partes que le ve*). “Alas, cabeza, patas”.

Lámina Nº VI TR 80”:

Respuesta Nº 16. (*Giro*). “Es demasiado abstracto para mí”. “Esta parte de acá para abajo parece (*va a posición b*) un pasaje” donde hay las...”. (*Vuelve a posición a*) ...la parte de arriba...estoy tratando de ver a qué me hace acordar”. Interrogatorio: “¡Upa! Acá sensación de profundidad, acá. Por las partes, y claras, por una comunicación, profundidad, como cuando uno pasa un túnel, pero no es un túnel”. (*Señala Detalle Raro*).

Respuesta Nº 17 a) “El conjunto hasta acá parece de “una hoja”. Interrogatorio. (*Señala Detalle Usual Nº 1*). (*¿Qué de la lámina le dio la idea de una hoja?*). “El formato, el contorno”. (*Describe las partes que le ve a la hoja*). “Una hoja que tiene cinco puntas, no veo nervaduras, nada”.

Respuesta N° 18.a) “La parte superior, un tótem”. Interrogatorio. (*Señala Detalle Usual N° 2*). (*¿Qué de la lámina le dio la idea de un tótem?*). “Por haberlo visto en películas. Los contornos”. (*Describe las partes que le ve al tótem*). “Por lo general son animales, uno arriba del otro, águila, osos, lobo. Uno así lo pone arriba. La representación del ave. Las alas, cabeza, no está definido. Sí. Ahora sí. Parte más oscura, pico, puntos claros, ojos”.

Lámina N° VII TR 75 segundos. (*Tapa la lámina con la mano*).

Respuesta N° 19. (*Giros*). (Pasa de **c**) a **d**). “Cuando uno hace una pintura, otro que por casualidad se le cae y pega contra el piso, queda en otra imagen, imágenes nuevas. Nada específico. Sólo las manchas de lo que realmente es”. Interrogatorio. (*Respuesta Olvidada*). “Mancha. Goteado. Toda. Como están los matices de grises difusos, los contornos. Cuando uno hizo una mancha y cayó y trató de levantar los colores que se mezclan. Están en grises. Si usa imaginación podría tener otros colores”.

Respuesta Adicional N° 5. “Caricatura 1, (*Señala Detalle Usual N° 1*) humana, masculina”. (*¿Qué de la lámina le dio la idea de caricatura?*). “El contorno, parte de la iluminación, más claras, oscuras, sombras, resaltan contorno, nariz, ojos, boca, pelo”.

Respuesta Adicional N° 6. “Caricatura 2 (*Señala Detalle Usual N° 2*) **c**) “Las mismas cosas, pero nariz más grande, pelo más corto, mentón débil, ojos más grandes. Nariz extremadamente larga como si fuera un elefante”.

Respuesta Adicional N° 7. (*Señala Detalle Usual N° 3*) “Otra, contorno de una mujer, caricatura, son exagerados, más femeninos, menos duros, nariz, mentón, boca, mandíbula, cráneo, pelo, ojos”.

Lámina N° VIII TR 160 segundos.

Respuesta N° 20. a) “Bien, colores, algo de color pastel. Lindo diseño para hacer un colgante. (*Giros a c) d) c*) Muy abstracto. (*Tapa la lámina con la mano*).

Respuesta N° 21. “Esto sólo podría llegar a ser algún roedor (posición **a**). “No encuentro más”. Interrogatorio: “Animalito, patitas, poner un poco de movimiento como cuando uno saca una foto”. (*¿Dónde ve un roedor? Señala Detalle Usual N° 1*) (*¿Qué de la lámina le dio la idea de roedor?*). (*¿Qué partes le ve al roedor?*). “El contorno, zona de cabecita, partes que parecen las patitas”. (*¿Qué le dio la idea de foto?*) “Es foto o dibujo”. “Lo he visto en libros, documentales. No recuerdo”.

Respuesta N° 22.a) “Colgante, las partes blancas no van”. Interrogatorio: “Todo”. (*¿Qué le dio la idea de colgante?*). “Contorno, partes blancas, las que no tienen fondo”. (*No recuerda la palabra*). “No son parte del colgante. Se ve a través de...”. (*Describe por favor las partes que le ve al colgante*). “Tiene cinco piezas engarzadas una con otras.

Primero tendría un vértice, unificaría la parte central y costados o extremos. Tanto central como extremo, uniforme con la parte de abajo”.

Lámina Nº IX TR 210 segundos.:

Respuesta Nº 23. a) “No me gusta mucho esta mancha ‘desalmeada’, no me convence. Parece un chorreado de pinturas. Un descolorido, desteñido. No se me forma ninguna silueta que pueda reconocer”. Interrogatorio: “Chorreado de pintura. Suelo discutir con mi novia, un toque violáceo. Cuando se caen y comienzan a mezclar y hacen esos colores, nuevos, espantosos y deforman la imagen”. (*¿Dónde ve el chorreado de pinturas en la lámina?*) “Toda” (*¿Qué le dio la idea de chorreado de pintura?*) “Como que están estirados, mezcla de puntos de color. No llega a ser sombreado, color naranja, verde, rosado”.

Respuesta Nº 24. a) “He encontrado una imagen medio caricaturesca. (*Señala Detalle Usual Nº1*) Un perfil humano. Caricatura cara masculina, el ojo; contorno”. Interrogatorio: “Cara caricatura, perfil, tanto de un lado como del otro. No totalmente bien dibujado, dan ganas de corregir, definiría bien el contorno”.

Lámina Nº X TR 90 segundos.:

Respuesta Nº 25. (*Giros, pasa de c) a) d) b)* “Esto (*Señala Detalle Usual Nº5*) parece parte de una pinza de herramienta, esta partecita chiquita”. Interrogatorio: “Para tallar madera, con un poco de filo, por la forma”.

Respuesta Nº 26) a) “Esto me recuerda la espuma de poliuretano cuando uno la saca del aerosol, toma esa forma desapareja, va inflándose y cubriendo o sellando. Trato de ver colores juntos en vez de dar algo, alguna imagen pero no, no encuentro (*Señala Detalle Usual Nº7*) interesantes sombras. Cuando uno dibuja y punto, sombras donde el color es fuerte y se remarca más y así se nota la luz. Generando cierta profundidad y espesor”. Interrogatorio: (*¿Ve en la lámina la profundidad y el espesor?*) “No. Ahora se me ocurre experimentar con color porque crece en forma desproporcionada y va copando el lugar donde un lo coloca. Yo hice algunas para una obra de teatro”. (*Ofrece este último párrafo como Respuesta Adicional Nº 8, en Detalle Usual Nº 7*).

Respuesta Adicional Nº 9. “Esto (*Señala Detalle Usual Nº1*) es una mancha chorreada, muy chorreada la pintura”. Interrogatorio: “Las azules (*¿Qué le dio la idea de mancha muy chorreada de pintura?*), la forma, estas líneas que salen para los costados”.

Respuesta Adicional Nº 10. “Chorreadito de verde, pintura verde que se ha corrido. Algunas hechas a propósito, como cuando se dibuja con témpera que hace una gota, la acuarela, las pastillitas que uno le compra a los chicos, pone la punta del lápiz y lo corre”.

(Señala parte baja del Detalle Raro en el Detalle Usual N°12). “Todas las láminas se ven en espejo y con sombras”.

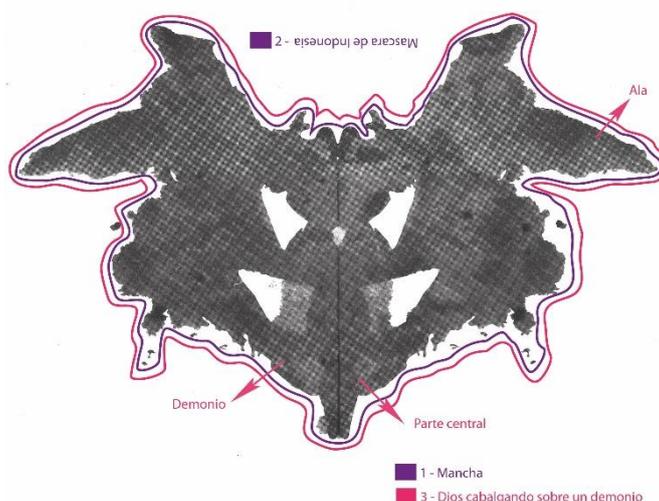
Test de límites: este apartado indaga determinantes, localizaciones necesarias y otros ítems significativos que no hayan surgido durante la administración y el interrogatorio.

Lámina N° III: Movimiento Humano (M): (Además de lo que usted vio, otros ven personas en estos dos sectores, se señala Detalle Usual N°1 Popular, ¿usted puede verlos?) “Sí humanos, pero en una posición extraña, rígida, que no me llega. Hay que delirarse mucho, no está y no hay puntos de referencia que me indiquen que es una imagen humana. No, piernas en ángulo, perdería el equilibrio, cuello largo. No es una posición normal”. (¿Ahora que observa una posible figura humana, sería masculina o femenina?). “Taquito, un hombre con taco excepto que sea un travesti, tampoco. Imagen femenina por los tacos. Imagen femenina pero espantosamente figurativa. Poco real”.

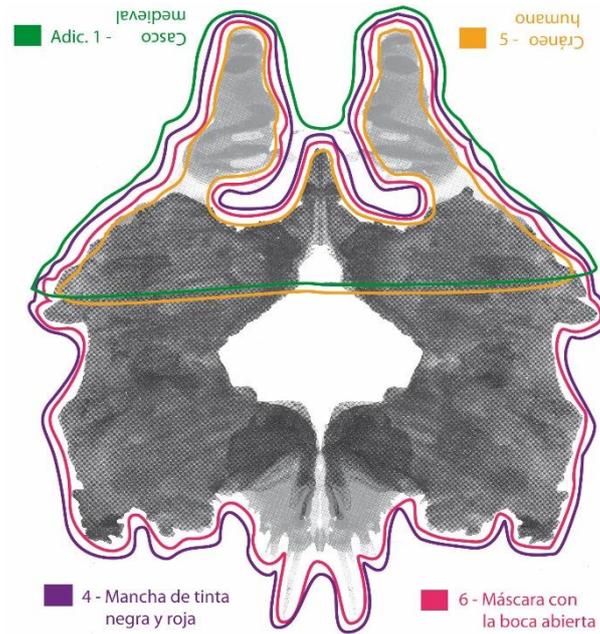
Lámina N° II: (¿Podría distinguir si la figura humana es masculina o femenina?). “Sí, pero no concuerdan los colores, falta una pierna, la cabeza no es proporcionada con el cuerpo, un gorro extraño tipo Pitufu. Veo como un espejo en todas”.

Lámina N° VI: Textura (Fc) (¿Podría ver un cuero por la diferencia de tonos?) “Con pelo, deja sentir la línea del pelo”. (¿Cómo lo sentiría al tacto?), “Agradable, bien suave, sedoso, tierno al tacto”.

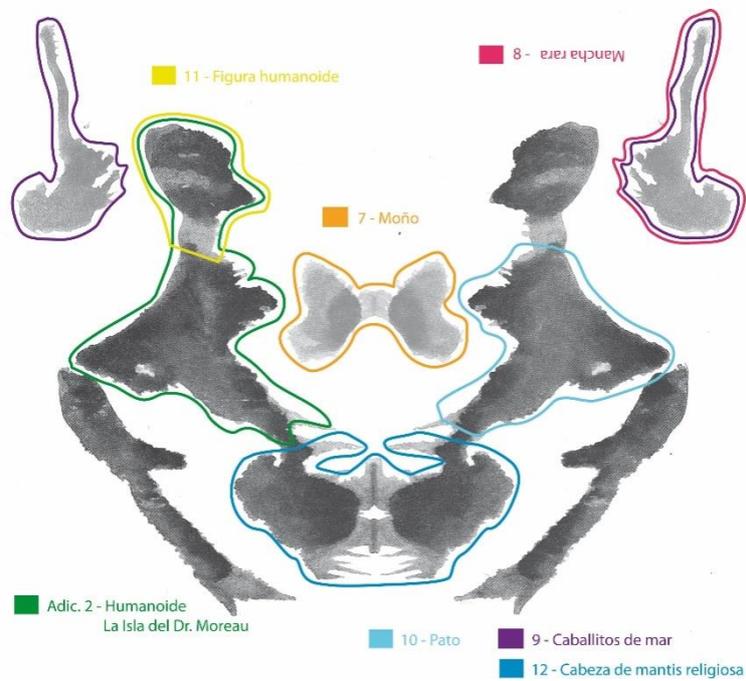
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina I



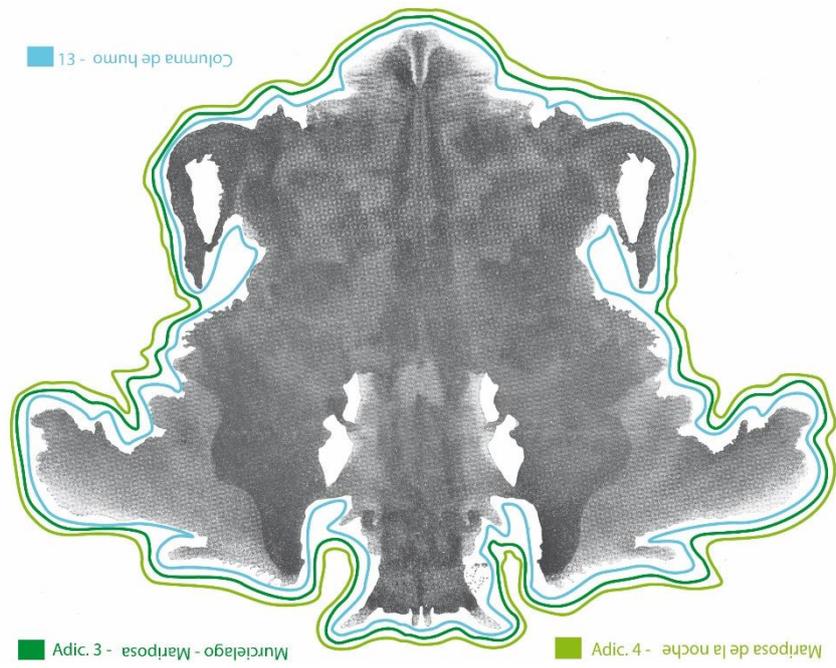
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina II



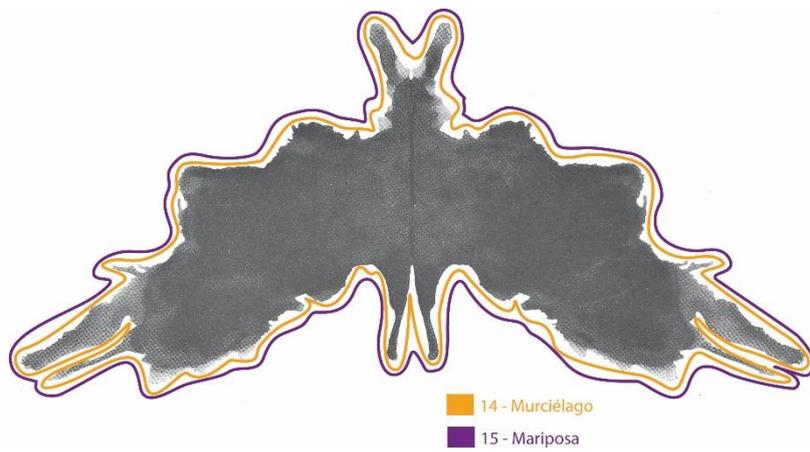
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina III



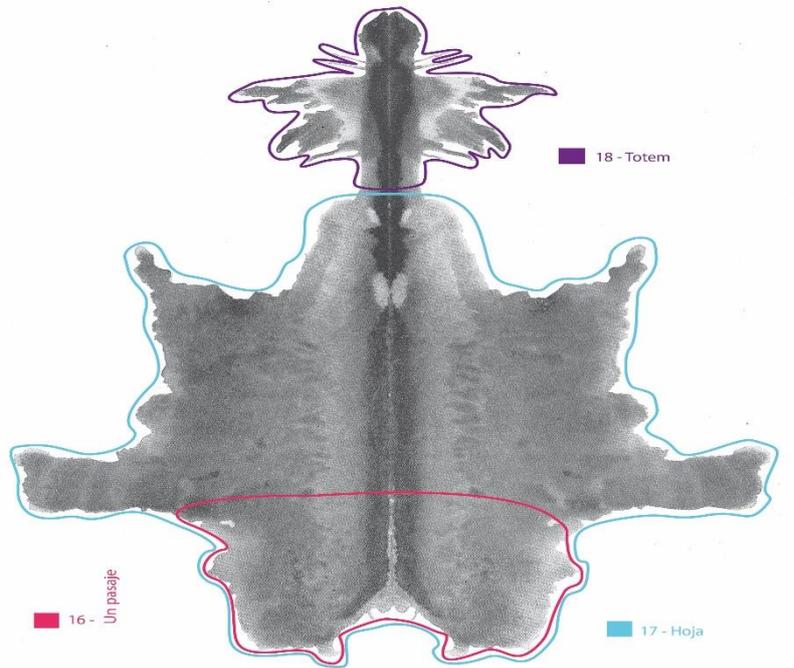
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelu ante la Lámina IV



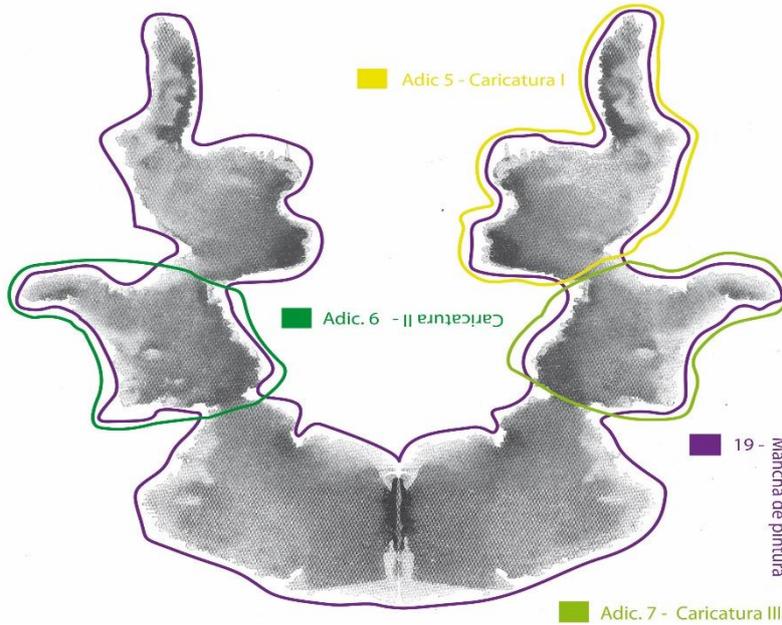
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelu ante la Lámina V



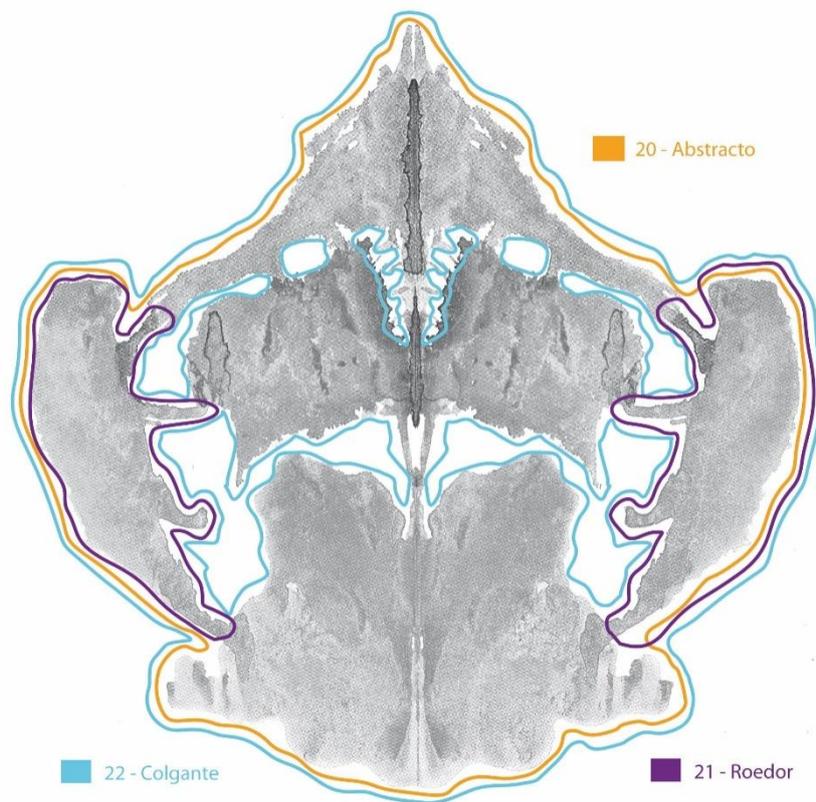
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina VI



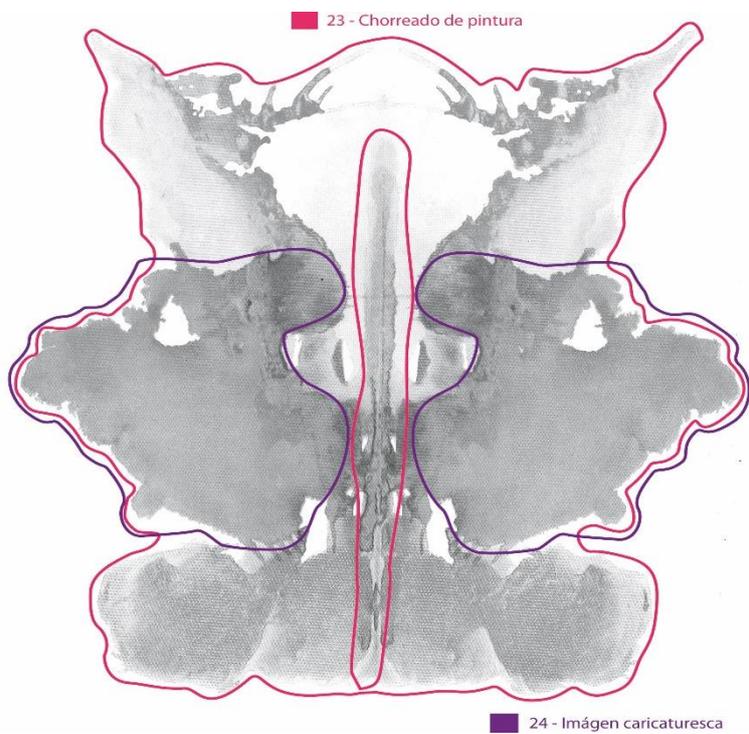
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina VII



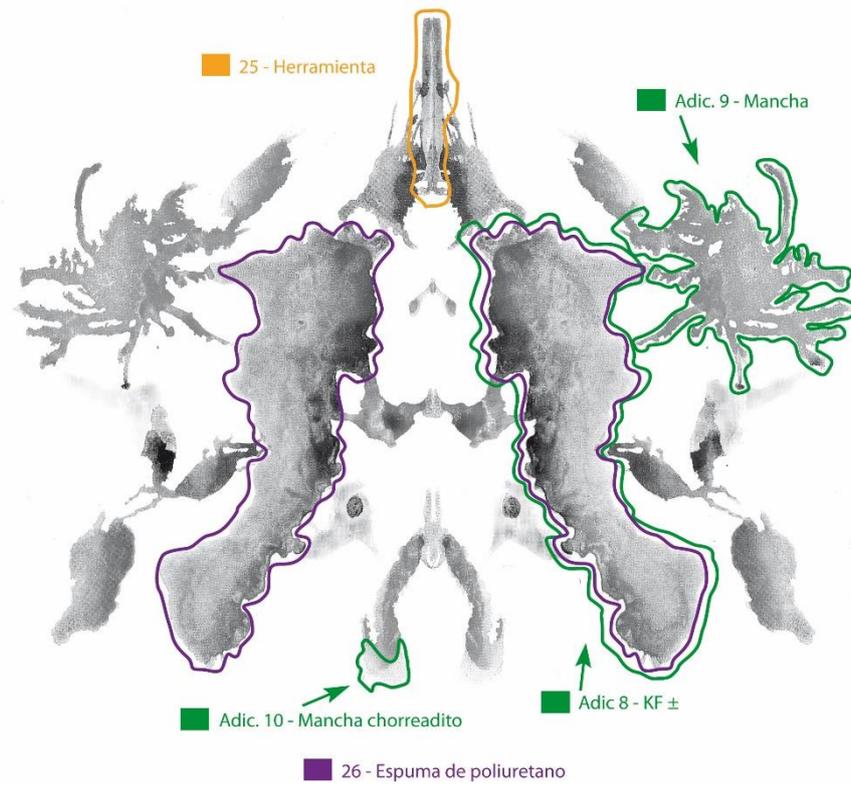
Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina VIII



Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina IX



Protocolo de Localización de las respuestas de Otelo ante la Lámina X



Hoja de Clasificación

		P	LOCALIZAC.		DETERMINANTES CASO 5.- OTELO		CONTENIDOS		FREC.		OBSERVACIONES
			P	A	P	A	P	A	P	A	
I	5"										
1)		a.	WS Sinc.		ciF- +, mF-+, C'g - +, M -		Mancha		O - +		M externo "dedos, dobles marcas".. Resp.defecto. Plegado; Acción padecida.; IFF; autorreferencia; Crít. Objeto, Mención línea media; Resp. de defecto; "Pellizcón, dedo, donde empezó el juego". "DEDOS". Espejo. Respuesta de dos.
2)		c	WS		FK±, /cFc±,		Masc- arte- mitol.		O±		Giro Instantáneo. Resp."O"; Negación, Alorreferencia; "sombras" Pedantería; FFF.
3)		a	W1°suc.		F - +		Arte- mitolog. ("Dios/ Diablo")				Crít. de Obj. Diminutivo, MOR; Desvitalización.
II	20"										
4)		a	Wsinc.		C'Fn -+; CF -+		mancha				Giro inst. Mira detrás de la lámina; Ilusión de semejanza. Diminutivo; M externo. Repetición. Descripción de Color.
5)		c	DdrS		F±		Hd- hueso		O±		Resp. Olvidada.
6)		a	W1° S analítica		C'Fg±; C'Fn±, CF±		Masc.		O±		Resp. C. Oral; Crít. Suj. F.F.F. Descripción de Color.
Ad 1		c		DdrS		F+		Obj. bélico	O+		Alteración Amnésica. Fabulación.
III	45"										
7)		a	D		F+		objeto		P		Shock al color, Color nombrado. Giro Instantáneo, "Contorno"; Involucración.
8)		c	D		F - +		mancha				Raro; Mención línea media; Perseveración "Mancha".
9)		c	D		F+		A				Resp. de Uno.
10)		A	D		F+		A				Diminutivo. Resp. de Defecto.
11)		a	D		F±		Hd/ Ad				Involucración; Desvitalización; Abstracto; Pedantería.
12)		a	D		FK+		Ad				Resp.C.Oral, Diminutivo Cont. Siniestro.
Ad 2		a		D		F - +		Hd /Ad			Detalle Oligofrénico.
IV	27"										
13)		c	Wsinc.		KF±, mF±, C'F±		Humo				Giro Instantáneo; contornos, Resp. Olvidada. Diminutivo
Ad 3		c		W1°		FC'g - +		A			Respuesta "O"; Proyección de Color; contorno. Color en Lámina Negra. Murciélago-mariposa. Contaminación.
Ad 4		c		W1°		FC'g ±		A			Resp. de defecto. Crítica Obj.

										Mariposa de la noche. Resp. de Defecto. Uso del Plural.
V	4"									
14)		a	W1°		F+		A		P	Diminutivo.
15)		a	W1°		F+		A		P	Shock al gris. Resp. de Defecto. Crítica a la regla del examen. Proyección de color abortado. Comparación. Mariposa.
VI	80"									
16)		b / a	Ddr		KF±		nat			Giro, Shock al Gris. Contornos. Alt. Amnésica. Crít. de Suj. Negación.
17)		a	D		F±		Veg.			Resp. de defecto. "Contorno".
18)		a	D		Fci±		Místico			"Uno arriba del otro". (Encima). "Identificación Intrusiva" ¹ . "Contornos" Alorreferencia.
VII	75"									
19)		d	Wsinc.		mF - +, C'gF -+		Mancha de Pintura.			Tapa la lámina. Giros. Autorreferencia. Alorreferencia. Acción Padecida. Resp. Olvidada. Resp. de defecto. Proyección de color abortada.
Ad 5		a		D		Fci+		(Hd♂)		Contorno. Resp. de Uno. "Sombras".
Ad 6		c		D		Fci±		(Hd♂)		Comparación. Resp. de Uno. Resp. de Defecto.
Ad 7		a		D		F±		(Hd♀)		Comparación. Resp. de Uno.
VIII	160"									
20)		a	Wsinc		C Desc.		Abstracto			Shock al color. (Pensamiento concreto). Descripción de Color. Giro. Crít. obj. Tapa lámina.
21)		a	D		F+		A			Diminutivo. Desvitalización. Resp. "O". "Contorno".
22)		a	Wsec. suc.		F±		Obj-adorno			Shock al blanco. Alt. Amnésica. Lien. Resp. de número. Resp. "O".
IX	210"									
23)		a	Wsinc.		mF -+ CF -+		Mancha			Neologismo. Perseveración al tema. Crít.Obj. Resp. Defecto. Descripción de color. Deforme; Acción Padecida.

¹ (E. Sorribas. Dra. en Psicología y Rorschach. Comunicación personal. Rosario de Santa Fe. 8 de Diciembre de 2012).

										Autorreferencia. C. Sinistro. Contorno.
24)		a	DS		F±		(Hd♂)		O±	Evidencia. F.F.F. Perseveración caricaturesca. Perfil. Crítica de obj.
X	90"									
25)		b	D		F+		Obj.			Giros. Diminutivo. "Parte de...".
26)		a	D		mF±,CF±,		Obj.			Crít. obj. Autorreferencia. Resp. "O". Shock al Color. Sombras.
Ad8						KF±				Diminutivo.
Ad 9		a		D		F - +		mancha		
Ad 10		a		Ddr		CF - +		Mancha		Diminutivo. "Hecho a propósito". Autorreferencia: "a los chicos"

Hoja de cálculos y psicograma

Nombre: **OTELLO**
Edad: **ADICIONALES**

Nº L	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	SUMAT
T.R.											G
T.T.											C

LOCALIZACIONES	W	W			2							T	%	
		SW										2	22%	
		WS												
	D	D		1				3			1	5	56%	
		SD												
		DS												
	Dd	Dd									1			
		SDD											2	22%
		DdS		1										
	S	S												
		SC		1									1	
														9

R: M/C: 0/1.
Adic.: 10 FM+m / c+C'+K+k: 0/5.
Nro. Determ.: 10 Prop. C: 30,00%
Nro. Cont.: 9 H+A/Hd+Ad: 2,5/3,50
T.P.: A%: 28,00%
T.R.G.: % Vit: 67,00%
T.R.C.: % Pert.:
App.: ((W))(((D))) Dd (% SC) % Amort.: 33,00%
% Sin.:
W/M: 2/0. P%:
F%: 40%. O%: 10,00%
F+%: 37%. I.R.:
F ext % 85%. D.M.:
F+% ext.: 40,5%. I.C.:
Ma/Mp: 0

DETERMINANTES	M												
	FM												
	m												
	k												
	K										1		1
	FK												
	F+												
	F-												
	F±		1							1		2	4
	F±											2	2
	Fc		1				1						2
	c						2						2
	C'				2								2
FC													
CF										1		1	
C													
													10

FENÓMENOS ESPECIALES

Alteración Amnésica
Desvitalización
Respuesta "O"
Proyección de Color
Respuesta de Defecto
Crítica de Objeto
Contorno
Comparación
Diminutivo
"Hecho a propósito"

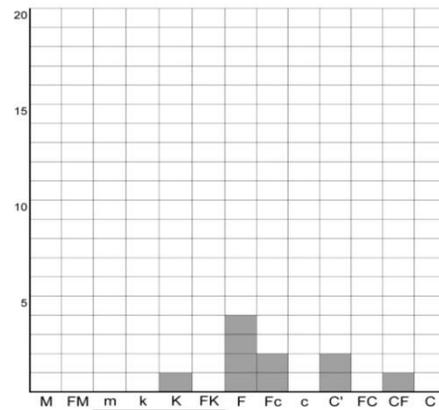
T	P		1	1	2			3		1,5	8,5
	C		1	0,25	1			1,5		0,75	4,5

CONTENIDOS	VITALES	H											
		Hd		0,5				3				3,5	
		A		0,5	2							2,5	
		Ad											
		At											
		Sex											
	PERT.	Sg											
		Com											
		Fg											
		Expl											
		Másc											
												2	2
	AMORT.	mancha											
		Nat											
		sombra											
		vest											
		emblem.											
		Veg											
		obj		1								1	
		mapa											
Ecog													
humo													
cuero													
												9	

ADICIONALES

Lám. Loc. Det. Cont. Frec. Observaciones

P													
O		1											2
Sin													
MD													
F													
Adic													
IR		<input type="checkbox"/>											



Introducción a la interpretación del Psicodiagnóstico de Rorschach

La interpretación consta de 3 apartados, 2 cuantitativos y 1 cualitativo: 1) Aspecto Intelectual y 2) Aspecto Afectivo, según los resultados obtenidos en la hoja de Clasificación y de Cómputos y 3) cualitativamente, la forma de conducirse, que incluye a los anteriores. Se obtiene una conjunción, a la manera de una oración o desciframiento, en respuesta a la clasificación de cada área de la personalidad.

Interpretación e informe del Psicodiagnóstico de Rorschach de Otelo

Aspecto Intelectual

Los indicadores de un alto rendimiento en el número de respuestas acrecentado con apoyo (respuestas adicionales), es variable de acuerdo con las áreas que se investigan. El alto rendimiento no es sinónimo de buen resultado. En este caso, el nivel intelectual es muy bajo y falta el control yoico.

La calidad formal de las respuestas y falta de algunos determinantes, tanto como el aumento del porcentaje de localizaciones globales sincréticas, denota que estaría afectada la capacidad de sublimación y el encuentro empático, con fijaciones de tipo oral que implican voracidad.

Los tiempos de respuesta lentos indican que se vería afectado por experiencias que provienen del exterior por lo que pone distancia y no logra ordenarse en tareas sistemáticas.

El pensamiento indiscriminado y sincrético al comienzo de cada lámina da cuenta de la dificultad para integrar el todo y las partes con un lentificado pensamiento teórico-deductivo.

La falla en la discriminación adentro-afuera y la ausencia de movimiento humano indican nivel intelectual bajo a nulo y escasa vinculación social.

A posteriori logra reponerse, y a pesar de haber alcanzado una evolución que le permite realizaciones, las mismas se encontrarían empobrecidas.

La modalidad meticulosa y detallista, propia de las fijaciones anales, aumenta con apoyo, sin mejorar el resultado del orden yoico.

Con una personalidad compleja que aparentaría tener diversos intereses, no se puede estereotipar en una tarea sistemática y se dispersa.

La intensa disociación del curso del pensamiento estaría posiblemente vinculada a la proyección de aspectos disgregados.

Las excesivas aspiraciones no se concretan en realizaciones productivas por la ausencia de recursos para llevarlas a cabo. Esta particularidad le impediría enfrentar activamente decisiones y resolverlas con creatividad.

En sus intervenciones la originalidad se vincula a la evolución psicosexual esperable, pero los fenómenos del discurso indicarían lo opuesto. Por esta razón, la cuantificación ofrecería indicadores de una disminución en el pensamiento compartido.

Por momentos se alejaría de la realidad, situación congruente con su comentario de que no se encontraba muy preparado para enfrentar la vida. No obstante, ello, a través de ciertos indicadores (contenidos siniestros y en un mínimo conflicto con la agresividad) dio cuenta de poseer cierta consciencia de enfermedad.

La capacidad para cuestionarse sería superficial, sin consciencia de lo que lo perturbaría y con indicadores de rigidez y depresión (ensimismamiento).

El Yo alterna en el ejercicio de sus funciones, ya que por momentos se ordenaría según lo esperable, mientras que en otros momentos presentaría un escaso control pulsional y falta de discriminación yo-otro junto con disminución del uso del intelecto y pérdida de atención, memoria y concentración.

Sólo mantiene un control lógico y equilibrio ante algunas áreas y cuando disocia los afectos. Si estos intervienen, disminuye el control y el rendimiento, pudiendo incluso llegar a alterar la realidad o apartarse de ella en forma transitoria.

Distintos factores (falta de empatía, fallas en la discriminación, tendencia a expulsar lo primario del psiquismo mediante proyección, depresión sin consciencia, percibirse como un objeto dañado por otros, respuestas narcisistas, etc.) tenderían a bajar el rendimiento intelectual o afectivo.

Esto, por una parte, se acompaña de un discurso desconectado de su realidad interna y por otra parte se acompaña de una percepción del tipo omnipotente, a la manera de un creativo. Esta particularidad puede apreciarse en el comentario de Otelio sobre el juego de dedos, un comentario típico de los sujetos agresores sexuales con escasa consciencia de su propia situación.

Las áreas comprometidas son: imagen de sí mismo, agresión, imagen femenina actual, imagen del sostén primigenio madre-hijo o de las figuras de sostén primitivas, salida social y pronóstico.

Las fallas se vinculan a depresión, angustia sin control, explosividad y tensión proyectada en identificación proyectiva masiva.

Los Fenómenos Especiales Respuesta de Defecto ("cabeza", "patas"), Shock al Gris y Perseveración indican una inhibición neurótica de la inteligencia vinculable a estrés postraumático y daño psíquico.

Otros Fenómenos Especiales como Alteración Amnésica y Respuesta Olvidada indican problemas asociados a la memoria.

El fenómeno Detalle Oligofrénico indica posible deterioro.

Aspecto Afectivo: en la actualidad y al momento del test (Primera Fórmula Vivencial), el progenitor está invadido por los afectos, inclinado a la acción y con escasa actividad estabilizadora.

Llega a expresarse afectivamente en forma espontánea y acompañado de una incontrolable proyección de sus aspectos internos (identificación proyectiva), en una combinación entre afectos sin control y tensión.

Depositaría aspectos explosivos sin control en el otro (no considerado en el vínculo).

Sin registro de los mecanismos de desplazamiento (Segunda Fórmula Vivencial), posiblemente vinculados a una alteración producida en la segunda infancia, preponderaron los mecanismos de proyección poco moderados por el pensamiento.

La escasa calidad formal indicaría ausencia de buen pronóstico y con muy pocas posibilidades de elaboración mediante una psicoterapia.

La alta ansiedad y angustia, que por momentos podría moderar, se asocian a insuficiente capacidad de expresión y temor a nuevas frustraciones por haber padecido experiencias traumáticas.

Siguiendo con la Segunda Fórmula Vivencial, aparecen signos de reconocimiento de la dependencia, pero a la manera simbiótica, que promovería un accionar sobre otro.

La energía (Tercera Fórmula Vivencial) es escasa para sostener actividades cotidianas.

Aspecto Dinámico o la forma de conducirse: En la Imagen de sí mismo (Lámina I) denota parálisis inicial, indiscriminación yo-otro y culpa.

Trataría de imponer como generalizada una idea, utilizando mecanismos de intelectualización con exceso de ideas místicas y dependencia no reconocida, tensión por proyección masiva, depresión antigua y de vivencia de daño producto de una situación traumática vinculada a algún acontecimiento padecido proveniente de un vínculo externo. Esto le habría promovido daño psíquico.

Presentaría sentimientos de inseguridad en un rol pasivo ante agresiones que estarían naturalizadas.

Estos hechos dan cuenta de la necesidad de apoyo de la figura paterna en la escuela primaria y en la adolescencia. Estos supuestos hechos y necesidades se vincularían a la separación de sus padres.

El juego con “dedos” reflejarían narcisismo y tendencias homosexuales.

Mediante oposicionismo, pedantería y conductas obsesivas intentaría colocarse por encima de otros.

El estado desorganizado y depresivo del yo, con características melancólicas por la vivencia de daño, le generarían ideas autolesivas (fenómeno especial MOR y otros), las

cuales son compensadas mediante un discurso omnipotente y de excesiva autovaloración.

Tal estado de base del yo tiene sus raíces en su descripción de la relación con su madre, al quedar posicionado como objeto para ella (ej. LI respuesta “Máscara de Indonesia”) (único indicador de conflicto de toda la administración).

El resultado final decanta en una imagen escindida, contradictoria y polarizada de sí mismo, la cual oscila entre la omnipotencia (ej. LI respuesta “un Dios cabalgando sobre un Demonio”) y la impotencia (ej. LI respuesta alusiva a la Máscara de Indonesia rota).

La desorganización yoica hasta aquí descrita se organiza a partir de una actitud oposicionista, con lo cual logra cierta discriminación y control de la angustia y así modera levemente la dependencia extrema. Esto le permite a Otelo cierta vinculación de dependencia cálida con un leve reconocimiento del otro del vínculo.

Luego la falla en la escisión yoica facilita sostener una imagen que se repite en las respuestas de perversos y, además, lo mantiene instalado en una depresión de tipo melancólica que lo lleva a la autocrítica y retener agresividad.

En la investigación de la Agresión (Lámina II), la indiscriminación se reitera, pero no así la parálisis.

Otros indicadores que aparecen son ansiedad, conducta persecutoria, percepción de invasión de lo externo, depresión actual y afectividad sin control.

Muestra además una tendencia a alejar los afectos e intelectualizarlos. Este mecanismo enmascara la depresión antigua por medio de diversas defensas, incluyendo algunas relativas a fijaciones anales. Estas permiten a posteriori una leve discriminación yo-otro. La depresión de base hallada no le permitiría utilizar recursos para la creatividad con la que intenta convencer al otro. Por otra parte, tal sustrato depresivo afecta su memoria provocando fallas a nivel intelectual.

Todo lo dicho hasta ahora sobre Otelo, da cuenta de su forma de conducirse con el otro en base a distancia afectiva, fijaciones orales, críticas a sí mismo fingidas, mentiras y fabulaciones para poder manipular al objeto.

Cuando da respuestas adicionales implica que ha logrado un cierto grado de discriminación yo-otro y eficacia de la escisión. Esto conlleva un incipiente reconocimiento del otro del vínculo y una identificación con un objeto bélico (ej. respuesta de casco de guerrero medieval).

Estos datos denotan cierto registro de reconocimiento del estado psíquico que necesita enmascarar, controlando más la depresión antigua, actual y expresión de los afectos.

La Respuesta ante Pares e Identificación de Género (Lámina III) manifiesta practicidad y evolución acorde al orden esperable; observaría la realidad según el pensamiento

compartido si el objeto es inanimado. Sin embargo, no logra observar ni reconocer figuras que impliquen empatía.

Se paraliza ante la expresión del afecto y tiende a la distancia afectiva con ansiedad o a involucrar al otro en busca de cambiarlo de lugar al pedir apoyo (manipulación psicopática según los Fenómenos Especiales).

Luego pierde la practicidad cuando el orden de la escisión y el yo se vuelven permeables ante aspectos inconscientes, culpa, deterioro y disgregación yoica.

Los datos que suministran las Hojas de Clasificación y de Cómputos denotan un daño psicológico con alteración del esquema corporal, malestar psicosomático y ensimismamiento.

Al girar la lámina, manifiesta una actitud de oposición que expresa un intento de discriminarse del otro, pero sin lograr salir del estado de confusión y tendencia al narcisismo.

Luego logra ordenarse en tareas sistemáticas a partir de oponerse y sostener la escisión. Sin embargo, persiste la agresión retenida y la vivencia de defecto como si algo le faltara o estuviera deteriorado.

A continuación, ofrece una respuesta creativa y práctica, aunque vinculada a una capacidad de hacer daño que le permitiría obtener un cierto registro de conciencia de enfermedad pero que pierde rápidamente.

Cuando obtiene apoyo (respuestas adicionales), se conduce de acuerdo a 2 modalidades: Una positiva, con practicidad y otra negativa, ante la falla de la defensa escisión que le provoca una merma de su rendimiento yoico con pérdida del control, parálisis y deterioro.

La formulación de una respuesta que intenta reflejar un cierto conocimiento sobre arte da cuenta de que en su mente hay un estado de evolución intermedio entre hombre y animal (humanoide).

Para ubicarse en esta posición de un supuesto erudito en arte hace un recorte que lo lleva a una pérdida del contacto esperable con la realidad y el pensamiento compartido. Cuando está perdido, y ante la necesidad de responder, coloca al otro en falta.

En cuanto al tema pareja, pares y género, todo ha quedado sin desarrollar puesto que no logra ver al otro del vínculo. Esto es consecuencia del vínculo con la figura materna (abarcadora y omnipotente).

En referencia a la investigación de la Imagen del Padre y la Autoridad (Lámina IV) se da tiempo para pensar, pero ante la emergencia de una angustia arrasadora intenta controlarla mediante una actitud de oposición, que si bien en otros momentos sería efectiva, aquí no. El resultado final es de desorganización e indiscriminación.

La tendencia a volcar angustia, proyectar masivamente y deprimirse con intensa ansiedad le producirían pérdida intelectual, falla en la memoria y dirigiría la agresividad sobre sí mismo.

En las respuestas adicionales, con actitud de oposición nuevamente logra un cierto ordenamiento. Sin embargo, persiste la indiscriminación vinculada a la depresión y un tipo de pensamiento psicótico.

El intento de control de la depresión de base, debida a daño psíquico, es a la manera eufórica, pero resulta finalmente fallida.

La investigación de la Realidad (Lámina V) denota ansiedad y contacto con la realidad. La particularidad de vivirse a sí mismo como carente lo lleva a manifestar una alegría-euforia que no posee y dirigir la agresión contra sí mismo.

Los Fenómenos Especiales darían cuenta de una alteración del esquema corporal (daño psicológico), que dejaría al sujeto en situación deficitaria de recursos internos, los cuales serían compensados mediante la apelación a la guía y uso de patrones externos.

Ante la Heterosexualidad (Lámina VI) se muestra ansioso, paralizado, angustiado, sin control, con fijación anal, depresión antigua y tendencia a la intrusión frente a lo femenino.

Las fallas en el control pulsional afectarían el área intelectual y la memoria, derivando en manifestaciones psicósomáticas.

En la búsqueda de un sostén confiable, efecto de una frustración sentimental, se criticaría y negaría la vulnerabilidad.

La depresión y fallas en la defensa por escisión, estarían vinculadas a la dependencia afectiva y reconocimiento de la evolución psicosexual.

La respuesta intelectualizada de contenido místico que da, a partir de un Tótem “encimado”, da cuenta de un esquema muy habitual en relación con sujetos que abusan, niños abusados y vínculos perversos en los que se da una falla en la distancia y discriminación yo-otro (Nudel, 2009, op.cit. y 2014).

Todo lo anterior se da a pesar de manifestar aspectos vinculados a una evolución psicosexual esperable.

La interpretación de la investigación del vínculo con la Mujer Actual (Lámina VII) muestra tensión sin moderar, conducta psicopática, intentos destructivos, depresión de base y culpa que busca resolver desde lo intelectual. Como ya fuera dicho anteriormente, al fallar en su intento desemboca en un déficit intelectual.

Cuando se le ofrece apoyo, aporta Respuestas Adicionales que le permitirían salir del estado confusional. Sin embargo, las respuestas dadas serían propia de una personalidad inmadura que intentaría presentar una fachada empática que no logra sostener.

La perseveración de la desvitalización y signos de Rorschach relativos a actitudes autolesivas, indicadores habituales de suicidio en abusados y abusadores, se relacionarían con manifestaciones psicósomáticas.

El estado de encierro y actitudes narcisistas se intentarían resolver mediante vínculos de dependencia y patrones externos que lo encuadren. El sujeto sería consciente de sus vivencias de daño psíquico y reconocimiento de una alteración, las cuales serían derivadas, además de la dependencia del encuadre externo, hacia la vía de la intelectualización.

En la investigación del Proyecto y la Transferencia (Lámina VIII) en cuanto a lo que aquí y ahora se investiga, responde con ansiedad y parálisis, desorganizándose por indiscriminación, al punto de poder llegar a volcar sin ningún control yoico los afectos hacia el exterior.

Por otra parte, teatraliza con actitudes manipuladoras un saber creativo y artístico, describiendo lo que percibe de sus afectos sin un compromiso afectivo (como sí). Luego recupera el dominio yoico con una apercepción acorde a la edad y evolución psicosexual esperable pero centrada en una oralidad capaz de dañar al otro. Esto decanta en un estado final de tipo depresivo.

Como ya fue señalado, nuevamente intentaría compensar sus sentimientos de inferioridad mediante el apoyo en referentes externos. En estas circunstancias, y ante la vivencia de vacío interno, prima la tensión proyectiva con adhesividad, indiscriminación y mecanismos obsesivos ineficaces.

La investigación de las figuras de contención o Madre Primitiva (Lámina IX) al igual que en la mayoría de las experiencias anteriores, muestra indiscriminación yoica después de un periodo de parálisis del que no logra reponerse. La expulsión de contenidos mediante la identificación proyectiva y afectos sin control, se vincularían a una respuesta de tipo psicótica. Inventa palabras, denota un estado alterado y funcional posiblemente neurológico.

Se percibe objeto de acciones externas dañosas y manifiesta una vez más la distorsión del esquema corporal.

Los temores (respuestas de contenido siniestro), podrían vincularse a un estado de conciencia de enfermedad o reconocimiento de su capacidad de dañar, falta de integración, infantilismo y potencialidad de descarga agresivo-paranoide.

Paralizado ante la investigación de la Salida Social y el Pronóstico (Lámina X) se opone y, acorde a la evolución psicosexual esperable, se identifica con un objeto práctico que intentaría salir de la parálisis en la que se encuentra a través de una salida laboral (algo que hasta el momento no ha logrado en su vida). Este logro parcial rápidamente se

desdibuja al no poder ser sostenido, quedando a merced de un estado de intensa angustia y tensión.

El estilo que prosigue es el de acomodarse a lo que se espera de él, invadiendo objetos externos que le dan forma.

Retornan las fallas en la escisión y la culpa para finalizar con manifestaciones de fijación anal.

Volcaría la afectividad sin control en figuras infantiles (“los chicos” según su respuesta). Estas respuestas adicionales indicarían una modalidad antigua en su conducta.

La aclaración final, en la que expresa que todas las láminas fueron vistas en espejo y con sombras, indicaría un movimiento de encierro de tipo narcisista con registro de signos autoagresivos graves.

Correría riesgo y lo haría correr a otros.

Dejaremos en suspenso las conclusiones del Psicodiagnóstico de Rorschach de Otelo para analizar el análisis del Psicodiagnóstico de Rorschach de Daira y luego, finalmente, hacer un estudio comparativo entre ambas conclusiones.

Administración del Psicodiagnóstico de Rorschach a Daira

Lámina Nº I: “No sé”. (*Fracasa*). Interrogatorio: “Son dos pajaritos juntos abrazados” (*Señala toda la lámina*).

Lámina Nº II: (*Gira rápidamente la lámina*) “Son osos, conejos gorditos, veo los ojitos”. Interrogatorio: (*Señala el Detalle Usual Nº1*). “Porque tienen orejas, los osos no tienen orejas”.

Lámina Nº III: “No sé Cristina”. (*Se afirma en mi nombre*). “Es un zorrito peladito”. Interrogatorio: “Dos (*Señala Detalle Usual Nº 1*) negro, pelado”. (*Mira la hora*).

Respuesta Adicional Nº 1: “Pie, monito”. (*Señala en la parte baja del Detalle Usual Nº 1*).

Lámina Nº IV: “Es un mono”. Interrogatorio: (*Señala toda la lámina*). “No le veo la cara”.

Lámina Nº V: “Una mariposa, un murciélago”. (*Señala toda la lámina*) Interrogatorio: “No tiene pie. No vi ni mariposa ni murciélago. Porque tiene pie”.

Lámina Nº VI: “Esto es una araña. Un apestoso”. Interrogatorio: “No me acuerdo, es una araña grande. Esta parte no es el apestoso”. (*Busca otras láminas de color*). “Aquí

está el apestoso. Los dos apestosos se pusieron encima del pájaro. No se ve el pájaro. Es el apestoso con un pájaro encima, yo el pájaro”.

(Luego del interrogatorio no quiere seguir, busca los juguetes. Trata de encajar un perfumero grande en el botiquín pequeño del baño y no puede). Ante la dificultad y repitiendo un movimiento intrusivo, mira a la psicóloga con preocupación y pregunta: “¿Por qué?” Y añade: “Baño, dormitorio, una familia, mamá, cuatro chicos. Se desordena todo, todo por la sábana. Arriba del baúl va la luz”.

En esta secuencia, el estado de la niña es eufórico e hiperquinético.

Lámina Nº VII: *(Gira rápidamente la lámina).* “Una jirafa. No, un perro”. Interrogatorio: “Perro, está en otro lado”. *(¿Cómo te diste cuenta de que era un perro?)* “Porque se para de punta”.

Lámina Nº VIII: *(Gira rápidamente la lámina)* “Dos zorros en un árbol”.

Lámina Nº IX: “Este se puso más difícil. Es un árbol, pero no entendí qué tiene arriba”. Interrogatorio: “¿Es de animal?”.

Respuesta Adicional Nº 2: “Estos son osos encima de un árbol *(¿Cómo te diste cuenta?)*. “Por el color y porque los osos tiran árboles. No, no vi nada. Dos vaquitas rosas. Los osos”. *(Señala Detalle Usual Nº 1).*

Respuesta Adicional Nº 3: “Son hipopótamos encima de un árbol”.

Lámina Nº X: “Esta se puso más difícil. Araña”. Interrogatorio: **(Respuesta Adicional Nº 4)** “Es una tela de araña. Dos arañas en la red”.

Continúa jugando con los autos: “Son tres nenas. Las nenas tienen que mirar a las nenas. ¡Quedamos solas! Los demás se esconden para que los podamos atrapar. Son cuatro hermanas, cinco hermanas, una se escondió”. *(Se caen los autos por encimarlos).* “Encima de yo”. *(Los junta por la base tocando rueda con rueda).* “Todos están mirando para atrás. Uno para adelante y otro para otros”. *(¿Por qué?)*. “Van a hacer una carrera”. “El que no anda es el jefe”. “El varón la golpeó. *(Para ella, la psicóloga es el camión).* “Camión, le dijo basta al auto azul. El auto azul se esconde. *(¿Por qué golpea y por qué se esconde?)*. “Golpea porque está loquito”. “El rojo *(que representa a la psicóloga)* se ocupa de que lo lleven a arreglar, a reparar”.

(Con calma va ordenando los juguetes) y dice: “Se preparan los coches para ir a salir. Suben todos al camión. Le cerró la casa y fue el fin. Llegaron a casa y se bañaron y fueron a dormir”. “Un señor bañó a otro que se fue a dormir. El otro aquí mismo y la otra, así al fin”.

“Y vino Papá Noel, les dejó un regalito. Acá es la casa de Papá Noel. Se pelean por el regalo. Cada uno tenía un regalo. Hacemos un camión. Al rosa lo tienen que reparar. (¿Qué le pasó al rosa?) Se le acabó la nafta para jugar”.

(Al pasar un par de minutos de la hora que acordamos, dice que se terminó el tiempo de jugar y se dispone a salir. Al terminar el encuentro, la psicóloga habla con Otelo y Daira se queda en la sala de espera, viendo unos libritos. En el momento de salir, conmovida, dice: “Quiero estar siempre con papá. Quiero estar sola. No quiero estar con mamá y R., me retan y no sé por qué”.

	P	LOCALIZAC.		DETERMINANTES DAIRA		CONTENIDOS		FREC.		OBSERVACIONES
		P	A	P	A	P	A	P	A	
I										
1)	a		Wsec. relsig		FM±		A		O±	Fracaso M en A Diminutivo. Resp. de dos. ENCIMA
II										
2)	a	D			F±		A		P	Giro instantáneo Diminutivo. “Ojitos” Respuesta cambiada Resp. de defecto Desmentida
III										
3)	A	D			FC ⁿ ±		A		P	Diminutivo Resp. De 1 Resp de 1 a 2 Necesita controlar Tiempo Pie, Monito. Diminutivo
Ad 1	a		D		F+		Ad-A		P	
IV		W			F±		A			Resp. Defecto
V										
5)	a	W			F+		A			Resp. de defecto
6)	a	W			F+		A			Resp. Negada. Desmentida
VI										
7)	a	Wsec. relsig			FM ±		A,A,A			Apestoso. Resp. Defecto. Acción padecida Cont. Sinestro Autorreferencia
VII										
8)	a	D			FM+		A			Giro Instantáneo
VIII										
9)	a	W			FM+, F ±		A, veg		P	Giro Instantáneo
IX										
10)	a	W sec Rel sig			F - +		Veg, A			Autorreproche Alteración Amnésica Involucración
Ad 2			W2da			FM±, FC±	A, veg		O	Diminutivo
Ad 3			W2da			F C ±arb	A, veg			Acción Padecida
Ad 4			D			FM+ F - +	A, veg			“Encima” Encima
X										Fracaso.
	a	D			F+		A		P	
	a		W2da			F+, F - +	A, Obj.		O	Hogar Objeto Red

Hoja de cálculos y psicograma

Nombre: **DAIRA**
Edad: **4 AÑOS**

Nº L	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	ADIC.	T	%
T.R.													
T.T.													

LOCALIZACIONES	W	W			1	2	1		1	1		6		
		SW											6	67
	D	WS												
		D	1	1				1				3		
		SD											3	33
	Dd	DS												
		Dd												
		SDd												
	S	DdS												
		S												
	SC											9	100	

DETERMINANTES	M												
	FM					1	1	1				3	
	m												
	k												
	K												
	FK												
	F+				2							2	
	F-												6
	FT								1			1	
	Fa	1		1					1			3	
	Fc												
	c												
	C'		1										1
FC													
CF													
C													
												10	

F	P	1	1	1	2	1	1	2	1			10
	C	0,5	0,5	0,5	2	0,5	1	1,5	0,25			6,75

CONTENIDOS	VITALES	H										
		Hd										
		A	1	0,5	1	2	3	1	1			9,5
		Ad		0,5								0,5
		At										
	Sex											
	PERT.	Sg										
		Com										
		Fg										
		Expl										
Másc												
AMORT.	Imagen											
	Nat											
	sombra											
	vest											
	humo											
	Veg						1				1	
	obj											
mapa												
Ecog												
vapor												
cuero												
											11	

P	1	1		2			1			5
O										
Sln										
MD										1
MDN										
Adic	1		1						3	5
IR				2			2		2	6

R: 9
Adic.: 5
Nro. Determ.: 10
Nro. Cont.: 11
T.P.R.:
T.R.G.: -
T.R.C.: -
App.: W (EPI)
W/M: 6 / 0
F%: 60 %
F% est.: 100 %
F+ %: 63 %
F+ % est.: 68 %
Ma/Mp: Ma / Mp

MIC: 0 / 0 *
FM+m / c+C+K+k: 3 / 1 **
Prop. C: 22 % ***
H+AHd+Ad: 9,5 / 0,5
A%: 91 %
% Vit.: 91 %
% Pert.: 0 %
% Amort.: 9 %
% Sln.: 0 %
P%: 56 %
O%: 0 %
L.R.: 6
D.M.: 0 %
L.C.: 0 %

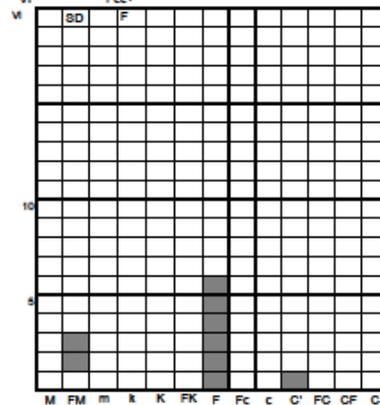
* Fórmula aritmética y contada
** Fórmula intalarica
*** Fórmula intalarica

FENÓMENOS ESPECIALES

Fracaso L I
M en A L I
Resp de dos L I
Dinlutivo: L I, II, IX
Giro Instantáneo: L II, VII, VIII
Resp. De 1.
Resp. De 1 a 2.
Controla el tiempo.
Pie de monito
Resp. De Defecto: IV, V,
RESP, NEGADA: L IV
Desmentida
APESTOSO L VI
ACCIÓN PADECIDA L VI
Contenido Silencio L VI
Autoreferencia L VI
ENCIMA: I, VIII, IX

ADICIONALES

Lám	Loe	Det	Cont	Frec	Observaciones
I	W2da	FM+	A	C+	encma
II	D	F+	Ad-A	P	
IX	W2da	FM+ED+	A, veg	C+	encma
	W2da	Fcark+	A, veg	C+	
	D	FM+, F+	A, veg		encma
X	W2da	F+, F+	A, obj		Hoger, Obj, Red
VI		Fcc+			



Interpretación del Rorschach de Daira

En la investigación de la imagen de sí misma y ante una nueva experiencia (Lámina I), indicaría una inhibición que le impidió realizar la tarea. Connota dificultad para adaptarse a situaciones nuevas, referidas a la identidad-identificación-autoimagen (Fenómeno Especial: Fracaso).

En el momento del interrogatorio ofreció una respuesta adicional que indicaría que aprovechó el amparo y mentalizó el control de impulsos, afectos y defensas intrapsíquicas. Estos condecían con la evolución psicosexual esperable a su edad.

El resultado fue significativo para interpretar que con apoyo mejoraría el aspecto intelectual y capacidad de integrar el todo y las partes que lo componen; además que podría sostener vínculos empáticos y reflexión (Movimiento Humano en Animal).

La investigación de la Agresión (Lámina II), reveló ansiedad e intelectualización frente a la vivencia de fragilidad y carencias.

La evaluación del vínculo entre pares y asunción de la identidad de género (Lámina III), le resultó dificultosa, denotó depresión actual y un indicador suicida. Solo con apoyo, en la Respuesta Adicional, reconoció vínculos empáticos y con la realidad.

La representación de la imagen Paterna y de la Autoridad (Lámina IV), relativamente acorde con el sentido común, presenta indicadores de daño psíquico producto de una falla en la identidad paterna (Fenómeno Especial: Respuesta de defecto o Deforme). También ante la experiencia de investigación de la Realidad (Lámina V) se recuperó con apoyo.

La investigación de la sexualidad (Lámina VI), denotó una fijación a la representación materna y rechazo vinculado a la idea de “un apestoso”. Signo verbal que trasladado a todas las láminas de color (Fenómeno Especial: Perseveración) indicaría una alteración que promovería representaciones al estilo de los vínculos perversos, producto de un acontecimiento reiterado que provendría del exterior y ante un hecho relacionado con el orden de lo prohibido.

Esas verbalizaciones surgen ante las Láminas de evaluación de la Heterosexualidad, cuando realiza una transposición de símbolos fálicos y vincula el movimiento padecido a otros. Los movimientos son de “aplastamiento” y relacionados a la verbalización “apestoso”.

Esta referencia es reiterada y la vinculamos también con la Imagen de la Mujer (Lámina VII), la investigación del Proyecto, transferencia y lo que aquí y ahora se investiga (Lámina VIII), el sostén inicial o la madre Primitiva (Lámina IX) y la Salida Social y Pronóstico (Lámina X).

Daira, aunque percibe en sí la vivencia de deterioro, desconoce o desmiente las manifestaciones de depresión. La disforia sería resultado de un acontecimiento

proveniente del exterior que lesionaría el despliegue de proyectos y vínculo con la imagen de sostén de los primeros tiempos, de la imagen de sí misma, del vínculo con pares y la salida social.

Tendría la impresión de estar atrapada en una red sofocante que le impide la salida, atrapamiento compatible con la experiencia de contradicción o paradoja, habitual en abusados y abusadores.

Ante la depresión, se opondría y buscaría apoyo en la psicóloga. En consecuencia, llegaría así a reconocer y evaluar afectiva e intelectualmente lo que sería el producto de un acontecimiento vivido como aplastamiento. Luego intentaría negarlo mediante un estilo afectivo defensivo, forzando afecto cálido, una de las habituales modalidades del estilo psicopático o la identificación con él, cuando en realidad “embotella” su propia manifestación de dolor.

De este modo, se deteriora la capacidad intelectual de no dejar traslucir sus afectos y no logra defenderse por mucho tiempo mediante la representación de personajes “salvajes”.

Estos datos interrelacionados con los juegos denotan que se vería posiblemente invadida en su sexualidad por adultos que le resultarían inmanejables y que no le permitirían dar continuidad al derrotero y tareas que le son propias.

Daira sabría que otros saben de lo sexual lesionado que hoy denuncia sin hablar. Manifestó que estaban mirando para otro lado, “mirando para atrás”, “el que no anda es el jefe”.

Lo vinculó a una temática de competencia entre adultos. Expresó que había una pelea-baño-tocamiento entre varones que disputan un “regalito”. Pidió que cada uno se quedara con el suyo.

En este sentido, se observó una transición no lograda con posibles fijaciones anales. Se trataría de la transición a la que alude Freud de “heces-regalo-pene-niño” que se vio interrumpida y que pasó sin una elaboración intermedia de regalo a niño.

Concluyó que ella tenía su propio hijo, fantasía de embarazo habitual en niñas abusadas que, a diferencia de las niñas edípicas, muestra toda una serie de signos congruentes con haber perdido el lugar de hija en la asimetría vincular necesaria para el resguardo de las funciones parento-filiales; muestra signos de daño psíquico referidos a la sexualidad tanto en la evaluación con ADL SV como en la evaluación con Psicodiagnóstico de Rorschach. El daño psíquico no es esperable y forma parte de los indicadores que se valoran en el Código Penal para dar cuenta de la alteración de la evolución interferida. (CPPN Art. 119).

Dijo: “caen encima de yo”.

Comparación de los dos Psicodiagnósticos

El Psicodiagnóstico de Rorschach de Otelo expresó los signos de indiscriminación yo-otro y de intrusión que fueron evaluados en las 3 áreas: Intelectual, Afectiva en el aspecto cuantitativo y la Forma de Conducirse en el Aspecto Cualitativo.

Sintetizaremos los signos de indiscriminación en el área intelectual: 1) el porcentaje de respuestas Globales aumentadas en la toma Principal y disminuidas ante el retest o Interrogatorio y las Globales sincréticas como primera respuesta ante cada lámina fueron indicadores de fijación oral excesiva, falta de reconocimiento del otro y del vínculo, 2) las respuestas indicadoras de fijación anal muy aumentadas en adicional de calidad baja formal, 3) el determinante movimiento humano M ausente, es decir falta la empatía. Sólo presentó Movimiento externo en Fenómeno Especial, compatible a un accionar no reconocido e indicador de indiscriminación entre el “afuera” del yo y el “adentro”, nivel intelectual bajo, vinculado a la palabra “dedos”.

La fórmula que diferencia entre rendimiento Potencial y Rendimiento actual del Yo, indicó falla de funcionamiento por indiscriminación y pérdida de las capacidades yoicas del control de los impulsos; 4) los porcentajes indicadores del contacto con la realidad y con el pensamiento compartido estarían disminuidos; 5) los contenidos múltiples excesivos indicarían una personalidad muy compleja que no reconoce conflictos ni se cuestiona reflexivamente; 6) la disminución del porcentaje de Detalles Usuales, sumado a los datos anteriores denotaría falta de actividad práctica acorde a la edad y la evolución psicosexual esperable; 7) los porcentajes de Contenidos en los que destacamos indicadores de áreas animista, mágica y mística de tipo mitológico son indicadores de fijaciones orales, como las respuestas de “Mancha” propias de un yo perturbado.

En el área afectiva, la evaluación de la Primera Fórmula Vivencial, la calidad formal de los indicadores de dependencia, de tensiones primarias (Identificación Proyectiva), afectos disfóricos, angustias y afectos promovidos por experiencias externas se darían en las áreas en las cuales la incapacidad para discriminarse y potencialidad para ejercer la invasión a otro son más presentes.

La ausencia del Determinante movimiento animal FM sería indicador de actuaciones sin control de impulsos de la segunda infancia, los cuales pudo padecer y ejercer en ese momento y fueron dañosos. En consecuencia, los impulsos podrían ser actuados sin registro. Además, Otelo volcaría una identificación proyectiva masiva, según el Determinante Movimiento inanimado (Fm).

En la evaluación resulta fundamental el apartado referido a la Forma de Conducirse en Rorschach ya que en la Lámina VIII, luego de una larga parálisis Otelo accionó recortando la apercepción (indicador de pensamiento concreto), promovida por una fijación oral.

Los Fenómenos Especiales mostraron signos de ansiedad, crítica al exterior y manipulación del objeto externo. Por todo esto volcaría al exterior el afecto, sin ningún control yoico, que no percibe sentido sino solo superficial.

Todos estos signos son compatibles a vuelco intrusivo por alta indiscriminación que desordenada, detona en lo ajeno (como se aprecia en el gráfico al dibujar con la hija).

En el Rorschach de Daira, la gestualidad de taparse los ojos, el comentario “no hay que ver” y la Lámina VI que investiga la Heterosexualidad dan cuenta en su conjunto de la experimentación de un vínculo perverso y daño en el área intelectual, como es habitual en los casos de daño psicológico con estrés postraumático.

Del aspecto cuantitativo Intelectual en el Rorschach de Daira, Psicograma y Cómputos, destacamos en la Fórmula del Yo la Diferencia entre el Potencial (del Yo) y el Rendimiento: Las fijaciones son orales; la practicidad y el orden estarían disminuidos y fallidos.

La niña se vería invadida por afectos incontrolables y fobia según los Determinantes FM aumentados. Aun así, conservó el contacto con la realidad y el pensamiento compartido esperable (cosa que no sucedió con su padre).

Las fallas en la escisión y la dependencia y la invasión de disforia y de los afectos se relacionaron con altísima vulnerabilidad y rigidez en la sistematización de la personalidad. Todo lo anterior disminuiría las áreas libres para tareas cotidianas y daría a la personalidad una complejidad inesperada.

Estas funciones fallidas en Daira promoverían una “crispación mental en relación con tensiones afectivas” y “un número elevado de Globales con calidad formal insatisfactoria” (Beizmann, op.cit., p. 99). Esa misma falla se interpretó en los Fenómenos Especiales: Respuesta Olvidada, Acción Padecida, Mor.

El Determinante Movimiento Animal (FM), de mala calidad formal, es indicador de impulsividad y junto a la expresión referida a “rotura” (relativa al área sexual y a las transferencias en Láminas VI y VIII) son indicadores de padecimientos nocivos en el psiquismo infantil. En este caso se relacionarían con una acción proveniente del exterior que habría arruinado el orden de las defensas y dificultaría un adecuado control de los impulsos de la segunda infancia.

La cuantificación del Rorschach en cuanto a la valoración de los impulsos es vinculable, como nexos causal, con los datos de falta de control por actuación de los impulsos en el padre.

En síntesis, en los Rorschach de Daira y del padre interpretamos trauma y repetición del trauma.

En la niña se da además una identificación con una figura dañina semejante a la que eligió el padre en Rorschach.

Por otra parte, en Respuestas Adicionales denotó vivencias de daño, rechazo relativo a figuras fálicas y depresión negada, desmentida y paradojas compatibles a atrapamiento en el hogar.

En Oteló los signos de falla en la evolución psicosexual promoverían excesos de angustia, afectos sin control y proyección masiva de tensiones y falta de integración por indiscriminación.

En parte identificado con una figura fálica fallida y un hacer relacionado con “chicos”, pasaría al encierro de tipo narcisista y la invasión, que pondrían en riesgo a terceros. Podríamos concluir que en ambos hay presencia de indicadores que mostrarían acciones psicosexuales dañinas al desarrollo infantil.

CAPÍTULO 6. DISCUSIONES

6.1 Introducción

En este apartado contrastaremos los diversos métodos de investigación intrafamiliar que forman parte del estado del conocimiento del tema, y los compararemos con las interpretaciones obtenidas con nuestro método de análisis.

Para organizar el presente capítulo, seguiremos el orden de exposición de los temas del Capítulo Estado del Arte.

6.2 Presentación del material seleccionado

6.2.1 Enfoque Psicoanalítico

6.2.1.a Teoría psicoanalítica

El adulto que comete abuso sexual intrafamiliar contra un menor

En cuanto al desempeño de las acciones del adulto a cargo del niño, hemos constatado que las mismas pueden ubicarse dentro de un continuum que va desde la “acción específica buena” de Freud (1950a) hasta la “acción específica mala” de Green (1986, op.cit.). En el primer caso están las respuestas adecuadas que el adulto cuidador da al niño (satisfacción de las necesidades básicas) y el segundo caso incluye las acciones del adulto desamparante hacia el niño basadas en el narcisismo de muerte y la indiscriminación intrusiva, con pérdida de asimetría y ubicación del hijo en el lugar de objeto de la descarga sexual.

En nuestra investigación, hemos corroborado el concepto desarrollado por Green, al punto de lograr la detección cualitativa y cuantitativa de los daños ejercidos por el adulto posiblemente abusador del niño.

Otro concepto crucial, resulta del trabajo de Farré y Sánchez de Vega (1998): Nos referimos al de identificación proyectiva, por el cual el accionar de las pulsiones destructivas se vuelcan sobre el objeto externo.

En este caso también hemos logrado detectar la defensa y cuantificarla, dando cuenta de la fantasía onnipotente de intrusión.

Respecto de las paradojas o contradicciones de Anzieu (1975), las observamos tanto en la hija como en el padre: En la primera, en el discurso y en la desmentida de la percepción del daño que ha sufrido y en el segundo, en las promesas de presentarse como el salvador de la hija mientras ejerce las acciones específicas malas.

Otro autor que realiza importantes aportes a la investigación en delitos sexuales es Maldavsky (2008), del cual tomamos el concepto de contradicción del agresor padecida por otros. Hemos corroborado tal concepto mediante nuestro método de evaluación, particularmente con la técnica del Dibujo Conjunto y ADL-SV. El primer concepto, lo

observamos por ejemplo en la intrusión (LI) gráfica del padre (O.2.a.3) en la casa dibujada por la hija (D.2.5 y D.2.7) y en el intento del padre para contenerla (O1) mediante el camino al cielo (O.1.1. y O.1.2) que falla y se expresa en la caída de la nubecita (LI) y que se salió del camino (D.1.13).

En otro lugar (2008) este autor expone el concepto de “economía pulsional vincular” que se pone en juego en los momentos en que la violencia encefalada se dirige al otro. Previo a dicha descarga violenta hay una captación de un estado de desvitalización en el otro que produce en el abusador una crisis de angustia por identificación. El ataque de furia parece una consecuencia de dicha crisis de angustia y contiene una tentativa (fallida) de recuperarse de esa identificación.

Este concepto lo corroboramos en la secuencia gráfica y discursiva de la niña, cuando su desvitalización provoca en el padre una intrusión gráfica: Daira dice “nubecita que cae y se sale del camino” (D.1.13) y a continuación dibuja los techos (desde D.2.1. a D.2.8.) pero no logra realizar una casa completa. El padre, en lugar de ayudarla a completar la casa, dibuja su propia casa la cual invade uno de los techos que hizo su hija (O.2.a.3.). Por su parte Goldberg y Kuitca (1995-1999) detallan los intentos de pseudo-libidinización de los adultos abusadores, los cuales no tienen un estatuto de gratificación genital sino de compensación de las fantasías patológicas inconscientes. Esto lo vemos por ejemplo después de la intrusión, cuando el padre le propone a la niña dibujar flores de todos los colores (flor de Otelo O.3. y flor de Daira d.3.) para desmentir la desvitalización-trauma de la hija después de la intrusión.

A continuación, tomaremos la clasificación en niveles de la personalidad de los agresores sexuales propuesta por Balier (1989) y Capponi (1998):

Primer nivel (lo originario): Organización psíquica de agresores sexuales muy violentos y más próximos a la psicosis.

Segundo nivel (lo primario): El niño, reducido a objeto, es un espejo de los propios deseos.

Tercer nivel (lo secundario): Hay subjetivación y las palabras tienen valor significativo. Se transmiten las interdicciones, muerte e incesto. Si bien se está en el campo neurótico, existen algunas carencias narcisistas.

En nuestra investigación, al estudiar a Otelo, no pudimos constatar la pureza propuesta por estos autores para cada nivel, pues por una parte encontramos la intrusión violenta anteriormente detallada (primer nivel) pero también la seducción transgresora de la consigna que termina con su propuesta de dibujar flores (segundo nivel).

Como consecuencia de contrastar nuestros resultados con los de estos autores, **proponemos crear un nivel entre el primero y el segundo, el cual denominamos Nivel Intermedio.**

Este Nivel Intermedio se caracterizaría inicialmente por aspectos muy desorganizados e indiscriminados entre los roles, pero posteriormente en el caso del yo del agresor sexual, se reorganizaría a la manera perversa, cuando toma al otro como espejo y según si hay o no un tercero en calidad de observador³⁶.

Para finalizar agregaremos que tal Nivel Intermedio, además de apreciarse en la producción gráfica también lo hemos detectado en el Psicodiagnóstico de Rorschach, en las Respuestas Globales Sincréticas (W), caracterizadas por una parte por la indiscriminación o falta de forma, pero por otra parte con presencia de Detalles Usuales (D) que, aunque disminuidos en el porcentaje esperable, es indicador de haber arribado parcialmente a una posible evolución psicosexual esperable.

Respecto a los desarrollos de Savin (2000) acordamos sobre la puesta en acto, pero disentimos en relación a nuestro caso de estudio, en que el padre abusivo no pueda ser ligado a una psicopatología específica.

Tampoco coincidimos con Balier (1989) cuando hace referencia a una conjugación de rasgos psicopatológicos que concurren a la puesta en acto.

Con ello queremos decir que para cometer un abuso contra un hijo es necesaria una estructura psicopatológica de soporte del acto, congruente en nuestra muestra con una estructura perversa con funcionamiento a modo o borderline de personalidad.

Fundamentamos tal afirmación en base al Psicodiagnóstico de Rorschach:

Aspecto Intelectual:

Fórmulas de Localización: Modo Aperceptivo (App: $\underline{W}((D))$ Dd (15%SC).

Fórmulas de Formas: Porcentaje de Forma Extendida (F% ext. 74%); Formas Positivas (F+ % 69%) y Formas Positivas Extendido (F+ Ext % 51%).

Índice de Integración Yoica (H+A/Hd+Ad 5/3.5).

Índice de Estereotipia (A% 23%).

Contenidos Perturbadores (% Pert. 6).

Contenido Siniestro (% Sin: 8).

Índice de Realidad (I.R. 4).

Porcentaje de Populares (P% 12%).

Fórmulas que incluyen Movimiento Humano (M): Índice de Aspiración (W/M 12/1 externo) y Movimientos Activos a Pasivos (Ma/Mp 1 activo externo sobre objeto).

³⁶ Remitimos al lector al concepto de Familia Triádica desarrollado en el Capítulo Marco Conceptual.

Fórmulas de Determinantes Múltiples: Determinantes Múltiples Integrados (M.D. 31%) e Índice de Conflicto (I.C. 0).

Fenómenos Especiales: Mórbido, Alteración Amnésica, Fusión Figura Fondo, Lien, Plegado, Respuesta de Defecto, Acción Padecida, Movimiento Externo, Shock, Respuesta Olvidada, Perseveración y Raro o Deforme.

Aspecto Afectivo:

Primera Fórmula Vivencial (M/C: 1 Ext/5,5).

Segunda Fórmula Vivencial (FM+m/c+C´+K+k: 5/13).

Tercera Fórmula Vivencial (Prop.C: 27%).

Fenómenos Especiales: Shock al Color, Shock al Gris, Proyección de Color, Alo Referencia, Autorreferencia, Mención de Línea Media, Descripción de Color, Respuesta de Complejo Oral, Crítica de Sujeto, Crítica de Objeto, Involucración, Giro Instantáneo, Mórbido, Acción Padecida, Raro o Deforme, Negación y Respuesta "O".

Continuando con los desarrollos de Savin, coincidimos con él cuando afirma que estos rasgos si bien se encuentran en personalidades de diferentes estructuras psíquicas (neuróticas, perversas y psicóticas), la mayor parte de los padres incestuosos se reagrupan alrededor de las patologías límites de la personalidad, estados límites, psicopatía y abandonismo.

En el caso que hemos estudiado, efectivamente el padre de Daira coincide con una Personalidad Limítrofe.

En cuanto a la inserción social de los autores de incesto, que este autor define en general como satisfactoria ya que tienen un reconocimiento social en las diversas áreas (trabajo, clubes, deportes, etc.), en Otelos esto no se da: Se trata de un adulto que es mantenido económicamente por su madre, su vida social se limita a encuentros virtuales para participar de videojuegos en red, es obeso y lleva una vida sedentaria.

Sobre el concepto de vampirización de Matus (1996) coincidimos con la autora cuando afirma que el rasgo vital del hijo es atacado mediante el acto abusivo, lo cual vimos en: 1) el Dibujo Conjunto mediante la situación de intrusión del padre de la niña al introducir la pared trasera (O.nº2.a.3) de su casa en el techo hecho por Daira (D.2.5 y D.2.7) y 2) en el Rorschach en las respuestas Globales sincréticas, los Determinantes con escasa Calidad Formal o Indiscriminación entre un Yo y otro Yo (vuelco de la angustia, tensión proyectiva, depresión, dependencia extrema no reconocida y afectos sin control).

Lo anterior dicho, se extiende también a lo que Green conceptualizó como Narcisismo de Muerte, otra forma de entender la indiscriminación y la intrusión mediante representantes de la fijación oral extractiva.

Respecto de la relación endogamia-exogamia de Godino Cabas (1980) observamos en Otelo, al igual que este autor, la tendencia a la endogamia como un encierro narcisista que no permite el ingreso de la ley ni da lugar al otro diferente. El resultado final, es una salida exogámica fallida en donde prevalece lo prohibido por sobre lo permitido. Esto se refleja: 1) en el Dibujo Conjunto, en lo dicho anteriormente sobre el movimiento intrusivo del progenitor en el espacio gráfico de la hija y 2) en el Rorschach, en los Fenómenos Especiales (Respuesta de Reflejo o de Espejo, Ilusión de Semejanza, Movimiento externo, Perseveración del Contenido Mancha, Pedantería, Contenido Abstracto, Contaminación, Identificación Intrusiva de Lámina VI, Respuesta de Uno y Neologismo) y en las referencias “Hecho a propósito” y “A los chicos” como Respuestas Adicionales a la Lámina X.

A su vez acordamos con Ciavaldini (1999) respecto a la a la autopercepción de los abusadores, quienes se describen a sí mismos como teniendo un doble, es decir 2 personalidades diferentes: Una para el exterior y otra para el interior.

Esto lo observamos en las 2 técnicas administradas: 1) en el Dibujo Conjunto: En las Unidades de Análisis 1 y 3, cuando el padre por una parte intenta contener a la hija y por otra parte es invasor de su espacio íntimo y 2) en el Rorschach: Por una parte, en Detalles Usuales, algunas Respuestas Globales con forma positiva, Índice de Realidad cercano a lo esperable, Determinantes de textura y Contenido de Detalle Humano y Real (como intentos de contención del adulto a la niña) y por otra parte, en Respuestas Globales Sincréticas, Determinantes con forma negativa y Fenómenos Especiales (Movimiento Externo unido al discurso “dedos”, “dobles marcas”, “pellizcón”, “dedo”, “donde empezó el juego”, etc.) entre una extensa lista de indicadores (como fallas en el intento de contención del padre a partir de sus propias deficiencias en el ordenamiento de su personalidad).

Estamos de acuerdo también con Ciavaldini cuando, en relación a la forclusión, afirma que en estos casos se trata de una negación fundamental (negación de la ley simbólica) que, además, opera en varios niveles: La diferencia de las generaciones, el no reconocimiento de la diferencia de los sexos y los roles sexuales de la familia.

Esto lo apreciamos en: 1) Dibujo Conjunto: En la imposición paterna de dibujar una casa, la intrusión paterna en el gráfico de la hija, el desconocimiento del lugar de Daira como hija y la transgresión paterna acompañada de una actitud seductora hacia la hija, la consigna dada por la entrevistadora al dibujar una flor multicolor cuando debía ser en un solo color (como fallas en el ejercicio de las funciones paternas) y 2) Rorschach: En Lámina I Negación; Lámina III Detalle Oligofrénico en Respuesta Adicional; Lámina IV Fenómenos Especiales (Proyección de Color en Respuesta Adicional; Color en Lámina Negra y Contaminación) y Lámina VI Negación.

En cuanto a la teorización de este mismo autor sobre un duelo o una depresión larvada en los abusadores, también la hemos hallado en las técnicas administradas al caso estudiado: 1) en el Dibujo Conjunto analizado con el ADL: Del conjunto de deseos correspondientes a las problemáticas del narcisismo, O2 está presente aproximadamente en un 10% y 2) en el Rorschach: Aparecen en 8 Determinantes indicadores de un alto monto de depresión³⁷ con calidad formal negativa más los Fenómenos Especiales Desvitalización, MOR y Acción Padecida³⁸.

Esta combinación particular entre indicadores de depresión y calidad formal negativa es lo que llevaría al progenitor al pasaje al acto.

Respecto a las clasificaciones de los abusadores, así como con Balier (op.cit.) propusimos una Categoría Intermedia entre la primera y la segunda, para la clasificación de abusadores incestuosos de Savin (2000) consistente en las categorías **dominación y violencia, funcionamiento pedófilo clásico y pasividad y abandonismo**, también proponemos agregar, en base a nuestros resultados, una categoría intermedia entre la primera y la segunda.

Fundamentamos nuestro aporte en que observamos que Otelo tiene elementos de las 3 categorías sin llegar a tener un perfil claro de uno de ellos en particular:

Características presentes de la primera categoría: Déspota doméstico, siembra el terror en la familia, probable abuso de sustancias, antecedentes de abuso en la cadena generacional (el padre de Otelo fue acusado de abusar de una de sus hijas) y negación parental compartida y proyectada con características paranoicas.

El resto de las características no se han hallado.

Características presentes de la segunda categoría: Es un tirano doméstico, presenta una pseudofachada social mediante su inserción en las redes sociales, en ciertas circunstancias el yo está menos indiscriminado, es demandante de sostén, no acepta la violencia de su acto abusivo, si bien accede a ser evaluado (por indicación de la madre y para obtener el beneficio de la tenencia de la hija) no acepta tratamiento, posee un falso self y una personalidad vacía sin capacidad representativa.

El resto de las características no se han hallado.

Características presentes de la tercera categoría: Es pasivo y se describe como víctima del entorno, pasa largos períodos de desocupación, logra casarse y formar una familia pero no mantenerla en el tiempo, se deprime ante circunstancias externas (sobre todo ante el derecho de visita en situación de restricción perimetral), tiene limitaciones

³⁷ Remitimos al lector a la Hoja de Clasificación, Determinantes Acromáticos de las Láminas I, II, IV y VII y a las Hojas de Cómputos y Psicograma, Cuantificación de los 8 Determinantes de Color Acromático.

³⁸ Remitimos al lector a la Hoja de Clasificación.

intelectuales, en las entrevistas acepta rápidamente lo que dice la psicóloga pero el sentimiento transferencial es que le “resbala” todo y para protegerse frente a la angustia construye una escena altamente erotizada que le permite tapar el malestar emergente (Ciavaldini, Balier y col., op.cit).

El resto de las características no se han hallado.

Argumentamos la existencia de una categoría intermedia entre la primera y la segunda en base a la identificación proyectiva masiva, signos de indiscriminación o mínima discriminación yo-otro, significativos indicadores de depresión antigua y actual, angustia sin control y volcada en el objeto, estado de dependencia sin reconocimiento, afectos sin control y actuados, ausencia de empatía, autopercepción como objeto del accionar intrusivo de otros y posicionamiento especular en los vínculos.

Todo lo anterior se basa en los hallazgos de las entrevistas, el Dibujo Conjunto y el Rorschach, de los cuales mencionaremos solamente algunos debido a su cantidad³⁹:

Entrevistas: Vínculo de Otelo con su madre (signos de indiscriminación o mínima discriminación yo-otro).

Respecto de su niñez: autoperibirse como avejentado y pequeño y al punto de morir al nacer, andar a los porrazos en todo y no poder sobrepasar ciertos puntos en la vida, Respecto de su adolescencia: Estar en otro mundo y “tararse”.

Respecto de su actualidad: Pérdida de la templanza y desvitalización con somatización cuando la madre hizo desaparecer a la hija (significativos indicadores de depresión antigua y actual; modalidad vincular con su madre y su ex pareja en las cuales son ellas quienes toman las decisiones y eligen el lugar que él ocupará (estado de dependencia sin reconocimiento y autopercepción sin insight como objeto del accionar intrusivo de otros) y sentirse amenazado y como objeto del ataque de otros (posicionamiento especular en los vínculos).

Dibujo Conjunto: Superposición de su gráfico sobre el de la hija (O.2.a.3 sobre D.2.5 y D.2.7) (signos de indiscriminación o mínima discriminación yo-otro); fracaso en la realización conjunta de la casa (O2 Ic Desestimación de la realidad y de la instancia paterna mixta), ausencia de línea de base y superposición (O2 Ic Desmentida mixta) y distribución de la imagen en el cuadro (O2 PI Desmentida mixta) (significativos indicadores de depresión antigua y actual); fracaso en la realización conjunta de la casa (O2 Ic Desestimación de la realidad y de la instancia paterna mixta) (afectos sin control

³⁹ Para un conocimiento más detallado de los mismos, remitimos al lector al Capítulo Análisis de la Muestra.

y actuados y ausencia de empatía) y superposición de los gráficos (LI Ic Desestimación del afecto mixta) (posicionamiento especular en los vínculos).

Rorschach: Movimiento Inanimado con forma negativa (“m”) en Principal y Adicional muy excedido y ausencia de registro de Movimiento Animal (FM) (identificación proyectiva masiva); Fórmula de Forma Extendida % (potencial) (P) y Forma + % Extendida (C) muy disminuidos (signos de indiscriminación o mínima discriminación yo-otro); Forma Color Acromático (FC’) (8) (significativos indicadores de depresión antigua y actual); Claroscuros de Profundidad (FK,K) (2 y 3+1 Adic. Respectivamente) y de Textura (Fc, c) (1 +2 Adic. y 2 respectivamente) (angustia sin control y volcada en el objeto y estado de dependencia sin reconocimiento); Color Forma (CF) y Color Puro (C) (5+1 Adic. y 1 respectivamente) afectos sin control y actuados; ausencia de Movimiento Humano con buena forma (M) ausencia de empatía; Movimiento Humano con calidad formal negativa (M-) (1) (autopercepción como objeto del accionar intrusivo de otros) y Fenómeno Especial respuesta de Espejo o Respuesta de Reflejo (posicionamiento especular en los vínculos).

Es importante aclarar que, si bien encontramos puntos de coincidencia y otros de disidencia, nos diferenciamos en cuanto al tipo de muestra de los estudios de Balier, Ciavaldini y Savin en cuanto a que ellos investigaron a abusadores en el ámbito carcelario y nosotros estamos ante una consulta prejurídica para solicitar el cambio de una tenencia de una menor.

En base a todo lo anterior, coincidimos con Eiguer (2006, op.cit.) al afirmar que estos sujetos presentan irritabilidad y expresiones verbales referentes a estar perseguidos por el otro progenitor.

Por otra parte, en base al Dibujo Conjunto analizado con el ADL (LI Desestimación del afecto exitosa y O1 Desestimación de la realidad exitosa aumentados) y el Rorschach Fenómenos Especiales (Movimiento Externo, Acción Padecida, Respuesta de Reflejo o respuesta de Espejo, Aloreferencia, Crítica de Objeto, Involucración y Contaminación) y puntaje alto en Forma (F) (13+4 Adic.) con escisión yoica fallida, observamos en Otelo fantasías, deseos e impulsos sin autocrítica.

En relación al ModeloTraumatogénico de las agresiones sexuales infantiles de Finkelhor y Browne (ibíd.) al igual que los autores observamos los siguientes indicadores de abuso:

- Sexualización traumática (recompensas, masturbación o juego sexual compulsivo, conocimiento e interés sexual inadecuado para la edad, confusión de la identidad sexual y sexualidad como búsqueda de afecto).

Observable en: Entrevista (Daira corre a los gatos para intentar introducir su dedo en el ano de los mismos, se masturba con un marcador con mirada perdida, al saludar a la psicóloga apoya su cara en la zona genital de la misma, juego repetido de meter objetos grandes en el interior de objetos pequeños), Dibujo Conjunto (Otelito invade con su dibujo el gráfico de la hija: O.2.a.3) y Rorschach (respuestas de Daira a las Láminas VI, VIII, IX y X).

- Traición: Observable en Dibujo Conjunto (Daira le pide al padre que le dibuje un camino en el cielo y él le dibuja un camino al cielo: O.1.2 y O.1.3) y Rorschach (en las respuestas de Daira a las Láminas VI, VIII, IX y X).

- Indefensión: Ídem anterior como consecuencia de la traición, en Dibujo Conjunto en la nubecita que cae (D.1.13) y en la gestualidad de la niña cuando ve el aplastamiento de su techo por efecto de la superposición del dibujo del padre (O.2.a.3).

- Estigmatización: Observable en entrevista de toma de test (vivencia de baja autoestima, sentimiento de culpa y pregunta de la niña dirigida a la psicóloga para que le explique, ya que no entiende, qué le pasa entre el ombligo y la zona genital porque le duele).

En cuanto a los estudios sobre el repertorio defensivo en el abuso, coincidimos con Chu, Matthews, Frey y Ganzel (ibíd.) respecto al mecanismo de la negación, pero disentimos con ellos en cuanto a considerar a la confusión como un mecanismo, ya que para nosotros se trata de una consecuencia de la operatoria de las defensas, al igual que en el borramiento del recuerdo.

Al mismo tiempo tampoco estamos de acuerdo con la consideración que hacen de la represión (Freud, 1955, op.cit.) ya que compartimos los aportes realizados por Maldavsky (1992, 1993, 1996, 2003, 2007, 2014, op.cit.) sobre las patologías tóxicas y traumáticas, que bien pueden asociarse con nuestro tema de investigación.

En otro momento histórico, todo lo que escapaba al control de la consciencia era adjudicado a los procesos de represión, pero con el estudio refinado que propuso Maldavsky sobre el tema, hoy estamos en condiciones de detectar diversidad de deseos, defensas y sus consecuencias en el estudio y abordaje de distintos fenómenos intrapsíquicos e intersubjetivos, uno de los cuales es nuestro tema de estudio: Los abusos intrafamiliares infantiles.

En este tipo de agresiones sexuales las defensas prevalentes son: Desestimación del afecto, Desestimación de la realidad y de la instancia paterna y Desmentida, las cuales han sido detectadas en el Dibujo Conjunto analizado con el ADL- SV.

Finalmente, concordamos con los autores precedentes en lo referido sobre las fallas de la memoria, las cuales también hemos constatado en el Rorschach⁴⁰.

Sobre la técnica El Árbol Genealógico de creación familiar de Cuynet (2000, 2004), tenemos 2 puntos en común: El marco teórico (Psicoanálisis Vincular Familiar) y el uso de la hoja en blanco para facilitar el encuentro progenitor-hijo y los procesos proyectivos. Sin embargo, nos diferenciamos en cuanto al objetivo perseguido, ya que aquí se busca representar la imagen del cuerpo familiar y el imaginario que comprende el narcisismo y los lazos intersubjetivos, mientras que nosotros focalizamos específicamente en el accionar que se da en el lazo intersubjetivo y sus manifestaciones psíquicas.

Al respecto Maldavsky (1986, 1988, op.cit.) realizó importantes contribuciones a este tema al estudiar las contradicciones para ampliar la visión del lugar del otro en el hacer conjunto. De las 4 contradicciones que estableció en el vínculo (lógicas, pragmáticas, semánticas y orgánicas) hemos detectado en nuestro estudio las siguientes:

Contradicción lógica: En el Dibujo Conjunto, en el Camino al Cielo (O.1) y el dibujo de la casa de Otelo (O.2) y en el Rorschach, en el Fenómeno Especial Contaminación (Lámina IV).

Concordamos con Maldavsky (2007, op.cit.) sobre la inermidad psicoafectiva en la que está Daira, pues queda a merced de un otro que le impide el cuestionamiento de la contradicción (ej: en el Dibujo Conjunto: ella pide “Un camino al cielo” y el padre dibuja “Un camino en el cielo”; el padre propone dibujar una casa juntos, la hija acepta, pero terminan dibujando cada uno la suya y con la particularidad de que la casa de Otelo invade la casa de Daira y en el Rorschach: Lámina IV).

Coincidimos también con el autor cuando dice que este tipo de contradicción puede ser una de las manifestaciones psíquicas ante la violencia sexual infantil.

Contradicción pragmática: En el Dibujo Conjunto, la invasión del espacio gráfico que hace el padre del techo de la hija (O.2.a.3 sobre D.2.5 y D.2.7).

Relacionamos esta situación con lo que Maldavsky teoriza como ligadura entre las zonas erógenas, propia de las impulsiones, perversiones y paranoias.

Contradicción semántica: En el Dibujo Conjunto, el segundo ejemplo dado para la contradicción lógica es al mismo una contradicción semántica, pues la propuesta paterna de dibujar una casa juntos coincide con el motivo de consulta (solicitud de un cambio de tenencia a favor de Otelo), pero el resultado final es que esa casa no es

⁴⁰ Remitimos al Fenómeno Especial Respuesta Olvidada en las Láminas II y IV de Otelo. En Daira, el fenómeno no se pudo observar por la modalidad de administración de la técnica acorde a la edad de la niña.

llevada a cabo y en cambio cuando cada uno hace la suya, la de la niña resulta invadida por la parte trasera de la casa del padre.

Consideramos a modo de hipótesis que, en el Rorschach de Otelo, en el Determinante Movimiento Externo (M Ext. con calidad formal negativa) de la Lámina I, también podríamos encontrar este tipo de contradicción en su respuesta.

Fundamentamos nuestra hipótesis en el entrecruzamiento de dos cuestiones: Lo que estudia la Lámina I (imagen de sí mismo) y la primera respuesta dada⁴¹:

“Mancha (...). Se hace con proceso de doble manchado y acá algo se le corrió (...) Está marcada la mitad” (Interrogatorio): “Unas manchas que hacía. Con los dedos empezábamos a dibujar, lo abríamos. Dibujo completo. Acá se nota el primer pellizcón como comenzando a entrar la tinta (...) (*¿Qué de la lámina le dio la idea de mancha y de que se nota el primer pellizcón?*). “Esas marcas que son del paso del dedo”. (*¿Qué le dio la idea de marca de paso del dedo?*). “Veo el dedo, la unión de las dos yemas. Aparte por la tonalidad. Donde posiblemente empezó el juego, no fue un lapsus, y donde terminó. Con compañeros hacíamos eso (...).

De tal entrecruzamiento surge entonces que el sujeto se percibe como objeto de un accionar externo a su subjetividad, padeciendo en consecuencia la acción de un tercero (como si unos dedos desparramaran sobre él la tinta).

Para finalizar, diremos que coincidimos con varias afirmaciones de Maldavsky (1988, op.cit.), por ejemplo: “(...) Se afirma experimentar un afecto (o un deseo) como correlato de una actitud que es opuesta con lo afirmado” (p.451); para las contradicciones semánticas y lógicas: “(...) tienen una estructura similar (dos términos en oposición, a lo cual se agrega un freno al cuestionamiento de la contradicción y un freno a la fuga)” (p. 451) y “las tres contradicciones descritas “(...) no son patógenas de por sí, sino en la medida en que sean imposibles su cuestionamiento o su evitación mediante la fuga” (p. 452).

Contradicción orgánica: En el Dibujo Conjunto, en todos los análisis en los cuales detectamos fijaciones a la libido Intrasomática (LI).

A modo de ejemplos ilustrativos, citaremos los siguientes: en Otelo, tamaño relativo del camino al cielo (O.1); rasgo grueso (O.1) y zona zigzagueante (O.1.3) de la línea superior del camino al cielo; ausencia de base en la casa y centro de la flor remarcado, repasado y rellenado (O.3.5) y en Daira, nubecita que cae (D.1.13); orientación

⁴¹ Debido a la extensión de la respuesta dada, ésta ha sido resumida a aquellos puntos relacionados con nuestra argumentación. Para ver la respuesta completa, remitimos al Capítulo Análisis de la Muestra.

descendente del techo de la casa (D.2.5, D.2.6 y D.2.8) y distribución de la flor en tercio izquierdo e inferior.

En el Rorschach en Daira, Fenómenos Especiales en Láminas VI y IX, Acción Padecida (referida a los dos apestosos que se pusieron encima del pájaro, siendo ella éste último)⁴².

Lo anterior es congruente con la definición de Maldavsky (1986, 1992, op.cit.) de este tipo de contradicción, en la que destaca que se da una autoperpetuación en aumento de una tensión de necesidad que no conduce a su satisfacción mediante una acción específica e implica además una oposición entre pulsión sexual y pulsión de autoconservación (1988, op.cit.).

Una consecuencia de esto son las somatizaciones⁴³, presentes tanto en el padre (es obeso, cambio de la voz como consecuencia de vomitar amargo, diarrea con sangre y dolores de cabeza) como en la niña (dolor abdominal, anorexia, deseo de vomitar y picazón, molestia y dolor en los genitales).

6.2.1.b Clínica psicoanalítica

El dispositivo de Pablos Rodríguez y González Rojas (1993-1995) se caracteriza por aplicar una batería de varios instrumentos para reconocer el nivel de estrés psicosocial en adultos y en menores.

Nos parece muy interesante el sistema que proponen de códigos para valorar las enfermedades mentales, las necesidades sociales y los riesgos psicosociales y sociofamiliares, la descripción sociodemográfica de las tipologías y relaciones individuales y familiares de sus miembros y finalmente, la valoración del trastorno de la función parental, social y simbólica en la institucionalización de la familia.

Sin embargo notamos que no cuantifican el daño psicosexual cuando el niño no denuncia, mientras que con nuestro método logramos observar la dinámica familiar abusiva y además cuantificarla.

Respecto a Jaitín (op.cit.) coincidimos con la autora en la constatación de la dinámica familiar abusiva, indiscriminación y falta de representación entre el adentro y el afuera a niveles individual y familiar.

Como ya fuera dicho anteriormente, nuestra particularidad está en que logramos dar cuenta de la dinámica de abuso en una niña que no denuncia y también cuantificarla.

⁴² Las verbalizaciones alusivas a algo encima de otra cosa, también se repiten en varias respuestas a distintas láminas, en especial la Lámina IX. Para ver la totalidad de respuestas, remitimos al Rorschach de Daira.

⁴³ Común en niños abusados.

Por último, comentaremos muy brevemente nuestro trabajo en clínica familiar de problemáticas vinculadas a la violencia por abuso sexual (Nudel, 2009, op.cit.).

Partimos del diagnóstico familiar mediante la aplicación de nuestro método integrado por técnicas gráficas vinculares e individuales, Rorschach y ADL.

Como ya fuera dicho en varias oportunidades logramos constatar los signos de indiscriminación vincular y falta de representación adentro-afuera típicos de dinámicas intrafamiliares abusivas, tanto a nivel individual como familiar.

Los resultados obtenidos hasta el momento en clínica familiar son altamente eficaces, pues hemos logrado abordar la inconsistencia de las funciones materno-filiales y paterno-filiales y construir una discriminación esperable entre los roles de los adultos y del niño.

Por otra parte, al poder elaborar el hecho traumático (abuso sexual intrafamiliar contra un menor que no realiza la denuncia), dar figurabilidad y representación de los hechos, el niño logra salir del estado de retracción en el que se encuentra hasta ese momento.

6.2.1.c Investigación psicoanalítica

Del estudio de Ávila Espada (op.cit.), que incluye técnicas de movilización para desestructurar el discurso estereotipado de la familia en base a un trabajo dividido en 5 fases, diremos que, si bien no las utilizamos literalmente, sí nos sirven de guía para el trabajo de evaluación que llevamos a cabo.

Como diferencias, nuestros resultados son alcanzados en un tiempo mucho más corto (dos o tres entrevistas) y las técnicas y métodos que utilizamos nos brindan confiabilidad y validez al comparar resultados⁴⁴.

6.2.2 Enfoque Sistémico

6.2.2.a Teoría sistémica

Si bien no partimos del concepto de sistema, coincidimos con Feixas i Viaplana, Muñoz Cano, Compañ Felipe Montesano del Campo (op.cit.) en considerar la familia como un todo organizado que es más que la suma de las partes y se sitúa en un orden lógico distinto al de sus componentes.

También compartimos los conceptos de terapia familiar de simetría, complementariedad y patrones repetitivos de Bateson, aunque los relacionamos más con patrones vinculares y de conducta que en los términos comunicacionales del autor.

⁴⁴ Comparación de resultados cuantitativos y cualitativos del análisis del Dibujo Conjunto mediante el ADL-SV y el Psicodiagnóstico de Rorschach.

Un punto de diferenciación fundamental con este enfoque se da en que los sistémicos no consideran los pactos y acuerdos inconscientes que desde el Psicoanálisis Vincular Familiar ordenan los vínculos y que para nosotros resultan esenciales.

Sobre las fases de las dinámicas familiares en el abuso sexual infantil intrafamiliar descritas por Gómez Fuentealba (op.cit.) en base a las teorizaciones de Barudy (op.cit.), diremos que si bien las tomamos en cuenta desde un punto de vista teórico, en nuestro estudio no las hemos podido constatar. Consideramos que esto podría deberse a la corta edad de la niña.

Del repertorio total de secuelas enumeradas por Barudy hemos detectado solamente algunas de ellas: Taumatización, labilidad emocional, hipervigilancia, hiperactividad, anestesia afectiva, aislamiento, pérdida de interés, memoria y concentración, evitación fóbica, depresión, Síndrome de Adaptación, alienación y sexualización traumática.

En cambio, no hemos encontrado en nuestro estudio: Flashbacks, alucinaciones, trastornos del sueño y conductas de automutilación.

En cuanto a las 6 precondiciones favorecedoras para el abuso sexual propuestas por Finkelhor y Bowne (op.cit.), las hemos hallado a todas: 1) Creencias o experiencias familiares que hacen congruente el abuso hacia el niño según el ejercicio de roles familiares (abuelo paterno y nueva pareja de la madre de Daira abusadores); 2) funcionamiento emocional primario en los padres que determina que el abuso sexual sea emocionalmente adecuado para ellos (funcionamiento borderline de Otelo); 3) inclinación sexual hacia los niños por parte del abusador o del otro progenitor por haber sufrido experiencias traumáticas o abuso sexual en la infancia (si bien Otelo no reconoce haber sufrido abuso en su infancia, en el Rorschach que se le administró han aparecido indicadores (Determinantes y Fenómenos Espaciales) en tal sentido⁴⁵; 4) factores que predisponen a la disminución de las inhibiciones internas por parte del ofensor (Estructura de Personalidad Limítrofe de Otelo); 5) condiciones que disminuyen las inhibiciones externas (divorcio controvertido, nacimiento de una hermana de Daira e interrupción temporal del vínculo con la hija) y 6) situaciones que disminuyen la resistencia del niño (padecimiento de desamparo afectivo temprano; padre emocionalmente inmaduro, muy dependiente y con fracaso en los vínculos).

La única precondición que no pudimos constatar fue la del bajo nivel intelectual de la madre, debido a que nunca concurrió a las citaciones.

Respecto de los signos de abuso de Pantin (op.cit.) hemos encontrado solo algunos, entre ellos: Miedos excesivos, juegos sexuales repetitivos con sus compañeros

⁴⁵ Debido a la cantidad de los mismos, remitimos a la Hoja de Clasificación e Interpretación del Rorschach. A modo ilustrativo sólo mencionaremos: Movimiento Externo, Acción Padecida, MOR, Respuesta de Defecto, etc.

(constatamos solo con sus gatos), masturbación y dependencia excesivas de determinados adultos (del padre).

En cambio, no observamos: Manifestaciones de llanto sin razón aparente, conducta irritable y agitación extrema, regresión a alguna fase del desarrollo, trastornos del sueño y conocimiento explícito de los actos sexuales.

En cuanto a los planteos de Pallamares (op.cit.), este autor se centra en varias pautas para diagnosticar abuso, algunas de las cuales hemos detectado en nuestro caso estudiado: Tiempo transcurrido desde el inicio de los acercamientos (la mayor desorganización de Otelo sería congruente con la desaparición de la hija), tipo de conducta abusiva (penetración con dedo deducible de los juegos de la niña) y reacción del entorno ante estos hechos y sostén sociofamiliar del menor (Otelo y su madre adjudican acciones abusivas hacia la hija por parte de la madre y su nueva pareja, padre de la hermanita de Daira)⁴⁶.

También coincidimos con Pallamares (op. cit.) cuando en base a Intebi (op. cit.) señala que los niños pueden informar lo ocurrido con palabras, pero en especial con sus cuerpos y comportamientos.

Esto lo hemos visto tanto en la entrevista como en las técnicas aplicadas: En Entrevista, en el saludo inicial la niña abraza los muslos de la psicóloga y apoya su cara en la zona del pubis de la misma y en comportamientos adultomorfizados (postura corporal seductora); en Dibujo Conjunto, invasión de la casa del padre en el espacio del techo de la casa de la hija y el posterior efecto de desvitalización (O.2.a.3 sobre D.2.8 y D.2.7) y en Rorschach, interrupción de su participación en Lámina VI para intentar encajar con cierto desconcierto un perfume grande en el botiquín del baño pequeño de juguete.

Coincidimos plenamente con el autor cuando al referirse a la diferencia entre signos y síntomas considera a los primeros como fenómenos apreciados por el observador y a los segundos como datos percibidos y descritos por los pacientes, ligados estos últimos a sensaciones corporales, sentimientos y pensamientos.

Ponemos un especial énfasis en las sensaciones corporales, pues nos ocupamos de una población infantil en la cual muchas veces lo no dicho verbalmente sí es expresado mediante el lenguaje no verbal y la somatización.

⁴⁶ Más allá de la posibilidad de un abuso por parte de la madre y su nueva pareja, los resultados de las técnicas aplicadas mostrarían indicios de una probable acción abusiva por parte del padre. Remitimos al Capítulo Análisis de la muestra, Interpretación del Dibujo Conjunto analizado con ADL-SV (especialmente Unidad de Análisis n° 2) y Psicodiagnóstico de Otelo.

En cuanto a la clasificación de **Indicadores psicológicos inespecíficos y específicos del abuso sexual**, hemos encontrado varios de ellos:

Inespecíficos: Dolores abdominales y de cabeza recurrentes sin causa orgánica y enuresis.

Específicos: Actitudes de sometimiento, conductas agresivas (hacia los gatos), comportamientos pseudomaduros o sobreadaptados, juegos sexuales persistentes, desconfianza a figuras significativas, temor exacerbado, falta de confianza, seducción hacia los adultos y mecanismos disociativos.

Sobre el **Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil** (Summit, op.cit.), de las 5 etapas propuestas por el autor, podemos decir que hemos encontrado elementos correspondientes a la segunda y tercera etapas (desprotección o Indefensión y atrapamiento y adaptación), pero no contamos con suficientes elementos para aseverar la presencia del resto (secreto, develamiento tardío y retractación).

Desprotección o Indefensión: En el Dibujo Conjunto, cuando Otelio no puede contener a su hija realizando una única casa para ambos, sino que cada uno hace su casa y en la superposición (invasión) de la casa que él hace sobre la de Daira. En el Rorschach, gran cantidad de Fenómenos Especiales en la niña, especialmente Acción Padecida, Respuesta de Defecto y Fracaso.

Todos indicadores claros de daño psicológico.

De este modo, el niño que espera del adulto cariño y protección, termina sintiéndose traicionado por él y con ello mina su confianza.

Atrapamiento y adaptación: En el Dibujo Conjunto, luego de la desvitalización de la niña por la intrusión paterna en el dibujo de su casa, el padre le propone seductoramente realizar una flor, invitación que tiene como efecto por una parte la revitalización de Daira y por otra la inmediata adaptación a la situación nueva (O.3 y D.3). En el Rorschach, Láminas II y V, verbalizaciones en las cuales se reconoce un elemento del conjunto que finalmente es desconocido (osos que terminan sin orejas y mariposas sin pie).

Al ser la Desmentida una defensa común para el Dibujo Conjunto y el Rorschach, podría decirse que la niña se adapta entonces a la situación abusiva como método de supervivencia emocional.

6.2.2.b Clínica sistémica

Respecto de la metodología observacional empleada en la clínica sistémica, coincidimos con la eficacia de esta estrategia utilizada para el registro y análisis de las interacciones familiares.

El sistema de codificación de las interacciones diseñado por Trenado, Bronchal, Dolz y Cerezo (op.cit.) denominado “Sistema de Codificación de la Interacción Temprana materno-infantil” (CITMI) tiene varios puntos destacables a nuestro entender: La interacción madre/padre-hijo es transformada en datos observacionales analizables (análisis microsociales de la interacción); en la nueva versión (CITMI-R) (Trenado y Cerezo, op.cit.) al darse mayor relevancia a las conductas maternas de control e instrucción, se las redefinió y se incluyó las conductas intrusivas; las medidas observacionales permiten predicciones diferenciales sobre la interacción diádica (validez criterial) y hay una congruencia con resultados de estudios que utilizan otros instrumentos de observación (validez de constructo) (Trenado, op.cit.).

El punto en común es que estas autoras y nosotros tenemos un mismo foco: La díada progenitor-hijo, pero nos diferenciamos en los siguientes puntos: Estudiamos la interacción diádica padre-hija en un caso en que no hubo denuncia de abuso y cuantificamos y cualificamos dónde y en qué área y respecto de qué tema del intercambio se produciría el daño psicosexual.

Así mismo, reconocemos las manifestaciones y estados psíquicos (deseos, defensas y sus estados) que dan cuenta del efecto que produce la vinculación entre ellos. Situación que detectamos en el Dibujo Conjunto y validamos con el Psicodiagnóstico de Rorschach.

6.2.2.c Investigación sistémica

Quirós Bustamante (op.cit.) hizo un estudio comparativo entre un grupo de familias con dinámicas vinculares que presentaban abuso sexual y otro que no. Del conjunto de dimensiones a comparar, resaltamos las siguientes: Ansiedad relacional, pautas vinculares y funcionamiento de la familia nuclear y pautas vinculares de repetición y de funcionamiento a través de las generaciones.

Además, coincidimos con la totalidad de las hipótesis planteadas para el grupo de familias con abuso sexual intrafamiliar: Niveles de ansiedad relacional significativamente más altos; severidad y cronicidad de los conflictos de pareja; vínculos fusionales y dependientes; violencia y subfuncionamiento parental; relaciones más distantes y aisladas y más incesto y violencia.

Al igual que en el caso anterior, nos diferenciamos en que estudiamos un caso de abuso sin denuncia y cuantificamos y cualificamos los signos de abuso y sus consecuencias detectados.

En cuanto al estudio de personas encarceladas por agresiones sexuales de Pinto y Aramayo (op.cit.), si bien diferimos en el tipo de muestra ya que el padre de Daira no estaba en la cárcel, sin embargo encontramos muchos puntos en común entre sus resultados y los nuestros: Se trata de familias disfuncionales y desligadas, el padre no cumple con su función protectora y de apoyo emocional al hijo, hay un desplazamiento de la agresión, presencia de maltrato familiar con machismo como estereotipo dominante, falta de empatía, conceptualización del comportamiento de agresión sexual como un fenómeno social surgido de las interacciones del individuo con su entorno básico familiar, en entornos machistas es más probable la aceptación de la violencia conyugal y hay posibilidad de repetirla y tendencia en niños víctimas de violencia, o criados en ese contexto, a reproducir conductas violentas en sus futuras relaciones.

Sin embargo, tenemos un acuerdo parcial en cuanto al último resultado: Coincidimos con las autoras en cuanto al papel significativo de la familia en las conductas antisociales pero disentimos en poner el foco exclusivamente en la interrelación madre-hijo, pues muchas situaciones de violencia general y sexual están también determinadas por la interrelación padre-hijo.

Para finalizar, consideramos que se trata de un trabajo prevalentemente descriptivo mientras que nosotros, como ya fuera anunciado, focalizamos más en la cuantificación y cualificación de los daños sufridos por el menor que no denuncia el abuso pero que es detectado mediante las técnicas que empleamos.

6.2.3 Enfoque Cognitivo

6.2.3.a Teoría cognitiva

Para este enfoque la conducta normal y patológica se hallan en estrecha relación con el ambiente. Las intervenciones apuntan a modificar las relaciones sociales disfuncionales. Para ello se recurre a una amplia batería de técnicas de modificación de conductas, aplicables también al trabajo con familias, entre las cuales se destacan el Reforzamiento Diferencial de Conductas Incompatibles (RDI), Modelado y Extinción (Mairal, op.cit.).

Caballo y Camacho (op.cit.) se centran en el trabajo con agresores sexuales en las que la descarga impulsiva forma parte de la descripción del trastorno límite de personalidad. Compartimos sus descripciones clínicas al caracterizar a estos sujetos como abandonicos y con patrones de relaciones interpersonales inestables e intensas.

Sus vínculos incluyen amenazas, impulsividad, ira inapropiada e intensa o dificultades para controlarla, conductas suicidas recurrentes y comportamientos automutilantes, inestabilidad afectiva, sensaciones crónicas de vacío, trastorno de la identidad o imagen inestable de sí mismo, ideas paranoides transitorias y síntomas disociativos graves.

Dahab, Rivadeneira y Minici (2017) y Mairal (op. cit.) destacan la técnica del Modelado en el trabajo terapéutico con familias, consistente en que el individuo agresor aprende nuevos comportamientos imitando a otros que funcionan como modelos. Para ello se adiestra a los familiares en la aplicación de técnicas de la modificación de conductas.

Disentimos con estos autores en que los patrones de conducta abusivos se modifiquen por la voluntad externa y sin el trabajo de lo traumático, producto del borramiento de las representaciones que determinan la identidad del agresor sexual.

Proponemos entonces un abordaje vincular familiar que incluye el trabajo con técnicas gráficas vinculares y al sujeto abusador y al niño víctima del abuso dentro de una totalidad compuesta por la trama familiar. De este modo, logramos dar figurabilidad a lo no representado.

6.2.3.b Clínica cognitiva

El juego “**Coletas y Verdi**” (Rodríguez y de la Cruz, op.cit.) constituye un instrumento lúdico para la prevención, detección y tratamiento del **Abuso Sexual Infantil** (ASI) en niños entre 6 y 12 años.

Los protagonistas son una familia con dos hijos, personajes que sirven para facilitar la identificación de los menores con las actividades terapéuticas propuestas.

El trabajo se apoya en una variada batería de elementos, de los cuales destacamos el uso de muñecos sexuados o anatómicamente exactos.

El uso de estos muñecos sexuados está basado en la idea de que durante la interacción con ellos, el menor hipotéticamente abusado mostrará, de una manera espontánea y gráfica, conductas de juego sexualizadas.

Compartimos con las autoras los objetivos preventivos y clínicos del trabajo con niños abusados pero disentimos con ellas respecto al uso de tales muñecos anatómicos porque desde 1997 en diversos ámbitos académicos (Goodman y otros, 1997; Rodríguez Almada, 2010; Cuerpo Médico Forense de la República Argentina, 2002, Poder Judicial de Neuquén, 2010) se desaconseja su uso por su posible incidencia inductiva, promoción de falsas denuncias y eventuales nulidades planteadas por las partes involucradas.

Por todo lo anterior, consideramos que la Hora de Juego puede ser factiblemente planteada con el uso de muñecos comunes, los cuales posibilitan la expresión de las maniobras sobre el propio cuerpo del niño.

6.2.3.c Investigación cognitiva

Amigo y Oibeman (op.cit.) estudiaron a un grupo de niños que sufrieron abuso sexual de Bahía Blanca y les aplicaron una escala para evaluar el desarrollo cognitivo-psicomotor. Para ello evaluaron y compararon 2 grupos de bebés de hasta 36 meses de edad: Uno de niños abusados sexualmente y otro de niños no abusados.

Los resultados mostraron indicadores en niños abusados sexualmente que no aparecieron en los no abusados en cuanto al estilo de apego parental, pautas conductuales y desarrollo cognoscitivo-psicomotor (Identificación del desarrollo esperable para la edad).

Coincidimos con las autoras que, en relación al incesto, los niños tienen más confianza con la figura extraña que con la del apego familiar.

Las pautas propuestas no han sido aplicadas en nuestro caso de estudio por tratarse de 2 muestras etarias distintas (ellas trabajaron con niños de hasta 36 meses mientras que nosotros con una niña de 4 años).

6.2.4 Enfoque Sociológico

6.2.4.a Investigación sociológica

Debido a la extensión del Plan Piloto de tratamiento y rehabilitación de familias con problemas de maltrato y/o abandono físico infantil de Arruabarrena Madariaga, De Paúl Ochotorena y Torres (op.cit.), realizaremos una síntesis del mismo con los puntos que nos interesan trabajar: Se trató de un estudio sociológico de la interacción familiar y los derechos del niño para valorar la intervención, estructura y dinámica familiar.

Entre los objetivos generales, hay 2 muy interesantes: Alterar y mejorar el patrón de comportamiento parental y proporcionar a los padres las capacidades y habilidades necesarias para que ellos mismos enfrenten de manera adecuada sus propios problemas.

Para tales logros, se plantearon varios objetivos específicos, de los cuales subrayamos: Paliar los déficits en el desarrollo cognitivo, emocional, social o comportamental de los niños y en el aislamiento social de estas familias, procurando un adecuado nivel de relaciones sociales.

Desde lo metodológico, el instrumento utilizado consistió en una entrevista semiestructurada para padres.

Para seleccionar la muestra excluyeron casos con presencia de trastornos psíquicos severos y crónicos (psicosis, psicopatía, toxicomanía severa) y sin motivación y conciencia del problema; a su vez se incluyeron algunas familias que presentaron otras tipologías (maltrato emocional, conductas negligentes sin abandono físico, alcoholismo).

La intervención fue intensiva y duró 5 meses. Los autores consideran una duración corta de la misma si el objetivo hubiera sido la rehabilitación total de las familias, pero aclaran que en realidad este Plan Piloto no fue diseñado con tal objetivo sino con el de establecer las condiciones básicas para dicha rehabilitación y, especialmente, evaluar si con 5 meses de intervención podía determinarse el pronóstico del caso. Finalmente comentan que, en otros países, en general el período mínimo de intervención necesario se sitúa en 18 meses.

Comenzaremos nuestro análisis señalando una diferencia fundamental ya en el punto de partida: En la muestra seleccionada por estos autores, las familias debían tener consciencia del problema y motivación para cambiarlo, mientras que en nuestra muestra, la familia evaluada no poseía tal grado de consciencia y motivación para el cambio al punto tal de pretender adjudicar el abuso a alguien externo a la misma.

Otras diferencias tienen que ver con el tiempo de las intervenciones y los objetivos. Respecto del primero, mientras a ellos les insumen 5 meses de trabajo, a nosotros 3 encuentros, pero esto se debe a la segunda diferencia (respecto de los objetivos), pues mientras el equipo vasco apunta a promover cambios en el funcionamiento de las familias, nosotros apuntamos al diagnóstico y pronóstico de niños que no denuncian abuso, pero presentan signos e indicadores compatibles con una dinámica abusiva.

6.2.5 Psicodiagnóstico

6.2.5.a Investigación Psicodiagnóstica

La expresión de fenómenos psicológicos es coherente con una estructura subjetiva, la cual puede evaluarse científicamente con los procedimientos y técnicas diseñados al respecto.

En cuanto a las evaluaciones en ámbito judicial, en ellas se aplican baterías de test gráficos y verbales. El proceso finaliza con la presentación de las conclusiones mediante un informe llamado Informe Pericial. El mismo se basa en la congruencia entre los dichos, denuncias y representantes psíquicos del hecho en los sujetos peritados.

Estamos en total acuerdo con la colega, pues llevamos a cabo la misma tarea pericial y en nuestro caso, aplicamos el Psicoanálisis Vincular Familiar y empleamos técnicas gráficas vinculares y Psicodiagnóstico de Rorschach administrado en forma individual. A continuación, pasaremos a tratar el trabajo de Boscato, Sobrero y Ortalli (op.cit.), quienes estudiaron una amplia muestra de gráficos de niños entre 2 y 11 años con presunto abuso sexual intrafamiliar no denunciado.

Las autoras utilizaron una amplia gama de instrumentos de aplicación individual, elegidos según la edad madurativa del niño a evaluar.

Deseamos destacar 3 situaciones específicas: 1) reconocieron diversos indicadores de abuso hasta el momento no desarrollados con la precisión y minuciosidad con que son presentados (expresión de tipo sexual, relación con el agresor, intensidad de la agresión, concepción de sí mismo, percepciones sensoriales, registro somático y relación social), 2) reconocieron que algunos abusos no son diagnosticados ni logran ser probados y 3) se refieren exclusivamente a agresores masculinos.

Por nuestra parte coincidimos plenamente con tal listado de indicadores, pues los hemos constatado en su totalidad en el caso evaluado, pero antes de finalizar, quisiéramos objetar 2 puntos: No coincidimos en que los agresores sean exclusivamente masculinos y si bien facilitan datos sobre el posible abusador, no diagnostican la circunstancia vincular en la que se produciría el abuso.

6.2.6 Psicología Forense

Este apartado se relaciona directamente con nuestra investigación, razón por la cual haremos un minucioso análisis comparativo y de contrastación entre los resultados hallados en el Estado del Arte y los nuestros.

6.2.6.a Prácticas Periciales

Sánchez-Juárez (op.cit.) estudió niños que no denunciaron al abusador intrafamiliar. El foco fueron los motivos que inhibían la denuncia de los abusos sexuales.

Destacamos de este trabajo los siguientes puntos: 1) algunas víctimas tienden a reprimir el recuerdo y la experiencia negativa o minimizar los hechos. Con ello tratan de evitar vivirlos como algo grave y la estigmatización inherente a la condición de víctimas, 2) muchos afectados no se sienten emocionalmente preparados para afrontar la denuncia, 3) el vínculo personal con el abusador es uno de los principales motivos que impide la revelación del abuso, 4) sienten temor a la reacción negativa y las represalias del agresor o entorno familiar, 5) el grupo primario niega el hecho y entonces no denuncian y 6) identifica buenas prácticas para permitir reducir la revictimización (victimización secundaria) de los afectados cuando entran en contacto con el sistema judicial.

La autora concluye que los factores personales e interpersonales, familia de la víctima y visión que el afectado tiene del sistema de justicia penal constituyen los mayores obstáculos para promover la denuncia.

La Guía de Buenas Prácticas para reducir la revictimización de los afectados en el sistema judicial nos parece un aporte fundamental y de gran utilidad, ya que puede orientar a los actores judiciales en el mejor manejo de este tipo de situaciones.

Consideramos que el trabajo tiene como limitación que no hace referencia a técnicas y métodos de análisis de lo no dicho o no representado verbalmente.

A continuación, pasaremos a exponer la **Psicología del Testimonio**, la cual se basa en la recopilación de datos a partir de la técnica de entrevista filmada en Cámara Gesell del menor del cual se sospecha que ha sido víctima de abuso sexual.

El objetivo a lograr es la recolección de la mayor cantidad de información sin sesgar las respuestas del niño y explorar para establecer las variables singulares relativas a la situación abusiva padecida: Tipo de agresor, contexto y personas involucradas.

En relación a la importancia del testimonio, Pipino (op.cit.) plantea por una parte, la difícil probanza del mismo pero por otra, que la mayoría de los casos judicializados pueden ser identificados fehacientemente.

En base al Royal College of Physicians de Londres, que establece que el relato preciso del niño es el único y más importante elemento de diagnóstico del abuso sexual infantil, destaca que el testimonio de las víctimas aparece como la prueba dirimente, relato que suele ser complementado con testimonios de familiares directos y pericias psicológicas que corroboran y reafirman los dichos de la víctima.

A partir de lo expuesto anteriormente, tenemos una serie de coincidencias y desacuerdos:

Acuerdos: La capacitación de los operadores que entran en contacto con los menores víctimas de abuso y la Guía de Buenas Prácticas, contribuye a ello.

Por otra parte, coincidimos en que el relato de un niño no necesariamente es lógico, por lo cual no se le puede equiparar al relato de un adulto.

Desacuerdos: La niña que evaluamos no denunció al padre y esto contradice los postulados del Royal College of Physicians de Londres.

Una resolución de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba que se pronunció sobre el tema dictaminó que el relato de un niño no puede ser objeto de un estricto control de logicidad.

La autora se contradice al decir primero que es difícil probar fehacientemente la autenticidad del testimonio y luego que la mayoría de los casos judicializados pueden ser identificados fehacientemente.

En base a nuestra experiencia judicial no acordamos con ella en que la mayoría de los casos judicializados puedan ser identificados fehacientemente.

La afirmación del hecho por parte de un niño no siempre implica que lo dicho haya ocurrido.

Finalmente, tampoco es congruente con nuestro estudio que el relato del niño, testimonios de los familiares y pericias psicológicas den cuenta del hecho denunciado.

Otra propuesta de diagnóstico que analizaremos es el Modelo Estimulativo Perceptivo (MEP) de Romano, Mandredi y Dolinsky (op.cit.), el cual puede aplicarse tanto en forma individual como colectiva para la detección precoz del padecimiento.

De la variedad de instrumentos utilizados, destacamos el Protocolo de Entrevista de Nichd (Lamb et al., 2008, op.cit.), un conjunto de gráficos y el uso de títeres.

Esto último se basa en las hipótesis de que facilitan las escenificaciones de la cotidianeidad familiar y poder detectar ansiedades subyacentes y sus defensas.

La relevancia de la propuesta radica en la diversidad de técnicas empleadas y la posibilidad de su aplicación tanto individual como colectiva.

Sin embargo, encontramos algunas objeciones: En la administración colectiva no se aclara si está incluida la forma familiar, modalidad que nosotros sí aplicamos. Se presta a confusión la poca claridad del término, ya que podría entenderse por forma colectiva la administración a un grupo de niños.

Por otra parte, si bien se registran las circunstancias familiares que rodearían al hecho según las manifestaciones del niño, como ya dijimos la evaluación sigue siendo individual y queda en duda si la modalidad colectiva incluye o no al grupo familiar.

Por último, diremos que falta reconocer la estructura subjetiva y la modalidad vincular de quien ejercería la agresión.

A continuación, presentaremos otra técnica de peritaje judicial creada por Jurado (op.cit.) para el diagnóstico de abuso sexual. El instrumento consta de una ficha con 70 indicadores que evidencian reacciones personales, verbales y de identificación de abuso. A través de una situación lúdica y mediante el relato de una historia cuyos protagonistas son títeres, se puede abordar la problemática del abuso y para ello elaboró un cuento en el que relata la historia de un chico que está pasando por una situación particular y dolorosa.

La autora aclara que para no generar malestar ni retraumatización, su propuesta no abrumba ni maltrata a los niños y puede ser utilizada incluso con niños muy pequeños.

Jurado concluye que los niños abusados se identificarán con el títere y expresarán su vivencia traumática del abuso a través de las emociones, reacciones y palabras.

Nos parece muy atinado el enfoque lúdico de la técnica y compartimos la idea de que la víctima se expresará mediante situaciones y/o juegos sexuales.

En cambio, consideramos que no es necesario que haya personificación en la técnica empleada pues en nuestro caso, Daira manifestó el hecho traumático sin necesidad de recurrir a la personificación: En sus juegos varias veces raspó la parte de abajo de 2 autitos e intentó introducir un objeto grande en otro pequeño.

Por último, volvemos a relativizar el tema de la verbalización del abuso por parte de los niños, pues en muchas ocasiones no llegan a verbalizar el hecho traumático sexual y hacer la denuncia⁴⁷.

Ahora presentaremos el “Juego de Interrelaciones familiares” de basamento winnicotiano, diseñado por Colombo y col. (op.cit.). El instrumento, que incluye un cuestionario y juego de encastres, fue creado a partir de la dificultad para dibujar de algunos pacientes de corta edad y por la facilidad de expresión mediante los rompecabezas.

Entre los objetivos se propone indagar sobre “una familia” y “la familia” del niño evaluado.

Nos parece muy acertado el planteo de tercerización del discurso (hablar de “una familia”) como facilitador de las proyecciones que aludan a la propia familia pero también debemos decir que no nos resultó útil para todas las evaluaciones y que en niños como Daira, adheridos a la figura del progenitor agresor, no siempre logran manifestar mediante esta técnica los indicadores de rechazo hacia el adulto posiblemente abusador, que sí hemos detectado mediante el Dibujo Conjunto analizado con el ADL-SV y el Rorschach.

Respecto a Abelleira y Delucca (2004, op.cit.) las autoras fueron precursoras al desarrollar un dispositivo novedoso para la evaluación familiar en el fuero de familia desde una perspectiva que integra el Psicoanálisis Vincular Familiar y la Psicología Forense.

Si bien destacamos la cualificación que realizan de aspectos generales y especiales de la producción familiar, nuestros resultados se diferencian con los de las autoras en los siguientes puntos: 1) no cuantifican el daño ni lo vinculan al abuso sexual intrafamiliar, 2) no contrastan sus resultados con técnicas cuantitativas individuales (tal como hacemos nosotros con el Rorschach), 3) el tiempo que insume su aplicación no resulta operativo (mientras que nuestros tiempos se agilizan si el entrevistador está entrenado en las técnicas a administrar) y, finalmente 4) con el ADL-SV detectamos el daño producido en la relación y también lo cuantificamos, logrando dar cuenta de los deseos y defensas prevalentes⁴⁸.

En cuanto a Torres (op.cit.) nos parece muy interesante la combinación que realiza de técnicas individuales gráficas, Psicodiagnóstico de Rorschach y ADL también en ámbito forense.

⁴⁷ Situación ocurrida con Daira y su padre y que hemos detectado y validado mediante las técnicas implementadas.

⁴⁸ Remitimos al lector al Capítulo Análisis de la Muestra.

A partir de la comparación de los resultados, coincidimos con la autora en que: 1) este delito se basa en el fracaso de las funciones protectoras tanto del maternaje como del paternaje en el contexto familiar; 2) realizamos importantes hallazgos al aplicar el ADL, ya que ambas logramos detectar y estudiar los deseos y defensas, tipos de afectos y motricidad en juego en la dinámica parentofamiliar del abuso intrafamiliar.

Diferimos en que: 1) mientras la autora verifica la veracidad de lo denunciado, nosotros en cambio logramos detectar que la denuncia del padre sobre un tercero externo a la familia resulta ser una proyección de una dinámica interna al grupo familiar (puesto que él sería un presunto agresor sexual de la hija), 2) Torres se refiere al ADL y la intersubjetividad sin trabajar con la díada parentofamiliar (ya que trabaja solo con madres) mientras que nosotros aplicamos una técnica vincular a la díada parentofamiliar (en nuestro caso padre-hija), 3) en su caso el foco está en lo representado mientras que nosotros focalizamos en lo no representado y en darle figurabilidad y por último, 4) la autora no cuantifica el daño ni el tipo de subjetividad del sujeto que agrede al niño que no denuncia mientras que nosotros lo llevamos a cabo con nuestro dispositivo.

A continuación, abordaremos nuestros trabajos. Al intentar comparar los resultados obtenidos con los citados en el Estado del Arte en el apartado pericial, nos encontramos con una gran dificultad para llevar a cabo la tarea.

Luego de un exhaustivo análisis, consideramos que ello se debe a 2 cuestiones: 1) no hay uniformidad en los marcos teóricos de referencia y 2) si bien algunas veces hay coincidencia en las técnicas, o se trata de estudios en los cuales se ha empleado una sola técnica (y nosotros empleamos varias) o la técnica en la que se coincide es combinada con otras distintas a las nuestras.

En base a lo anterior, hemos optado por 2 criterios: Explicitar aquellos puntos de nuestro método que den cuenta de su singularidad y los resultados obtenidos.

Singularidades del método:

- . Marco teórico: Articula Psicoanálisis Vincular Familiar y Psicología Forense.
- . Combinación de técnicas (gráficas y verbales, individuales y vinculares) para la recolección de datos y análisis del material: Entrevista semiestructurada, Dibujo Conjunto analizado mediante el ADL-SV y Psicodiagnóstico de Rorschach (según la Escuela Argentina de Rorschach).
- . El marco teórico y la composición de la batería testística constituyen un aporte original al campo pericial y al Poder Judicial de la Nación.
- . Objetivo: Diagnóstico, prevención y tratamiento clínico y forense de los delitos sexuales intrafamiliares.
- . Foco: Evaluación de las subjetividades en curso y modalidades vinculares familiares.

. Se da figurabilidad a lo no dicho y actuado en el vínculo, quedando manifiesto cómo lo ajeno invade o amenaza invadir el área que representa la sexualidad.

Esto permite su abordaje y facilita su elaboración.

. Se detectan y describen distintos tipos de escenas y dinámicas familiares.

. Se diferencia entre familias en las que hay denuncia y se comprueba el delito de abuso y familias en las que también hay denuncia de abuso, pero se trata de una falsa denuncia.

Resultados obtenidos:

. Se ha logrado la cuantificación del daño psicológico (indicadores de trauma) de la niña víctima del abuso mediante la técnica proyectiva del Dibujo Conjunto analizada con el ADL-SV y contrastada con Rorschach.

- Resultados del análisis de las producciones de la **niña** (Daira):

En Dibujo Conjunto:

Deseos prevalentes: Fálico Genital (FG) 26; Libido Intrasomática (LI) 25 y Oral Primario (O1) 17.

. Defensas centrales: Desmentida mixta con estado disfórico.

Esta defensa relativa a las expectativas de convivencia padre-hija⁴⁹, señalaría que como efecto del vínculo se desmanteló el psiquismo infantil.

Este estado de la niña está relacionado con los signos representativos de indiscriminación e invasión.

En Rorschach:

. Aspecto cuantitativo Intelectual con elevadas fijaciones orales y disminución del orden y practicidad.

. La niña se ve invadida por afectos incontrolables y responde con una sintomatología fóbica.

. El contacto con la realidad está conservado y posee un pensamiento compartido (criterio de realidad).

. Indicadores de efectos nocivos en el psiquismo infantil debido a una acción proveniente del exterior que dificulta el control de impulsos.

. Identificación con una figura dañina semejante a la elegida por el padre en Rorschach (compatibles con vivencias de daño y atrapamiento en el hogar).

⁴⁹ Recordamos que el padre, y por iniciativa de su madre, inicia un pedido judicial para obtener la tenencia exclusiva de la hija.

- Resultados del análisis de las producciones del **progenitor** (Otelo):

En Dibujo Conjunto:

. Alto porcentaje de Libido Intrasomática (LI) 33 y Oral Primaria (O1) 32.

La ausencia de Fálico Uretral (FU) y disminución de Anal Secundario (A2) indicarían que el intento de orden es pobre y las defensas fracasan, facilitando la vía de posibles actuaciones.

. Defensas: Desestimación del afecto y Desestimación de la Realidad y la Instancia Paterna exitosas; Desmentida exitosa y Represión fracasada.

En Rorschach:

. Indicadores de indiscriminación yo-otro y de intrusión.

. No reconocimiento de conflictos y límites.

. Ausencia de autoreflexión y de autocuestionamiento.

. Indicadores representantes de la evolución psicosexual no acordes según lo esperable para la edad.

. Tendencia a la actuación (coincidentes con las características de adultos que ejercen acciones lesivas hacia menores de edad)⁵⁰.

. Funcionamiento con predominio narcisista más indicadores de traumas no reconocidos ni elaborados dificultarían el registro y sostén del lugar de Daira como niña e hija.

- **Coincidencias entre ambos:**

. En la producción gráfica de padre e hija hay prevalencia de Libido Intrasomática (LI) y Oral Primaria (O1), mayor cuantificación de deseos centrados en el narcisismo y trauma y repetición del mismo.

En la cuantificación de ADL-SV hay indicadores de traumas.

. Defensas prevalentes: Desestimación del Afecto y Desestimación de la Realidad y la Instancia Paterna, fracasada en Otelo y mixta en Daira (con estados alternados de disforia y euforia).

⁵⁰ Si bien la tendencia a la actuación también se observa en otras patologías, en estos casos particulares la misma altera la psicosexualidad del menor abusado.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES

7.1 Introducción

En el Capítulo 1 Introducción planteamos nuestro tema de investigación: El abuso sexual intrafamiliar a menores que no realizan la denuncia del hecho.

Desde el inicio del estudio nos preguntamos qué aportes podríamos realizar para mejorar la tarea pericial y detectar indicadores de abuso que permitan confirmar su presencia y las consecuencias en el niño abusado.

Consideramos que, desde nuestro marco teórico, la perspectiva psicoanalítica y fundamentalmente el Psicoanálisis Vincular Familiar, el estudio de los deseos y defensas (tanto a nivel intrapsíquico como intersubjetivo) podrían contribuir eficazmente para detectar el trauma por abuso intrafamiliar.

Al haber planteado el tema, seguidamente nos hicimos una serie de preguntas para motorizar la investigación (planteamiento del problema) y explicitamos un conjunto de objetivos (generales y específicos) a lograr.

Ya terminada nuestra indagación, nos preguntamos si todo lo anteriormente expuesto se ha logrado llevar a cabo, para lo cual a continuación contrastaremos cada ítem con los resultados obtenidos.

7.2 Contratación de los resultados

Planteamiento del problema:

En el Capítulo 1 Introducción, agrupamos las preguntas concernientes a la investigación en torno a 4 ejes:

1- Planteos a partir del método de análisis ADL:

- ¿Cuál es el repertorio de deseos y defensas en el adulto y la niña del caso estudiado compatible con abuso y trauma sexual intrafamiliar no denunciado?

Esta pregunta fue respondida en el Capítulo 5 y los datos figuran en las Tablas I a VI y en las síntesis de las Tablas VII a IX.

En **Daira**, los **deseos con mayor puntaje** son los siguientes: FG: 25; LI: 25, O1: 17 y O2: 13.

Las **defensas prevalentes** son las siguientes: Represión fracasada; Desestimación del afecto exitosa; Desestimación de la realidad y la instancia paterna fracasada y Desmentida mixta.

Esto indica que la intrusión violenta genera una desconexión afectiva que produciría un daño psíquico compatible con posible abuso sexual.

La contradicción lógica en la que se halla atrapada, haría impensable la violencia del daño sexual, con su concomitante imposibilidad de representación.

En **Otelo**, los **deseos con mayor puntaje** son los siguientes: LI: 33; O1: 32 y A1: 8.

Las **defensas prevalentes** son las siguientes: Desestimación del afecto exitosa; Desestimación de la realidad y la instancia paterna exitosa; Desmentida exitosa y represión fracasada.

Esto indica que su personalidad narcisista y traumatizada no reconoce al otro del vínculo y lo degrada a la condición de objeto.

La hija es, en consecuencia, manipulada para su propia satisfacción.

Todo lo dicho hasta ahora, permite detectar y predecir un accionar intrusivo en la psicosexualidad de Daira.

- ¿Qué predominios de deseos y defensas hay en el adulto y la niña?

Esta pregunta fue respondida en el Capítulo 5 y los datos figuran en la Tabla IX.

En **Daira**, los **deseos predominantes** son los siguientes: FG: 25 y LI: 25.

Las **defensas prevalentes** son las siguientes: Represión fracasada; Desestimación del afecto exitosa y Desestimación de la realidad y la instancia paterna fracasada.

Esto indica que tras una fachada adultomórfica que no logra sostenerse (sobreadaptación no acorde a la edad), se esconde el daño psíquico que resulta impensable para la niña.

En **Otelo**, los **deseos predominantes** son los siguientes: LI: 33 y O1: 32

Las **defensas prevalentes** son las siguientes: Desestimación del afecto exitosa y Desestimación de la realidad y la instancia paterna exitosa.

Esto indica que el impedimento de elaboración de su propio daño psíquico y trauma históricos lo lleva a un accionar sobre la hija con efecto traumatogénico.

2- Planteos teniendo en cuenta el vínculo padre-hija:

- ¿Qué deseos y defensas se ponen en juego en los intercambios entre los sujetos?

Esta pregunta fue respondida en el Capítulo 7, al dar cuenta de una dinámica padre-hija oscilante entre la vitalización eufórica (A1 Desmentida exitosa) y la desvitalización disfórica (LI Desestimación del afecto exitosa en Otelo y mixta en Daira y Desestimación de la realidad y la instancia paterna fracasada en ambos).

- ¿Qué dinámica parentofilial se establece en el vínculo entre ellos?

Esta pregunta fue respondida en dos capítulos:

Capítulo 5: El análisis cuantitativo permitiría identificar una contradicción pragmática (atrapamiento intersubjetivo) entre padre e hija, en la cual Otelo llevaría hacia la transgresión a Daira para validar su propia transgresión (observable en el no cumplimiento de ambos de la consigna del Dibujo Conjunto con Relato de utilizar u solo color cada uno y no intercambiarlos).

Capítulo 7: La identificación de los deseos y defensas prevalentes permitió visualizar, como ya anticipamos, una dinámica vincular traumatizante compatible con indiscriminación e incesto a partir del no reconocimiento de la niña como sujeto (otro discriminado) del vínculo paternofilial.

La intrusión paterna (LI) generaría el daño que no puede ser representado y, en tanto tal, impide que pueda ser denunciado.

3- Planteos a partir de los rasgos de personalidad:

- ¿Qué características tiene un niño que, si bien reconoce una invasión, naturaliza ese vínculo y no denuncia abuso?

Esta pregunta fue respondida en los Capítulos 5 y 7, puesto que mediante el Dibujo Conjunto analizado con ADL-SV y el Rorschach pudimos demostrar que Daira es una niña que ha naturalizado la invasión paterna por los efectos que generó el trauma.

Con ello nos referimos a la imposibilidad de representar el acto lesivo sufrido y su puesta en palabras.

A todo lo anterior se suman los siguientes indicadores hallados mediante los instrumentos suministrados: identificación fálica con el agresor, proyección masiva de tensiones, exacerbación de temores, angustia, estados de indiscriminación, falta de control de impulsos y actitudes adultomórficas para la edad.

Como corolario de este hecho, se vio comprometida su capacidad de pensar, mentalizar y defenderse mediante una denuncia, con una afectación del proceso de constitución subjetiva y el desarrollo psicosexual.

- ¿Qué características tiene el adulto que lleva a cabo un abuso sexual de un niño perteneciente a su propia familia?

Los datos obtenidos del Dibujo Conjunto analizado con ADL-SV y del Rorschach nos han permitido detectar en el adulto indicadores acordes con un funcionamiento narcisista y fallas en la evolución psicosexual.

En el vínculo con la hija había un uso proxémico de la distancia íntima, lo cual denotaría un accionar intrusivo en el área de la psicosexualidad de Daira no reconocido y

proyectado en un tercero (recordamos que acusaba a la actual pareja de su ex mujer de abusar de su hija y por consiguiente solicitaba un cambio de tenencia para obtener la guarda completa de la menor).

Lo paradójico del reclamo es que al tiempo que el padre se proponía como cuidador único de la niña, también ejercería sus acciones nocivas sobre ella.

4- Planteo desde la perspectiva metodológica:

- ¿Existen instrumentos y/o dispositivos capaces de detectar el abuso sexual cometido por un familiar cuando no hay denuncia del hecho por parte del menor?

En la investigación hemos aplicado una batería compuesta por Dibujo Conjunto con relato analizado mediante el ADL-SV y Psicodiagnóstico de Rorschach para comparar resultados.

Con el método de trabajo y análisis propuesto se ha logrado una complementariedad teórico-técnica de los instrumentos utilizados que nos ha permitido un análisis cualitativo y cuantificar los deseos, defensas y sus estados para poder dilucidar el tipo y grado de daño psicológico sufrido por la niña presunta víctima del abuso paterno.

Al comparar los resultados obtenidos en el Dibujo Conjunto con los del Rorschach, hemos podido corroborar los indicadores diagnósticos y la subjetividad tanto en el padre como en la hija.

Objetivos

Objetivo General:

- Aportar un método de detección de indicadores de abuso sexual intrafamiliar en ausencia de denuncia del hecho por parte del menor.**
- Evaluar la subjetividad de un progenitor y de su hija en relación al vínculo en un caso compatible con abuso no declarado.**

Estos objetivos se han alcanzado en los Capítulos 4 (Características metodológicas de la investigación), 5 (Análisis de la muestra) y 7 (Conclusiones) y su fundamentación se encuentra en la respuesta a las preguntas anteriores.

Objetivos Específicos:

- Analizar los deseos y las defensas en la niña y su padre.**
- Comparar los resultados obtenidos en los estudios de la menor y el progenitor.**

Estos objetivos se han alcanzado en los Capítulos 5 (Análisis de la muestra) y 7 (Conclusiones) y su fundamentación se encuentra en la respuesta a las preguntas anteriores.

7.3 Comentarios finales

Desde hace años nos dedicándonos al estudio del abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por el menor debido justamente a esto: en la mayoría de los casos los niños no ponen en palabras el abuso padecido, por lo cual el hecho no logra ser ubicado dentro del orden del lenguaje y tampoco adquiere, por sus características traumáticas, el estatuto de representación.

En base a nuestra experiencia, consideramos que esto se debe a los avatares de las defensas en juego, por lo cual el deseo queda amordazado entre la afánisis y la alexitimia.

Frente al tema nos encontramos ante una situación muy compleja puesto que, por una parte, la víctima del abuso silencia el hecho sufrido y, por otra parte, el sistema judicial argentino y la Psicología del Testimonio parten de la puesta en palabras (denuncia): si el niño "dice" se considera que hay abuso y si no puede denunciar, el caso queda cerrado ya que no se ha podido demostrar el hecho.

Esto revela cuál es el núcleo de la cuestión: la necesidad de que existan pruebas.

Mediante nuestra investigación, nos propusimos sortear esta dicotomía proponiendo un nuevo dispositivo de abordaje del abuso sexual infantil intrafamiliar no denunciado por la víctima que contempla otros elementos además de la palabra del niño: sus actitudes, gestos, movimientos, juegos y dibujos.

Con ello apuntamos a considerar los posibles efectos del hecho abusivo sobre la subjetividad infantil en base a una combinación de instrumentos de psicodiagnóstico de probadas confiabilidad y validez: el Dibujo Conjunto con Relato analizado mediante la grilla de Signos Visuales del Algoritmo David Liberman (ADL-SV) y su contraste con Psicodiagnóstico de Rorschach.

El dispositivo aquí presentado nos permite también subsanar otra limitación, ya que los psicólogos no contábamos hasta ahora con un medio científico para identificar esos hechos dañosos no denunciados.

Con este aporte se salva entonces una triple deuda: 1) con los niños, que no podían ser ayudados como lo necesitaban, 2) con los profesionales intervinientes, que no tenían las herramientas adecuadas para desarrollar su tarea de un modo más eficiente y 3) con los jueces intervinientes, que no recibían la información pertinente para poder dictar sentencias acordes a justicia y determinar los pasos a seguir.

Por último, y a modo de síntesis final, diremos que la investigación doctoral que aquí se presenta ha permitido:

- Aportar un método de detección de indicadores de abuso sexual intrafamiliar en ausencia de denuncia del hecho por parte del menor.
- Cuantificar el daño psíquico relacionado con el trauma psicosexual.

- Contribuir a la prevención en abuso sexual intrafamiliar ya que, con métodos adecuados, podemos detectar las condiciones familiares por las que transcurrirían los hechos investigados y no denunciados.
- Representar y visualizar lo no dicho dando inicio a un proceso de insight que permita un trabajo de elaboración.
- En definitiva, y lo que nos parece lo más significativo: poner una voz en el silencio de los niños víctimas de abuso sexual intrafamiliar no denunciado.

7.4 Cuestiones pendientes

La finalización de una investigación doctoral no supone poner un punto final.

Con ello se cierra un ciclo, pero al mismo tiempo se abre otro, pues lo llevado a cabo no puede contemplar todas las aristas relativas al tema de estudio.

Efectivamente, nos han quedado una serie de cuestiones para seguir pensando:

- Trabajar para que la justicia argentina acepte, cuando los niños no pueden verbalizar los hechos y son denunciados por el adulto guardador o es solicitado el cambio de tenencia, que la evaluación familiar vincular se valide cuantitativa y cualitativamente mediante el Dibujo Conjunto analizado con Algoritmo David Liberman Signos Visuales (ADL-SV).
- Considerar la grilla de desempeños motrices del Algoritmo David Liberman (ADL-M) y su contrastación con el Psicodiagnóstico de Rorschach⁵¹.
- Ampliar la muestra de estudio y realizar investigaciones con niños de diversas edades para testear el dispositivo diseñado por nosotros⁵².
- Llevar a cabo investigaciones interdisciplinarias para evaluar el aspecto neurológico de estos niños⁵³ para detectar posibles daños en base a la comparación de los resultados en el Test Gestáltico Visomotor de Bender, Dibujo Conjunto con Relato, Psicodiagnóstico de Rorschach y otros.

⁵¹ Para ello sería oportuno filmar las entrevistas.

⁵² Requisito: que el niño sea capaz de realizar dibujos con formas reconocibles.

⁵³ Remitimos a los estudios llevados a cabo por Danya Glaser al respecto (1997).

BIBLIOGRÁFIA

- Abelleira, H. (2008). Divorcio y violencia en los vínculos familiares. En *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. P.21. UCES. Buenos Aires. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2785097.pdf> (12/7/2019)
- Abelleira, H. (2009). *Abuso sexual infantil en la familia: catástrofe en los vínculos. Complejidades del abordaje interdisciplinari*”. *Cuestiones de Infancia*, 13, 34-45.
- Abelleira H. et. al. (1989). *El divorcio, un acontecer posible del grupo familiar*. Actas XII Congreso Interamericano de Psicología. Buenos Aires.
- Abelleira, H. y Delucca, N.: (2004). *Clínica forense en familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Achenbach, T.M. & Edelbrock, C. (1983). *Manual for the Child Behavior Checklist and Revised Child Behavior Profile*. Queen City Printers Inc. Burlington, VT: University of Vermont, Department of Psychiatry.
- Achenbach, T.M. & Edelbrock, C. (1986). *Manual for the Teacher's Report Form and Teacher Version of the Child Behavior Profile*. Burlington: University of Vermont, Department of Psychiatry.
- Achenbach, T.M. & Edelbrock, C. (1987). *Empirically based assessment of the behavioral/emotional problems of 2- and 3-year-old children*. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 15(4).
- Adams, J. A. (1997). *Sexual abuse and adolescents*. *Pediatric Annals*, 26, 299-304.
- AIPFF. (2010). *Vínculo y Transmisión*. Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia. Buenos Aires.
- Álvarez (2002). Abuso Sexual Infantil. Recuperado de <http://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/jurisprudencia/publicaciones-juridicas/pdf/2015/ABUSO-SEXUAL-INFANTIL.-Alvarez.pdf?iframe=true&width=95%&height=95%>
- Álvarez (2003). *El campo de la Psicología Forense*, Inédito. Fondo de Cultura Económica de Argentina SA: Buenos Aires.
- Álvarez, L. (2008) Reflexiones en torno a la pericia y al testimonio del niño. *Actualidad Psicológica*. (Nº 370).
- Álvarez, L.: (2011) Foro 3 Intervención penal en abuso sexual infantil. Encrucijadas de la práctica. En *Historizando una década de producción en el campo de la psicología forense*: Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. UCES p.p. 73-74, 84. Buenos Aires.
- Álvarez, L.: (2011) Foro 2 Abuso sexual en la infancia acerca de una problemática compleja. Historizando el campo de la psicología forense En *Historizando una década de*

producción en el campo de la psicología forense: Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. UCES p.p. 29-30. Buenos Aires.

Amigo, C. A. y Oiberman, A. (2015). *Abuso sexual en bebés: su relación con el desarrollo cognoscitivo-psicomotor y con el apego*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Anderson Zácipa Jiménez, J. (2011). *Estructura psíquica del agresor sexual, una mirada desde el psicoanálisis*. Trabajo de Investigación para la Maestría de Psicología Clínica. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1287/psic13.pdf?sequence=1> BOGOTÁ (29/7/2019)

Anzieu, D. (1961). *Los Métodos Projectivos*. Buenos Aires: Abaco. 1981.

Anzieu, D. (1975). La transferencia paradójica. *Psicoanálisis*. Revista de APdeBa”, Vol. III (Nº1), Buenos Aires, 1981.

Arruabarrena Madariaga, M.I., De Paúl Ochotorena, J., Muñoz Cano, R. y Torres Gómez, B. (1991). Tratamiento de familias con problemas de maltrato y/o abandono infantil. *Revista de Servicios Sociales*, (Nº 14).

Aulagnier, P. (1975). *La violencia de la interpretación, del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu.

Aulagnier, P. (1976). *Observaciones acerca del masoquismo primario*. En Laplanche, J. (comp.). *Interpretación freudiana y psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Aulagnier, P. (1984). *El aprendiz de historiador y el maestro brujo. Del discurso identificante al discurso delirante*. Buenos Aires: Amorrortu.

Aulagnier, P. (1988). Como una zona siniestrada. *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*. (Nº15). Pág. 161 a 173.

Ávila Espada, A.: (1978). *Psicodiagnóstico vincular*. Recuperado 10/8/2015:

Bachofen, J. J. (1859). *Obras Completas. Mutterrecht*, vol. VI. Francfort: Heinrichs

Balderian N. 1991;(4): 323-35. Child sexual abuse: clinical perspectives and ethico-legal ...www.scielo.org.co › Sexual abuse of people with developmental disabilities. *Sexuality and Disability*. 1991;(4): 323-35

Balier, C. (1998). *Psychanalyse des comportements violents*. Paris: PUF. 2006.

Balier, C. (1989). *Psicoanálisis de los comportamientos sexuales violentos. Una patología del incabamiento*. Buenos Aires: Amorrortu.

Balier, C.: (2000). *Psicoanálisis de los comportamientos sexuales violentos. Una patología del incabamiento*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Barchietto, A. M.: (2006). *La psicología forense, el menor víctima y su testimonio. Cuadernos de Medicina Forense*, Año 4 - Nº 2 (7-10). Rol del psicólogo forense en las declaraciones de niños y adolescentes víctimas en el fuero penal. Ley 25.852.
- Barsky, A. y Klerman, G.L. (1983). *Overview: Hipocondriasis, Body complaints an somatic style*. American Journal of Psychiatry, 140.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós,
- Bass y Davis, L. (1994). *El coraje de sanar. Guía para las mujeres sobrevivientes del abuso sexual infantil*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Beck, A.T. et al. (1961): *An inventory for measuring depression*. Archives of General Psychiatry, 4, 53- 63.
- Beizmann, C. (1968). *El Rorschach en el niño de 3 a 10 años. Estudio clínico y genético de la percepción infantil*. Madrid: Aguilar.
- Benyakar, M.: (2005). *Lo traumático. Clínica y paradoja*. Tomo 1: El proceso traumático. Buenos Aires: Biblos.
- Benyakar, M. y Lezica, A. (2005). *Lo disruptivo. Clínica y paradoja*. Tomo I. Buenos Aires: Biblos.
- Benyakar, M. y Lezica, A. (2006). *Lo disruptivo. Clínica y paradoja*. Tomo II. Buenos Aires: Biblos.
- Berenstein, I. (1975) *Notas sobre la noción de sujeto en psicoanálisis*. Fecha: Vol/Nro: 32/02
Pág: p. 205-226
- Berenstein, I. (1976). *Familia y enfermedad mental*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (1980). *Psicoanalizar una Familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2001). *El Sujeto y el Otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. y Puget, J.: (1988). *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I., Puget, J. (1990). *El Zócalo Inconsciente de la Pareja. En Psicoanálisis de la Pareja matrimonial*, pp. 224-231. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Berlfein, E. Moscona, S.: (1998). *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares*. Buenos Aires: El Candil.
- Berlfein, E. y Moscona, S. (1997). *Hacia una metapsicología del concepto de pulsión a nivel vincular” en Psicoanálisis de Pareja. Del amor y sus bordes*. Buenos Aires: Paidós.
- Berlinbleau, V.: (2005) *I Encuentro Internacional sobre Defensa y Protección de los Derechos de las Víctimas y Testigos*. Recuperado de http://www.saludactiva.org.ar/congreso/trabajos_2005
- Bernard, M. (1991). *Introducción a la obra de René Kaës*. Publicación de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Buenos Aires.

- Bernard, M. (1992). La formación del grupo interno. Buenos Aires: *Actualidad Psicológica*, (Nº 193). p.7.
- Bohm, E. (1973) *Manual del psicodiagnóstico de Rorschach*. Madrid: Morata, 5ª ed.
- Bianchi, G, K de y Gaspari, R, (1998). *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares*: Ediciones El Candil.
- Bion, W.R. (1962) - *Learning from experience*. London: Karnac Books.
- Bleger, J. (1964). *Temas de psicología (Entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bleger, J. (1972). *Simbiosis y Ambigüedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleger, J. (1985), *Temas de psicología (entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Bokanowski, T. (2005). Variaciones sobre el concepto de “traumatismo”: traumatismo, traumático, trauma. *Psicoanálisis*, APdeBA - Vol. XXVII (Nº 1/2).
- Bonnafé-Villechenoux, M. (1985). De la représentation iconique [On the iconic representation]. *Revue Française de Psychanalyse*, 49(3), 835–855.
- Boscato, Sobrero y Ortalli (2010). *Dibujos que hablan. Indicadores de Abuso sexual infantil en gráficos*. Buenos Aires: Tiempo Sur.
- Boscato, A., Ortalli, I. y Sobrero, D.: (2014). *Abuso Sexual Infantil. Herramientas para el peritaje psicológico*: Conacento editores.
- Bottini, C. (2019). Complejidades de un intrincado laberinto. Consideraciones desde el interior del mismo. En Cao Gené, M (compiladora). *Abuso sexual en la infancia. Abordaje desde el dispositivo de Cámara Gesell*. Buenos Aires: LI-Bros.
- Bracchi, L. (2011). *La presentación de la investigación*. Recuperado de <http://theses.univ-lyon2.fr/documents/lyon> (13/10/2014).
- Caballo, V. E. y Camacho, S. (2000). El trastorno límite de la personalidad: controversias actuales. *Revista de Psicología desde el Caribe*, 5, 30-55.
- Camargo, L. (2005). *Encrucijadas del campo psi-jurídico. Diálogos entre el Derecho y el Psicoanálisis*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Cantis – Cantilo, D. S.: (1999). El espacio psicoanalítico jurídico. El desafío de la complejidad y la construcción del conocimiento compartido. *Psicoanálisis*, Vol. XXI, Nº 3. APdeBA.
- Cankaya, B., Talbot, N., Ward, E. y Duberstein, P. (2012). *Parental sexual abuse and suicidal behavior among women with major depressive disorder*. *Can J Psychiatry*, 57: 45-51.
- Capponi (1998), *Características y consecuencias de la pedofilia*. Recuperado de www.uc.cl/facteo/centromanuellarrain/download/capponi_pedofilia.pdf (30/7/2019).
- Castex, M. y Silva, D. (2002.) *Baremo para valorar incapacidades neuropsiquiátricas*. Nueva versión. Buenos Aires: CIDIF- CIDIEF.

- Cerezo, M. A. Keesler, T. Y. Dunn, E. & Wahler, R. G. (1986). *Standardized Observation Codes III (SOC III)*. Unpublished manuscript, Child Behavior Institute, University of Tennessee.
- Cerezo, M. A., Trenado, R. M. y Pons Salvador, G.: (1997). *Codificación de Interacción Temprana Materno Infantil*. (Comunicación personal).
- Cesio, S. (2000). Acerca del psicoanálisis de las configuraciones vinculares. *Revista Internacional de Psicología Vol. 2*. (Nº 1). Instituto de la familia. Guatemala.
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6161359.pdf> (12/7/2019).
- Chu, J. A., Matthews, J. A., Frey, L. M., & Ganzel, B. (1996). The nature of traumatic memories of childhood abuse. *Dissociation: Progress in the Dissociative Disorders*, 9(1), 2–17.
- Ciavaldini, A. (1999). La famille de l'agresseur sexual. Conditions du suivi thérapeutique en cas d'obligation de soin. *Le divan familial*, 2001/1 (Nº 6), 25-34.
- Ciavaldini, A., Balier, C. y col. (2000). *Agresion sexuales: pathologies, suivis thérapeutiques et cadre judiciaire y Savin, B.* En "Sujets auteurs d'inceste". París : Mason.
- Código Civil y Comercial de la Nación (2014). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infojus, 1a ed. ISBN 978-987-3720-13-0.
- Cohen, E. (2007). *Transdisciplina: articulación entre ciencia, tecnología y ética. Anales de la educación común. Tercer siglo*, 3 (8). Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento.
- Coin, J. y Gomila, J.: (1953). *Le dessin de la famille chez l'enfant. Critères de classification, Annales Médico-psychologiques*, pp. 502-506. En Kaës, R. (1986). *El Aparato Psíquico Grupal. Construcciones en grupo*. Buenos Aires: Gedisa.
- Colombo y col. (2000): *El Psicodiagnóstico de Rorschach. Interpretación*, 3ª ed., Buenos Aires: Editorial Alex.
- Comité de Salud Mental de la Sociedad Argentina de Pediatría. Grupo de Trabajo sobre Violencia Familiar (2007)
- UNICEF (1989) Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Covelli, J. L., y Rofrano, G. J.: (2008). *Daño psíquico. Aspectos Médicos y Legales*. Buenos Aires: Dosityuna Ediciones Argentinas.
- Cruzat, A. y Astorga, A. (1998). Creación e implementación de un taller de trabajo con la propia familia de origen a través del genograma, para modificar el grado de diferenciación del sí mismo, de un grupo de estudiantes universitarios de la carrera de psicología de la Universidad de Chile. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Cuyenet (1998), *L'image inconsciente du corps familial* Recuperado de Cairn.infowww.cairn.info › revue-le-divan-familial-2005-2 (Nº 15), -page-43.58
- Cuyenet, P. (2000). *Árbol genealógico, representación de la imagen del cuerpo familiar*. Buenos Aires: Actualidad Psicológica.

- Cuynet, P. (2004). *L'ímage inconsciente du corps familial. Le divan familial*, 2 (15). 2005.
- Czernikowsky, E. et al. (2003). *Entre Hermanos. Sentido y efectos del vínculo fraterno*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Dahab, j., Rivadeneira, C. y Minici, A. (2017). *Técnicas Cognitivo Conductuales para el abordaje de la familia*. CETECIC. Recuperado de <http://www.cognitivoconductual.org/content.php?a=71> (14/8/2017)
- Davis Echandía, H. (1970). *Teoría General de la Prueba Judicial*. Buenos Aires: Víctor P. de Zabalía Editor.
- De Colombo y col. (1993). *Juego de interrelaciones familiares*. Recuperado de <http://www.rosainescolombo.com.ar/juego-de-interrelaciones-familiares/>. (11/1/2016).
- De Pablos Rodríguez, P. y González Rojas, J.: (1993-1995). *Comunicación personal el Estudio Epidemiológico de la población atendida por el Dispositivo Puente*. Dispositivo de atención especializada en infancia y familia de los Servicios Sociales de Parla.
- De Paúl, J., Arruabarrena, I., y Milner, J.: (1991) Validación de una versión española del Child Abuse Potential Inventory para su uso en España. *Revista Child Abuse & Neglect*. (Nº4), Vol. 15.
- Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias de Andalucía (2014). *Guía de indicadores para la detección de casos de violencia sexual y pautas de actuación dirigidas a los Centros de Protección de Menores*. Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=43 14 (11/7/19).
- De Venter (2013) Ref.: 4) De Venter, M; Demyttenaere, K; Bruffaerts, R.: (2013). The relationship between adverse childhood experiences and mental health in adulthood. *A systematic literature review Tijdschr Psychiatr*, (4): pp. 259–68.
- Donna, E. A. (2003) *Delitos contra las personas*. Tomo I y II: Editorial Rubinzal Culzoni.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV) (1995)*. American Psychiatric Association (APA). (Trad. al español: *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Asociación Americana de Psiquiatría). Barcelona: Masson.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV-TR) (2002)*. American Psychiatric Association (APA). (Trad. al español: *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Asociación Americana de Psiquiatría). Barcelona: Masson.
- Eiguer, A. (1983). *La contratransferencia*. Le transfert dans la thérapie familiale d'inspiration psychanalytique. *Psychyatrique*, pp. 837-850.
- Eiguer, A. (1984). *Thérapie psychanalytique du couple*. París: Dunod.
- Eiguer (1987) *El parentesco fantasmático: transferencia y contratransferencia en terapia familiar psicoanalítica*: Amorrortu Editores.

- Eiguer, A. (1989). La especificidad de la transferencia familiar. En *El parentesco fantasmático. Transferencia y contratransferencia en terapia familiar psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Eiguer, A. (2004) *L'inconscient de la maison*, Un peau psychique: entre le dedans et le dehors, París: Dunod.
- Eiguer, A. (2006). *Desarrollos recientes en el estudio de las perversiones*. Conferencia. UCES.
- Eiguer, A.: (2008). *Vínculos intersubjetivos en la perversión*. Recuperado de www.uces.edu.ar/institutos/iaepcis/perversiones_morales.php (4/11/2014).
- Eiguer, A. (2009). *L'inconsciente de la maison*. París: Dunod.
- Eiguer, A. (2013). *Votre maison vous révèle. Comment être bien chez soi-* Neuilly-sur-Seine: Éditions Michel Lafon.
- Engels, F.: (1884). *El origen de la familia, de la Propiedad Privada y del Estado*. México: Nuevomar. Talleres impresos Maga.
- Faimberg, H. (1988). A la escucha del telescopaje de las generaciones. En *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu, 1993.
- Farré Grau, L. y Sánchez de Vega, J. (2013): *Desarrollos sobre el concepto de identificación Proyectiva*. Recuperado de <http://www.intercanvis.es/pdf/01/01-03.pdf>. (8/6/2013).
- (Feixas i Viaplana, Muñoz Cano, Compañ Felipe Montesano del Campo, 2016).
- Ferenczi, S.: (1932). *Confusion de langues entre adultes et enfants. (Le langue de la tendresse et la passion)*. XII Congreso Internacional de Psicoanálisis. Wiesbaden.
- Figari, R. (2014). "Anteproyecto del Código Penal de la Nación".
Recuperado de <http://www.rubenfigari.com.ar/tratamiento-de-los-delitos-sexuales-en-el-anteproyecto-del-codigo-penal-de-la-nacion/> (14/5/2014).
- Finkelhor, D., y Browne, A. (1985). *The traumatic impact of child abuse: A conceptualization*. American Journal of Orthopsychiatry Foa y Rothbaum, (1992).
- Franco, A. y Ramírez, L. (2016). Abuso sexual infantil: perspectiva clínica y dilemas ético-legales. *Revista colombiana de psiquiatría*. (Nº1), pp 51-58. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45n1/v45n1a09.pdf> (2/8/2017).
- Freud, S. (1894). *Las neuropsicosis de defensa*, Obras Completas, Amorrortu, III.
- Freud, S. (1895a). *Proyecto de una psicología para neurólogos*, O.C., A.E., I.
- Freud, S. (1895b). Estudios sobre la histeria (1893-1895), O.C., A.E., II.
- Freud, S. (1896). *La etiología de la histeria*, O.C., A.E., III.
- Freud, S. (1896a). *La etiología de la histeria*, O.C., A.E., III.
- Freud, S. (1896b). *La herencia y la etiología de las neurosis*, O.C., A.E., III.
- Freud, S. (1896c). *Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa*, O.C., A.E., III.
- Freud, S. (1896b [2006]) *Las neuropsicosis de defensa*, O.C., A.E., III.
- Freud, S. (1898). *La sexualidad en la etiología de las neurosis*, O.C., A.E., III.

- Freud, S. (1900). *La interpretación de los sueños*, O.C., A.E., IV.
- Freud (1901). *Psicopatología de la vida cotidiana*, O.C., A.E., IV.
- Freud, S. (1901) *Análisis fragmentario de una histeria (Caso Dora)*, O.C., A.E., VII. 1905.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre la teoría sexual*, O.C., A.E., VII.
- Freud, S. (1910). *La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis*, O.C., A.E, XI.
- Freud, S. (1911). *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*, O.C., A.E., XII.
- Freud, S. (1912-13). *Tótem y Tabú*, O.C., A.E., XIII.
- Freud, S. (1914). *Introducción al narcisismo*, O.C., A.E., XIV.
- Freud, S. (1915a). *Lo inconsciente*, O.C., A.E., VIII.
- Freud, S.: (1915b). *La represión*, O.C., A.E., XIV.
- Freud, S.: (1915). *Las pulsiones y sus destinos*. En *Obras Completas (1973)*. López Ballesteros y de Torres (trad.), Barcelona: Biblioteca Nueva, 3ª. ed.
- Freud, S.: (1917). *Lecciones de introducción al psicoanálisis*, O.C., A.E., XXII.
- Freud, S. (1917d). *Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños*, O.C., A.E, XIV.
- Freud, S. (1918b). *De la historia de una neurosis infantil*, O.C., A.E, XVII.
- Freud, S. (1919). *Lo ominoso*, O.C., A.E., XVII.
- Freud, S. (1920g). *Más allá del principio de placer*, O.C., A.E., XVIII.
- Freud, S. (1921). *Psicología de las Masas y análisis del yo*, O.C., A.E., XVIII.
- Freud, S.: (1923). *Psicoanálisis y teoría de la libido*, O.C., A.E., XVIII.
- (1924b). *Neurosis y psicosis*, O.C., A.E., XIX.
- Freud, S.: (1924c). *El problema económico del masoquismo*, O.C., A.E, XIX.
- Freud, S. (1925). *La negación*, O.C., A.E., XIX.
- Freud, S. (1926d). *Inhibición, síntoma y angustia*, O.C., A.E, XX.
- Freud, S. (1926d). *Inhibición, síntoma y angustia*, O.C., A.E., XX.
- Freud, S. (1927e). *Fetichismo*, O.C., A.E., XXI.
- Freud, S. (1933a). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*, O.C., A.E, XXII.
- Freud, S. (1937c). *Análisis terminable e interminable*, O.C., A.E, XXIII.
- Freud, S. (1938). *Esquema del psicoanálisis*, O.C., A.E., XXIII.
- Freud, S. (1940a [1938]). *Esquema del psicoanálisis*, O.C., A.E, XXIII.
- Freud, S. (1950a [1895]). *Proyecto de psicología*, O.C., A.E, I.
- Freud (1919). *Introducción al Simposio sobre las neurosis de guerra*. O.C., A.E., XVII.
- Gerez Ambertín, M. (2006) (comp.). *Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Gerez Ambertín, (2014), *La venganza y sus vicisitudes en psicoanálisis*. *Revista Multimedia sobre la Infancia y sus Institución(es)* Año 3, No. 3, mayo 2014. ISSN 2250-7167 INFEIES – RM, 3 (3). Comunicaciones. Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

- Gerez Ambertín, M.: (2014). Culpa, anomia y violencia. *Revista Actualidad Psicológica*. Abril 2014 Límites y castigo, p. 22
- Geismar, 1980). Greimas, A. J. y Courtés, J. (1990) *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A. J. y Courtés, J. (1991) *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Tomo II, Madrid: Gredos.
- Godino Cabas, A. (1980). *El narcisismo y sus destinos*. Buenos Aires: Trieb.
- Goldberg, D. y Kuitca, M. L. (1999). *Maltrato infantil, una deuda con la infancia*. Buenos Aires: Urbano.
- Gomel, S.: (1996). Narcisismo, ideal e identificación en psicoanálisis de familia. En *Familia e Inconsciente*. Berenstein (comp.). Buenos Aires: Paidós.
- Gomez Fuentealba, A.: (2011). en Barudy, J.: *Etapas del abuso sexual intrafamiliar*. Recuperado de https://es.slideshare.net/agomezfuentealba/abuso-sexual-intrafamiliarbarudy?qid=48b7bc54-7500-4907-9aaf-925e29c579d1&v=&b=&from_search=1 (18/8/2017).
- Gravenhost, M.C. y Passalacqua, A. M.: (1998). *Los Fenómenos Especiales en Rorschach*. JVE Psiqué. Tercera Edición. Buenos Aires.
- Green, A. (1986). *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Grinson y Neves (1999) "Por amor", la creencia fetiche para un tipo de complicidad perversa. *Actualidad Psicológica*. Publicado en Revista "*Actualidad Psicológica*", Buenos Aires, Argentina.
- Grinson, E., Neves, N. (2005). "*Por amor*", la creencia fetiche para un tipo de complicidad perversa. *Actualidad Psicológica*. Recuperado de <https://www.uces.edu.ar/articulos-presentados-publicados-por-miembros-del-foro/es/1231/amor-creencia-fetiche-tipo-complicidad-perversa-eduardo-grinson-nilda-neves>
- Hall, E.: (1963). *Los diccionarios y las enciclopedias del académico*. Recuperado de <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/965653>. (13/9/2017).
- Hall, Edward T. (1966). *The Hidden Dimension*. Anchor Books.
- Ref. Hall, C.W; Tice, L.; Beresford, B.; Wooley, B. y Hall, A.K. (1989) *Sexual abuse in patients with anorexia nervosa and bulimia*, *Psychosomatics*, pp 79-88.
- Hall, Tice, Beresford, Woodley y Hall. 1989). *Sexual abuse in patients with anorexia nervosa and bulimia*. Journal ArticleDatabase: APA PsycInfo Psychosomatics: Journal of Consultation and Liaison Psychiatry, 30(1), 73–79. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0033-3182\(89\)72320-3](https://doi.org/10.1016/S0033-3182(89)72320-3)
- Hammer, E.: (1978). *Tests Proyectivos Gráficos*. Buenos Aires: Paidós. 3ª. ed.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2008). *Metodología de la investigación*, México: McGrawHill Interamericana.

- Hunri, y Wiesmann, (2003). HURNI, Hans y WIESMANN, Urs. 2003. *Investigación transdisciplinar en el contexto del desarrollo: ¿fórmula vacía o necesidad?*. CDMA-IGUB. Suiza. 6 p. (mimeo)
- Intebi, I: (2008), *Abuso sexual infantil: en las mejores familias*. Buenos Aires: Granica.
- Intebi, I.(2015). *Estrategias y modalidades de intervención en abuso sexual infantil*. Colección de documentos técnicos 5. Gobierno de Cantabria.
- Recuperado de <https://es.slideshare.net/generocn3500/05-47377605>. (17/7/2017).
- Instituto Nacional de Medicina Legal, (2006). www.medicinalegal.gov.co (24/6/2017)
- Janín, B. (1996). *La infancia, la construcción de la subjetividad y la crisis ética*. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmului/handle/1234456789/443> (27/3/2019).
- Janín, B. (2004). Los niños desatentos e hiperactivos. Algunas reflexiones. Recuperado de www.codajicorg/sites/. www.codajicorg/desatentos_hiperactivos. Pdf. (27/3/2019).
- Jaitín, R.: (2006). *Controverses sur l'inceste fraternel*. (En Nudel, C., 2009, *Herramientas para la pericia psicológica en delitos sexuales intrafamiliares*, p. 48).
- Jaroslavsky, E. (2008) Indicadores de Violencia en el Vínculo de Pareja. De la Transmisión transubjetiva a la Intersubjetiva. En *Psicoanálisis & Intersubjetividad. Familia, pareja. Grupos e instituciones*, (Nº3). Recuperado de <http://www.psicoanalisisintersubjetividad.com/website/articulop.asp?id=192&idioma=&idd=3> (26/3/2019).
- Jiménez Tallós, Fernández Ros, Godoy Fernández (2000). *Evaluación del clima y ambiente familiar*. Majadahonda. Madrid. 4º ESO-IES Carlos Bousoño.
- Jones, E.: (1927) *The early development of female sexuality*. *International Journal of PsychoAnalysis*, 8, 459-472.
- Jurado Flores, M. (2015). *¿Detectar el abuso sexual en un niño o niña a través de los títeres?: "De la oscuridad hacia la luz" de Mónica Jurado, lo hace posible...* Recuperado de ecuador.noticiasabc.com/2016/03/10/detectar-el-abuso-sexual-en-un-nino-o-nina-a-traves-de-los-titeres-de-la-oscuridad-hacia-la-luz-de-monica-jurado-lo-hace-posible/ (14/9/2017).
- Kaës (1976). *El aparato psíquico grupal*. Construcciones de grupo. Barcelona: Granida Editor. 1977.
- Kaës, R. (1977). *El aparato psíquico grupal*. Barcelona: Granica
- Kaës, R. (1981). El apoyo grupal del psiquismo individual: algunas consideraciones teóricas en relación a los conceptos de Individuo y Grupo. *Temas de Psicología Social*, Año 4, (Número extraordinario).
- Kaës, R. (1987). El pacto denegativo en los conjuntos trans-subjetivos. En *Lo negativo. Figuras y Modalidades*. Buenos Aires: Amorrortu. 1991.

- Kaës, R.: (1989). Le pacte dénégatif dans les ensemble sintersubjetifs. *En Missenard, A. y col. Le negatif. Figures et modalités.* París: Dunod.
- Kaës, R. (1993). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (1996). *Sufrimiento y patología de los vínculos institucionales.* Buenos Aires: Paidós.
- Kaës, R. (2010). *Un singular Plural.* Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kazez, R. (2009). *Los estudios de casos y el problema de la selección de la muestra: aportes del sistema de matrices de datos.* *Subjetividad y procesos cognitivos*, 13(1), 71-89.
- Stein, David, Kestemberg, Lebovici, Diatkine, Winter Kestemberg (1966). Transfert et contre-transfert ou le masochisme dans l'économie de la situation analytique. - Française de Psychanalyse - Tome XXX – (N° 3). *Presses Universitaires de France.* p. 177-346 - Articles originaux.
- Klein, M. (1946). *Notas sobre algunos mecanismos esquizoides.* Sociedad Psicoanalítica Británica. 1949.
- Kuitca, M. L. e Irungaray, E. (2011). *Violencia y abuso sexual familiar. Investigación psicoanalítica sobre la psicopatología de los vínculos.* Buenos Aires: Editorial Letra Viva.
- Lacan, J. (1936). *La Fase del Espejo.* Congreso de Marienbad. República Checa.
- Lacan, J. (1958). *Seminario 5: Las formaciones del inconsciente.* México: Paidós.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2003). *La estructura metafórica del sistema conceptual humano.* Ficha del Doctorado en Psicología, UCES.
- Lamb et al., (2003 2008). Diferencias de edad en las respuestas de los niños pequeños a las invitaciones abiertas en el curso de la entrevista forense. *Revista de consultoría y psicología clínica.* 71 (5): 926-34 DOI: 10.1037 / 0022-006X.71.5.926 Universidad de Cambridge
- Laplanche, J. y Pontalis, J. B.: (1974). *Diccionario de Psicoanálisis.* Buenos Aires: Editorial Labor.
- Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (2001). *Diccionario de psicoanálisis,* Buenos Aires: Paidós.
- Lassus, M. C. (2008). Los discursos en el peritaje de abuso sexual. *Revista Violencia* (nº 6). Recuperado de www.icev.cat/revistaviolencia_6.htm Uruguay (10/5/2010).
- Legendre, P. (1994). *El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre.* México, D.F.: Siglo XXI.
- Legendre, P. (1997). *El inestimable objeto de la transmisión, Legislación de la familia y de los menores (2004).* México, D.F.: Edit. Siglo XXI.
- Lévi-Strauss, C. (1949). *Las estructuras elementales del parentesco.* Barcelona: Planeta-Agostini 1985.
- Ley 24.417 del 7/12/94 - Jus.gob.arservicios.infoleg.gob.ar › anexos › norma

PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR. Ley Nº 24.417. Sancionada: diciembre 7 de 1994. Promulgada: diciembre 28 de 1994 Ley 25.087/99

Ley 27.352, Boletín Oficial Decreto 340/2017 La reforma del art. 119 por la Ley 27.352. Cambio de ... - SAJ www.saj.gov.ar › ruben-enrique-figari-reforma-art-11... que modifica el artículo 119 del Código Penal de la Nación, con el objetivo de precisar las acciones que comprende el delito de abuso sexual.

21 jun. 2017 — En virtud del Decreto 340/2017, publicado el 17/05/17 en el Boletín oficial, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.352

Ley 27.363 modificatoria del CCCN ÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

Ley 27363 El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley: Modificación del Código Civil y Comercial de la Nación- Privación de la Responsabilidad Parental.

Liberman, D. (1971). *Lingüística, interacción comunicativa y proceso psicoanalítico*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Liberman, D. (1976). *Aportaciones a la investigación en psicoanálisis*. Buenos Aires: Conjunta Editores.

Losso, R. (1984). El psicoanálisis y el grupo. El psicoanálisis, una teoría grupal. *Revista Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*. t. VII, (n. 1).

Ref. 5) Lu, W; Yanos, PT; Silverstein, SM; Mueser, KT; Rosenberg, S.D.; Gottlieb, J.D.; Duva, S.M; Kularatne, T.; Dove-Williams, S.; Paterno, D.; Hawthorne, D.; Giacobbe, G.: (2013). *Public mental health clients with severe mental illness and probable posttraumatic stress disorder: trauma exposure and correlates of symptom severity*. *J Trauma Stress*. 26(2): pp- 266–73, <http://dx.doi.org/10.1002/jts.21791>. Epub

Lu, W. Yanos, P. et al. (2013) *Trauma Stress*. 2013 Abr; 26 (2): 266–273. Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. Institutos Nacionales de Salud. NLMNIHDHHSUSA.gov Centro Nacional de Información Biotecnológica, Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. Bethesda doi: 10.1002 / jts.21791 PMID: 23508645

Ludwig, A. M. (1983). The psychobiological functions of dissociation. *American Journal of Clinical Hypnosis*, 26(2), 93–99. <https://doi.org/10.1080/00029157.1983.10404149>

Luengo González, E. (2012). La transdisciplina y sus desafíos a la universidad. En *Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria*. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México. Recuperado de <https://formacionsocial.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-2.pdf/c25c322f-fd1e-47bf-be55-fa427f2cda6a> (25/02/2019).

- Luna, I., Portela, S. y Rojas, C. (2003). *Exploración y reflexiones acerca de los procesos emocionales-relacionales de la propia familia de origen vinculados a la formación del terapeuta desde la teoría de los Sistemas Naturales de M. Bowen: un estudio de casos mediante la utilización de diagramas familiares*. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile.
- MacLennan, J.F. (1886): *Studies in Ancient History; Primitive Marriage*. Londres: Macmillan.
- Magura, S. & Moses, B.S. (1986): *Outcome measures for Child Welfare Services. Theory and applications*. Child Welfare League of America, Inc. Washington, D.C.61.
- Mairal, J. (2014). *Técnicas de modificación de conducta: una guía para su puesta en práctica*. España: Síntesis.
- Maldavsky, (1980a,) *El complejo de Edipo positivo: constitución y transformaciones*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1982.
- Maldavsky, D. (1986). *Estructuras narcisistas. Constitución y transformaciones*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Maldavsky, D. (1990). *Procesos y estructuras vinculares. Mecanismos, erogeneidad y lógicas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maldavsky, D. (1991). *Procesos y estructuras vinculares. Mecanismos, erogeneidad y lógicas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maldavsky, D. (1992). *Teoría y clínica de los procesos tóxicos. Adicciones, afecciones psicosomáticas, epilepsias* Buenos Aires: Amorrortu.
- Maldavsky, D. (1993). *Lenguaje, pulsiones, defensas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maldavsky (1995) (1995a) *Pesadillas en vigilia. Sobre neurosis tóxicas y traumáticas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1996.
- (1995b) *Linajes abúlicos*. Buenos Aires: Paidós. 1996
- Maldavsky, D. (1996) *Linajes abúlicos, Procesos tóxicos y traumáticos en estructuras vinculares*. Buenos Aires: Paidós.
- Maldavsky, D.: (1997). *Sobre las ciencias de la subjetividad. Exploraciones y conjeturas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maldavsky, D. (1998). *Casos atípicos. Cuerpos marcados por delirios y números*, Buenos Aires: Paidós.
- (1999) *La violencia de Estado y sus efectos sobre los procesos subjetivos. Un estudio sobre los lenguajes del erotismo en los textos de Primo Levi*, inédito.
- Maldavsky, D. (2000a). *Lenguaje, pulsiones, defensas. Redes de signos, secuencias narrativas y procesos retóricos en la clínica psicoanalítica*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maldavsky, D. (2000b). *Teoría y clínica de los procesos tóxicos. Adicciones, afecciones psicosomáticas, epilepsias*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maldavsky, D. (2001). "Epistemología". *Subjetividad y procesos cognitivos*. Nº1.

- Maldavsky, D. (2003). *La investigación psicoanalítica del lenguaje: algoritmo David Liberman*. Buenos Aires: Lugar.
- Maldavsky, 2004; (2004a). *Un diccionario computarizado para la investigación del discurso desde la perspectiva psicoanalítica*,
- (2004b) *Research on the countertransference and the tree of clinical decisions of the therapist, applying DLA. A systematic study of the patient's and therapist's style, sent.*
- Maldavsky, D. (2007). *Intersubjetividad en la clínica psicoanalítica. Investigación sistemática con el Algoritmo David Liberman. (ADL)*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Maldavsky (2008). *Sobre las investigaciones de caso único y las combinaciones entre ellas, con especial referencia a la perspectiva de la intersubjetividad. Estudios sistemáticos con el algoritmo David Liberman (ADL)*. Clínica e investigación relacional, [en línea], N° 2 (1). Recuperado de <http://psicoterapiarelacional.es/CeIRREVISTAOnline/Volumen21Mayo2008/tabid/language/es-ES/Default.aspx> [2008, 3 de junio].
- Maldavsky, D. (2013a). Instrumentos para el estudio de los deseos y las defensas en los desempeños motrices. (ADL- M). *Acta Psiquiátrica y Psicológica*. América latina, 60-61.
- Maldavsky, D. (2013b). *Procesos tóxicos en pareja y familia*. (Comunicación personal).
- Maldavsky, D. "et al" (2005). *Systematic research on psychoanalytic concepts and clinical practice: the David Liberman algorithm (DLA)*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Maldavsky, et al (2007). *Nuevos avances en el estudio de la subjetividad del analista durante la sesión con el algoritmo David Liberman (ADL). Sobre la contratransferencia, la complementariedad estilística y los árboles de decisiones clínicas*. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/1728>
- Manzanero y Barón (2014) Manzanero, A. L. y Barón, S. (2014): *Características de las memorias en niños preescolares: obtención y evaluación de sus recuerdos. Los delitos sexuales desde una perspectiva interdisciplinaria*. Ediciones Jurídicas de Santiago, Santiago de Chile, pp. 51-83. ISBN 9
- Marchiori, 1973). Marchiori, H.: (1959). *Víctimas vulnerables: niños víctimas de abuso sexual*. ILANUD -Editorial Brujas. Recuperado de www.editorialbrujas.com.ar/detalles p.129. (7/3/2012).
- Matus (1996) Berenstein, I.: (1996). Familia e inconsciente. Matus, S. *Tres registros del cuarto término de la estructura familiar inconsciente: intercambio – narcisismo – angustia*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Segunda edición, cap. 4, p. 111.
- McBurney, D. (2005). *Metodología della ricerca in psicología*. Bologna: Il Mulino.
- Mc goldbrick, M. y Gerson, R. (1985) - *Genogramas En La Evaluación Familiar*. Buenos Aires: Edit. Gedisa.

- Meltzer, D. (1992). *Meltzer, Claustrium*. Buenos Aires: Edit. Spatia.
- Meltzer, D: (1998). *Sobre Adolescentes*. Buenos Aires: Edit. Spatia.
- Midgley, N. (2006). The inseparable bond between cure and research: clinical case study as a method of psychoanalytic inquiry. En: *Journal of Child Psychotherapy*, Londres, Routledge, vol. 32, (Nº 2), págs. 122-147.
- Milner, J.S. (1986). *The Child Abuse Inventory. Manual* (2nd ed.). Webster, NC: Psytec Corporation.
- Milmaniene, J. E. (1995). *El goce y la ley*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Minuchin, S. (1983). *Familias y terapia familiar*.pdf Recuperado de <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf> Buenos Aires: Edit. Gedisa.
- Moreno, J. (2007). *Lazos familiares en la actualidad y en el psicoanálisis*. Conferencia en Montevideo. Fecha Setiembre 2007
- Morin, E. (2019). Sitio Web Oficial de Edgar Morin. Recuperado de <http://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/que-es-transdisciplinariedad.html> (25/02/2019).
- Mullen, P. and Fleming, J. (1998). *Long-term effects of child sexual abuse* -. NCPIC Issues (No. 9) — April 1998 <https://aifs.gov.au/cfca/publications/long-term-effects-child-sexual-abuse-1998> Australia.
- Muñoz Conde, F. (2007) *La búsqueda de la verdad en el proceso judicial*. Claves del derecho penal. Nº 1. Colección Hammurabi, José Luis Depalma Editor.
- Mullen, P. and Fleming, J.: (1998) *Long-term effects of child sexual abuse* -. NCPIC Issues No. 9 — April 1998 Recuperado de <https://aifs.gov.au/cfca/publications/long-term-effects-child-sexual-abuse-1998> Australia.
- Balderian N. 1991;(4): 323-35. *Child sexual abuse: clinical perspectives and ethico-legal* Recuperado de www.scielo.org.co › Sexual abuse of people with developmental disabilities. *Sexuality and Disability*. 1991;(4): 323-35
- Muñoz Conde, F. (2007). *La búsqueda de la verdad en el proceso judicial*. Claves del derecho penal. Nº 1. Colección Hammurabi: José Luis Depalma Editor.
- Muram D., Speck, P., Gold, S.: (1988) Anomalías genitales en hermanas y amigos de niños víctimas de abuso sexual *Abuso y negligencia infantil*. Volumen 15, (números 1 y 2), 1991 , páginas 105-110.
- Muram, D. (1995) *Abuso sexual en la infancia. Examen médico. Clases en Psicoanálisis y Medicina*. Año V. (Nº8).
- Nocetti, J.C.: (2008). *Origen y destino de la familia en occidente*. Buenos Aires: El Escriba.

- Nudel, C. (2006). Las técnicas gráficas vinculares familiares en abuso sexual. Diagnóstico, prevención y tratamiento. Generación de subjetividad. Lectura del atravesamiento en las diversas configuraciones vinculares participantes. *Subjetividad y Procesos cognitivos*, (Nº 8).
- Nudel, C. (2009a). *Pericia vincular en delitos sexuales intrafamiliares. Dispositivo gráfico discursivo. Signos icónicos: Violación. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Desafíos de la Psicología en el Siglo XXI. Salud social, entramados. Diversidad, subjetivida*". Luján.
- Nudel, C. (2009b). Herramientas para la pericia psicológica en delitos sexuales intrafamiliares. Pericia psicológica intrafamiliar en delitos sexuales. Las técnicas gráficas familiares. Entrecruzamientos discursivos con técnicas gráficas proyectivas individuales y Algoritmo David Líberman. Diagnóstico, Prevención y Tratamiento. *XVI Jornada de la Asociación de Psicólogos Forenses. Revista de la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina*.
- Nudel, C. (2010). *Violación intrafamiliar y el clima durante la pericia vincular*. Recuperado de dspace.uces.edu.ar/8180/mxlu/nudel2dajornadauces.pdf (10/11/2014).
- Nudel, C. (2014a). Del silencio de los inocentes al ¿juego? de meterse, meterse, meterse. ¿Delito sexual intrafamiliar? Dibujo Conjunto, Psicodiagnóstico de Rorschach y ADL M. *Actualidad Psicológica*. Buenos Aires.
- Nudel, C. (2014b). Abuso sexual intrafamiliar. El Dibujo Conjunto como medio de evaluación. Lo icónico y lo plástico en el gráfico. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. V. 18, (Nº 1).
- Nudel, C. (2014c). *Herramientas para la pericia psicológica en delitos sexuales intrafamiliares. Protocolos. Rorschach en abuso sexual*. Buenos Aires: Akadia.
- Nudel, C. (2015a). Diagnóstico. Indiscriminación e invasión psicosexual intrafamiliar: Dibujo Conjunto, ADL SV y Rorschach. *Subjetividad y procesos cognitivos*, V.19, (no.1).
- Nudel, C.: (2015): Abuso sexual intrafamiliar o trauma por divorcio violento. Cámara Gessel. Estudio de los deseos y defensas según ADL M y ADL R. *Subjetividad y procesos cognitivos. Forense*. V.19, (no.2).
- Nudel, C. y Bodni, O. (2006). Psicopatía, incesto y discurso. Análisis con ADL en instancia judicial. *Actualidad Psicológica*, Año XXXI (Nº 347).
- Nudel y Bodni, (2011). *Psicopatía, incesto y discurso: análisis con ADL en instancia judicial*. Análisis del Relato con ADL Jornada de UCES.
- OMS (2001) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf (noviembre 2020)
- Pallamares, A. (2004). *Abuso sexual infantil: en las mejores familias*. Buenos Aires: Granica.

- Pantin, D.J. (2000). La credibilidad del menor y la dificultad probatoria en el marco del debido proceso penal. Abuso sexual infantil. Reconocimiento y denuncia. *Cuadernos de Medicina Forense*. Año 1, (N° 2). Cuerpo Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires.
- Perez Lalanne, R.: (2016). *Metodología de la Investigación Social* - ISBN 978-987-42-1153-8- Buenos Aires. Argentina.
- Pérez Porto, J. y Ana Gardey, A.: (2017). Definición de cenestesia. Recuperado de <https://definicion.de/cenestesia/> (20 /10/ 2019).
- Pinto, B. y Aramayo, S. (2010). Estructura Familiar de Agresores Sexuales. Recuperado de www.ucb.edu.bo/publicaciones/ajayu/v8n1/v8n1a4.pdf Ajayu, 8(1), 58-86, ISSN 2077-2161. (8 /11/ 2019).
- Pipino, A.V. (2014). *La importancia y relevancia del testimonio de los niños y niñas víctimas de delitos contra la integridad sexual*. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense. Recuperado de <http://psicologiajuridica.org/archives/category/archivo> (2/12/14).
- Polansky, N. A. et. al. (1978): Assessing adequacy of child caring: An urban scale. *Child Welfare*, LVII (7).
- Puget, J. (1988) *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Buenos Aires: Paidós.
- Puget, J. y Wender, L. (1980). Los secretos y el secretar. *Revista de la Asociación Psicoanalítica Argentina*, V. II (N° 1).
- Puget, J., Rincon, L., Vignar, M., Pelento, M.L., Amati Sas, S. (1989). *Violence d'état et psychanalyse* Ed. Dunot. Collection. Inconscient et culture. O Violencia de Estado y Psicoanálisis.
- Putman, (1989-1991). Putman F.Q. *Dissociation as a response to extreme trauma en Childhood antecedents of multiple personality* . Kluft 5° Edición, American Psychiatric Press. 1990
- Putnam FW (1985) *Dissociation as a response to extreme trauma*. In RP Kluft (Ed), *The childhood antecedents of multiple person ality*. Washington: American Psychiatric Press
- Phillips y Smith: (s/f). *Rorschach Interpretation: Advance Technique*. Cap. VI Análisis de Contenido del Protocolo de Rorschach, ficha de aapro.
- Quirós Bustamante, P. (2006). *Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia mediante el uso del Genograma*. Recuperado de repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/quiros_p/sources/quiros_p.pdf (7/7/ 2007).
- Racamier, P. C. (1995). *“L´inceste et l´incestuel”*. París: Les éditions du collège. pp. 5 y 6.

- Rivera, G.: (2017) *Modalidades del Vínculo en la Pareja*. Sociedad Psicoanalítica de México. Recuperado de <http://spm.mx/home/modalidades-del-vinculo-en-la-pareja/>
- Rodríguez, L. y de la Cruz, Ma. (2013). *Juego para la Prevención, la Detección y el Tratamiento del Abuso Sexual Infantil, "Coletas y Verdi"*. Madrid: Tea.
- Roitman, C. "et al" (2005). Sobre las manifestaciones verbales y motrices en la clínica de niños. *Actualidad Psicológica*, 337.
- Rojas, M. C.: (1996). *Fundamentos de la clínica familiar psicoanalítica*. En Berenstein, I.: Familia e inconsciente. Buenos Aires: Editorial Paidós. Segunda edición, cap.6. pp-152-200.
- Romano, E., Mandredi, A. y Dolinsky, D. (2005). *El Modelo Estimulativo Perceptivo (M.E.P.) Test Diagnóstico individual y grupal; familia de títeres didácticos anatómicos en el diagnóstico de maltrato infantil y abuso sexual infantil*. Recuperado de estherromano.com/mep_titeres.htm (1/9/2017).
- Roudinesco, É. y Plon, M. (2003). *Diccionario de psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós.
- Roussos, A. (2007). El diseño único en investigación en psicología clínica. Un vínculo entre la investigación y la práctica clínica. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. XVI, (Nº. 3). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2819/281921790006.pdf> (31/3/2016).
- Ruffiot, A. et al. (1984). Les couples et l'amour: De l'originair au groupal". *En Ruffiot*. La Thérapie psychanalytique du couple. París: Dunod,
- Salkind, N. J. (1998) *Métodos de investigación*. México: Prentice Hall. Sánchez-Juárez (2016). Recuperado de <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2016/053-denuncia-abusos-sexuales.html> (18/10/ 2018).
- Salomone, G. (2006). El sujeto autónomo y la responsabilidad y El sujeto dividido y la responsabilidad. En Salomone, G. y Domínguez, M., *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*, Buenos Aires: Letra Viva.
- Sánchez Ausucua (2004). *¿Quién es Pierre Legendre?*. Recuperado de <http://www.acheronta.org/acheronta19/sanchez.htm4> (8/2/2019).
- Sánchez-Juárez, A.: (2016). *Un estudio analiza los motivos que inhiben la denuncia de abusos sexuales*. Recuperado de <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2016/053-denuncia-abusos-sexuales.html> (17/7/17).
- Santangelo, M. V. (2011). El incesto desde lo jurídico: primeras impresiones de una investigación en curso. *Revista Jurídica*, UCES. ¿Recuperado de dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/.../Incesto_Santangelo.pdf?1 (29/1/2016).
- Sauceda, J.M. Y Maldonado, J.M. (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento*. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C. en Pinto, B.; Aramayo, S. Estructura Familiar de Agresores Sexuales. Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", vol. 8,

- (núm. 1), marzo, 2010, pp. 58-8 Universidad Católica Boliviana San Pablo La Paz, Bolivia Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4615/461545465004.pdf> (20/8/18)
- Savin, B.: (2000). *Sujets auteurs d'inceste*. En *Agression sexuelles: pathologies, suivis thérapeutiques et cadre judiciaire*. París: Masson. (Trad. de la autora).
- Selvatici, M. y Matus, S. (1997). *Lo negativo en el vínculo de pareja. Psicoanálisis de pareja, del amor y sus bordes*. Paidós. Buenos Aires.
- Serra Hurtado, J.L. y Villaplana Saval, I. (2016). *Dinámica familiar*. Recuperado de <https://www.slideshare.net/jlserra/dinamica-familiar-34182605> (27-03-19)
- Sgroi, S. M.; Porter, F. S.; y Blick, L. C. : (1982). *Validation of child sexual abuse*. En *Handbook of clinical intervention in child sexual abuse* de S. M. Sgroi. Lexington Book, Lexington,
- Shengold, L. (1991). *Should Murder. The Effects of Childhood Abuse and Deprivation*. Nueva York: Fawcett Columbine. (Trad. Nudel, C., 2009, En Herramientas para la pericia psicológica en delitos sexuales intrafamiliares, p. 19).
- Sneiderman, S. (2011). Consideraciones acerca de la confiabilidad y validez en las técnicas proyectivas. *Subjetividad y procesos cognitivos*, versión ISSN 1852-7310 vol.15 (no.2). UCES.
- Soria (2006) en De Paúl, P. *Manual de Psicología Jurídica e Investigación Criminal* de Miguel Ángel Soria Verde Anuario de Psicología Jurídica, vol. 15, enero-diciembre, 2005, pp. 159-161 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid Madrid, España (10/5/2017)
- Spielberger, C. D T. et al. R.E. (1970): STAI, *Manual for the State-Trait Anxiety Inventor/ (Self-Evaluation Questionnaire)*. Consulting Psychologist Press. Palo Alto, California. (Adaptación española: Ediciones TEA: Cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo. Madrid, 1982).
- Spiegel y Cárdena, 1991 Spiegel, D., & Cardeña, E. (1991). Disintegrated experience: the dissociative disorders revisited. *Journal of Abnormal Psychology*, 100, 366-378. doi: 10.1037//0021-843X.100.3.366 En Romero - López, Modesto J. Una revisión de los trastornos disociativos: de la personalidad múltiple al estrés postraumático *Anales de Psicología*, vol. 32, (núm. 2), mayo, 2016, pp. 448-456 Universidad de Murcia Murcia, España (18/6/2017)
- Stake, 2000). *Program Evaluation, Particularly responsive Evaluation* Recuperado de <https://avys.omu.edu.tr/storage/app/public/ismailgelen/116687/18.PDF>
- Stoke, R.E.: (1995). *Investigación con estudio de casos. "El caso único"*, (caps. I y VII p. 16 y pp. 94-95). Madrid. Ed. Morata. (Bibliografía del Doctorado en Psicología. UCES).
- Stoppiello, L. (2007). *Las interacciones progenitores-bebé durante el primer semestre de vida*. Plan de Doctorado. Buenos Aires: UCES.

- Stoppiello, L. (2009). Estudio de caso único: vicisitudes en la selección de la muestra de una investigación doctoral - *Revista Subjetividad y procesos cognitivos*, 2009 Recuperado de - dialnet.unirioja <file:///C:/Users/Cris/Downloads/Dialnet-EstudioDeCasoUnico-3130879.pdf> (2/ 8/2019)
- Stoppiello (2016). *Las interacciones progenitores-bebé durante el primer semestre de vida*. Tesis de Doctorado en Psicología. Buenos Aires: UCES.
- Summit (1983). *Síndrome de Acomodación en el Abuso Sexual Infantil*. Escrito por Roland C. Summit, M.D. y traducido por Ps. Eugenio Araya Olivares el 19 de Enero, 2005. Recuperado de <https://es.slideshare.net/elmundodelosasi/sndrome-de-acomodacin-al-abuso-sexual-infantil-por-roland-c-summit-md> (2/6/2017)
- Tamarit, J., Abadi, J. y Hernández, P. (2015). Las víctimas de abuso sexual infantil ante el sistema de justicia penal: estudio sobre sus actitudes, necesidades y experiencia. *Revista de Victimología*, (Nº 2), pp. 27-54.
- Vaux, A. y Harrison, D. (1985). *Características de la red de apoyo asociadas con la satisfacción del apoyo y el apoyo percibido*. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/BF00914932>
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1007/BF00914932>
- Vaux, A. y Harrison, D. (1985). Support network characteristics associated with support satisfaction and perceived support. *American Journal of Community Psychology*, 13(3), 245-268.
- Vaux et al., 1986). Vaux, A., Phillips, J., Holly, L., Thomson, B., Wiluams, D. & Stewart, D. (1986). The Social Support Appraisals (SS-A). Scale: Studies of reliability and validity. *American Journal of Community Psychology*, 14(2), 195-219.
- Vaux et al., 1987). Vaux, A.; Riedel, S. & Stewart, D. (1987). Modes of social support: The Social Support Behaviors (SS-B) Scale. *American Journal of Community Psychology*, 15(2), 209-237.
- Ventrici, G. (1999). Pacto denegativo. *Diccionario de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*: Ediciones Del Candil.
- Ventrici, G. (2000). Ficha interna de la aappg. Maestría en Psicoanálisis Vincular. *Interrogaciones; acerca de los malestares institucionales actuales*.
- Ventrici, G. *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*; v. 24, (n. 2), p. 125-139, 2001. Artículo en español | Bivipsil | ID: psa-31773
- Vidal, R.: (1998). *Diccionario de psicoanálisis vincular*. Buenos Aires: Del Candil.
- Von Ihering, R. (1958). *La lucha por el derecho*. Buenos Aires : Edit. Perrot.
- West, (1967). *Dissociative reaction*. In AM Freedman, HI Kaplan (Eds), *Comprehensive textbook ofpsy*
- Wegier, M. R. (2009). *Psicopatología del paciente fronterizo*. Buenos Aires: Paidós.

- Williams, Grinnell y Unrau, 2005). Williams, M., Grinnell, R. M., & Unrau, Y. A. (2005). En Williams, M. R. M. Grinnell & Y. A. Unrau (Eds.), *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches*. New York: Oxford University Press. En Páez Becerra, F. J.r; Bateman, A.; Núñez, J.; Hurtado-Caycedo, C.; Gutiérrez, C. A.; Pinzón M. C. *Econograma: Diseño de un Instrumento Cualitativo para Investigación en Ambientes Sociales con poca o nula Información Socioeconómica de base Universitarias Psychologica*, vol. 14, (núm. 2), abril-junio, 2015, pp. 599-604 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia *Universitas Psychologica* ISSN: 1657-9267 revistascientificasjaveriana@gmail.com Pontificia Universidad Javeriana Colombia (8/6/2016)
- Winnicott, D. (1958). *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott (1974). Fear of Breackdown In *Rey. Of Psych-Anal N1 y Psicoanálisis*. Vol IV, (°2) 1982
- Winnicott, D. (1990). *Los bebes y sus madres*. Buenos Aires: Paidós.
- Wolley, L. (1963). *Los comienzos de la civilización. In Historia de la humanidad*. Buenos Aires, Argentina: Unesco-Sudamericana.
- Yin, R. (2003). *RK Yin - Case study research, -Design and Methods* COSMOS Corporation DSAGE Los Angeles | London |New Delhi Singapore | Washington DC Page. 5ta edición
- Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.
- Yin, R K. (2009), *Case Study Research*. London: Sag

ANEXO

Anexo 1 Enfoques teóricos

Enfoque Psicoanalítico

Teoría Psicoanalítica

El adulto que comete abuso sexual intrafamiliar contra un menor

Debido a que el tema ha sido abordado por diferentes autores psicoanalíticos, los cuales han trabajado distintos aspectos, a continuación, expondremos los desarrollos que nos han resultado útiles y pertinentes a nuestro tema de investigación.

En la terminología freudiana, «la acción específica buena» (Freud, 1895) hace referencia a la respuesta adecuada que el adulto cuidador da al niño para continuar con su crecimiento. Esto no solo implica la satisfacción de las necesidades básicas (vivencia de satisfacción por caída de la tensión de necesidad), sino que también incluye el sostén, la contención y la cesión del «lugar de hijo».

Como contraposición, Green (1986) propone el concepto de «acción específica mala» que actúa en oposición a la acción específica buena. Aplicamos esta terminología descriptiva para el caso de los padres que cometen abuso intrafamiliar.

El abusador, mediante la desmentida y la pulsión destructiva dirigidas contra el objeto externo niño, produce su acción específica mala. Esto a su vez tiene un efecto sobre el propio Yo del agresor.

Estas acciones remiten al narcisismo negativo. La acción específica mala actúa en oposición a la acción específica buena que suspende el desprendimiento de la excitación en el interior del cuerpo del niño (Freud, 1895 op.cit.).

Según Green (op. cit.), cuando la acción específica es mala, el adulto deja de cumplir con su papel de espejo, continente y auxiliar del Yo (del niño). La fusión sería deseable pero, si ocurriera, el Yo desaparecería. En este tipo de acción, yo y objeto tienden a la mutua anulación. Tanto la realidad interior como la exterior serán odiadas por el adulto abusador.

En consecuencia, el Yo debe defenderse de las pulsiones y también del objeto, y de esta manera recurre a las pulsiones de destrucción que se volcarán sobre el objeto externo, el interno o el mismo Yo, que hemos relacionado con el concepto de identificación proyectiva de Farré y Sánchez de Vega (1998).

Estos autores retoman del concepto de Identificación Proyectiva de Klein (1946), la comprensión de los mecanismos esquizoides y la mecánica de los procesos de escisión para describir el modo de operar de una fantasía omnipotente de intrusión dentro del cuerpo y de la mente de otra persona con la finalidad de tomar posesión de ella, controlarla y hacerla sede de todo el dolor mental y el sadismo.

La Identificación Proyectiva es la extensión narcisista que sutura la brecha entre self y objeto y aliena la genuina identidad propia, llevando a que el self pierda la vida y los valores que le son consustanciales.

Según Klein, los estados de frustración y ansiedad aumentada constituyen el aguijón que mueve a la criatura al uso de la Identificación Proyectiva.

Para Anzieu (1975) las acciones específicas malas son reflejo de las paradojas o contradicciones, en tanto manifestación de los estados psíquicos y des-ordenamientos familiares.

Otro autor que realiza importantes aportes a la investigación en delitos sexuales es Maldavsky (1986), quien afirma que, en pacientes transgresores, el superyó parece operar en dos tiempos, en el primero se deja superar por los propósitos pulsionales sin freno y en el segundo, castiga de un modo particularmente despiadado, aunque inconsciente.

En referencia a estos pacientes, toma el caso de un paciente frotteur. La práctica perversa tenía cierta analogía con el fetichismo, pues no conducía al coito y lo sustituía con el contacto. Finalmente agrega que la oposición entre penetración y contacto superficial también parecía formar parte de esta práctica sexual.

También señala que en estructuras perversas y transgresoras la contradicción es padecida por otros, generando contradicción pragmática en quien lo escucha (dos órdenes opuestas de niveles lógicamente diferentes).

En otro lugar (2008) expone el concepto de “economía pulsional vincular” que se pone en juego en los momentos en que la violencia engeguada se dirige al otro.

A partir del estudio de las escenas previas a dicha descarga violenta, se observa la secuencia de la captación de un estado de desvitalización en el otro; una crisis de angustia como forma de reaccionar ante una identificación con la desvitalización captada en ese otro e infiltrada en el propio cuerpo como fuente pulsional. El ataque de furia parece una consecuencia de dicha crisis de angustia y contiene una tentativa fallida de recuperarse de la identificación precedente.

Por su parte Goldberg y Kuitca (1995-1999), a partir de estudios de adultos abusadores con cuadros regresivos y personalidad melancólica de base, observan intentos de pseudo-libidinización ante experiencias de frustración intolerable.

No se trataría de una gratificación genital sino de ver compensadas las fantasías patológicas inconscientes en niveles regresivos fallidos del desarrollo temprano. Ante esto, el sexo del niño abusado toma un segundo plano cuando se lo busca identificándolo con una madre cariñosa.

En cuanto al estudio de la Personalidad de los que ejercen acciones abusivas y sus consecuencias según la calidad del Yo, Balier (1989) y Capponi (1998), han dividido en

tres grupos o niveles a los abusadores sexuales según las características personales y la modalidad de acción y a su vez diferencian entre sujetos que abusan a externos a la familia (abuso extra-familiar) y sujetos que abusan de miembros de la propia familia (abuso intrafamiliar).

Ellos relacionan estos niveles con las parafilias, que se caracterizan porque el sujeto requiere de fantasías, objetos o acciones extrañas, poco naturales y bizarras para lograr excitación sexual y tienen un carácter compulsivo.

La conducta parafílica es exclusiva o preferencial frente a alternativas más normales y en algunos casos provoca daño a sí mismo o a los demás. Su presencia aislada y no dañina es considerada normal.

Los tres niveles que Balier destaca son: primer nivel (lo originario), segundo nivel (lo primario) y tercer nivel (lo secundario).

Primer nivel (lo originario): Se encuentra la organización psíquica de los agresores sexuales más violentos y más próxima a la psicosis (perversidad sexual).

La angustia subyacente moviliza los medios defensivos radicales y los planes económicos de un orden de destrucción, anonadamiento y abatimiento.

No hay representación (solo algunos trazos sin representación de las primeras experiencias corporales) aunque sí hay una excitación por la vida.

Es el caso del violador donde lo penetrante–penetrado aterrador es reprimido al modo fálico y el clivaje del Yo protege al sujeto de la psicosis.

Segundo nivel (lo primario): La prisa por tener en cuenta la realidad presenta la noción de un objeto exterior, espejo de los propios deseos. La dinámica del acto estará entonces fundada sobre el encuentro del doble con la espera de encontrar el amor de la madre que jamás colmó las necesidades del sujeto.

Esto se corresponde con las neosexualidades y los escenarios eróticos creativos (Mac Dougall, 1993), figuras de la perversión concernientes a los juegos entre adultos y los organizados con los niños.

Es un proceso muy importante para el advenimiento de la subjetivación que no está verdaderamente integrado a nivel psíquico. Se trata de un recurso al acto repetitivo, monótono y que no aporta una satisfacción decisiva.

Es registro de la necesidad (no del deseo), esclavitud del objeto marcado por la fetichización, intercambiable, funcional, garantía contra la invasión y signo de una incompletud de la construcción narcisista.

Según Kestemberg (1966) se trata de la proyección de un Ello hipertrofiado. El escenario reduce a la víctima al estado de cosa, destinada al juego repetitivo de la pulsión.

Esta organización se limita, la mayoría de las veces, a tocamientos y se dirige a los niños de edad prepúberes portadores de un signo distintivo elevado a la calidad de fetiche (por ejemplo, el pelo).

Tercer nivel (lo secundario): Con la subjetivación se da un proceso constructivo donde las palabras utilizadas por la madre tienen valor significativo y se transmiten las interdicciones (prohibición), la muerte y el incesto. Esto contribuye a la edificación del Superyó.

Si bien se está en el campo neurótico, existen algunas carencias narcisistas "taponadas" por el recurso de las fijaciones paidofílicas (no sin culpabilidad).

Los padres abusivos, enamorados de sus hijas, llevan a cabo un auténtico ataque al objeto. Respecto a este tipo de abuso, Savin (2000) dice que no es posible ligar el comportamiento incestuoso a una psicopatología específica. Se trata, tomando a Balier (1989 op.cit.), de una conjugación de rasgos psicopatológicos que concurren a la puesta en acto.

Estos rasgos se encuentran en personalidades de diferentes estructuras psíquicas (neuróticas, perversas y psicóticas).

También la mayor parte de los padres incestuosos se reagrupan alrededor de las patologías límites de la personalidad, estados límites, psicopatía y abandonismo. Savin en su práctica clínica con padres, tíos y hermanos incestuosos encuentra una línea común que, siguiendo a Balier, llama "perversidad sexual", según la cual se desplaza un cursor que permitirá especificar algunas formas características. De acuerdo al espíritu de cada sujeto, éste se posicionará en un punto único y singular sobre esta línea.

Respecto a las organizaciones defensivas considera que el clivaje se produce la mayoría de las veces. Por otra parte, ofrece una explicación considerando que la inserción social de los autores de incesto, en general es perfectamente satisfactoria, con reconocimiento social en las diversas áreas que se incluyan (trabajo, clubes, deportes, etc.).

Para Balier, (1998) al abusador lo lleva a actuar un pensamiento de tipo parasitario y compulsivo, contra el cual lucha. El niño es seducido y usado con distintos propósitos de satisfacción sexual frente a la carencia de un apuntalamiento adecuado. Ante las situaciones traumáticas que hubieran requerido de su elaboración, el adulto abusador recurre a una modificación de los rasgos de su carácter y los actúa, aunque esta vez controlando al objeto niño y siendo él victimario (no víctima como le sucedió en su infancia).

Esta situación se corresponde con lo que Matus (1996) denomina vampirización, para dar cuenta de que el rasgo vital del hijo en crecimiento será atacado mediante el acto abusivo perpetrado por el agresor intrafamiliar.

La autora reflexiona sobre los aportes de Berenstein (1975) quien compara los mitos de Narciso y Drácula y dice que son dos mitos contradictorios entre sí. Centra su análisis en el papel que desempeña la imagen reflejada en el espejo en Narciso, así como la ausencia de ella en Drácula, en relación con la constitución del yo del sujeto.

Destaca que “cuando el espejo no refleja, como en Drácula, surge la transparencia, un cuerpo sin opacidad, un cuerpo atravesado, un cuerpo sin unidad, un cuerpo sin cualidad, un cuerpo muerto”. “El vampiro implica el retorno a un momento de indiferenciación, donde el predominio del instinto de muerte promueve el desligamiento”. “El lugar del tercero, en una familia con funcionamiento predominantemente perverso está dificultado, y la díada es el vínculo deseado” (pp.116 y 117). Esto nos resulta útil para entender el lugar del hijo en el abuso intrafamiliar, puesto que el rasgo vital del hijo en crecimiento será atacado mediante “la vampirización” en los vínculos familiares a predominio de la pulsión de muerte. La sustracción de la vitalidad del niño es propia del narcisismo de muerte y esta es otra manera de entender la indiscriminación y la intrusión mediante representantes de la fijación oral.

A su vez Green (1986, op. cit.), con el concepto de narcisismo de muerte permite entender la indiscriminación y la intrusión mediante representantes de la fijación oral extractiva. Las acciones abusivas sexuales intrafamiliares provienen de adultos que toman al niño como objeto de la descarga de la tensión sexual y alteran roles y funciones familiares. Así se pierde la necesaria asimetría entre adultos y niños, y esas acciones remiten al narcisismo negativo.

La tendencia a la endogamia como encierro narcisista no permite el ingreso de la ley y lo novedoso. Queda un resto de repudio fijado en la fase especular Godino Cabas (1980), de manera que no se da lugar al otro diferente, sino que el otro queda en lugar del espejo de sí mismo. La salida exogámica es fallida y prevalece lo prohibido por sobre lo permitido.

En cuanto a la autopercepción de los abusadores Ciavaldini (1999) dice que los autores de incesto se describen a sí mismos como teniendo un doble, dos personalidades diferentes en relación a la familia: una para el exterior y otra para el interior (la cual no se reconoce dentro de los comportamientos incestuosos que el abusador perpetra).

La negación en estos casos es correlativa del clivaje y se juega en varios niveles ya que opera sobre la diferencia de las generaciones, el no reconocimiento de la diferencia de los sexos y los roles sexuales de la familia.

Sin embargo, hay una negación fundamental operada por el autor de incesto: es la negación de la ley simbólica a fin de evitar la confrontación con la castración. Todo está permitido dentro de una identificación a un imago maternal fálica y poderosa. A partir de un duelo y luego de una depresión larvada se produce el pasaje al acto.

Luego de estudiar a los abusadores de los propios hijos Savin (2000, op.cit.) propone tres categorías de padres incestuosos: dominación y violencia, funcionamiento pedófilo clásico y pasividad y abandonismo.

Dominación y violencia: Se trata del “tirano familiar”, un déspota doméstico que siembra el terror en el seno familiar y abusa sistemáticamente de todos sus hijos.

Los actos incestuosos son acompañados de violencia y de una extrema rigidez en el funcionamiento familiar. El alcoholismo suele acompañar a este tipo de padre.

Suele haber antecedentes de abuso en la cadena generacional por lo cual el mismo padre pudo ser a la vez abusado o víctima de un padre violento aterrador de la familia. Su esposa también pudo haber sido abusada por su propio padre.

La negación de estos padres es compartida y la proyección es total. Son sujetos paranoicos o próximos a la paranoia.

El trabajo terapéutico con estas personas es incierto, difícil y complejo. Se requiere de un equipo para el abordaje y muchas veces se puede sentir que es una tarea imposible.

Funcionamiento pedófilo clásico: Puede ser considerada una categoría intermedia (el clivaje logró una mejor obra). Se trata de sujetos igualmente tiranos domésticos pero que han logrado una inserción social bastante mejor que los sujetos de la categoría precedente.

La mayor parte de estos sujetos abusadores son demandantes de sostén. No aceptan que su acto abusivo signifique violencia.

Poseen un falso self y una personalidad vacía sin capacidad representativa. Sufren episodios de depresión grave y tentativas de suicidio cuando están en la cárcel.

Pasividad y abandonismo: La marca de los sujetos que componen este grupo es la pasividad, ya que se describen como objeto de juego de su entorno familiar, de sus amigos o del entorno profesional.

La inserción social es buena, pero pueden pasar largos períodos de desocupación interrumpidos por pequeñas changas. Suelen formar una familia y casarse; tienen varios hijos de distintos matrimonios (más los hijos agregados provenientes de las diversas esposas). El pasaje al acto suele suceder en el momento de la adolescencia de la hija o de la hijastra.

Ante circunstancias externas (por ej. circunstancias vinculadas al derecho de visita) producen episodios depresivos.

La represión toca también lo intelectual y aparecen muy limitados intelectualmente. Se sienten culpables de lo que han hecho.

Para Ciavaldini, Balier y col. (2000) el abusador, para protegerse frente a la angustia, construye una escena altamente erotizada que le permite tapar ese malestar emergente. Eiguer (2006) es otro autor que realiza aportes muy interesantes sobre los adultos abusadores, al afirmar que caracteriza a estos sujetos la irritabilidad y las expresiones verbales que refieren a estar perseguidos por el otro progenitor.

Las fantasías de estos sujetos están ligadas a impulsos y deseos aceptados o no, unidos a un funcionamiento sin autocrítica. En otros, en cambio, la actividad recibe la crítica del sujeto y persiste una lucha para mantener la integración del yo ante la inminente ruptura de las defensas.

Sobre la dinámica traumatogénica de las agresiones sexuales infantiles Finkelhor y Browne (1985) proponen el Modelo Traumatogénico, para dar cuenta del desarrollo de la sintomatología y la desestructuración que sufren las víctimas de abuso sexual.

Los autores sostienen que estas dinámicas no son exclusivas de las agresiones sexuales pero la conjugación de las cuatro dinámicas en el abuso es lo que hace único al trauma en este tipo de hechos, diferenciándolo de otros traumas (por ej. el producido por la separación de los padres).

El efecto que producen altera la orientación emocional y cognitiva del niño hacia el mundo y crean una distorsión del autoconcepto, la visión de mundo y la capacidad afectiva.

A continuación, presentaremos los cuatro factores que estarían en la base de las dinámicas traumatogénicas:

1) Sexualización traumática: La sexualidad del niño se conforma y desarrolla en forma inapropiada y disfuncional. Esta sexualización traumática puede ocurrir cuando el menor es repetidamente recompensado por la conducta sexual por parte el abusador, lo cual resulta inapropiado para su nivel de desarrollo.

Existe una relación directa entre el grado de conciencia de las víctimas respecto de las implicaciones sexuales de la agresión y la sexualización traumática, ya que los niños pequeños que no entiendan estas implicancias resultarán menos traumatizados que aquellos que sí tienen este conocimiento.

Los menores que han sido traumatizados sexualmente quedan con repertorios inadecuados de conducta sexual, confusión y distorsión de sus autoconceptos sexuales y con asociaciones emocionales inusuales de la actividad sexual. Como consecuencia de esta dinámica traumática se observan preocupaciones sexuales y conducta sexual repetitiva como masturbación o juego sexual compulsivo.

Algunas víctimas muestran conocimiento e interés inadecuado para su edad.

Puede existir confusión de la identidad sexual y de las normas y estándares sexuales. Los menores que han recibido afecto por el trato sexual pueden creer que esto es una vía normal para obtener afecto. También pueden asociarse connotaciones negativas al sexo (apartamiento, miedo, rabia, sentimiento de indefensión, etc).

2) Traición: El niño descubre que alguien de quien su vida depende le ha causado daño, pues comprende que la persona de su confianza lo ha traicionado a través de mentiras. La traición puede ser vivida por partida doble: en relación al agresor y a otros miembros familiares, los cuales no han podido o no han querido protegerlo o no le han creído. A nivel vincular se genera una situación ambivalente pues por un lado, está la desilusión por la traición que puede manifestarse como hostilidad, rabia, aislamiento y aversión a las relaciones interpersonales íntimas y por otro, coexiste una intensa necesidad de volver a ganar confianza y seguridad, la cual se manifiesta mediante una extrema dependencia y adhesividad.

3) Indefensión: Se refiere a los procesos en que la voluntad, los deseos y el sentido de eficacia del niño son continuamente contravenidos.

Un tipo básico de indefensión ocurre cuando en el abuso sexual, el territorio y el espacio corporal del menor son repetidamente invadidos contra su voluntad. Esto se exagera cuando existe coerción o manipulación.

La indefensión es reforzada cuando la víctima ve que sus intentos de detener el abuso son frustrados o cuando tras la develación su relato no es creído por los adultos.

Una reacción a la indefensión es el miedo y la ansiedad, los cuales pueden acompañarse de pesadillas, fobias, hipervigilancia, conducta adhesiva, somatización y el empeoramiento del sentido de eficacia y de las habilidades.

El sentimiento de impotencia puede asociarse a desesperación, depresión e intentos de suicidio, a menudo observados en adolescentes y adultos. También puede manifestarse a través de problemas de aprendizaje, fugas y dificultades de empleo.

En algunas víctimas masculinas por reacción se convierten en matones o delincuentes; reeditan su propio abuso mediante una inusual necesidad de controlar o dominar.

Por último, existe un riesgo real de revictimización.

4) Estigmatización: Se refiere a las connotaciones negativas transmitidas directamente por el abusador, quien puede culpar a la víctima de la actividad, degradarla o traspasarle el sentimiento de culpa por la conducta abusiva.

El agresor presiona a la víctima para mantener el secreto, para lo cual transmite poderosos mensajes de vergüenza y culpa. El secreto puede incrementar el sentimiento

del estigma mientras que, por el contrario, cuando los niños saben que su experiencia es compartida por otros pares, la estigmatización se ve aliviada.

La estigmatización es reforzada por las actitudes que el menor infiere u oye de personas de la familia o la comunidad, que junto con la baja autoestima son el resultado de la creencia equivocada de que es el único que ha vivenciado una experiencia abusiva y que los otros lo rechazarán.

Las víctimas de esta dinámica traumatogénica se sienten a menudo aisladas, pueden desarrollar consumos excesivos de alcohol o drogas y actividades criminales o involucrarse en la prostitución, con conductas autodestructivas.

El repertorio defensivo en el acto de abuso

Chu, Matthews, Frey y Ganzel (1996) estudian los mecanismos de defensa en el momento de la denuncia. A los mecanismos clásicos como negación y confusión, ellos agregan el borramiento del recuerdo.

En cuanto a los hechos traumáticos, estos autores consideran que Freud (1955) se refiere al conflicto intrapsíquico vinculado a la represión y su reexperimentación.

A través de estudios experimentales demuestran que el contenido de la memoria es dinámico y está sometido a procesos de sugestión y distorsión, también que los recuerdos traumáticos se pueden asociar con ciertos rasgos de la psicobiología y con características cognitivas que son bastante diferentes de la memoria común.

Respecto de la memoria traumática, dicen que varía dependiendo de la naturaleza de los hechos traumáticos y de la edad en la que fueron experimentados.

Una traumatización breve o limitada conlleva un incremento en la claridad o en la memoria (hipermnesia) y un elevado nivel de precisión concerniente a los detalles centrales de la experiencia.

En cuanto al tipo y estado de las defensas en el abusador intrafamiliar, Freud (1895-1896, 1915, 1925) se refiere a la proyección (un mecanismo de defensa inconsciente) cuando se atribuye a otros, sentimientos, impulsos, deseos y actitudes inconscientes y preconcientes, sin reconocerlos como propios. La finalidad es disminuir la tensión, restablecer el equilibrio. La proyección puede ser una forma de hacer consciente lo inconsciente antes de que aparezca el preconciente, construir una exterioridad a partir de una interioridad y además puede ser una defensa normal o patológica.

En nuestra investigación de delitos sexuales intrafamiliares justamente hacemos uso de las técnicas proyectivas puesto que la proyección es una forma de hacer consciente lo inconsciente.

Según de Farré y Sánchez de Vega (1998 op.cit.) a fin de evitar la propia anulación, el Yo del abusador recurre a identificación proyectiva. La proyección coincide con la

pulsión de muerte. La tendencia del abusador a ejercer la mutua anulación requiere la participación de las pulsiones de destrucción, que volcará en el objeto y en el interno. La defensa Identificación Proyectiva es la extensión narcisista que sutura la brecha entre self y objeto y aliena la genuina identidad propia, llevando a que el self pierda la vida y los valores que le son consustanciales. Esa referencia resulta útil para entender los mecanismos esquizoides, la escisión yoica y la fantasía *omnipotente de intrusión*.

Eiguer (2006 op.cit.) estudia las características de la intersubjetividad entre el perverso y su víctima. Un perverso sexual funciona con un ritual, una relación establecida con alguien que lo secunda.

El autor destaca dos aspectos: la voluptuosidad, malignidad y destructividad del acto y el aspecto moral ante la humillación del engañado.

En la psicopatía hay un desafío con búsqueda de superioridad. La desmentida del otro como sujeto, denigra la relación de objeto y lo ubica objeto manejable. El otro existe si sirve a los designios del perverso (desagregación de la identificación primaria o carencia).

Para Eiguer (ibíd.) estos sujetos se caracterizan por su irritabilidad y fantasías ligadas a impulsos y deseos (aceptados o no). Persiste una lucha para mantener la integración del yo ante la inminente ruptura de las defensas.

Maldavsky (1986 y 2008, op.cit.) por su parte refiere que en transgresores y perversos, ante una crisis de angustia por percepción de la desvitalización captada en otro, el agresor reacciona ante una identificación infiltrada en el propio cuerpo como fuente pulsional.

Eiguer (op.cit.) destaca que las investigaciones acerca de los efectos anímicos del maltrato infantil, sobre todo de la violencia física, permiten advertir diferentes rasgos: en el modo de percibir, en cómo se ve afectado el sistema perceptual de los sujetos, en los tipos de discurso, en las defensas dominantes y en las fijaciones yoicas y pulsionales.

Maldavsky (1998) observa, en cuanto a la percepción, que en el vínculo de maltrato se detecta una extrema dependencia del estímulo externo con una exacerbación de las investiduras de atención dirigidas hacia el objeto y surge una falta de cualificación diferencial de la materia sensible. El criterio ordenador está marcado por ritmos, privilegia las frecuencias, períodos, motricidad y procedimientos autocalmantes.

El autor destaca que, en estos casos, la percepción, cuya meta -mantener un vínculo de apego sin que la atención dirigida al mundo sensible aporte una cualificación diferencial-, es complementada con la estrategia de la desconexión, dirigiendo la atención a las frecuencias intracorporales ajenas.

El apego se ve amenazado cuando surgen crisis de vértigo, y ante el riesgo de desconexión, el mundo de las percepciones se transforma en una realidad que golpea.

Se basa en Freud (Carta 52. 1950) quien describe dos conciencias: una primaria, ligada a la percepción, requisito de la memoria, de las inscripciones psíquicas y otra secundaria derivada del desarrollo preconsciente que permite el acceso a los recuerdos y pensamientos inconscientes de la superficie anímica.

Por su parte Goldberg y Kuitca (1995-1999, op.cit.) hacen referencia a la identificación del abusador con una supuesta madre cariñosa.

Balier (op.cit.) cuando investiga los tres niveles en los que subdivide las patologías de abusadores refiere que en el Primer nivel (lo originario) las defensas vinculables a este nivel penetrante–penetrado-aterroizante es reprimido al modo fálico y el clivaje del Yo protege al sujeto de la psicosis.

Segundo nivel (lo primario): se apoya en Kestemberg (1966, op.cit.) y el concepto de proyección de un Ello hipertrofiado.

En cuanto al Tercer nivel (lo secundario): si bien se está en el campo neurótico, existen algunas carencias narcisistas taponadas por el recurso de las fijaciones paidofílicas (no sin culpabilidad).

El pedófilo recurre a una modificación de sus rasgos del carácter y actúa, repite tal cual lo vivió, pero esta vez controlándolo y siendo victimario, no víctima (Capponi, 1998, op.cit.). Según Balier (2000), el pedófilo conduce a la desviación del proceso de maduración cognitiva (pérdida de la conciencia de la propia experiencia, establecimiento de relaciones y correlaciones ideicas) y tendería a penetrar para no pasar por el riesgo de ser penetrado, apuntando a retornar a un estado primitivo de impotencia, bajo la influencia omnipotente de la reducción del otro al estado de cosa.

En base a la teoría de este autor sobre los vínculos violentos, referimos el ataque incestuoso a una combinación entre: 1) desmentida o desestimación de la realidad y la instancia paterna y 2) desestimación del afecto.

Estas defensas requieren de la intersubjetividad (el vínculo entre un yo y otro yo): el otro pasa a ser el destinatario de una venganza, de un sacrificio, de las expresiones falsas, de las tentativas de obtener una ganancia de placer orgánico y/o de dinero.

Es frecuente que la desmentida se despliegue en uno de los actores y la desestimación del afecto en el otro. Durante un tiempo este andamiaje defensivo vincular es exitoso, pero finalmente fracasa. Entre tales defensas, la más poderosa por su carácter desorganizante es la desestimación del afecto.

Savin (2000) cuando se refiere a las organizaciones defensivas en la perversidad sexual, se produce la mayoría de las veces el clivaje (escisión).

Para Grinspon y Neves (1999, 2005) el hijo es un objeto de seducción narcisista materna, cautivo en una comunión de desmentida con una modalidad de terceridad que afecta no a un yo terminado de constituir sino a los momentos primordiales del mismo.

Las defensas descritas en el manipulador recurren a distintos tipos y grados de desinversión, las cuales se pueden relacionar con la alucinación negativa, un proceso desinviestente radical que tiene la particularidad de no ser seguido por contrainversión alguna.

Para Wegier (2009) en los sujetos que pendulan entre la psicosis, la perversión y la neurosis la función del mecanismo es la escisión. Uno de los resultados de este mecanismo es que algo es rechazado, segregado, expulsado y es impensable. Lo segregado, regresa con una cualidad intrusiva, persecutoria, por vía de la identificación proyectiva y pudiendo procesarse esta escisión mediante: a) falta de fusión, b) exceso de fusión-indiscriminación de la madre con el hijo (ligándose escisión y confusión).

La autora cita a Winnicott, quien describe la desinversión narcisista o depresión primaria, constituida por una desinversión radical que procura alcanzar un estado de vacío, aspiración al no ser y la nada, propios del narcisismo negativo.

Por su parte Anderson Zácipa Jiménez (2011) destaca que Balier logró discriminar como defensas en los abusadores la megalomanía, el deseo de fusión y la búsqueda del falo todo poderoso para evitar contactarse con el traumatismo.

Este autor, siguiendo a Freud (1938), consigna que en las perversiones las defensas maníacas (idealización, introyección, proyección, negación) apuntan a evitar recordar y contactarse con la responsabilidad.

En cuanto a la escisión-idealización inadecuada del yo, impiden la distinción entre lo bueno y lo malo.

A modo de cierre de este apartado, diremos que el abusador, mediante la desmentida y la pulsión destructiva dirigidas contra el niño, produce su acción específica mala. Propiciada por el narcisismo negativo, la acción específica mala coincidiría con la expulsión de aspectos desorganizados sobre otro mediante la proyección.

Presentación de una técnica de trabajo: El Árbol Genealógico de creación familiar

Cuynet (2000, 2004) diseña desde la perspectiva del psicoanálisis vincular familiar el Árbol Genealógico de creación familiar. En un comienzo de su teorización (1998), posicionó esta figura como un objeto de interface entre el contexto y el proceso; destacando la cualidad transicional y elaborativa de esta creación.

Se trata de una producción grupal en la cual se representa la imagen del cuerpo familiar mediante dibujos proyectivos en una hoja de cartulina. Por su valor fantasmático, facilita la revelación de la imagen del cuerpo familiar, ya que detecta el lazo imaginario del cuerpo con el narcisismo y los lazos intersubjetivos a modo de pictograma del sí mismo familiar.

El autor trabaja con la clínica psicoanalítica del árbol genealógico. Éste, por su forma y verticalidad, impresiona el psiquismo humano y puede reconducir al esquema corporal. De Lemaire-Arnaud (1985) toma que puede adquirir valor fantasmático y convertirse en un modo de revelar la imagen del cuerpo familiar, concepto que tendrá que ser considerado como una configuración de la vivencia inconsciente del agrupamiento interno del sujeto Kaës (1993) o como el grupo del sí Mismo familiar (Eiguer, 1987).

Valora la hoja en blanco como lugar de espacio de encuentro que incita a las proyecciones. Reunirse en un lugar para hablar brinda una dimensión regresiva a las vivencias de cada miembro del grupo. La producción sería la externalización proyectiva de la estructura del aparato psíquico familiar bajo la forma de la imagen inconsciente del cuerpo grupal.

Realiza una lectura de la topografía del dibujo del árbol genealógico inspirado en los trabajos de Guyotat (1985) para instaurar un diagrama hecho en dos ejes en los cuales se aprecia la sinergia de las lógicas simbólicas o imaginarias en la medida en que los lazos de alianza señalarán problemas familiares patógenos, en el seno de los cuales la ley y la prohibición no ocupan el lugar que sí ocupan los miembros de la familia en el dibujo.

Diferencia distintos procedimientos de construcción:

1) Tipo piramidal (de arriba hacia abajo):

- a) El niño aparece como fundador de la familia y reina en el lugar más alto de la pirámide. Lo encuentra en patologías narcisistas y psicóticas.
- b) Si en la cima se coloca en primer lugar a uno o varios antepasados, se trata principalmente de una familia bajo el dominio de un imago ancestral con noción de Yo ideal.

2) Tipo divergente (de abajo hacia arriba):

- a) El niño está en la base del dibujo del cual saldrán las ramas paternas y maternas. El niño es el depositario de una cadena común formada por dos cadenas generacionales heterogéneas.
- b) Cuando los ancestros son postulados como raíces fundadoras la familia, se apoya fantasmáticamente sobre la historia de sus ancestros.

3) Tipo paralelo:

Se trata de casos en los que el árbol está formado a través de una progresión horizontal. A veces son dos árboles, materno y paterno, que se enciman (el rasgo común es la

separación). Indica la existencia de un clivaje, ausencia de una alianza no expresada. Estas representaciones subrayan el reino de la denegación o de la vergüenza.

Las articulaciones, las bisagras, las uniones, a menudo representadas por trazos y flechas, señalan las fuerzas pulsionales en juego, los conflictos y sus direcciones, que podrán modificar y torcer el equilibrio del armado interno del cuerpo familiar.

Clínica Psicoanalítica

Kaës (1977), en base a Coïn y Gomila (1953) y desde la perspectiva del psicoanálisis vincular, destaca que: 1) toda imagen gráfica constituye un lenguaje, un sistema de signos que organizan una relación entre un significado y un significante, 2) el dibujo de la familia es un instrumento útil, 3) en el niño el dibujo del grupo y la familia son medios de expresión de la representación e incumbe a las propiedades proyectivas y 4) el Dibujo Conjunto se usó por primera vez en el año 1956.

Desde otra perspectiva, la cual incluye la combinación del enfoque sistémico y el psicoanálisis, de Pablos Rodríguez y González Rojas (1993-1995) presentan un modelo muy interesante de atención especializada en infancia y familia creado para su aplicación en un Servicio de Valoración y Tratamiento de Familias en Riesgo Social en la Red de Servicios Comunitarios de Protección a la Infancia.

El mismo se usa como mediador en los ámbitos psicosociales, en los niveles intrapsíquico, intersubjetivo y sociodinámico de relación entre el sujeto y su grupo familiar.

Está dirigido a intervenir en casos graves de desatención y abandono o maltrato y violencia activa, déficit en el desempeño de los roles sociales, desestructuración familiar y precariedad económica.

Los autores consideran que estas patologías no pueden tramitar las ansiedades desde un espacio intrapsíquico por fallas en la función simbólica y la interiorización de las relaciones objetales. En consecuencia, todo se juega continuamente en la relación con el exterior, produciendo efectos en las instituciones o espacios sociales que son sus escenarios de expresión y depositación.

Esto justifica la validez de un dispositivo intermedio que, manteniendo un encuadre clínico, se integra en los espacios institucionales para elaborar lo interno en lo externo. Las intervenciones judiciales, educativas y de protección se orientan desde la comprensión clínica y el análisis psicosocial (familiar, grupal, institucional) del caso.

Tipos de intervenciones: 1) Valoración y tratamiento psicoterapéutico familiar de orientación analítico-vincular, 2) con tratamientos psicoterapéuticos individuales de niños y adolescentes y 3) intervención en la red de servicios comunitarios en la toma de

decisiones para la medida de protección de los menores e intervención clínico-social en la red durante el tratamiento del caso.

Propósitos de las acciones del dispositivo: 1) Los profesionales participantes tratan de articular la problemática de las estructuras psíquicas individuales en la trama intersubjetiva familiar (la novela familiar los ha llevado a tener en cuenta la transmisión de los antecedentes transgeneracionales como un factor relevante), 2) tratan de contribuir a la evolución de los sistemas de protección a la infancia y la adolescencia (ya que en estas familias se minimiza o se niega el sufrimiento, el conflicto y los efectos destructivos de las situaciones abusivas para todos los miembros de la familia) y 3) trabajan las medidas tutelares como situaciones excepcionales, y no arbitrarias (pues apuntan a la autorregulación del sistema familiar).

Características del dispositivo: 1) aplica una batería de instrumentos compuesta por el Genograma⁵⁴, una Ficha-protocolo y una escala para reconocer el nivel de estrés psicosocial en adultos y en menores, 2) tiene un sistema de códigos de valoración de las enfermedades mentales, las necesidades sociales, los riesgos psicosociales y los riesgos sociofamiliares, 3) describe una sociodemografía de las tipologías y relaciones individuales y familiares de sus miembros, 4) valora el trastorno de la función parental, social y simbólica en la institucionalización de la familia y 5) busca interpretar el lugar del niño o adolescente como portador de un determinado significado de su familia ante las instituciones.

En relación a la representación icónica, Jaitín (2006) señala que está presente en la obra de Freud (1900) sobre la base de las nociones de recuerdos encubridores y la imagen onírica de sus referencias a obras de arte visuales.

La autora toma de Bonnafé-Villechenoux (1985) la idea de que estas representaciones ayudan a dualizar el lenguaje, cambiando la representación de una forma y la aprehensión de un espacio en el sistema percepción consciente.

La organización diacrónica de los signos tiene un carácter no convencional y posee leyes que difieren de las reglas del lenguaje oral o escrito. El orden de aparición de sus elementos se pone de manifiesto en el proceso mismo de la elaboración del dibujo, pues las abstracciones no se traducen directamente, sino por un rodeo simbólico. Las formas adquieren valor simbólico por el vínculo analógico que mantienen con el objeto sugerido.

⁵⁴El genograma o familiograma (Sauceda y Maldonado, 2003; Soria, 2006) proporciona información estructural, vincular y funcional sobre la familia y puede interpretarse de forma horizontal a través del contexto familiar y vertical a través de las generaciones. Es un Diagrama, mapa o formato visual que permite registrar información sobre los miembros de una familia y sus relaciones en tres o más generaciones, a través de símbolos consensuados y claramente establecidos (McGoldrick, 1987; Cruzat, 1998).

Por último, citaremos los resultados de nuestro trabajo en clínica familiar de problemáticas vinculadas a la violencia por abuso sexual (Nudel, 2009). Nos basamos exclusivamente en el diagnóstico familiar y la elaboración de los signos de indiscriminación vincular, tanto en circunstancias de delitos externos al grupo tratado como de evaluaciones clínicas convalidadas por la justicia de familia.

En nuestra experiencia clínica constatamos una y otra vez este tipo de dinámica familiar, las cuales hacen referencia a una problemática de indiferenciación y falta de representación entre el adentro y el afuera tanto en el sujeto como en el cuerpo familiar. Consideramos que este tipo de trabajo en clínica familiar es altamente eficaz en la elaboración del hecho traumático (abuso sexual intrafamiliar contra un menor que no realiza la denuncia), es capaz de dar figurabilidad y con ello inicio a la representación de los hechos.

En el trabajo clínico con estas familias, la interpretación de las dinámicas descritas da lugar a la construcción de la discriminación esperable y, en muchos casos, posibilita la salida del estado de retracción en el que se encuentra hasta ese momento el menor abusado⁵⁵.

Investigación Psicoanalítica

Ávila Espada (1978) se basa en el sistema ECRO de Pichón-Rivière y Bleger para el diagnóstico vincular. Los objetivos de la investigación con parejas y grupos familiares apuntan a movilizar ansiedades tendientes al cambio y ofrecer la devolución al sujeto de lo sentido-pensado-actuado en ese cambio.

El instrumento empleado es el grupo operativo y la metodología vincular, que incluye la entrevista y la interpretación de técnicas proyectivas vinculares.

Con criterios de verificación suficientes, destaca la validez empírica de tipo predictivo y del constructo.

En el Psicodiagnóstico vincular de parejas y grupos familiares se opera con un modelo secuencial diferente, adoptando para ello la estructura técnica de intervención en un grupo particular con tarea, en el que se movilizan, analizan y resuelven las ansiedades específicas de la tarea propuesta (resolución del conflicto).

En el abordaje se incluyen técnicas de movilización encaminadas a desestructurar el discurso estereotipado de los integrantes de la familia, lo cual justamente moviliza las ansiedades específicas generadas por la expectativa de separación de los modelos de

⁵⁵Kuitca e Irungaray (2011) confirman la experiencia de retracción de denuncia en niños que temen la hostilidad de los abusadores cuando éstos están por quedar liberados de prisión.

conducta que se pretenden desechar y de resistencia a la adquisición de nuevos modelos (resistencia al cambio) (Ávila Espada, ibíd.).

Entre el proceso diagnóstico y el proceso terapéutico, describe la existencia de cinco fases fundamentales: Inicial o de contacto, exploratoria o de movilización, de sistematización, devolutiva y de control o seguimiento.

1) Inicial o de contacto: Recoge y estudia los fenómenos vinculares que se dan en las primeras relaciones observador-sujeto.

2) Exploratoria o de movilización: Plantea una interdeterminación sujeto-observador mediada por las técnicas específicas o la inclusión de otras figuras, reproduciendo conflictos típicos de los grupos internos tanto del sujeto como del observador. Se incluye la derivación a otros especialistas.

3) De sistematización: Plantea elementos fundamentales en lo metodológico, como un modelo sistematizador de Historia Clínica Diagnóstica, la discusión clínica y la supervisión clínica.

4) Devolutiva: Totaliza el proceso con la emisión y puesta a prueba de las hipótesis previamente formuladas, junto con la resolución de las ansiedades despertadas en los participantes en el seno del proceso.

5) De control o seguimiento: Recoge los procedimientos de verificación y control de las hipótesis formuladas, incorporando elementos de nuevas situaciones al proceso evaluativo⁵⁶.

Enfoque Sistémico

Teoría Sistémica

La noción de sistema implica un todo organizado que es más que la suma de las partes y se sitúa en un orden lógico distinto al de sus componentes (Feixasni Viaplana, Muñoz Cano, Compañ Felipe Montesano del Campo, 2016).

El concepto de sistema es utilizado para referirse a la familia como un sistema familiar.

⁵⁶La delimitación de las fases tiene un carácter puramente metodológico y didáctico y no presupone que se puedan delimitar claramente ni disociar de la totalidad del proceso psicodiagnóstico (Ávila Espada, op. cit.).

En la terapia familiar Bateson empezó a acuñar algunos conceptos, como el de simetría y complementariedad, que luego aplicaría a la interacción familiar. Así pudo entender determinados patrones repetitivos a los que describió en términos comunicacionales.

El rasgo fundamental del modelo sistémico es su visión de los problemas y la actividad humana como interpersonal. Las acciones de una persona se explican por lo que acaban de hacer las otras personas y suponen que la motivación no se sitúa dentro del individuo ni proviene del pasado.

Sobre las dinámicas familiares en el abuso sexual infantil intrafamiliar Gómez Fuentealba (2011), en base a las teorizaciones de Barudy (1998), desarrolla las fases de este proceso como un sistema de equilibrio oculto en la familia donde transcurre el abuso.

Para ello describe 5 fases, que denomina: 1) Seducción, 2) abuso, 3) instalación del secreto, 4) divulgación y 5) retracción.

Seducción: Hay una actividad divertida y/o deseada que se desarrolla dentro de un marco de referencia acostumbrado. El adulto manipula la dependencia y confianza del niño.

Abuso: Proceso gradual y progresivo de contenido erótico. Conductas de exhibicionismo o voyerismo. Se manifiesta con besos en la boca, juegos sexuales y continúa con tocamientos en sus genitales, llegando en ocasiones a establecer una relación coital.

Secreto: "Ley del silencio" y amenazas. El agresor busca mantener la circunstancia abusiva como un secreto de a dos a toda costa, para lo cual recurre al chantaje, la mentira y la culpabilización.

Barudy (ibíd.) describe que en esta etapa el menor igual experimenta situaciones de placer, lo que permite que el abusador lo chantajee, lo hace partícipe y responsable del acto.

Divulgación: La víctima decide contar lo que está pasando porque ya no lo tolera. Suele ocurrir en adolescentes que han alcanzado la individuación y enfrentan los celos del abusador (también para evitar que haya otras víctimas).

La divulgación no siempre ocurre. Muchas veces en la adultez se producen circunstancias que hacen recordar el evento abusivo, acerca del cual nunca contó nada y aun así es difícil develarlo.

Retracción: El adulto, y algunos miembros de la familia, intentan descalificar al niño/a. El abusador presiona al menor para que se retracte. La descalificación del discurso y de la persona de la víctima tienden a señalar a la víctima como culpable y se niega la evidencia de los hechos.

Entre las secuelas se encuentran: Traumatización, intrusión (flashbacks), alucinaciones, labilidad emocional, trastornos del sueño, hipervigilancia, hiperactividad, anestesia afectiva, aislamiento, pérdida de interés, memoria y concentración, evitación fóbica, depresión, conductas de automutilación, Síndrome de Adaptación, alienación y sexualización traumática.

Por su parte Finkelhor y Bowne (op.cit.) detallan las **precondiciones favorecedoras para el abuso sexual**:

- 1) Creencias o experiencias familiares que hacen congruente el abuso hacia el niño según el ejercicio de roles familiares.
- 2) Funcionamiento emocional primario en los padres que determina que el abuso sexual sea emocionalmente adecuado para ellos.
- 3) Inclinação sexual hacia los niños por parte del abusador o del otro progenitor por haber sufrido experiencias traumáticas o abuso sexual en la infancia.
- 4) Factores que predisponen a la disminución de las inhibiciones internas por parte del ofensor.
- 5) Condiciones que disminuyen las inhibiciones externas (enfermedad o muerte del progenitor protector).
- 6) Situaciones que disminuyen la resistencia del niño (padecimiento de desamparo afectivo temprano, madres de bajo nivel intelectual y abusadas sexualmente en la niñez, padres emocionalmente inmaduros, muy dependientes y con fracaso en los vínculos).

En cuanto a los **signos de abuso**, Pantin (2000) los describe acordes con el estrés postraumático: manifestaciones de llanto sin razón aparente, conducta irritable y agitación extrema, regresión a alguna fase del desarrollo, miedos excesivos, juegos sexuales repetitivos con sus compañeros, masturbación excesiva, trastornos del sueño, dependencia excesiva de determinados adultos y conocimiento explícito de los actos sexuales.

Intebi (2015) agrega que en el delito de abusos sexuales los actos "atentan contra la libertad sexual de la víctima sin que ésta preste su consentimiento. Se consideran abusos sexuales no consentidos los que se ejerzan sobre menores de 13 años, sobre personas con trastorno mental o privadas de sentido" (p.13).

Pallamares (2004) centra el diagnóstico de las consecuencias del abuso sexual considerando el tiempo transcurrido desde el inicio de los acercamientos, el tipo de parentesco o relación con el perpetrador, el tipo de conducta abusiva, la reacción del entorno ante estos hechos y el sostén familiar y social con que se encuentre el menor. Las actitudes se reflejan en la reiteración de acciones compulsivas invasivas con otros seres vivos u objetos, el tratar de incluir con forzamiento el dedo y/o el pene en los

varones y, en las niñas, un objeto grande en espacio comparativamente pequeño (Intebi, 1998; Nudel, op.cit.).

Pallamares (cp. cit.) señala, en base a Intebi (op. cit.), que los niños pueden informar lo ocurrido con palabras, pero en especial con sus cuerpos y comportamientos.

En este trabajo discrimina signos y síntomas, considerando a los primeros como fenómenos apreciados por el observador y a los segundos como datos percibidos y descritos por los pacientes, ligados estos últimos a sensaciones corporales, sentimientos y pensamientos.

Por otra parte, diversos autores⁵⁷ se abocaron a la delimitación y diferenciación de los indicadores psicológicos del abuso sexual, clasificando los mismos en inespecíficos y específicos.

Indicadores psicológicos inespecíficos: Un conjunto variado de trastornos psicosomáticos, entre ellos dolores abdominales, dolores de cabeza recurrentes sin causa orgánica, trastornos en la alimentación (bulimia y anorexia), enuresis, encopresis y fenómenos regresivos cuando ya se habían logrado control de esfínteres (Hall, Tice, Beresford, Wooley y Hall. 1989).

Indicadores psicológicos específicos: Actitudes de sometimiento, conductas agresivas ante el conflicto, comportamientos pseudomaduros o sobreadaptados, indicios de actividades sexuales, juegos sexuales persistentes, conductas sexuales agresivas hacia los demás, comprensión detallada de comportamientos sexuales, ausentismo, dificultad para con pares, desconfianza en figuras significativas, dificultades de concentración, temor exacerbado, falta de confianza y seducción hacia los adultos, cambio de carácter abrupto, cambio de patrones de la alimentación (anorexia o bulimia), eludir los pensamientos y sentimientos asociados, esquivar las conversaciones sobre el tema y rehuir las actividades, situaciones o personas que pueden hacer aflorar los recuerdos mediante mecanismos disociativos (Sgroy, Porter y Blinck, 1982).

Este mecanismo disociativo desemboca en un estado de rigidez psíquica con una disminución notable de la reactividad habitual. Se observan indiferencia, distanciamiento con respecto al mundo externo junto con una actitud sumamente alerta y a la defensiva de posibles ataques o desorganizaciones del medio circundante.

Por las consecuencias del mecanismo disociativo, el fondo emocional queda unido al haber sobrevivido a la situación desencadenante o a las creencias de haberla provocado.

⁵⁷ Remtimos al cuadro que figura al final del presente capítulo.

Otras de las particulares de este cuadro en el adulto son el temor, desesperanza y pánico intenso; en los niños hay que tener presente los comportamientos desestructurados y agitados.

La disociación constituye un complejo proceso psicofisiológico que produce alteración en el estado de conciencia. Un fenómeno disociativo siempre está acompañado por dos características: a) Una pérdida de la sensación de la identidad propia y b) un trastorno de la memoria del sujeto que puede manifestarse como amnesia frente a hechos vividos o en relación a acciones complejas (West, 1967; Ludwig, 1983, Putman, 1989-1991).

Diferentes investigaciones (Braun, 1988, Spiegel y Cárdena, 1991, DSM IV 1995, Draiger y Langeland, 1999) refieren que el mecanismo disociativo permite convivir, y sobre todo sobrevivir, a situaciones altamente traumáticas, entre ellas las familiares. De tal manera que se conserva una adaptación aparentemente normal al entorno, cuando las condiciones externas o internas no permiten elaborar tales situaciones traumáticas. El individuo puede perder de manera total o parcial los recuerdos y conservar ciertos fragmentos perceptuales, aunque completamente separados de sus consecuencias emocionales. Aunque disociados, pueden ser recuperados fragmentariamente como imágenes visuales, recuerdos corporales, sensaciones extrañas y/o como sentimientos o pensamientos intrusivos (Bass y Davis, 1994).

Por su parte Summit (1983), mediante la descripción del **Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil** (SAASI) intenta explicar las reacciones típicas de los niños víctimas de abuso sexual crónico intrafamiliar a partir de una secuencia compuesta por 5 etapas: 1) Secreto, 2) desprotección o Indefensión, 3) atrapamiento y adaptación, 4) develamiento tardío y 5) retractación.

Secreto: El agresor suele presionar a la víctima para que mantenga en silencio el abuso. Para ello recurre a la manipulación emocional, las amenazas y la culpabilización. El mantenimiento del secreto y la mentira, para proteger a su familia, afectan la vida del niño ya que altera sus valores morales, impide la construcción y establecimiento de vínculos, promueve el aislamiento y acrecienta los sentimientos de culpa y vergüenza.

Desprotección o Indefensión: La educación impartida induce al niño a desconfiar de los desconocidos y a confiar de las personas cercanas, máxime cuando se trata de familiares cercanos. La necesidad de cariño y protección por parte del adulto deja al menor en una situación de desprotección ante un posible abuso sexual.

La traición del abusador mina la confianza del niño, el cual desarrolla sentimientos de impotencia y desprotección que pueden perdurar a lo largo de toda su vida y hasta afectarla en todas sus áreas, especialmente en sus relaciones interpersonales.

Atrapamiento y adaptación: El abuso sexual intrafamiliar al que es sometido el niño suele repetirse y debido a su estado de indefensión, la víctima tiende a adaptarse a la

situación abusiva como método de supervivencia emocional. El menor, atrapado entre el mantenimiento del secreto y la responsabilidad de proteger a su familia, queda instalado en la vivencia de no poder salir nunca más de esta pesadilla.

Develamiento tardío: Si bien muchas víctimas no cuentan nunca lo que han vivido, en otros casos el silencio se rompe cuando el menor puede empezar a hablar y relata lo que le está sucediendo.

Si ante la revelación del abuso los otros miembros cercanos del grupo familiar reaccionan con desconfianza y hasta negación, esa actitud suele afectar a la víctima en su desarrollo general, al punto de crear perturbaciones mayores.

A pesar del intento del niño de recibir ayuda para salir de lo que está viviendo, los adultos lo condenan a permanecer en la situación de abuso por haberse generado más desconfianza y descreimiento entre el menor y su familia.

Retractación: En las víctimas que no han recibido apoyo luego de la revelación, sea por el motivo que sea, suele ocurrir que finalmente se retracten de sus dichos.

Como la retractación es más convincente que la denuncia del abuso, los riesgos psicológicos que pueden afectar al niño abusado son severos y las consecuencias son graves para su salud física y mental.

Esto se observa a partir de los cambios que afectan las conductas de las víctimas: comportamientos delictivos, promiscuos o de excesiva estimulación sexual, ideación o intentos suicidas, bajo rendimiento escolar, consumo de drogas, autolesiones, histerismo, psicosis, furia, evitación, etc.

Clínica Sistémica

La metodología observacional ha sido la estrategia más utilizada para el registro y el análisis de las interacciones familiares, principalmente en los primeros años de vida.

Trenado, Bronchal, Dolz y Cerezo (1997) diseñaron el “**Sistema de Codificación de la Interacción Temprana materno-infantil**” (CITMI). El instrumento se basó en el Child Abuse Potential (CAP) (Milner, 1986, De Paúl, Arruabarrena y Milner, 1991) y para la Codificación en el Standardized Observation Codes III (Cerezo, Keesler, Dunn y Wahler, 1986).

El cuestionario operacionaliza 6 factores cognitivos y emocionales en 77 ítems que afectan la parentalidad. Evalúa las respuestas a partir de un «acuerdo/desacuerdo» en distrés, rigidez, infelicidad y problemas de relación con otros, con la familia, con el niño y consigo mismo.

La interacción madre/padre-hijo es transformada en datos observacionales analizables, lo que ofrece la posibilidad de realizar un análisis microsocio de la interacción.

La información es relevante a nivel de diagnóstico, prevención e intervención psicológica en el área de la salud mental infantil y atención temprana desde un enfoque interaccional familiar.

Este sistema permite la codificación secuencial de la interacción temprana adulto-niño de 0 a 2 años en tiempo real y para ello utiliza categorías definidas de forma exhaustiva y mutuamente excluyente.

La versión original del CITMI incluía 9 códigos para la conducta infantil, 6 interactivos (aproximación y obediencia con valencias positiva, neutra y negativa) y 3 no interactivos (juego, llanto y pasividad), y para la madre 3 categorías interactivas (sensibilidad, control e instrucción) y 1 no interactiva (no respuesta).

Los resultados de las investigaciones obtenidas a partir de la versión inicial llevaron a una revisión a nivel de contenido del sistema (Trenado y Cerezo, 2007), por lo cual en la nueva versión revisada (CITMI-R) se redujo el número de códigos infantiles, facilitando la codificación y, dada la relevancia que muestran las conductas maternas de control e instrucción, se consideró conveniente redefinirlas, incluyendo las conductas intrusivas.

El instrumento codifica la interacción materna/paterno-infantil en situación de juego libre. El registro de la interacción que se obtiene permite analizar los componentes de frecuencia, duración, secuencia y valencia de las interacciones.

Para las autoras del CITMI, los estudios de validez presentan: a) Validez de contenido: mínima inferencia entre el comportamiento evaluado y el código conductual; b) validez criterial: las medidas observacionales permiten predicciones diferenciales sobre la interacción diádica; y c) adquisición progresiva de validez de constructo: congruencia con resultados de estudios que utilizan otros instrumentos de observación (Trenado, 2000).

Investigación Sistémica

Quirós Bustamante (2006) estudió las dinámicas de familias que presentaban abuso sexual comparándolas con otros tipos de familia. Para ello se basó en la perspectiva relacional y multigeneracional de la teoría sistémica.

La muestra constaba de 30 familias de nivel socioeconómico bajo y con hijos en edad escolar.

La autora investigó a un grupo de familias en las que a través del sistema judicial o de salud se había develado una situación de abuso sexual intrafamiliar. También estudió a otro grupo de familias que consultaron por otros problemas psiquiátricos infanto-juveniles y en las que a través de una evaluación clínica se descartó que existiese abuso sexual intrafamiliar.

Quirós comparó las dimensiones de ansiedad relacional, pautas vinculares de la familia nuclear, funcionamiento de la familia nuclear, pautas vinculares de repetición y funcionamiento a través de las generaciones.

A partir de este supuesto, se plantearon las siguientes hipótesis específicas: 1) En las familias donde existe abuso sexual intrafamiliar se encuentran niveles de ansiedad relacional significativamente más altos que en las familias que consultan por otros síntomas psiquiátricos y en las familias no consultantes, 2) los conflictos de pareja son significativamente más severos y crónicos, 3) las relaciones son fusionadas y dependientes, 4) hay violencia y subfuncionamiento parental, 5) las relaciones son significativamente más distantes y aisladas y 6) hay una mayor frecuencia de historias de incesto y violencia.

En cuanto al estudio de personas reclusas en la cárcel por agresiones sexuales, Pinto y Aramayo (2010) evaluaron a 5 personas.

Para llevar a cabo el **estudio**, partieron de las siguientes **definiciones**:

Conducta de violación o agresión sexual: Relación sexual impuesta y consumada con violencia, en la cual la víctima es forzada (Marchiori, 1973).

Familia: Grupo social de vital importancia que funciona como una matriz básica de aprendizaje, ya que en ella sus miembros se desarrollan y asimilan todo lo que más adelante les posibilitará desenvolverse en la sociedad (Minuchin, 1983).

Estructura familiar: Conjunto de interacciones que se establecen entre los integrantes de la familia, quienes organizan sus relaciones dentro del sistema en una forma altamente recíproca y reiterativa (ibíd.).

Elementos de la estructura familiar: Organización jerárquica, triángulos relacionales, ciclo vital familiar, alianzas y coaliciones, roles y funciones de cada miembro, límites o fronteras, formas de control de comportamiento y desvinculación (Sauceda y Maldonado, op.cit.).

Jerarquía: Diferentes niveles de autoridad de los individuos y subsistemas dentro del grupo familiar. El desarreglo de los niveles de autoridad dentro de la familia es un factor relacionado con síntomas psicopatológicos (ibíd.).

Alianzas: Asociaciones abiertas o encubiertas entre dos o más familiares (ibíd.).

Coalición: Alianza que tiene por objeto perjudicar a un tercero (ibíd.).

Triangulación: Fenómeno mediante el cual uno o ambos progenitores luchan por obtener la alianza con un hijo, el cual se siente presionado a tomar partido por uno de ellos y le genera conflictos de lealtad al sentir que no puede acercarse a uno de los padres sin traicionar al otro (Pinto, op, cit).

Tipos de relaciones entre los miembros de la familia (Sauceda y Maldonado, op.cit.):

Amalgamada: Con límites difusos, cercanías excesivas, cesión de autonomía y dependencia exagerada de un subsistema o del grupo completo.

Fusionada: El otro no es visto como alguien separado sino como prolongación de uno mismo.

Desvinculada: Los límites son demasiado marcados y poco permeables; hay mucho respeto por la autonomía personal a expensas de la solidaridad y sentido de la pertenencia.

En cuanto a las **características metodológicas** de la investigación:

Tipo de estudio: Analítico (distingue los elementos de un fenómeno con el objeto de estudiarlos y examinarlos por separado) y descriptivo (pretende dar cuenta de las características de la muestra en estudio).

Selección de la muestra: Intencionada o de conveniencia de los sujetos participantes por métodos no aleatorios (muestra no probabilística).

Se tomaron elementos que se juzgaron típicos o representativos de la población (Salkind, 1998).

Los participantes con los cuales se trabajó en esta investigación eran internos del Penal de San Pedro, los cuales fueron elegidos en función de los siguientes criterios: Género masculino, mayores de 18 años y autores confesos de agresión sexual.

Definición de las variables:

Estructura Familiar: Las interacciones que se establecen entre los integrantes de la familia, organizan sus relaciones dentro del sistema en una forma altamente recíproca y reiterativa (Sauceda y Maldonado, op.cit.).

Agresión sexual : Acceso carnal logrado mediante fuerza o intimidación para vencer la resistencia u oposición del sujeto (Donna, 2003).

Técnicas de estudio utilizadas: Entrevistas de profundidad semi estructuradas y Genograma.

Fases de la investigación:

Fase 1: Recopilación de información bibliográfica correspondiente al tema de la investigación.

Fase 2: Selección de las técnicas de estudio que se utilizaron.

Fase 3: Administración de los instrumentos a los sujetos participantes.

Fase 4: Análisis de la información obtenida y conformación de la estructura familiar de acuerdo a las entrevistas y al Genograma elaborado.

Fase 5 : Elaboración de los resultados y las conclusiones.

Resultados Generales:1) Las 5 familias de los agresores sexuales presentaron características disfuncionales y desligadas, 2) no se percibía una relación amorosa entre

los padres ni una relación de cariño hacia los hijos, 3) existían relaciones desvinculadas por los límites muy rígidos entre los miembros de la familia, 4) en el subsistema filial, relaciones distantes entre hermanos, 5) en cuanto a los roles y funciones, en todos los casos el padre no cumplía las funciones de proteger y dar apoyo emocional al hijo y en 3 casos la madre tampoco cumplía su función, 6) en relación a los motivos que impulsaron la agresión, 3 casos fueron por desplazamiento de agresión, uno por impulsividad y uno por disfunción sexual agresiva, 7) en la estructura familiar de todos los casos se observó un ambiente violento y de maltrato con un entorno familiar desorganizado, 8) la jerarquía, reforzada por el estereotipo dominante del machismo, se centraba en un solo miembro (ausencia de equilibrio de poder en la familia) que situaba a la mujer como inferior al hombre y situaba a la agresión sexual como un hecho poco importante, 9) en todos los casos existía una falta de empatía que reflejó una problemática profunda en la interrelación con las mujeres, 10) en la totalidad de los sujetos se manifestaron bajos niveles de comunicación, afecto, control y exigencia de madurez y 11) los instrumentos aplicados (entrevistas de profundidad y Genograma) permitieron un diagnóstico fiable de la estructura familiar de los 5 sujetos que cometieron delitos de agresión sexual de diversa índole.

Las autoras concluyeron, de acuerdo a los resultados obtenidos, que el comportamiento de agresión sexual es un fenómeno social al surgir de las interacciones del individuo con su entorno básico que es la familia.

En sociedades machistas es más probable la aceptación de la violencia conyugal, de manera que si se tuvieron modelos familiares violentos existe la posibilidad de continuarlos.

Los niños que fueron víctimas de violencia o que se criaron dentro de este contexto, tienden a reproducir estas conductas violentas en sus futuras relaciones, perpetuando el mandato de la familia de origen.

Por lo tanto, el papel que juega la familia en las conductas antisociales, incluidas las agresiones sexuales, es significativo ya que surgen de la interrelación del hijo con los padres (en particular con la madre).

Finalmente consideran importante que a partir de este tipo de investigaciones se creen planes terapéuticos para hacer frente, en el seno de la familia, a este tipo de trastornos previniendo futuras agresiones sexuales.

Enfoque Cognitivo:

Teoría Cognitiva

Las Técnicas Cognitivo Conductuales para el abordaje de problemas de pareja y familia (Dahab, Rivadeneira y Minici, 2017) enfatizan la idea de que la conducta, tanto normal

como patológica, se halla en estrecha relación con el ambiente. El entorno va moldeando nuestros comportamientos, pero nosotros también somos capaces de cambiar nuestro medio (vínculo bidireccional y mutua adaptación).

Las conductas patológicas de los pacientes se encuentran estimuladas por familiares o amigos. La intervención debe complementarse con procedimientos específicos para modificar las relaciones sociales disfuncionales.

El procedimiento sugerido en estos casos se denomina Abordaje Conductual de la Familia. Para ello se adiestra a los familiares en la aplicación de técnicas de modificación de conductas, especialmente el Reforzamiento Diferencial de Conductas Incompatibles (RDI), el Modelado y la Extinción (Mairal, 2014).

Reforzamiento Diferencial de Conductas Incompatibles: Procedimiento que consiste en reforzar una conducta que no pueda hacerse al mismo tiempo que otra que se pretende eliminar.

Modelado: Técnica en la cual el individuo aprende comportamientos nuevos observando e imitando el comportamiento de otras personas, denominados "modelos". Es muy útil en aquellos casos en los que la conducta que el individuo requiere aprender no se encuentra en su repertorio de habilidades.

Extinción: Técnica para la reducción y eliminación de conductas que consiste en la retirada de los refuerzos que previamente sostenían una conducta. De este modo, se inicia un proceso gradual de debilitación de la misma hasta que termina por desaparecer.

Para su aplicación es necesaria la identificación previa del reforzador que mantiene la conducta disfuncional y su naturaleza (no basta con eliminar cualquier reforzador que acompañe la conducta sino aquel que la está manteniendo).

Por su parte Caballo y Camacho (2000) se centran en la descarga impulsiva del trastorno límite de la personalidad, muchas veces asociado con los abusadores.

El término "límite" describe un nivel avanzado de disfunción dentro del espectro de los trastornos afectivos, asimilándolo en cierto modo al síndrome esquizotípico.

Comprende al menos 5 de 9 criterios que versan sobre: a) Esfuerzos titánicos para evitar un abandono real o imaginario, b) patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas, c) amenazas, gestos o conductas suicidas recurrentes o comportamientos automutilantes, d) impulsividad, e) ira inapropiada e intensa o dificultades para controlarla, f) inestabilidad afectiva, g) sensaciones crónicas de vacío, h) trastorno de la identidad o imagen inestable de sí mismo, e i) ideas paranoides transitorias o síntomas disociativos graves.

En este grupo de síntomas se encuentran representados los 3 tipos de respuesta de un individuo: 1) La esfera comportamental, caracterizada por la impulsividad y las

conductas autolesivas, 2) el ámbito cognitivo, con ideas paranoides y una autoimagen e identidad deterioradas y 3) un patrón fisiológico inestable.

Clínica Cognitiva

El juego “**Coletas y Verdi**” (Rodríguez y de la Cruz, 2013) constituye un instrumento sencillo y útil para la prevención, detección y tratamiento del **Abuso Sexual Infantil (ASI)** en niños entre 6 y 12 años en un contexto lúdico.

El objetivo del juego es que el menor realice una serie de pruebas que le permitirán acumular puntos. La finalidad no es llegar a la meta sino conseguir el máximo número de puntos.

Los personajes del juego son una familia compuesta por 6 modelos sexuados: abuelo, abuela, padre, madre, hijo e hija. Los protagonistas son la niña Coletas y el niño Verdi que sirven para facilitar la identificación de los menores con las actividades terapéuticas propuestas.

Para estos autores los muñecos sexuados, o anatómicamente exactos, constituyen una metodología para la evaluación de la credibilidad del testimonio infantil en un posible caso de abuso sexual.

La caja de elementos está compuesta por tablero, tarjetas de distinta temática, dado, reloj de arena, peones, fichas de puntos y tarjetas del terapeuta.

El juego se compone de un tablero dividido en casillas por las que el niño avanza tirando de un dado. Además, dispone de varios tipos de tarjetas que sirven para trabajar los diferentes objetivos con el menor y que permitirán acumular puntos. En función del trabajo perseguido (prevención, detección o tratamiento del ASI) se utilizará un tipo de tarjetas u otro (identificadas por colores).

Se requiere de un entrenamiento específico en esta metodología para obtener información del preescolar que, por sus escasas habilidades lingüísticas, utilizará los muñecos para comunicarse.

Su uso se basa en la idea de que durante la interacción con los muñecos el menor teóricamente abusado mostrará con ellos, de una manera espontánea y gráfica, conductas de juego sexualizado.

Los muñecos anatómicamente exactos contienen accesorios para gesticular 5 emociones y representar la orina y la menstruación.

La aplicación no lleva más de 30 minutos y difiere según los objetivos (individual para uso clínico o colectivo para prevención):

Clínica: Recoge las principales técnicas cognitivo-conductuales empleadas en la intervención del ASI: Relajación, reestructuración cognitiva, identificación y expresión de emociones y estrategias de afrontamiento.

Prevención: Trabaja posibles estrategias para que el niño pueda protegerse ante un posible abuso (como pedir ayuda o aprender a identificar los contactos físicos adecuados con un adulto). También facilita la detección precoz de signos indicadores de comportamiento inadecuado de un adulto en un contexto lúdico, a fin de potenciar la verbalización espontánea del abuso por parte del menor.

A partir de la experiencia recabada con su aplicación en muchos casos estudiados de abuso sexual infantil, arribaron a resultados consistentes con detección, prevención y tratamiento de abuso sexual Infantil.

Lo utilizan también para evaluar los recursos propios del niño y la reestructuración de ideas culpabilizadoras.

Investigación Cognitiva

Amigo y Oibeman (2015) estudiaron a un grupo de niños que sufrieron abuso sexual en la ciudad de Bahía Blanca. Para ello construyeron y aplicaron una escala para evaluar el desarrollo cognitivo-psicomotor.

El estudio relacionó el apego parental con el desarrollo psicomotor y cognitivo, para lo cual evaluaron y compararon 2 grupos de bebés de hasta 36 meses de edad: uno compuesto por niños abusados sexualmente y otro compuesto por niños no abusados. Los resultados mostraron indicadores en niños abusados sexualmente que no aparecieron en los no abusados en cuanto al estilo de apego parental, las pautas conductuales, y en el desarrollo cognoscitivo-psicomotor.

Las conclusiones de la investigación fueron las siguientes: 1) Los indicadores diferenciales pueden contribuir a la prevención y aproximación diagnóstica de sospecha de riesgo potencial de abuso sexual en la primera infancia, 2) en cuanto al estilo de apego parental, en los niños abusados predomina en el padre el estilo de apego no romántico temeroso-evitativo. Se registran procesos recíprocos entre el estilo de apego romántico y el estilo de apego del niño abusado entre 12 y 36 meses, estilo de apego seguro de la madre y estilo de apego evitativo o evitativo-resistente del niño, y estilo de apego de la madre romántico ansioso y estilo de apego evitativo-resistente del niño, 3) ningún niño abusado sexualmente entre 12 y 36 meses presenta el estilo de apego seguro y se registra el tipo evitativo-resistente (A/C), 4) pautas evolutivas de los niños abusados: presentan una conducta defensiva en los momentos del cambio de pañal o ropa interior, riesgo en el desarrollo cognoscitivo y no alcanzan, de acuerdo a su edad,

la resolución adecuada, 5) los niños cuyos progenitores abusadores intervinieron en la muestra, lograron superar la serie búsqueda de objeto, pero no lograron realizar la serie intermediario-instrumento, 6) las variables cualitativas que se observaron son: succión del tubo/rastrillo/palo (en bebés entre 19 y 36 meses), juego sexual con muñecos, introducción compulsiva del rastrillo en el tubo y desplazamiento de muñecos hacia atrás, 7) el desarrollo psicomotor tiene riesgo de atraso, no lograron pautas sociales, control de esfínteres, vestirse, ayudar en tareas y no resistían que se les quitara el juguete, 8) lentificación del desarrollo de la motricidad fina, gruesa y del lenguaje, 9) sobre el apego en niños abusados entre 12 y 36 meses se observó que cuando se encontraban con el cuidador, persona extraña o ambas, exploraban visualmente el ambiente, presentaban comportamiento oral y aumentaban la frecuencia de la manipulación de su cuerpo y 10) en el caso de los niños que fueron abusados por incesto paterno, al igual que los niños abusados de forma intrafamiliar, tenían más confianza en la figura extraña que en la de apego, pero cuando estaban solos tenían menos temor que cuando estaban con la figura de apego y más temor que cuando estaban con una figura desconocida.

Enfoque Sociológico:

Investigación Sociológica

En 1989, y a partir de la firma de un Convenio de Colaboración con varias instituciones de la región vasca, Arruabarrena Madariaga, De Paúl Ochotorena y Torres (1991) pusieron en marcha un Plan-Piloto de tratamiento y rehabilitación para familias con problemas de maltrato y/o abandono físico infantil.

El equipo de trabajo realizó un estudio de orientación sociológica de la interacción familiar y de los derechos del niño. Para ello se ocuparon de la organización y capacidades de los adultos para ejercer los roles familiares, al valorar en el diagnóstico la intervención, estructura, dinámica familiar y condiciones higiénico-sanitarias de la vivienda.

Los objetivos de la investigación apuntaron a: 1) Generar en los profesionales y la sociedad una actitud favorable y la seguridad de que el problema del maltrato y abandono infantil puede ser solucionado paliando algunas de las causas que lo provocan, 2) valorar la posibilidad de aplicar con efectividad cualquier plan de tratamiento multidisciplinar en la red de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma Vasca, 3) discriminar el tipo de casos de maltrato y abandono físico que con un costo no excesivo pueden recibir un nivel óptimo de ayuda y aprovechamiento del tratamiento. Los objetivos generales del Plan-Piloto en cuanto a su función de rehabilitación fueron los siguientes: 1) Alterar, modificar y mejorar el patrón de comportamiento parental con

el niño. Se trataba no sólo de suprimir las conductas de maltrato y/o abandono físico, sino de mejorar el patrón de relación paterno-filial para conseguir la desaparición de tales conductas, 2) proporcionar a los padres las capacidades y habilidades necesarias para que ellos mismos, a partir del tratamiento, fueran capaces de enfrentarse de manera adecuada a sus propios problemas sin depender sistemáticamente de los Servicios Sociales.

Para conseguir estos objetivos generales, se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1) Procurar los medios económicos necesarios para que queden cubiertas las necesidades mínimas de alimentación, vivienda, vestido, higiene y salud de estas familias, 2) mejorar las relaciones familiares y de pareja, 3) modificar el estado de salud psíquica de los padres hasta conseguir un nivel de bienestar emocional que permita una buena relación con los niños, 4) proporcionar a los padres las habilidades y técnicas necesarias para promover una relación adaptativa con los niños, 5) mejorar la percepción parental de los niños, 6) paliar los déficits en el desarrollo cognitivo, emocional, social o comportamental de los niños y 7) paliar el aislamiento social de estas familias y procurar un adecuado nivel de relaciones sociales.

El instrumento utilizado consistió en una entrevista semi estructurada para padres, aplicada a una muestra de un total de 17 familias participantes.

Los grupos familiares debían cumplir los siguientes requisitos: 1) En el momento de iniciarse la intervención, los niños objeto de maltrato y/o abandono debían residir en el hogar familiar. No era criterio de exclusión el que hubieran estado anteriormente institucionalizados, sino el que lo estuvieran durante la puesta en marcha del programa y 2) que ninguno de los casos presentara una o varias de las siguientes problemáticas: Presencia de trastornos psíquicos severos y crónicos, especialmente de tipo psicótico (esquizofrenia, paranoia) y psicopatías, toxicomanías severas, en especial adicción a la heroína, encarcelamiento materno y debilidad mental importante en alguno de los padres.

La razón de utilizar estos criterios de exclusión radicó en el hecho de que el tipo de intervención desarrollada en el Plan-Piloto (en cuanto a los recursos utilizados y su duración) no era el idóneo para este tipo de problemáticas. Se incluyeron algunas familias que presentaron otras tipologías de maltrato (maltrato emocional o conductas negligentes que no componían un cuadro de abandono físico).

En cuanto a los aspectos generales de diseño del Plan-Piloto, el tratamiento se planteó como un programa de intervención intensiva de 5 meses de duración. Se trató de una duración corta si el objetivo planteado se refería a la rehabilitación total de familias con problemas de maltrato y/o abandono físico infantil.

Sin embargo, este Plan-Piloto no fue diseñado con el objetivo de conseguir la rehabilitación total de las familias atendidas, sino establecer las condiciones básicas para dicha rehabilitación y, especialmente, evaluar si con 5 meses de intervención intensiva podían determinarse con claridad las posibilidades de alcanzar tal rehabilitación, es decir, si podía determinarse el pronóstico del caso y en consecuencia posibilitar que la toma de decisión de los servicios sociales respecto al mismo fuera la idónea.

Respecto a los recursos utilizados, se usaron los recursos comunitarios (Alcohólicos Anónimos, Salud Mental, Ayudas Económicas, etc.). A su vez, el Plan-Piloto ha contado con una serie de recursos propios: Equipo Diagnóstico, Educadores Familiares, Grupos Pedagógicos de Padres y Madres, Grupos Pedagógicos de Niños, Tratamiento psicológico y Supervisión individualizada de cada caso.

La formulación de los objetivos, funciones, metodología y contenidos de las tareas de los equipos de Diagnóstico, de los Educadores Familiares y de los Grupos Pedagógicos de Padres y Madres derivó de un estudio exhaustivo por parte del equipo técnico responsable del Plan. Se asignó a cada familia el Educador Familiar según sus características.

Los Grupos Pedagógicos de Padres y Madres fueron planteados con el objeto de proporcionar a los progenitores los conocimientos básicos necesarios para la consecución de los principales objetivos del Programa. De manera simultánea, funcionaban Grupos Pedagógicos de los Niños menores de 12 años pertenecientes a esas familias.

De acuerdo con las necesidades específicas de cada familia, el Plan-Piloto ofrecía tratamiento psicológico (individual, de pareja o familiar) tanto a los padres como a los niños que lo necesitaran.

Sus funciones eran las siguientes: 1) Centralización de toda la información relativa a cada uno de los casos bajo su supervisión, 2) procurar que la información sobre la evolución de las familias estuviera a disposición de todos los profesionales implicados, 3) asumir la toma de decisiones con respecto a la intervención con los casos, 4) llevar un registro escrito de la situación de cada caso a lo largo del desarrollo del Plan-Piloto y 5) proporcionar apoyo técnico y personal a los Educadores Familiares.

La evaluación estandarizada ha consistido en la evaluación pre y post tratamiento de las siguientes variables mediante autoinforme:

Ansiedad: Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo (S.T.A.I.) (Spielberger et al., 1970).

Sintomatología depresiva: Inventario de Depresión de Beck (B.D.I.) de Beck (Beck et al., 1961).

Ajuste Marital: Escala de Ajuste Marital de Braiker & Kelley (1976).

Apoyo Social: Red Social de Apoyo: "Social Support Resources Scale" (SS-R) (Vaux y Harrison, 1985).

Conductas de Apoyo: "Social Support Behaviors Scale" (SS-B) (Vaux et al., 1987).

Percepción de Apoyo: "Social Support Appraisals Scale" (SS-A) (Vaux et al., 1986).

Potencial para el Maltrato Físico: "Child Abuse Potential Inventory" (C.A.P.) (Milner, op.cit.).

Problemas de Conducta en el Niño: "Child Behavior Checklist" (C.B.C.) para Padres y para Maestros (Achenbach y Edelbrock, 1983, 1986, 1987).

En el caso de las medidas de autoinforme, fue el Educador Familiar el responsable de administrarlas a los padres (en la mayoría de los casos, a la madre).

Asimismo, se han utilizado como medidas pre y posttratamiento las siguientes medidas de observación:

Nivel de Bienestar Infantil: "Child Well-Being Scales" (Magura y Moses, 1986).

Nivel de Vida del Niño: "Childhood Level of Living Scales" (Polansky et al., 1978).

Funcionamiento Familiar: "Family Functioning Scales" (Geismar, 1980).

El análisis de los resultados de este Plan-Piloto se ha realizado en base a las 2 formas de evaluación utilizadas: Clínica y Estandarizada. El éxito estaría, pues, en función de que se hubiera alcanzado el objetivo básico del Plan de Tratamiento, la mejora del patrón de relación y, por consiguiente, la desaparición de los problemas de maltrato y/o abandono físico entendidos como la manifestación extrema de un patrón negativo de relación padres-hijos.

Las variables evaluadas a partir de los autoinformes presentados por las familias fueron: Ansiedad, Sintomatología Depresiva, Ajuste Marital, Apoyo Social y Problemas de Conducta en los niños.

Variables Ansiedad y Depresión: Las diferencias son muy sustanciales en el conjunto de las familias y estadísticamente significativas en ambos casos, pues tomadas las familias en su conjunto hay una disminución en la presencia de síntomas de tipo depresivo y ansioso. En la mayoría de los casos los sujetos se perciben a sí mismos como habiendo experimentado una mejoría sustancial en su estado psíquico individual. No ocurre lo mismo con variables más relacionales como el Ajuste Marital y el Apoyo Social.

Variable Ajuste Marital: Tal como es percibido por los propios sujetos implicados, hay un cambio en la dirección esperada pero no lo suficientemente importante para que sea considerado como estadísticamente significativo.

Variable Apoyo Social: Se han producido los resultados menos esperados y quizá más incongruentes con los resultados de la evaluación clínica. Se consideró que muchas familias habían mejorado a lo largo de la intervención en su aislamiento social. Sin

embargo, a la luz de los autoinformes de dichas familias nos encontramos con que no hay diferencias sustanciales en las diversas medidas de apoyo social utilizadas ni en la percepción en las conductas de apoyo social de los amigos y familiares.

Sin embargo, al analizar los resultados obtenidos en la Subescala "Soledad" del "Child Abuse Potential Inventory" (CAP) (Milner, op.cit.), que evalúa el nivel de aislamiento social, sí se observan diferencias significativas entre la evaluación pre y postratamiento ($p=.018$) en el sentido de un aumento del nivel percibido de apoyo social. Estos últimos datos requieren análisis posteriores más precisos.

Variable Potencial para el Maltrato Físico: Los análisis muestran una disminución en las puntuaciones obtenidas por el conjunto de las familias en esta variable. Esto implica que, en conjunto, se ha producido una reducción sustancial a lo largo de la intervención en el riesgo de que se produzcan conductas de maltrato físico.

Variable Problemas de conducta del niño: Para evaluar esta variable se han utilizado dos fuentes de información que conocen al niño en diferentes contextos y se encuentran diferentemente implicados en su relación con él: Los maestros y los padres.

En ambos casos no se puede decir de manera estricta que se midan los problemas de conducta del niño sino la percepción que los padres y maestros tienen de la existencia de dichos problemas.

En esta variable una menor puntuación supone la presencia de una menor cantidad e intensidad de problemas de conducta en el niño. Las diferencias en ambos casos se producen en el sentido de lo esperado, pues tanto los maestros como los padres perciben un menor número de problemas de conducta en los niños.

Respecto a las escalas de observación, se han utilizado dos tipos de evaluadores:

- a) Aquellos que conocen a la familia de manera cotidiana y saben que la misma se encuentra en un proceso de intervención. Se trata de los Educadores Familiares.
- b) Aquellos que sólo conocen a la familia en el momento de realizar la evaluación y desconocen que están siendo partícipes de un plan de tratamiento (denominados "evaluadores ciegos" ya que no conocen la adscripción de la familia al grupo de tratamiento).

Respecto al "*Child Well-Being Scales*" (Magura y Moses, op.cit.), que evalúan el "Estado de Bienestar del Niño" en relación a una serie de necesidades físicas, psicológicas y sociales, nos encontramos que en los ítems referidos al conjunto global de la familia ni en las evaluaciones de los "evaluadores ciegos" ni de los educadores se observaron cambios significativos antes y después del tratamiento.

Sin embargo, y al analizar la situación particular de cada uno de los hijos de las familias, los educadores sí puntuaron de manera significativamente diferente en las evaluaciones pre y postratamiento en el sentido de apreciar un cambio positivo en cuanto a la

satisfacción de las necesidades básicas específicas del conjunto de los hijos de las familias tratadas. La evaluación de los "evaluadores ciegos", por su parte, no manifestó diferencias estadísticamente significativas en este sentido.

En relación a las restantes escalas de observación "*Nivel de Vida del Niño*" (Polansky et al., op.cit.) que evalúa la calidad de la conducta parental, la adecuación del entorno/hogar para el niño y la calidad del cuidado recibido por éste y "*Escalas de funcionamiento familiar*" (Geismar, op.cit.) que evalúan diferentes áreas de funcionamiento familiar (individual, familiar, cuidado de los niños, económica, doméstica, higiene y salud, utilización de los servicios comunitarios y relación con los Servicios Sociales), los resultados muestran diferencias significativas o cercanas a la significación estadística entre las evaluaciones pre y postratamiento en el sentido de una mejora general en las áreas evaluadas. Ello, no obstante, se produce únicamente en las observaciones realizadas por los educadores y no en el caso de los "evaluadores ciegos".

A modo de conclusión, los autores subrayan que los resultados de la evaluación estandarizada son preliminares y deben interpretarse como tales y también aclaran que merecen ser objeto de estudio las diferencias observadas entre los "Evaluadores Ciegos" y los Educadores Familiares de cara a la posible generalización de la utilización de instrumentos de observación y que han de tenerse en cuenta la no disponibilidad en el momento de realizar este proceso de análisis de resultados de un Grupo Control y el carácter experimental que tienen en la región vasca los instrumentos de observación utilizados.

Sin embargo, también destacan que la evaluación estandarizada muestra mejoras significativas en algunas variables relevantes antes y después de la intervención.

Cuando este Plan-Piloto no dio resultados, se considera que se debió a que los recursos utilizados no han sido los adecuados o el momento elegido para el inicio y desarrollo de la intervención no ha sido el idóneo.

Otras conclusiones relevantes han sido las siguientes:

1. Antes de iniciar la intervención, la existencia del problema debe estar claramente establecida.
2. El conocimiento previo de la familia es importante de cara a la tarea dirigida a fomentar su motivación para la participación en la intervención.
3. Los problemas de salud psíquica y el nivel intelectual bajo en alguno de los padres son de gran importancia para la evolución positiva y el aprovechamiento de los recursos.
4. La planificación de la intervención debe hacerse teniendo en cuenta la ausencia de conciencia de problema y motivación para el cambio.

5. El apoyo de los profesionales responsables de los servicios sociales, el trabajo conjunto y la confianza mutua facilitan la tarea.

6. La evaluación de los casos, el tratamiento de los objetivos y la planificación de los recursos no terminan en la fase de diagnóstico.

Para que la toma de la decisión de separación del niño del ambiente familiar sea realizada de manera idónea ha de poseerse un conocimiento exacto de las posibilidades de rehabilitación de dicha situación.

7. La intervención ha de ser individualizada para cada una de las familias.

8. Se debe contar con una gama diversa de Educadores Familiares.

9. La figura del Supervisor ha de estar siempre presente.

Análisis crítico del Estado del Arte de Enfoques teóricos

El **modelo psicoanalítico**, al focalizar en las dinámicas inconscientes de la familia, facilita la comprensión de los vínculos, el reconocimiento de las alteraciones de las funciones parentofiliales y la comprensión profunda de los delitos sexuales intrafamiliares.

En el núcleo de esta comprensión se halla una relación, la de los hechos sexuales lesivos al niño con los vínculos indiscriminados que se establecen en el grupo familiar.

La **teoría psicoanalítica** se centra, en general, en el abuso sexual infantil intrafamiliar en sí mismo, el cual es definido como un acontecimiento traumático.

Las características de tal experiencia, y sobre todo sus consecuencias, se abordan desde un enfoque clásico freudiano, el cual toma en cuenta el punto de vista económico (cantidad de energía desbordante que arrasa la coraza antiestímulos), la afectación de la memoria, el recuerdo concomitante de la vivencia, las fijaciones libidinales y la activación de un repertorio defensivo que lleva en algunos casos a la anulación del recuerdo y el pensamiento.

Del **Árbol Genealógico de creación familiar** (Cuynet, op.cit.) destacamos que: 1) Da cabida y aborda el lugar de hijo, junto con lo fraterno y lo parental, 2) también los lugares (y ausencia de lugares) ocupados por los otros en la línea de la genealogía, 3) brinda las bases para comprender e interpretar la modalidad sexual familiar y la opción de identificación a cada integrante, 4) reconoce aspectos inconscientes del entramado y la dinámica familiar, 5) posee alta sistematización, 6) observa la sexuación de los integrantes de la familia y las defensas en juego y finalmente, 7) compartimos la observación que realiza el autor sobre los árboles paralelos en línea descendente. Es decir, a diferencia de la habitual realización que incluye la familia graficada en un árbol con diversas alianzas matrimoniales, estos árboles descendentes son listas de sucesivos nombres que colocan a un miembro por sobre la representación del nombre

de los otros, aunque estos ocupen lugares de par en los vínculos. En esta modalidad gráfica de arriba hacia abajo, la paridad no está contemplada, solo prevalece la asimetría y la representación del poder de unos sobre otros. Estos gráficos son realizados por sujetos con gran agresividad manifiesta expresada sobre el otro.

Encontramos las siguientes objeciones: 1) No se especifica cuándo un árbol genealógico diagnostica un abuso intrafamiliar (aspecto que no le interesa especialmente al autor), 2) hay una falta de detección de delitos sexuales intrafamiliares y de vulneración subjetiva consecuente cuando no interviene la denuncia y 3) en los casos en que se significa el árbol como originado por la creatividad del grupo familiar, desde nuestra experiencia clínica muchas veces esas formas repiten estructuras infantilizadas que no consideran el lugar del otro parental (propios de estructuras violentas). En este sentido, discrepamos con el autor porque no encontramos relación entre la creatividad que destaca y los vínculos violentos.

Los aportes realizados desde la **clínica psicoanalítica** han sido numerosos y en su mayoría se basan en el tratamiento individual, aunque hay algunos aportes para el abordaje familiar mediante producciones gráficas y juegos en sesión.

Si bien el foco puede variar (el niño o la familia) y también el medio a través del cual se trabaje (individual o familia); sin embargo, en todos los casos los profesionales se centran en el valor simbólico de la producción y el decir del niño y/o la familia.

Sin duda las contribuciones teóricas y clínicas son muy enriquecedoras para el trabajo con estos casos tan difíciles y complejos, pero consideramos que resulta necesaria una teorización y un abordaje clínicos que parta de un nuevo paradigma: el Psicoanálisis Vincular.

Desde la perspectiva del vínculo, tal paradigma puede aportar el entendimiento de lo que se juega en las interacciones intrafamiliares con consumación de abuso sexual a menores y que, en muchos casos, lleva a los niños a no denunciar los hechos sufridos. Hay dos trabajos que queremos especialmente analizar:

El primero, es el modelo de atención especializada en infancia y familia creado por De Pablos Rodríguez y González Rojas (op.cit.).

Al evaluar críticamente el estudio de estos autores, destacamos: 1) La complejidad, amplitud y estandarización del dispositivo, 2) su capacidad para detectar el sentido inconsciente (lo no reconocido en el vínculo familiar) y 3) el diagnóstico de la especificidad de cada dinámica y sistema familiar.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) Tal como lo refieren sus autores, solo se juzga la violencia como destrucción del campo de la palabra. Producto de esta circunscripción, no se llega a reconocer la vulneración subjetiva consecuente con un vínculo agresivo sexual cuando el niño y los adultos no

denuncian; es decir, cuando el hecho no llegó ser representado o conceptualizado como dañoso porque el niño no tiene los conceptos aun de lo que es permitido y prohibido como para hablar de ello y 2) como en ocasiones el niño puede verse obligado a mantener en secreto el abuso que sufre para no perder al progenitor que también ama, queda sin valorar el acontecimiento traumático que no permite que se desarrolle el lenguaje y lo simbólico. A los niños les cuesta por sí solos enfrentar lo que advierten como la traición al adulto si lo denuncian. A veces no pueden discriminar el hecho, si es un acto de amor o una agresión. Incluso los adultos que denuncian en los tratamientos hechos semejantes de la niñez suelen recordar que quedaron presos de pensar que el que abusaba, aunque les molestaba, estaría haciéndoles algún bien o callaban para no desencadenar una hecatombe familiar. Esta contradicción alteraría el ordenamiento del lenguaje y la subjetividad.

El otro trabajo que hemos seleccionado es el de Jaitín (op.cit.), del cual destacamos: 1) La gran utilidad de implementar dibujos colectivos en el estudio y abordaje de la indiscriminación de los vínculos abusivos intrafamiliares, 2) la ponderación de la vulneración subjetiva, consecuente con hechos sexuales inadecuados para el vínculo, 3) la inclusión del sentido de la cadena asociativa gráfica, 4) la revisión por pares como testigos, 5) la consideración de la clínica del vacío (desamparo), 6) la profundización en la potencialidad incestuosa y 7) la valoración de la vulneración subjetiva consecuente con un vínculo sexual inadecuado.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) No especifica si el incesto es denunciado, 2) no aclara si hay repetición del abuso, 3) no cuantifica el daño y 4) no se compara con otro método proyectivo reconocido por su fiabilidad.

En cuanto a la **investigación**, el estudio de Ávila Espada (op.cit.) aplica el dispositivo del Grupo Operativo creado por Pichon-Rivière para el diagnóstico vincular del abuso sexual infantil intrafamiliar denunciado, combinado con técnicas proyectivas vinculares. Del mismo destacamos: 1) El carácter precursor para su época al aplicar el ECRO de Pichon-Rivière en la tarea diagnóstica vincular, 2) los niveles de abordaje contemplan tanto lo intrapsíquico como lo intersubjetivo, con lo cual se realizan aportes significativos al tema (estudio de las defensas, trauma temprano y sus consecuencias, dinámica familiar, etc.), 3) la discriminación en forma indisoluble entre proceso diagnóstico y proceso terapéutico (con la existencia de cinco fases fundamentales), 4) la inclusión en la evaluación de técnicas proyectivas, 5) no se trata de un estudio cerrado, deja abiertas opciones para seguir trabajando en el diagnóstico vincular familiar y 6) los buenos resultados obtenidos en el área clínica con familias.

A su vez, notamos las siguientes falencias: 1) La investigación, al ser cualitativa, no cuantifica el daño psíquico sufrido por los niños víctimas del abuso, 2) cuando falta la

denuncia, queda sin valorar el acontecimiento traumático y sus secuelas posteriores ya que el estudio se centra en los casos en los cuales se parte de una denuncia realizada, 3) es una metodología que resulta difícil de incluir en los ámbitos forenses por lo extenso del proceso psicodiagnóstico (además el resultado se vería sólo al final de un tratamiento), 4) no da cuenta de las particularidades de un medio agresor sexual y quién del grupo conviviente agrede, 5) no aclara si se encuentran o no los signos representantes de la descarga impulsiva del adulto sobre la sexualidad del niño, 6) no especifica si hay terceros en peligro (punto relevante porque corre riesgo la libertad de un adulto sin tener precisiones del hecho investigado), 7) la toma de técnicas proyectivas son realizadas por un tercero (profesional externo a la investigación), 8) no logra dar figurabilidad al hecho dañoso cuando los niños no delatan el suceso ni al agresor y 9) no logra cuantificar los signos de daño en el niño.

En cuanto a la **teoría sistémica** se caracteriza por: 1) Ofrecer descripciones precisas y detalladas de los hechos centradas en las consecuencias del estrés postraumático y 2) focalizarse en el concepto de dinámica familiar, la cual resulta comprensible desde una lectura consciente de los vínculos y la perspectiva de la responsabilidad mutua.

Nosotros no acordamos con esta última postura, pues consideramos que: 1) No permite comprender en profundidad el sentido y la dinámica inconscientes del ordenamiento familiar, 2) el niño, en tanto doblemente desvalido por su condición evolutiva y psíquica, debe ser cuidado por el adulto y no es responsable de ser víctima de abuso por parte de ese adulto, 3) mediante la evaluación basada en este modelo no se discriminan suficientemente el origen, las consecuencias psíquicas, la subjetividad del adulto agresor ni las características del vínculo de abuso y 4) no cuantifica el efecto del abuso sexual intrafamiliar cuando el niño no denuncia.

Destacamos las importantes **contribuciones teóricas** que favorecen el entendimiento de las interacciones entre los agentes implicados y cómo se maneja el abuso en un sistema familiar.

Por otra parte, estudian con detenimiento las etapas de las reacciones típicas en niños víctimas de abuso sexual intrafamiliar y, al igual que en el psicoanálisis, establecen las defensas en juego.

Sin embargo, nos parece que hay varios aspectos que no son tomados en cuenta: si no hay una denuncia de abuso del menor vuelve a quedar sin evaluar el daño psíquico, la naturalización del acto desdibuja la posibilidad de transmisión transgeneracional del trauma, no se considera la trama inconsciente ni sus dinamismos y por último, no se cuantifica el daño psíquico ocasionado por el abuso.

A continuación, consideraremos El **Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil (SAASI)** descrito por Summit (op.cit.).

Del estudio destacamos: 1) La ayuda que se le brinda a los niños al momento de ser evaluados por la Justicia Nacional y 2) la descripción de ciertas características esenciales de los fenómenos estudiados, como por ejemplo los mecanismos de disociación, alteración de la memoria y resultados del rendimiento del yo.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) Las explicaciones dadas por la teoría sistémica nos resultan insuficientes para poner de relieve el daño psíquico cuando los niños no denuncian, 2) no aportan referencias ciertas sobre el ordenamiento psíquico profundo del agresor intrafamiliar y del menor agredido, 3) tampoco sobre el vínculo que los convoca, 4) nos resulta muy poco científico pensar en un niño normal en esas ocasiones (tal como a veces suele describirse al menor), 5) no consideran el grado de indiscriminación yo-otro como tampoco la transmisión transgeneracional de los traumas que se naturalizan en el abuso, 4) la definición sobre la culpa de la cual parte la teoría sistémica deja de lado la trama inconsciente que lleva al fenómeno descrito como atrapamiento, 5) al no considerar el pacto denegativo se dejan de lado defensas como la desestimación y la desmentida, que dan cuenta de la transmisión transgeneracional de traumas naturalizados y no registrados por el grupo familiar, 6) si bien entendemos que es muy valiosa la detallada descripción de ciertas actitudes (rendimiento escolar, modalidad delictiva y acciones suicidas) que connotan signos psicóticos en estructuras no psicóticas, se deja de lado la consideración de impulsos, el daño psíquico y la sobreadaptación al estrés que caracteriza a esta tipología, 7) no se da cuenta de las identificaciones del agresor ni del niño, 8) no se describen los lugares parentofiliales alterados y finalmente, 8) tampoco logran la cuantificación del daño.

Los **aportes clínicos** se basan en la observación para el registro de las interacciones, las cuales luego son transformadas en datos para su análisis (análisis microsociales de la interacción).

Para codificar las secuencias de interacción se utilizan sistemas categoriales exhaustivos, definidos con precisión y mutuamente excluyentes. Estas condiciones otorgan sistematicidad al trabajo clínico, lo cual beneficia también a los investigadores. No obstante todo lo anterior, al incorporar un enfoque metodológico-observacional, no se toma en cuenta la reactividad (influencia del observador en la situación observada), se parte de algunos supuestos y omisiones cuestionables (dar por sentado que una madre nunca dañaría a un hijo, los hijos siempre van a ser cuidados, importa arreglar todo desorden dentro del grupo conviviente, los trapos se lavan en casa) sin considerar que una trama semejante puede ser entendida desde la transmisión transgeneracional de traumas y en ese caso, se desconoce la consideración de la trama inconsciente.

En el trabajo de Trenado, Bronchal, Dolz, y Cerezo (op.cit.), se presenta el diseño del “**Sistema de Codificación de la Interacción Temprana materno-infantil**” (CITMI). Al evaluar críticamente el estudio, destacamos que: 1) Valoran e interpretan las modalidades vinculares sin ceñirse exclusivamente a los intercambios verbales (incluyen la dimensión gestual) lo cual nos parece sumamente valioso y necesario. A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) La clasificación es difícil de comprender, 2) la conducta de los evaluados está indicada desde la visión del observador pero no se registran manifestaciones consecuentes a un hecho invasivo, 3) no son interpretadas las influencias de terceros o del medio ambiente (reactividad), 4) no valoran la motivación profunda de los intercambios, 5) parten de un supuesto cuestionable (reglas normativizadas en el hogar) que no incluye la discriminación entre lo permitido y lo prohibido, la regulación del tabú del incesto y de la sexualidad. Nos preguntamos entonces: ¿Qué sucede cuando en el hogar no hay reglas o cuando la regla es la naturalización del abuso?), 6) parten de un segundo supuesto (la familia como una sumatoria de sujetos) mientras que desde un marco de referencia psicoanalítico consideramos a la familia como algo más que una sumatoria de sujetos debido a la trama de los acuerdos, pactos y adjudicaciones que ordenan el zócalo en los vínculos, 7) en sus consideraciones falta un concepto ordenador esencial, el de trama inconsciente del vínculo, 8) no ponderan el orden psíquico de los sujetos intervinientes y 9) queda sin expresar cómo las autoras arriban a la detección de abuso silenciado.

Las **investigaciones** sobre el tema del abuso sexual infantil intrafamiliar constituyen un importante avance en la estandarización de las pautas de funcionamiento familiar.

Los trabajos en general se basan en estudios comparativos de familias con presencia de abuso sexual intrafamiliar y familias con otros tipos de abusos.

Los resultados arrojan interesantes conclusiones al determinar que en el primer grupo hay altos niveles de ansiedad relacional, conflictos de pareja severos, vínculos fusionales y dependientes y mayor incidencia de incesto y violencia.

Sobre las limitaciones de estas investigaciones, una se debe a que los resultados parten exclusivamente de lo dicho y la representación consciente relativa al hecho estudiado y la otra a que no se cuantifica el daño psíquico ocasionado al menor que no denuncia.

En cuanto a los estudios de agresores sexuales intrafamiliares denunciados y encarcelados, el foco está puesto en su estructura familiar y las dinámicas vinculares en juego.

El comportamiento de agresión sexual es percibido como un fenómeno social producto de las interacciones del individuo con su entorno básico familiar, en los cuales inciden los modelos familiares machistas y violentos que se presentan como pautas vinculares

que tienden a repetirse en las relaciones ulteriores por la perpetuación de mandatos familiares de origen.

Al igual que en otras investigaciones sistémicas, encontramos que no se incluyen las motivaciones inconscientes (individuales y familiares) que conlleva la agresión sexual intrafamiliar, como tampoco se cuantifica el daño psíquico ocasionado a los niños víctimas del trauma.

En el trabajo de Quirós Bustamante (op.cit.) destacamos que logra la estandarización de las pautas de funcionamiento familiar.

Por otra parte, encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) No diagnostica el hecho o los hechos que quedan por fuera de los dichos ni la vulneración subjetiva consecuente del niño, 2) no se valora la subjetividad del agresor ni del niño mediante técnicas específicas que den figurabilidad al contacto lesivo hacia la víctima del abuso, 3) no hay reconocimiento, valoración y/o cuantificación de otros datos que los que la familia aporta desde la presentación consciente relativa al delito o transgresión reconocida, 4) queda por fuera del diagrama la valoración de lo no dicho y no reconocido que deviene en repetición transgeneracional del trauma, 5) no logra la cuantificación del daño del niño que no denuncia al posible agresor y 6) las observaciones de abuso quedan exclusivamente del lado de las familias vulnerables en lo socioeconómico (familias de nivel socioeconómico bajo) como si el hecho fuera algo endémico de las clases más pobres.

Del trabajo sobre abusadores encarcelados de Pinto y Aramayo (op.cit.) destacamos que: 1) La investigación aporta al entendimiento de actos delictivos de carácter sexual intrafamiliar teniendo de base la estructura familiar y su dinámica como factores determinantes para estos hechos, 2) suministra elementos que relacionan las agresiones sexuales y la dinámica familiar, proporcionando pautas importantes tanto para la prevención de posibles conductas de agresión sexual como modelos para el trabajo dentro de los centros penitenciarios, 3) detecta en cada caso, y a diferencia de otras investigaciones sistémicas, estilos de familia según la dinámica, grado de discriminación- aglutinamiento entre los sujetos y participantes del lazo parental, lugar de los hijos y la figura materna, 4) reconoce el modo de acción y grado de agresividad de los encarcelados según cada estilo familiar y la gravedad del delito sexual, momento y condiciones imperantes (si estaba solo o acompañado cuando se produjo el hecho) y 5) en las relaciones familiares expone la relevancia y la relación de los aspectos psicológicos identificatorios con los diagnósticos de la estructura familiar.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) No diferencia la estructura del agresor y las distintas modalidades de agresores que pueden pasar de románticos a homicidas según la organización del yo, 2) suponen un pronóstico y

derrotero antisocial único de los hijos, 3) aunque los describe, entendemos que el método no logra detectar los motivos inconscientes individuales y familiares del tipo de agresión sexual, 4) no comparan, mediante métodos individuales de investigación, la personalidad del agresor y la de los agredidos, 5) no valoran el tipo de vínculo que entabla el agresor con el niño, 6) no logran comprender la dinámica familiar en el vínculo de los agresores con los niños, que agredidos, no denuncian y 7) no cuantifican el daño psíquico de los niños que no denuncian.

La **teoría cognitiva**, al igual que el enfoque sistémico, también ofrece una serie de descripciones detalladas sobre la dinámica familiar. Además la rigurosidad de sus investigaciones contribuyen a visualizar el fenómeno vincular familiar abusivo.

Pero al mismo tiempo, sostenemos que tales consideraciones: 1) resultan insuficientes como método diagnóstico para cuantificar y cualificar el encuentro entre un niño y un agresor sexual intrafamiliar, 2) no ofrecen datos para lograr confiabilidad ni validez a la hora de compararlos con otros métodos reconocidos mundialmente (por eje. El psicoanalítico), 3) no estudian la dinámica familiar de los niños abusados que no denuncian al abusador intrafamiliar y 4) no discriminan en profundidad la subjetividad del adulto agresor ni las características del vínculo en ese tipo y momento de la relación de abuso.

Dada la rigurosidad de sus estudios y la relevancia de sus aportes, quisiéramos comentar particularmente los trabajos de Caballo y Camacho (op.cit.) y Dahab, Rivadeneira y Minici (op.cit.).

Caballo y Camacho hacen muy buenas descripciones sobre las ideas de abandono, patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas, estilo amenazante, conductas suicidas como comportamientos automutilantes, impulsividad, inestabilidad afectiva, manifestaciones de ira, sensaciones crónicas de vacío, ideas paranoides y trastornos de identidad y disociativos.

En todos los casos de abuso intrafamiliar se presentarían diferentes modalidades de descarga impulsiva (los autores se centran particularmente en esta descarga impulsiva como parte de la descripción del trastorno límite de la personalidad).

Por otra parte no serían suficientes los datos, por adaptación, naturalización o impedimentos para representarse el hecho, como para dar cuenta de que el sujeto evaluado abuse del menor que no logra denunciarlo.

Al analizar críticamente el estudio de Dahab, Rivadeneira y Minici, en cuanto al abordaje de problemas de pareja y familia, coincidimos que influye en cierta medida la relación con el ambiente y que los comportamientos pueden ser modelados por el medio.

Además, algunas de las técnicas de abordaje podrían parangonarse a las del psicoanálisis, como:

1) El “reforzamiento diferencial de conductas incompatibles”, que parecería emparentarse con la respuesta e interpretación paradójica que algunos psicoanalistas de familia implementan en problemáticas perversas. El trabajo con la paradoja permite transitar por uno de los encierros en los que se encuentra el perverso tomando uno de los carriles o caminos inicialmente y luego el otro aspecto contradictorio de la paradoja o contradicción.

2) El “modelado”, que podría ser compatible con la construcción de diques que permitan el reconocimiento entre un adentro y un afuera del vínculo y los sujetos. Si uno de los problemas fundamentales es la falta de discriminación entre un adentro y un afuera del sujeto y del vínculo, esta tarea favorecería la discriminación subjetiva.

3) La “extinción”, asimilable a las etapas del tratamiento de las adicciones, se aplica al trabajo con abusadores la contención de la impulsión (Carrasco, op.cit.). Tal como señala respecto de las parafilias, se instala la posibilidad de fantasear pero evitando actuar el abuso.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) No acordamos que el vínculo se caracterice por la bidireccional y mutua adaptación porque los niños quedan colocados obligatoriamente en lugar de pares y sin decisión. Bajo la influencia de un vínculo de poder que ejerce un adulto más capaz, sobre un menor, menos capaz, (Código Penal Art. 119) 2) a pesar de la meticulosidad del diseño por etapas, en cuanto a las conductas de los abusadores y la dinámica familiar, no hemos recogido experiencias de reconocimiento, responsabilización ni culpa (Gerez Ambertin, op.cit.) que impliquen cambios en la conducta del abusador y el cese del avasallamiento del lugar de hijo⁵⁸.

A su vez encontramos relevantes **aportes clínicos** a partir de las técnicas lúdicas adaptadas a la población infantil. Los objetivos que se persiguen son múltiples, ya que apuntan a la prevención, detección y tratamiento del abuso sexual.

En el trabajo que presentamos, la inclusión de personajes compuestos por 2 niños de una familia facilita los procesos proyectivos e identificatorios de los niños que sufrieron el ataque por parte del adulto.

Otro aspecto que nos parece muy importante resaltar es que en este caso se consideran las experiencias de abuso no verbalizadas, algo que en general no suele suceder.

⁵⁸Si bien autores como Carrasco (op.cit.) y Savin (op.cit.) han constatado mejoras y hasta casos en donde hubo “curación” del abusador, sostenemos que no aparecen indicios de reconocimiento, responsabilización ni culpa tal como sostiene Gerez Ambertin (op.cit.) que impliquen indicadores clínicos de cambios sustanciales en la conducta del abusador y el cese del avasallamiento del lugar de hijo.

Como ya dijimos, si bien reconocemos la inclusión de lo no dicho, sin embargo notamos que no se profundiza en este particular, como tampoco se consideran la dinámica inconsciente intrafamiliar (similar al caso de los estudios sistémicos) ni se cuantifica el daño psíquico del niño víctima de la agresión sexual.

Del juego “**Coletas y Verdi**” (Rodríguez y de la Cruz, op.cit.), cual destacamos que: 1) Hay una elaborada producción, 2) si bien un apartado de la técnica se refiere a las experiencias de abuso no verbalizadas no profundizan en ellas y 3) debido a su inspiración en el modelo cognitivo-conductual (de alta eficacia demostrada en el tratamiento del ASI), es un medio auxiliar muy práctico y lúdico del cual pueden valerse los terapeutas que abordan estas temáticas.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) No describen la alteración de los roles parentofiliales, 2) la dinámica inconsciente intrafamiliar no resulta analizada, 3) la subjetividad del progenitor no es considerada, 4) la subjetividad del niño es tenida en cuenta parcialmente en cuanto a los recursos, no así en relación a la cuantificación y cualificación del daño psíquico sufrido, 5) el diagnóstico familiar relacionado a la circunstancia en la que sucedería el hecho no es evaluada y tampoco cuando falta de denuncia del abusador y 6) no acordamos con el uso de muñecos sexuados (prohibidos en la Justicia Nacional que desaconseja el uso por su incidencia inductiva y probables nulidades de la evaluación)⁵⁹.

En cuanto a la **investigación**, el estudio presentado es muy interesante por los sujetos que integran la muestra: se trata de una comparación entre dos grupos de niños pequeños hasta 36 meses de edad (uno integrado por menores abusados y el otro no). Los resultados son concluyentes respecto a las características deficitarias que presenta el primer grupo en cuanto al estilo de apego parental, las pautas conductuales y el desarrollo cognitivo y psicomotor.

En consecuencia, los autores establecen una serie de pautas de cuidado para niños pequeños que, por su condición etaria y evolutiva, no pueden denunciar el abuso sufrido. Nos parece sumamente pertinente el valor relevante que dan a la gestualidad y lo corporal, ya que a tan corta edad el componente verbal se encuentra limitado y lo psicosomático es la vía regia de expresión.

Si bien ponderamos el estudio, consideramos no obstante que hay 2 puntos que pueden reverse por su falta de consideración: las circunstancias del abuso (el hecho queda descontextualizado) y la compulsión de repetición en los juegos.

A modo de síntesis, diremos que pese a las grandes diferencias entre estos 3 modelos teóricos, encontramos 2 elementos como común denominador: 1) ninguno de ellos ha

⁵⁹ Manzanero y Barón (2014) también los rechazan porque fueron creados con un objetivo no forense.

desarrollado una valoración diagnóstica cuantitativa ni cualitativa del daño sexual infligido en el seno intrafamiliar y 2) todos utilizan técnicas de investigación en delitos sexuales intrafamiliares para evaluar los hechos denunciados.

Del trabajo de Amigo y Oibeman (op.cit.), destacamos que:1) La investigación es muy útil para establecer pautas de cuidado con niños de edad temprana, quienes naturalmente no pueden denunciar el abuso debido al nulo o incipiente desarrollo del lenguaje verbal y se manifiestan mediante la gestualidad.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables⁶⁰: 1) La escala no contempla las circunstancias en las que se produce el abuso, 2) no podría dar cuenta del motivo por el cual los niños silencian la denuncia del abuso intrafamiliar, 3) el marco teórico no permite comprender las particularidades de la identificación con el agresor y 4) la compulsión a la repetición en los juegos no está conceptualizada desde la comprensión profunda del hecho lúdico.

En cuanto al **enfoque sociológico**, la **investigación** que presentamos es la de Arruabarrena Madariaga, De Paúl Ochotorena y Torres (op.cit.), un plan piloto de tratamiento y rehabilitación para familias disfuncionales de la región española vasca.

Del mismo destacamos que: 1) Los resultados obtenidos permiten diferenciar entre diversos tipos de maltrato familiar e interacciones familiares 2) aplican diversas técnicas individuales y dinámicas grupales y 3) al considerar la impulsión como una adicción, utilizan recursos terapéuticos para el tratamiento de las adicciones.

A su vez encontramos varios puntos que nos resultan cuestionables: 1) No incluyen en el estudio la perspectiva inconsciente vinculada con el abuso intrafamiliar, 2) no se valora la subjetividad del agresor ni la del niño, 3) no implementan técnicas específicas para dar figurabilidad al contacto lesivo hacia el niño que no denuncia al agresor, 4) la dinámica del proceso desconoce los entramados transgeneracionales subyacentes al abuso intrafamiliar, 5) la posibilidad de cambio queda a merced de una postura voluntarista (decisión consciente) y 6) no cuantifica el daño psíquico del niño.

Anexo 2 "Evaluación del vínculo en casos de abuso sexual intrafamiliar".

Clima: La incidencia particular del circuito pulsional en la conformación de una modalidad vincular en delitos sexuales intrafamiliares (Berlfein y Moscona, 1998, 1999; Eiguer, 2009, 2013).

⁶⁰ Aunque tenemos en cuenta que parte de estos cuestionamientos se deben la edad de los niños de la muestra que discrepa con la nuestra.

Niño: Lugar de sujeto en la trama discursiva y vincular y su corrimiento del lugar de objeto a merced del goce del otro.

Análisis icónico: Lo figurativo (dibujo como un relato) (Grupo Miu de Lieja).

Análisis plástico: Lo no figurativo (en el sentido de indicio o símbolo, retórica y teoría de la comunicación lingüística o visual) (Grupo Miu de Lieja).

En nuestra investigación, hemos considerado el modelo metafigural desde los indicativos de las imágenes conjugadas según los conceptos de sinécdoque-inclusión, metáfora-intersección, metonimia-contigüidad, negación-inversión y los tipos de metáfora orientacional, estructural y ontológica (Lakoff y Johnson, 2003).

Trauma sexual: Estado de desamparo con ruptura de las barreras defensivas (efracción) a partir de una invasión disruptiva en el psiquismo por causa externa al sujeto (abuso y agresión sexual) (Ferenczi, 1932).

Metáforas Orientacionales: Ponen de relieve la organización espacial con oposiciones tipo alto-abajo, arriba-abajo, derecha-izquierda y centro-periferia (Grupo Miu de Lieja, op. cit.).

Metáforas Estructurales: Permiten pensar un concepto en relación a otro concepto (Grupo Miu de Lieja, ibíd.).

Metáforas Ontológicas: Consisten en atribuir propiedades humanas a un animal o a algo inanimado para hacerlos reaccionar como si fueran una persona; también precisan cómo las experiencias con objetos posibilitan cuantificarlas y (Grupo Miu de Lieja, ibíd.).

Barrera antitóxica sexual desmembrada: El yo en el abuso intrafamiliar se ve afectado, dañado o amenazado en áreas relacionadas con la representación de la sexualidad. (Nudel, op.cit.).

Erotización: Acción de un adulto sobre un niño para seducirlo y excitarlo sexualmente. (Racamière, 1995).

Proxemia: Uso psicológico de las distancias entre las personas. (Hall, 1986; Maldavsky, 2013).

Incitación mecánica por una sustancia no afín al niño: Objeto, sustancia o persona que agrede o ataca al niño. En el Dibujo Conjunto tiende a atacar o alterar su imagen en un área vinculable con la sexualidad mediante acciones que implican intrusión-efracción en la representación de sí mismo y de sus sustitutos. (Nudel, 2009). Es lo ajeno que invade al niño desde la ruptura del pacto de Negativo (Kaës, 1987, Ventrici, 1999).

Paradoja: Situación en la que una persona es destinataria de mensajes o actos contradictorios (López Galán, 2006); en los cuales se suspende temporalmente la lógica de la opción y contradicción con una imposibilidad de salir de las fijaciones y atrapamientos de la situación.

Modalidades de funcionamientos de los grupos familiares en delitos sexuales intrafamiliares: En la agresión sexual intrafamiliar se establece una modalidad de interacción triangular en la que participan el adulto agresor, el niño víctima de la agresión y el tercero testigo.

Este testigo puede ser: 1) interno al grupo familiar (intrafamiliar) y brinda al abusador la función de sostén para caer en la indiscriminación yo-otro (sostenimiento en la mirada) o 2) externo al grupo familiar (extrafamiliar) y brinda al abusador la función de observa la erotización familiar y la posibilidad de proyectar en él la responsabilidad del hecho (falsa acusación).

Transferencia familiar: Lugares que ocupan los sujetos determinados por la estructura familiar inconsciente (Berenstein, 1976).

Contratransferencia: Emociones y sentimientos del terapeuta como respuesta a la transferencia familiar (Eiguer, 1981c, 1983a y 1987, op.cit.).

Anexo 3 Rorschach

Pasaremos a describir el instrumento: El Rorschach es una prueba proyectiva y perceptual compuesta por 10 láminas de fondo blanco.

Actúa como un disparador que provoca una reacción, la cual es evaluada.

Los estímulos visuales no solo son percibidos, sino que son elaborados y sublimados en el plano del pensamiento.

La forma se integra con los contenidos internos del sujeto y con su propia experiencia, quien hace un esfuerzo de integración denominado "apercepción".

Acerca de la **confiabilidad y validez** del Método: La **validez** significa que el instrumento mida lo que tiene que medir; es decir, la personalidad del sujeto. La **confiabilidad**, la exactitud y objetividad con que lo hace.

Nos guiaremos por los desarrollos de la Escuela Argentina de Rorschach, que considera también las investigaciones internacionales.

Sneiderman (2011) en su trabajo sobre técnicas proyectivas detalla conceptos científicos acerca de la confiabilidad y validez en referencia al método hipotético deductivo y la abducción, la posición del investigador y la importancia de la confiabilidad interjueces en las investigaciones cualitativas con instrumentos diagnósticos.

Las técnicas proyectivas son consideradas Instrumentos que permiten la exploración de la "personalidad".

La autora rescata el valor de los conceptos de Anzieu (1961) quien definió la confiabilidad en estas técnicas y valora el "acuerdo entre los jueces" o confiabilidad interjueces, es decir que diferentes jueces examinan el mismo material en forma

separada y arriban o no a las mismas conclusiones. Basamento que requiere de la competencia y el grado de experiencia de los jueces.

En cuanto a la validez para los instrumentos proyectivos Anzieu asimila el proceso científico al de la validación de hipótesis. La formulación de hipótesis y su confirmación o refutación están directamente relacionadas con el método de interpretación que se utilice y, por lo tanto, con los fundamentos teóricos y el marco conceptual⁶¹.

Material del Rorschach

Consiste en 10 láminas con manchas de tinta impresas sin configuración determinada que el sujeto debe interpretar encontrándoles algún parecido con algo. Las láminas, también llamadas manchas, son 5 las que tienen tonos que van del blanco al gris y negro, 2 combinan distintos tonos de gris, negro y rojo y 3 son de distintos colores.

Las consignas, específicas para cada momento del test, tienen por objetivo obtener respuestas precisas. Las mismas permiten recabar datos que serán elaborados mediante su clasificación; cada una según diferentes variables. Luego de la clasificación, se procede a la cuantificación e interpretación en un apartado denominado "Metodología".

El total de las codificaciones es procesado e integrado en un sistema de cómputos que incluye porcentajes, cocientes y proporciones y que da como resultado el Sumario Estructural del test.

El Rorschach brinda una muestra compleja del comportamiento que, al ser comparado y analizado con otras muestras, puede traducirse en una serie de afirmaciones que describen la personalidad del sujeto.

La descripción se centra en rasgos tales como estilos de respuesta, afectividad, operaciones cognitivas, motivaciones, percepción personal y del ambiente y tendencias conductuales.

Los criterios de clasificación de las respuestas del Rorschach han sido motivo de numerosas controversias entre los autores y ello condujo a que se crearan distintos sistemas⁶².

Mediante el proceso de clasificación, cuantificación, interpretación e informe el Rorschach evalúa los siguientes aspectos: Intelectual, Afectivo y la Forma de Conducirse ante cada lámina.

⁶¹ Tanto en ese trabajo como en nuestra investigación, la referencia teórica es el psicoanálisis freudiano.

⁶² Recordamos que seguiremos los criterios de la Escuela Argentina, que coincide y se enriquece de diferentes corrientes.

El test, utilizado en diversos ámbitos como pericias forenses, selección de personal, psicología clínica y psicoterapias vinculares (en especial en psicoanálisis de pareja), es aplicado en cada situación en la que se requiera una exploración amplia de las características de personalidad y cognitivas de un sujeto.

A continuación, presentaremos cada lámina y el tema que investiga:

Lámina I: Imagen de sí mismo.



Lámina II: Actitud ante la agresividad.



Lámina III: Respuesta ante pares, tipo de vínculo y asunción del género.

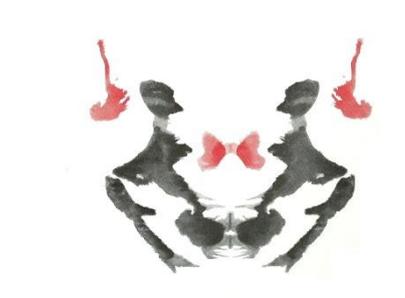


Lámina IV: Imagen del padre y la autoridad.



Lamina V: Realidad.



Lámina VI: Heterosexualidad.



Lámina VII: Investigación de la figura femenina actual.



Lámina VIII: Proyectos y Transferencia (lo que aquí y ahora viene el sujeto a dilucidar).



Lámina IX: Imagen de la Madre Primitiva (representantes de las figuras de sostén inicial).



Lámina X: Salida Social y Pronóstico.



Pasos en la administración del Psicodiagnóstico de Rorschach

La consigna inicial para un adulto es: “Le voy a mostrar una serie de láminas. Dígame por favor qué puede ver usted en ellas. Voy a tomar el tiempo, pero como no es una prueba de rapidez, tómese el tiempo que necesite. Cuando termine de ver cada lámina, póngala boca abajo”.

Se hace una demostración gestual con la primera lámina de cómo colocar las láminas con las manchas boca abajo.

El sujeto puede sostener la lámina que se le ofrece o no tomarla o dejarla, con diversas actitudes ante el material que tienen su propia interpretación.

En el caso de niños de 4 a 10 años, en un ambiente de juego Beizmann (1968) sugiere ligeras modificaciones de las consignas para adultos. Dice que la consigna debe ser lo más simple y corta posible. Sugiere los siguientes ejemplos: “¿Te gusta observar dibujos?; te voy a enseñar uno y tú dirás lo que puede (o podría) verse en él”, y al presentar la lámina, repetiría: “¿Qué puedes tú ver aquí?”⁶³ .

Las láminas son ofrecidas de a una y cada vez que el sujeto termina de dar todas las respuestas que considere oportunas, se le ofrece la siguiente en orden sistemático y constante, y así sucesivamente.

Si el sujeto no ofrece respuestas ante alguna de las láminas, la indicación es esperar hasta 5 minutos, alentándolo a que diga lo que le parece, sin apurarse. Si luego de ese tiempo no responde, se consigna como Fenómeno Especial y se ofrece la siguiente lámina.

Al realizar el retest o Interrogatorio, se le solicitará que observe si en esta nueva ocasión logra observar o recortar una apercepción.

La Administración o Procedimiento consta de 3 pasos: 1) la **administración propiamente dicha** que consiste, a partir de una consigna, en mostrar de a una las láminas; 2) el **Interrogatorio o encuesta**, que se realiza incluyendo 3 consignas específicas a fin de indagar una serie de datos que luego se vuelcan en el apartado del análisis “Clasificación”; y 3) el **Examen o Test de Límites**, etapa en la que se realizan los interrogatorios que se consideran necesarios por ausencia de determinadas respuestas esperables y para solicitar especificaciones a partir de los datos obtenidos en 1 y 2.

Ítem para la recolección de datos

Tiempo de Reacción: Consiste en el tiempo que demora el sujeto entre la entrega de la lámina y el inicio de la primera respuesta. En general registramos los tiempos totales que se consignan tomando en cuenta el tiempo entre el comienzo de la respuesta y el final de la última respuesta por cada lámina. En algunos casos no registramos los tiempos totales, por una cuestión de practicidad.

En la hoja de registro de las respuestas los tiempos totales quedan consignados como Tiempo de Reacción o Tiempo de latencia (TR) (cuánto demora en dar la primera respuesta) al lado del número de la Lámina; consignamos también la Posición de la lámina: a) tal como se la ofrecimos, b) rotación a 90°, c) rotación a 180° o d) rotación a 270°).

⁶³ En Argentina utilizamos el voceo en vez del tuteo: “¿Qué podés ver aquí?”.

Las respuestas se enumeran sucesivamente desde la Lámina I a la Lámina X. Consignamos la posición en la cual el sujeto observa la apercepción.

El **Retest o Interrogatorio**, la segunda parte de la administración del Rorschach, tiene la función de reconocer dónde ve el sujeto la respuesta a fin de localizarla en el Protocolo de Localización; cuál es el Determinante (cualidad de la lámina o motivo que le da al sujeto la idea de dicha respuesta) y cómo particulariza la descripción para reconocer lo que ve. Al mismo tiempo, se espera que el profesional reconozca y observe lo mismo que describe el sujeto.

Durante este período de Retest, el sujeto puede incluir nuevas respuestas que también se enumeran llamadas Respuestas Adicionales, las cuales son incluidas como AD o Adicionales. Incluyen las nuevas visualizaciones que el sujeto recorta como observables al rever las láminas durante el Interrogatorio⁶⁴.

Consideramos muy importante este período, ya que su correcta implementación permitirá un trabajo a conciencia para la cuantificación e informe sobre la personalidad del sujeto.

En esta parte de la tarea, es necesario discriminar la **Localización**⁶⁵ de las respuestas, las cuales hacen referencia las fijaciones de la libido del sujeto.

La Localización surge de la pregunta que realiza el psicólogo: “¿Dónde ve lo que ve?” y solicitamos que señale y discrimine el área recortada para que podamos repetirla en el Protocolo de Localización.

La Localización es el área de la mancha en que se sitúa la respuesta. La misma se divide en: **Respuestas Globales, Respuestas de Detalles Usuales, Respuestas de Detalles Inusuales, Respuestas de Espacio en Blanco y Espacio en Blanco complementario.**

A. Respuestas Globales (W): Las respuestas incluyen la visión de toda la lámina o ha tenido intención de globalizar (el sujeto ha abarcado la totalidad de la mancha).

Las respuestas Globales **se dividen en:**

Globales cortadas (Wc): Da una respuesta abarcativa y después omite una parte sin modificar la estructura gestáltica del todo.

Globales incompletas (Wi): Omite involuntariamente una parte.

⁶⁴ En nuestra práctica, destacamos las Adicionales con el color verde para facilitar la posterior cuantificación.

⁶⁵ Debido a las limitaciones de espacio sólo definiremos localizaciones principales y no los subtipos. Para una definición completa de las mismas, remitimos a la bibliografía sobre el Psicodiagnóstico de Rorschach consultada para la presente tesis doctoral.

Globales primarias (W1): Los límites de la mancha, en cuanto a totalidad, coinciden con los límites del concepto percibido.

Las respuestas globales primarias a la vez se clasifican en: Sincréticas, sintéticas y analíticas.

Por la calidad se dividen en: Buenas, intermedias o regulares y malas.

Globales secundarias (Wsec): El sujeto parte de considerar detalles por separado y los integra en una totalidad de manera inmediata o a posteriori.

Pueden ser Globales combinatorias, simultáneas o sucesivas y Globales secundarias con relación significativa.

B. Respuestas de Detalles Usuales (D): Remiten a respuestas habituales que indican un sector reconocido y popularmente observable, es decir, mucha gente lo observa y es esperable que así suceda, por lo menos con un porcentaje de respuestas.

C. Respuestas de Detalles Inusuales (Dd): Son observaciones muy personales y específicas que no todo el mundo ve y que a la vez se discriminan en: Detalle Raro (Ddr); Detalle pequeño o minúsculo (Ddd); Detalle interior (Ddi) y Detalle de borde (Dde). De este sector se espera un porcentaje menor en el aspecto cuantitativo del test.

D. Respuestas de Espacios en blanco: Respuestas que son observadas en: a) Todo el blanco; parte del blanco o b) Espacio en blanco complementario: Coincidiendo en una parte del gris más una parte del blanco.

Determinante/s: Es la característica (o características) o cualidad de la mancha que contribuye a la formación del percepto.

Indicarán qué tipo de recursos tiene el testeado y las diferentes defensas psíquicas.

Se clasifican a partir de la respuesta a la pregunta: “¿Qué de la lámina le dio la idea de...?”. A la cual le sigue: “Describa lo que ve, las partes que le ve (al objeto percibido)”. Esta última consigna nos permite saber sobre la capacidad que tiene el sujeto para controlar o no aquellos representantes de los signos que harán lugar a los representantes de pulsión y destino mediante la elección de la Localización, Determinante y Contenido.

Según Beizmann (ibíd.) la pregunta por el Determinante en niños y sujetos con escasa simbolización se reemplaza por otra sugerida: “¿Cómo te diste cuenta que era un...?”.

Los **Determinantes** son clasificados según:

A) La Forma (F): Representan la defensa de escisión yoica, permiten interpretar si el sujeto ha podido conformar un yo que discrimine consciente de inconsciente y yo de otro. Son esperables dentro de un porcentual que no sea abarcativo de todo el protocolo. El registro es F: y la calidad formal que se considera según la descripción detallada será: F +, F_±, F - + y F - acorde a la descripción que realiza el sujeto y la precisión con la cual define aquello que “ve”.

Puntajes: F+ vale 1 punto; F_± vale 0,50; F -+ vale 0,25 y F- vale 0.

Esta misma clasificación que incluye la calidad perceptiva se repite ante cada uno de los otros determinantes.

B) Las Respuestas de Movimiento Humano (M): Permiten valorar, cuanti y cualitativamente, el nivel intelectual y el tipo de vínculo acorde a la evolución psicosexual esperable.

Se trata de reconocer la empatía que ha podido establecer el sujeto.

Tienen una interpretación muy variada en cuanto al diagnóstico según las calidades formales: +, ±, - +, y - cuantificadas a partir del tipo de descripción.

Indican cuán cercano o distante de la realidad se encuentra el sujeto.

Se considera desde nivel intelectual y empático con capacidad reflexiva alta (M+) hasta la distancia de la realidad compatible con psicosis y paranoia (M -).

C) El Movimiento animal (FM): Da indicios de la resolución de los impulsos de la segunda infancia. Se espera un porcentaje acorde y comparable con M.

Se discrimina también según las calidades formales como los otros determinantes.

Dentro del porcentaje esperable es un indicador de que el sujeto ha logrado mentalizar y elaborar la etapa de la segunda infancia con suficiente dominio de los mecanismos defensivos (por ej. desplazamiento).

El grado de calidad formal otorgado determinará la interpretación que se haga del control de los impulsos.

El aumento del Movimiento animal indicaría fobia, mientras que su disminución nula presencia y las descripciones vagas indicarían actuación impulsiva.

D) Movimiento inanimado (m): En respuestas que refieren el movimiento de objetos inanimados (tela, viento, agua en movimiento, gota que cae, avión, etc.) es un signo que permite interpretar los recursos de las pulsiones de la primera infancia.

No es esperable y cuando no surge en el protocolo no se interroga y denota, según la calidad de la apercepción, si el sujeto dispone de mecanismos de proyección y modalidad de estrés más o menos controlados.

Si es buena la forma puede indicar un pronóstico favorable, de lo contrario indica un mal pronóstico para sí mismo y para otros⁶⁶.

E) Diferentes usos del Color: Se refiere a la calidad afectiva con la que el sujeto entabla vínculos.

Subtipos: 1) Color real del objeto, 2) Color forzado, 3) Color arbitrario, 4) Color simbólico, 5) Color nombrado y 6) Descripción de color.

⁶⁶ Para terceros, como indica el Art. 34 del Código Penal.

Si estos son profundos y duraderos la nomenclatura en la Hoja de Clasificación es FC; con espontaneidad es CF; si tiende a la explosividad o expulsión sin control es C; si manifiesta una fachada afectiva es FCdes; si requiere forzar una situación en los vínculos es FCforz; si no acierta al contacto con la realidad afectiva es FCn; si se coloca fuera de los vínculos como espectador es FCarb y si tiene capacidad para simbolizar encuentros afectivos es FCsimb.

F) Respuestas de color acromático: Surgen como efecto de los tonos gris, negro y blanco. Evalúa la capacidad del yo para el control de los aspectos depresivos.

No son esperables e indican diversos grados de manifestaciones depresivas (actual y antigua) y manifestaciones eufóricas. También su ausencia, cuando el sujeto está cursando un momento que implicaría depresión en el común de las personas, indica la posibilidad de “actuaciones”.

Los colores acromáticos son: 1) Objeto con color negro (FC'n), gris (FC'g) o blanco (FC'bl), con toda la gama de las calidades del potencial y de la calidad formal (por ej. FC'n+; \pm , -+, - y: C'F \pm , - +, C': 0) con las calidades formales respectivas según la diferenciación precisa del objeto y posterior descripción que vale para todos los determinantes; 2) Color acromático forzado; 3) Color acromático arbitrario; 4) Color acromático simbólico y 5) Color acromático descriptivo.

G) Respuestas de claroscuros: Se refieren a los tipos de texturas que están relacionadas con Claroscuros.

Subtipos:

G.a) Claroscuros de superficie (Fc): Evalúan el tipo de vincularidad y capacidad de dependencia. Según la respuesta que dé a las preguntas ¿Qué le da la idea de...? y ¿Cómo lo sentiría al tacto?

Se diferencian en: Cálidos (Fcc), fríos (Fcf), ambivalentes (Fc/f), intelectuales (Fci) y desagradables (Fcdes).

G. b) Claroscuros de profundidad: Informan la modalidad que tiene el sujeto para dominar su angustia; esto redundaría en un aumento del nivel intelectual, originalidad y capacidad creativa.

Por lo contrario, cuando el nivel y calidad formal disminuyen se diagnostica la dificultad del sujeto para dominar su angustia y volcarla sin mediar sobre otros.

Ejemplos: Una pelota, por lo redondo (o si el sujeto hace el gesto con las manos mostrando la redondez); una columna de humo; una vista desde el espacio aéreo; una concavidad, un espacio convexo (se clasifica FK, KF, K según la capacidad de reconocimiento del objeto y descripción de las partes).

G.c) Claroscuros tridimensionales reducidos a un plano bidimensional: Son observados en figuras que podrían ser vistas como un objeto tridimensional pero quedan reducidas.

Ejemplos: Radiografía, fotografía, etc. (se clasifican con Fk y sus variantes según la calidad de la observación y descripción).

H) Determinantes múltiples (DM): Se producen cuando el sujeto proyecta en lo que observa diferentes cualidades (Movimiento, Color, Textura y Movimiento inanimado, etc.).

Informan sobre la capacidad que tiene el sujeto de observar desde diversos puntos de vista.

Cuando los determinantes tienen distintas cualidades formales clasificamos Determinantes múltiples no integrados (MNI); se da así el registro de Índice de Conflicto (I.C.) que se considera válido y esperable en un cierto porcentaje para el reconocimiento de conflictos.

Es un indicador de conciencia de enfermedad y serviría para iniciar una psicoterapia.

Si el porcentaje es alto indica una personalidad en exceso compleja.

I) Contenidos: Es lo que ve el sujeto (la categoría): Una forma humana, animal, objeto, derivados, etc.

Componen su universo íntimo, evocado mediante el estímulo de las manchas.

Los contenidos se dividen en: Vitales, amortiguadores y perturbadores.

Vitales (entre 60 y 70%): Corresponden a todo lo que tiene o tuvo que ver con la vida animal o humana.

Se refiere a seres vivos o partes de los mismos: Humano (H); Detalle Humano (Hd); Animal (A); Detalle de Animal (Ad); Sexuales (Sex) y Anatómicos (At).

Discriminan la capacidad de contacto vital. Si están aumentados indican vulnerabilidad.

Amortiguadores (35%): Atenúan sentimientos desagradables que motivarían una percepción relacionada de manera más directa con el área vital perturbadora.

Es un espectro amplio y coinciden con lo que se interpreta como el área libre de la personalidad para realizar tareas habituales.

Son más variados que los anteriores y entre las más comunes se encuentran: "Imagen"; "Naturaleza" (Nat); "Sombra"; "Vestimenta" (Vest); "Objeto" (Obj.) "Mapa"; "Ecografía o Radiografía" (Ecog. Rd). "Humo, vapor" y "Cuero".

Hay otros que son particulares a cada sujeto y deben ser consignados de igual forma en el protocolo.

Cuantifican las áreas libres de la personalidad para realizar tareas cotidianas y creativas.

Perturbadores (5%): Incluyen "Sangre" (Sg); "Comida" (Com); "Fuego" (Fg); "Explosión" (Exp) y "Máscara" (Masc).

Considerando a Bohm (1973) tenemos en cuenta 3 categorías según el recorte que el sujeto elija: 1) si se circunscribe a la cara (Máscara I), 2) si se trata de una figura más abarcativa (Máscara II) y 3) si la figura es total (por ejemplo incluye todo un cuerpo disfrazado) (Máscara III).

Dentro del porcentaje esperable manifiestan conciencia de enfermedad, al igual que los contenidos “siniestros”.

Si están aumentados indican estado de alerta (alteración excesiva del sujeto).

La interpretación depende de cada una de los apartados mencionados, su combinación y porcentaje.

Contenidos Siniestros: (5%): Son los que promueven o detectan en el sujeto un estado de temor.

En cuanto a los “**Contenidos múltiples**” surgen cuando no resulta posible clasificar en un solo ítem diversas respuestas.

Los hay “Múltiples complejos” cuando pertenecen a una sola o a distintas *Gestalten*.

J) Frecuencia: Corresponde a respuestas frecuentes u originales.

Frecuentes: Respuestas Populares (P%) que muestran una apercepción convencional.

Respuestas originales (O): Son únicas por la percepción, contenido y elaboración.

Aparecen raramente y dan cuenta del tipo particular de pensamiento del sujeto.

Pueden ser originales con buena forma (indicador de salud, discriminación y creatividad) u originales con mala forma (indicador de patología).

Es esperable que en un adulto surjan algunas y se dividen en positivas, vagas y negativas de acuerdo con la calidad formal.

Respuestas infrecuentes: Constituyen un tipo de respuesta original y se caracterizan por su baja frecuencia de aparición.

K) Fenómenos Especiales: Son los “fenómenos” del discurso, es decir lo que el sujeto dice por fuera de las respuestas a las 3 consignas del Interrogatorio e incluso durante la Administración Principal.

No se integran dentro de los códigos de la cuantificación y ofrecen una prolífica interpretación cualitativa, de importancia para la Escuela Argentina y otros autores.

Según Bohm (1973. op.cit.) son factores imponderables que no pueden ser medidos ni pesados; es decir verbalizaciones del sujeto que no son clasificables y que, por lo tanto, deben colocarse como “Observaciones” en la última columna de la Hoja de Clasificación.

Rorschach detectó la existencia de muchos de ellos y la Escuela Argentina de Rorschach considera los siguientes: Abstracciones Infantiles; Acción Padecida; Acentuación del Centro o Mención de Línea Media; Acentuación de Simetría o mención de Simetría o Simetría; Agravamiento; Alteración amnésica del hallazgo de las palabras o Alteración Amnésica; Alorreferencia, Anulación de la Consciencia de Interpretación;

Anulación de Simetría o Respuesta de Uno; Asociaciones Acústicas, Asociaciones Gustativas; Asociación Olfativa; Atracción por el color; Atracción por el gris; Atracción por el Rojo; Aumentativo o Uso del Aumentativo; Aumento de la Consciencia de Interpretación; Autorreferencia; Color artificial o Forzado; Color Descriptivo; Color en Lámina Negra (Proyección de Color); Color nombrado; Combinación Confabulatoria; Combinatoria Simultánea y sucesiva; Comparación; Concretización; Confabulación; Contaminaciones; Contenido Siniestro; Contenidos Místicos; Contradicción; Crítica al autor; Crítica al examinador; Crítica de Objeto; Crítica de Sujeto; Deforme (Desfigurado o Raro); Desanimaciones (o Desvitalizaciones); Descripción; Descripción de Claroscuro; Descripción kinética o quinética; Desfigurado (o Deforme o Raro); Desrealizaciones; Desvitalización o Desanimaciones; Detalle Oligofrénico; Devaluación; Diminutivo o Uso del Diminutivo; Disminución de la Consciencia de Interpretación; Disociación; Dividido (o Escisión); Doble; Doblado (o Plegado o Plegado y Armado); Duplicación por simetría. Edging o Regard sur l'a- plat. E.Q.a.; E.Q.e; Escisión; Estupor frente a los símbolos sexuales; Evidencia; Fabulación; Sobreelaboración; Flor en Lámina Negra; FM en H o Movimiento Animal en Humano; Fracaso; Fuego en Lámina Negra; Fusión Figura Fondo; Gesticulación; Giro Instantáneo; Idealización; Ilusión de Semejanza o Verbalización de Relaciones; Impresiones o Interpretaciones Sensibles; Interferencia 4, Interferencia 8; Interpretaciones Sensibles (Impresiones); Inversión Figura-Fondo; Involucración; Lapsus; Lenguaje procaz; Lien; Lógica Autista; Manchas; M en A o Movimiento Antropomórfico; Mención de Línea Media o Acentuación del Centro; Mención de Simetría o Acentuación de Simetría; Mk (Movimiento Klein); Mor (o Mórbido); Movimientos Alternativos o Movimientos de Doble Sentido o Con Dos Sentidos; Movimiento Oculto; Movimiento Secundario; Negación de Claroscuro; Negación de Color; Negación de FM; Negación de Respuesta de Defecto; Negación de Contenido Siniestro; Negación de Movimiento Animal; Neologismo o Verbalización Desviada; Onomatopeya; Pedantería; Percepción Invertida; Perseveración (burda o tosca, rumiante; adherencia a la mancha; perseveración perceptual o perceptual; anatómica; vegetal; geográfica y adherencia al tema); Perspectiva Lineal; Picking; Plural o Uso del plural; Proyección de Color o Colores en Láminas Negras; Reacción acromática; Redundancia o Verbalización desviada; Repetición; Represión de M; Represión de la Adaptación o Shock Inicial o de Adaptación; Respuesta cambiada; Respuesta de complejo; Respuesta de defecto; Respuesta de Dos o de Par; Respuesta de Número; Respuesta de par (o respuesta de dos); Respuesta de posición o Respuesta de situación; Respuesta de Reflejo; Respuesta "o"; Respuesta por la negativa o Verbalización desviada; Respuestas simbólicas; Sangre en Lámina negra; Secuencia; Shock al Azul y al Verde; Shock al Blanco o al Agujero; Shock al Color; Shock al Gris;

Shock al Pardo; Shock al Rojo; Shock al Vacío; Shock Kinestésico; Simetría; Sobreelaboración; Splitting; Sustitución; Transparencia; Transposición; Uso del aumentativo o Aumentativo; uso del Diminutivo; Valoración; Verbalización de Relación; Verbalización de Relaciones o Ilusión de Semejanza; Verbalización desviada (Neologismo; Redundancia; respuesta por la negativa); Verborragia y Vitalización.

Cada uno de estos Fenómenos Especiales tiene variadas interpretaciones y los diagnósticos podrían ser diversos, aunque la combinación con la localización y los determinantes permite que el Rorschach se valide a sí mismo según las diversas áreas o Aspectos: Intelectual, Afectivo y la Forma de conducirse, que permiten la cuantificación y posterior comparación cualitativa.

Procesamiento de los ítems del Rorschach:

1) Hoja de Clasificación

Los resultados obtenidos en el protocolo de Localización y análisis de las verbalizaciones transformadas en signos Rorschach y Fenómenos Especiales serán volcados en la Hoja de Clasificación.

Ejemplo:

Se calcula cuantificando el total de las respuestas de Forma multiplicado por 100 y dividido por el total de los Determinantes.

Porcentaje de Fórmula de Forma + (F+%): Indica qué rendimiento tiene el yo en cuanto a sostener la adecuada escisión yoica.

Se calcula sumando el total de respuestas de Forma y dividiéndolo por el total de las calidades formales de las Formas.

Porcentaje de Fórmula de Forma extendido (F% ext.): Evalúa la potencialidad del yo tomando en cuenta todos los Determinantes.

Porcentaje de Fórmula de Forma + extendido (F+% ext.): Depende de la descripción precisa que el sujeto haya ofrecido.

Se cuantifica y es denominado Calidad Formal extendido.

Evalúa en qué área de la personalidad se detecta la falla yoica.

Los 2 últimos porcentajes determinan la diferencia entre “Potencial y Rendimiento” del Yo.

Otras fórmulas son:

Movimientos activos y pasivos (Ma/Mp): Cuantifican el nivel intelectual y capacidad de modificar el medio y reflexionar.

Fórmulas de determinantes múltiples (MDM): Indican la capacidad para observar la realidad desde diversos puntos de vista.

Índice de Conflicto o determinantes múltiples no integrados (MDNI): Según el porcentaje obtenido representa la conflictividad y/o capacidad del sujeto para reconocer áreas que le traen conciencia de enfermedad o temas para modificar.

Fórmulas de contenidos: Dan idea desde la vulnerabilidad a la riqueza del sujeto y su capacidad (o no) para realizar tareas creativas.

Evalúan contenidos vitales, amortiguadores y perturbadores.

En forma separada se valúa un tipo particular de contenido denominado **Contenido siniestro**, el cual consiste en las respuestas de temor del sujeto.

Esto permite analizar tanto los miedos como la capacidad de insight.

Su presencia es indicador de buen pronóstico.

Índice de integración (H+A/Hd+Ad): Evalúa la capacidad empática y ordenamiento yoico esperable, rígido o no integrado.

Índice de estereotipia (A%): Indica la capacidad para sostener un ordenamiento en tareas cotidianas.

Índice de realidad (I.R.): Indica la capacidad para compartir el pensamiento.

Porcentajes de Populares (P%): Al igual que el Índice de realidad (I.R.) indica la posibilidad de pensamiento según lo obvio o compartido.

Porcentajes de Originales (O%): Indica la capacidad creativa o de originalidad.

Hasta aquí, el Psicodiagnóstico de Rorschach evalúa el aspecto intelectual.

En lo que sigue, se evalúa el aspecto afectivo.

La **afectividad** se evalúa según las 3 fórmulas de **Tipos Vivenciales**:

Afectividad actual: Se evalúa según la Primera Fórmula Vivencial (M/C).

Capacidad pretérita o vinculada a la primera y la segunda infancia: Se evalúa según la Segunda Fórmula Vivencial (FM+ Fm/C' + k+ K+ c).

Proporción de color: Se evalúan las energías con las que el sujeto cuenta en la actualidad mediante la Tercera Fórmula Vivencial (Prop.C.).

Los resultados obtenidos en la clasificación serán volcados para lograr la cuantificación en la Hoja de cómputos y Psicograma.

2) Hoja de cómputos y Psicograma

Se confeccionan a partir del análisis de la Clasificación.

Se consideran los Cómputos de respuestas principales y adicionales: Localizaciones, Determinantes, Contenido, Frecuencia, Fenómenos Especiales y Observaciones.

Los Determinantes se verán reflejados en el Histograma de barras.

Las otras categorías quedan cuantificadas en la hoja en los respectivos cuadros y los Fenómenos Especiales, que no son cuantificables, figurarán en una columna de la cuantificación por separado.

Ejemplo:

